ANGEL ZIEMS

Prologo: Ramón J. Velazquez

EL GOMECISMO Y LA FORMACION DEL EJERCITO NACIONAL

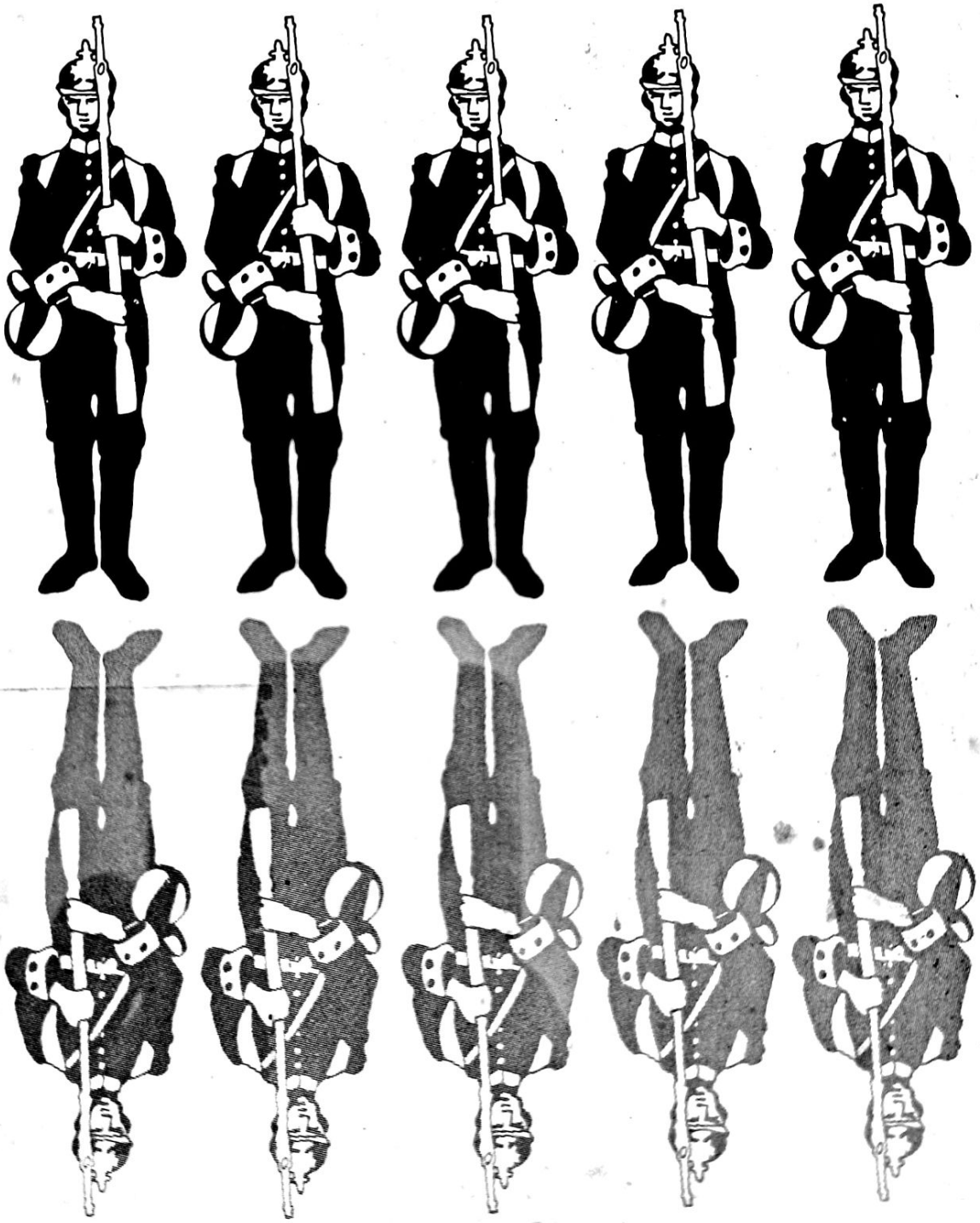

EDITORIAL ATENEO DE CARACAS

Escaneado con CamScanner

UNIVERS
DEPA
BIBLI
DONACION

General Juan Vicente Gómez

Bibliotec

Escaneado con CamScanner

ANGEL ZIEMS

EL GOMECISMO Y LA FORMACION DEL EJERCITO NACIONAL

Prologo: Ramón J. Velazquez

Ganador del Concurso Enrique
Bernardo Nuñez promovido por
"El Nacional" - Noviembre de 1979
Mención Historia Militar

Escaneado con CamScanner

1ª Edición: Diciembre de 1979

© EDITORIAL ATENEO DE CARACAS
Apartado 662 — Caracas — Venezuela
Tlfs. 571.13.54 — 571.05.21 — 571.12.21
Diseño portada: Jorge Pizzani

A quienes lucharon y murieron para que viviéramos mejor; a los que continúan la lucha, en cuya muerte la vida se entrega a la sociedad justa del hombre del mañana.

Escaneado con CamScanner

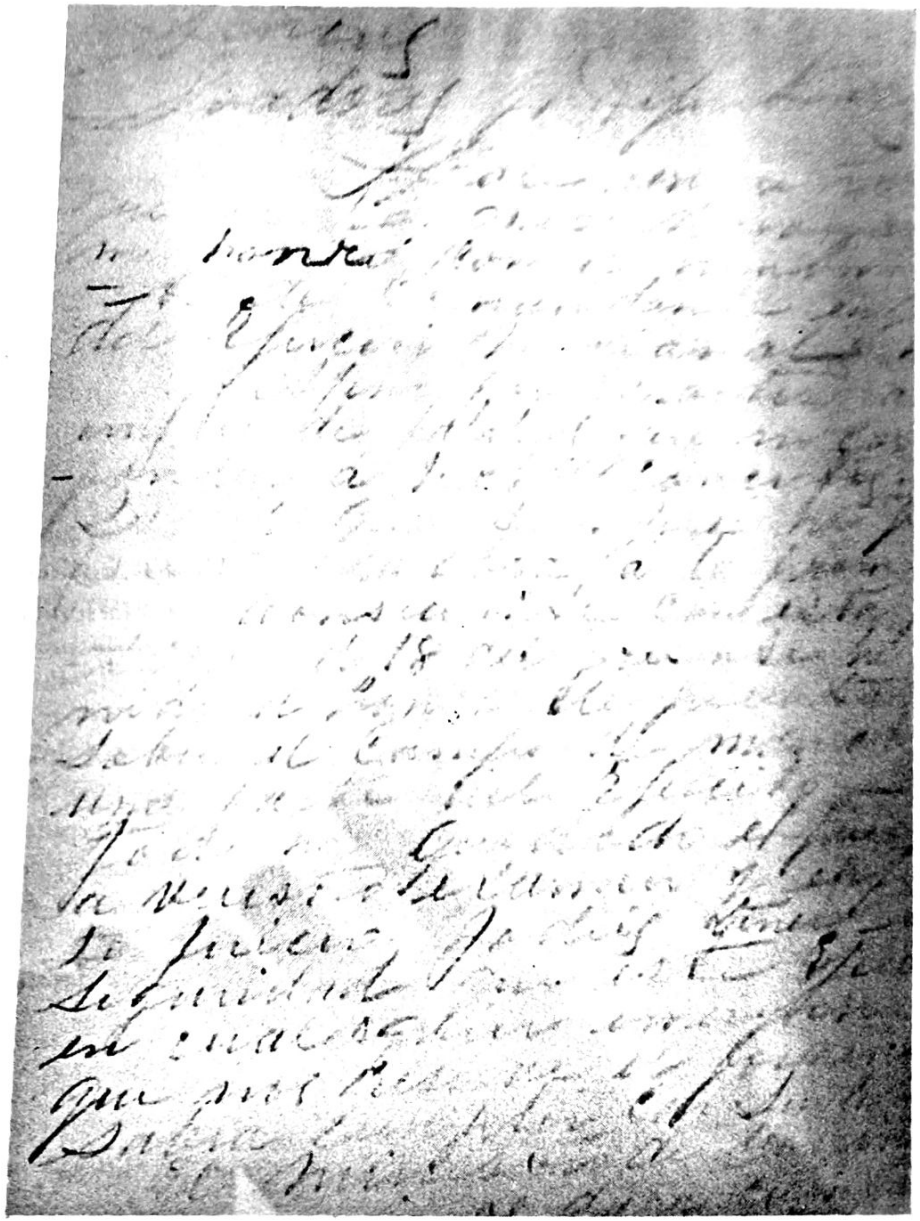

Escaneado con CamScanner

TEXTO DEL MENSAJE, ESCRITO POR GOMEZ AL CONGRESO NACIONAL EN 1911

Caracas, 19 de Abril de 1911.

Señores Senadores y Diputados:

Hace un año que el Congreso Nacional me honró con el nombramiento de Comandante en Jefe del Ejército Nacional.

Ajeno por carácter al empleo del palabras que no corresponden a hechos concretos, sabeis que siempre he preferido la obra a la promesa.

Consecuente con esta práctica el 18 del presente he tenido el honor de presentar sobre el campo de maniobras una parte del Ejército. Todo ha quedado expuesto a vuestro examen y experto juicio, podreis tener seguridad que este Ejército en cualesquier emergencia que nos reserve el porvenir sabrá cumplir con su deber.

El Ministro de Guerra en su Memoria os dará cuenta detallada y minuciosa de todo cuanto se refiera al Ejército.

Juan Vicente Gómez

AGRADECIMIENTO

Siempre los agradecimientos son difíciles cuando a muchos se refieren. En las investigaciones, las colaboraciones son innumerables y tratar de jerarquizarlas es agregar mayores dificultades. Sin embargo, en el trance de complicarme la vida estoy agradecido a mi Profesor tutor, Luis Cipriano Rodríguez, inspirador principal; del Coronel (r) Tomás Pérez Tenreiro, a quien no sé agradecerle sus valiosos aportes y a los Doctores Santiago Gerardo Suárez, Ramón J. Velásquez y Jesús Sanoja Hernández, además de sus ideas, sus estímulos, como los anteriores, proporcionaron a esta investigación una riqueza extraordinaria. Igualmente extensivo el agradecimiento al personal del Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos" (CONAC) y a la Licenciada Irma Martínez. En la medida en que aumenten los recuerdos y surjan los amables reclamos, la lista se completará y el agradecimiento será total.

Escaneado con CamScanner

PRESENTACION

Este extenso trabajo persigue una finalidad: abordar el estudio de la Institución Militar Gomecista en el conjunto de la sociedad de aquella época, destacando sus principales líneas de desarrollo institucional. Este sentido de totalidad es necesario para entender como los andino-gomecistas (*) cumplieron el papel de organizar un aparato militar en función de sus planes políticos clasistas. Por otra parte, no nos motivó verlo en el orden estrictamente militar, sin hacer incursiones en el acontecer económico, social y político de aquel momento de transición estructural del país. El esfuerzo investigativo tuvo, además, el propósito de perfilar el sentido de una fuerza armada en una sociedad clasista. No se trata, pues, de una monografía en profundo sino de una aproximación general al tema con el criterio de totalidad, donde se subrayan los lineamientos principales de una Institución en el contexto del tejido histórico que le sirve de fondo de cuya estructura forma parte en términos dialécticos.

(*) La expresión andino-gomecista se refiere al grupo que se instauró en la dirección del nuevo gobierno surgido a partir de 1908, cuando es desplazado de la Presidencia de Venezuela el General Cipriano Castro.

Escaneado con CamScanner

PROLOGO

Puede asegurarse sin temor a equivocación, que la obra de **Angel Ziems Cañizales**, *acerca de la influencia de la dictadura gomecista en la formación del Ejército Nacional, no tiene antecedentes en la bibliografía histórica venezolana.*

La carencia de obras nacionales sobre este tema, se explica. Por una parte, es muy escasa la documentación al alcance de los investigadores que tienen que conformarse, en la mayoría de las oportunidades, con datos incompletos y las noticias desfiguradas de las Memorias ministeriales. Y muy pobre también el aporte testimonial de quienes actuaron en el campo militar a lo largo de las dictaduras de Castro y Gómez. Apenas si se cuentan los libros de memorias de **Eleazar López Contreras** *y de* **Samuel Mc Gill** *y, casi perdido, el libro de recuerdos que redactó en sus últimos años el General* **Francisco L. Alcántara.** *Además, mal puede realizarse un análisis de las fuerzas armadas como organización académica durante el siglo XIX, cuando a lo largo de este borrascoso tiempo sólo pudo presenciar el país, la invasión y el predominio de bandas guerrilleras que obedecían simplemente las órdenes de quien tenía más de señor feudal que de jefe militar, como era la mayoría de los personajes que con rango de Generales y Coroneles figuraban en el escalafón del poder.*

Ziems ha realizado un paciente e interesante trabajo de investigación, agotando todas las fuentes visibles y descubriendo documentos y testimonios hasta el presente ignorados. En numerosas oportunidades hablamos sobre el tema y me sorprendió su profundo conocimiento histórico de la etapa comprendida entre la entrada de **Cipriano Castro** *a Caracas, en octubre de 1899 y la*

Escaneado con CamScanner

caída del General **Isaías Medina Angarita,** *en octubre de 1945. Se interesó mucho en conocer la sicología de los actores principales, el ambiente regional que conformó sus personalidades, al mismo tiempo que daba primordial importancia al estudio del tiempo económico y de los conflictos sociales de aquella Venezuela.*

Pero al margen de cualquier crítica que por su concepción ideológica de la sociedad tenga Ziems, si puede asegurarse que este su primer libro, es un paso firme en su camino de historiador. Y será fuente de consulta y punto de referencia al analizarse este tema fundamental de la historia moderna de Venezuela, pues se trata de analizar la formación y las razones de perdurabilidad de la organización castrense fundada en 1909 bajo el nombre de Ejército Nacional. Se pregunta Ziems: **"¿Era realmente la fuerza militar existente en la Venezuela gomecista un Ejército Nacional?"** *Y responde que no obstante todas las críticas que a lo largo de sus análisis hizo de dicha organización, llegó a la conclusión de que* **"sí era un Ejército Nacional"**. *Anota el hecho conocido de que todas las intentonas revolucionarias durante la etapa (1909–1935) gomecista fracasaron, estabilizándose de esta manera un poder centralizado que con su Ejército controlaba el escenario nacional. Y recuerda que en ese período (1909–1935) se fraguó una fuerza castrense de dominio nacional que ningún movimiento caudillesco pudo vencer,* **"hecho éste que no se había registrado en las décadas anteriores"**. *Para Ziems la explicación de este hecho en la historia del poder en Venezuela, no reside únicamente en la provisión de abundantes materiales bélicos, en un mayor poder de fuego o en aporte de nuevos recursos financieros, sino también en que* **"la fuerza permanente y profesional que se forma está sujeta al ordenamiento de una política centralista, con sus principios y normas, las cuales son de obligatorio cumplimiento para los miembros de la institución, bien sea por el adoctrinamiento, la coacción, la represión o la simple disciplina formal".**

Anota Ziems cómo los sucesivos comandos de este Ejército fueron superando a lo largo de los años, los problemas internos así como los conflictos nacionales que venían a poner a prueba su fortaleza. Liquidadas las montoneras y extinguidos los caudillismos provinciales, pudo atender al mejoramiento profesional de sus integrantes y crear un espíritu profesional. Y estar en condiciones de poder salvar el episodio confuso y lleno de amenazas de la muerte de Juan Vicente Gómez, para prestar su respaldo a la gestión de López Contreras, actitud con la cual logró demostrar **"su carácter de Ejército Nacional en la medida que garantizaba el dominio militar del país, sin brotes regionalistas"**

Para Ziems, esta capacidad de adaptación del Ejército Nacional a los reclamos de cada una de las nuevas etapas que ha vivido Venezuela a lo largo de estas décadas, lo constituye en una de las fuerzas fundamentales para el sostenimiento del actual acuerdo entre sectores o clases nacionales que caracteriza la vida de la democracia representativa en nuestro país.

La obra inicial de Ziems, original, documentada, valiente, lo compromete a realizar tarea fecunda y perdurable en los años por venir.

Ramón J. Velásquez

Caracas, Noviembre 1979

Escaneado con CamScanner

INTRODUCCION

Durante el largo gobierno de Juan Vicente Gómez (1908-1935), Venezuela experimenta cambios de relativa importancia. De una sociedad tradicional cuya producción predominante agrícola sirvió de base a un tipo de relaciones socio-económicas, se orienta hacia una sociedad donde la esencia minero-extractiva crea condiciones nuevas que modifican sustancialmente su dinámica histórica en términos modernizantes, dentro del contexto del capitalismo dependiente.

En el marco de esa totalidad, nos dedicamos al estudio de la problemática militar, su organización, función y participación en el conjunto social venezolano, partiendo de su importancia como factor de poder íntimamente relacionado con otros factores tales como el político y el económico.

Esta investigación, la iniciamos con un breve planteamiento acerca de las cuestiones metodológicas básicas. Estas no se refieren a los pasos y vías para llegar al conocimiento de lo histórico expresamente, sino a la necesidad de precisar las dificultades que entraban las investigaciones de la Institución Militar, sobre todo en Venezuela.

El Ejército como instrumento armado —violencia organizada y sistematizada— del Estado es, en cierta medida, una institución tabú. En efecto, se halla cubierta de una esfera de relaciones y acciones unidas por la constante representada del pretexto de la seguridad interna y externa que dificulta el acceso a las fuentes para su estudio y análisis. Consideraciones y prejuicios relativos al mantenimiento del orden interno y la defensa de la soberanía sitúan a la Institución Armada lejos de la investigación crítica. Porque ambas premisas del funcionamiento del aparato armado en el desarrollo de los pueblos han servido para esconder su esencia de sostén

Escaneado con CamScanner

de un régimen social basado en la desigualdad de clases sociales, lo cual, según parece, no debe ser analizado ni investigado históricamente con todo el rigor científico y crítico como generalmente se estudian los temas que a la ciencia de la historia interesan.

Esto se evidencia también en el proceso histórico venezolano. La conquista como método violento de apropiación de tierras y hombres ameritó una fuerza militar que respondiera a la defensa y sostenimiento de esa política de dominación. Dicha fuerza evolucionó hacia formas más organizadas de poder y preparación sistematizada en la misma medida que crecían los intereses imperiales de España y de la clase dominante. El auge comercial, la intensificación de la esclavitud negra y la oposición de sectores a la política discriminatoria condicionaron la consolidación del aparato militar colonial al servicio del orden establecido.

La Guerra por la Independencia, con sus indefiniciones políticas y sociales, es el motivo de la forja de un Ejército que, actuando sobre la base de la redefinición de la estrategia militar y política con el apoyo de sectores populares, marca una nueva línea divisoria en la historia militar de Venezuela. El creciente carácter internacional de la guerra –que contribuye a vencer las indefiniciones iniciales– y la formación posterior de un Estado Mayor coherente permiten desarrollar una política militar triunfadora con el Ejército Libertador.

Al cesar la lucha independentista, las pugnas que se inician después de 1824, son demostraciones de problemas diversos predominantemente internos, que la guerra momentáneamente había postergado. La organización de la República tiene como soporte al Ejército y dentro de éste, a los altos Oficiales que mayoritariamente en alianza con los antiguos terratenientes se convierten en nuevos usufructuarios a la estructura de poder recién organizada. Comienza así el lento proceso de liquidación del Ejército Libertador formado en la guerra y un nuevo tipo de fuerza permanente se convierte en sostén de aquellos privilegiados. En estas nuevas condiciones se acentúan los conflictos sociales y más tarde en la Guerra Federal, cuando aparece más definida la etapa del caudillismo regional.

Finalizada dicha guerra, nos hallamos ante un nuevo período, cuando el Ejército como institución al servicio de una política centralizante desaparece para darle paso a las llamadas unidades político-militares regionales que continúan en un nuevo escenario la lucha permanente por el poder y la repartición de los bienes entre las fuerzas victoriosas. Consumido el país en esta lucha y acentuándose el divisionismo interno por la presencia de múltiples caudillos irrumpe el Ejército Liberal Restaurador comandado por Cipriano Castro. Los andinos por primera vez intervienen en aquella lucha de clases y regiones que los conduce a la conquista del poder.

La propia pugna regionalista y la necesidad de fortalecer el orden recién instaurado llevaron a los andinos a desplazar a los distintos caudillos regionales y consolidar el poder con sus propios efectivos. El enfrentamiento militar se hizo inevitable y la victoria de las fuerzas Restauradoras liquida históricamente el caudillismo regional iniciándose la hegemonía andina con una creciente centralización del poder y una nueva fuerza militar a la orden del mismo.

La crisis del gobierno de Castro, motivada por sus diferencias con la Oligarquía caraqueña y con los intereses extranjeros, crea las condiciones inmediatas para el golpe militar de 1908 realizado bajo tutela extranjera. El gomecismo surgido de ese golpe trabaja para consolidarse y asegurarle a la clase dominante nativa y a los gobiernos extranjeros una administración responsable y garante de sus inversiones.

A partir de 1910 comienza en rigor un nuevo momento, marcado por la etapa de la Reforma Militar. Aquella montonera que le dió el triunfo a los andinos se convierte rápidamente en un eficiente instrumento armado de cobertura nacional. Se inicia un proceso, no siempre sostenido, de profesionalización de la fuerza armada con la puesta en funcionamiento de la Academia Militar. La reorganización tiende a ser total. Otras Escuelas, cursos, instructores, equipos e instrucción en general procuran la transformación profesional de los hombres vinculados al campo militar. Con tales medidas se tratará que la fuerza armada no esté en manos de improvisados ni caudillos y funcione bajo los dictados de una política única, centralizadora, con base en nuevos criterios técnicos y

Escaneado con CamScanner

políticos.

Todo ello se debe a que el gomecismo necesitaba de una fuerza superior debido a las exigencias internas y externas para mantenerse en el poder y garantizar la estabilidad pública a cuyo efecto el Ejército –ahora orientado a alcanzar contornos nacionales– era la mejor garantía.

Este proceso de modernización pretendidamente acelerado sufre tropiezos. El gomecismo a partir de 1913 toma características de Dictadura y el Ejército sufre limitaciones en su mejoramiento profesional y técnico poniendo más énfasis en su función política-represiva, pasando a ser el primer instrumento de represión y terror para mantener el régimen. Paralelamente hay un proceso violento de acumulación de riquezas principalmente por quienes forman la "maquinaria" andino-gomecista y por otra parte, las compañías petroleras extranjeras se interesan en hacer del Ejército un instrumento represivo, razón por la cual, no se les descuida totalmente en vista de su peso específico como principal factor interno de poder.

Por todas esas características que lo definían como fuerza determinante al servicio de la Dictadura y el conjunto de intereses dominantes, el Ejército fue el instrumento que garantizó la transición política de Gómez a López Contreras, en un marco donde continuaba lo fundamental de gomecismo.

El gomecismo crea, pues, un aparato a la medida de los requerimientos para ejercer una dominación interna, que lo mantuviese en el poder y controlar a cualquier brote opositor. Aún cuando inicialmente el régimen gomecista trata de modernizar el Ejercito, éste será una fuerza relativamente alejada de los objetivos estrictamente definidos por la doctrina militar moderna. No será una fuerza para la defensa territorial externa ni para modificar positivamente la relación con los centros imperiales que impiden que tanto el Ejército como el país se desarrollen a plenitud. Por el contrario, en el marco de la dependencia externa y de los factores internos que lo condicionan, el Ejército cumplía su papel sólo en el orden interno como sostén del régimen gomecista y de los factores que lo condicionaron durante tantos años. Era, por consiguiente, un

Ejército de ocupación dentro del propio territorio, para contribuir al control de la sociedad venezolana y reprimir a los sectores populares.

Escaneado con CamScanner

CAPITULO I

Escaneado con CamScanner

I LA FORMACION MILITAR: SU SENTIDO HISTORICO EN LA SOCIEDAD Y SU ESPECIFICIDAD INVESTIGATIVA

Los estudios militares en Venezuela presentan diversos tipos de problemas. Unos derivados de las resistencias e inhibiciones para entrarse al estudio del tema; otros correspondientes a las limitaciones en cuanto a los materiales. Ambos contribuyen a que nuestra historiografía cuente en este campo con pocas investigaciones suficientemente elaboradas. De ahí que tales problemas hayan generado un conjunto de consideraciones metodológicas relativas a lo que es necesario vencer para la obtención de un conocimiento histórico de lo militar.

El gomecismo viene a ser un modelo típico de problemas de esta naturaleza donde el investigador se encuentra con una barrera de obstáculos constituida por un conjunto de "vicios" relacionados fundamentalmente con la contemporaneidad del personaje y sus implicaciones en la historia reciente de Venezuela. Conociendo estas dificultades abordamos las distintas obras comprometidas con un determinado análisis y otros materiales que, ubicados dentro de una perspectiva amplia de confrontación nos permitió fundamentar este trabajo investigativo con otros criterios, alejados de los móviles circunstanciales de la época gomecista.

Este cuadro metodológico se refuerza con una aproximación conceptual relativa a lo que entendemos por Institución Militar y su profesionalización y papel en el conjunto de una sociedad. (1) Esto nos permite abordar algunos elementos comparativos entre el modelo institucional castrense y lo organizativo militar que en la práctica se desarrolló durante el gomecismo.

(1) Este aspecto es bastante importante por cuanto en las últimas décadas el estudio de lo militar dentro del conjunto social ha derivado que en la historia y la sociologia surgan especialistas en torno al tema. Para Dieter Senghaas, este siglo es la etapa de la historia de los más intensos preparativos armados, imágenes guerreras, estudios, etc., especialmente después de la primera guerra mundial con la "totalización de la guerra que en ella se produjo; (. . .) el facismo alemán se hizo doctrina militar": *Armamento y militarismo*. México, Siglo XXI, 1974. p.5. Posiblemente estas condiciones o ambiente ha permitido la intensificación de los estudios.

Escaneado con CamScanner

Y a manera de ubicación histórica del problema en Venezuela, abordaremos sintéticamente dentro de un cuadro las distintas formaciones militares durante la Colonia, la lucha por la emancipación y la etapa republicana hasta el momento de la llegada al poder de los andinos y su consiguiente afianzamiento.

1. Posibilidades y Limitaciones en las Investigaciones de lo Militar. Mitos y realidades de las "Barreras Insuperables"

Cuando se plantea el estudio de lo militar, un mundo de suspicacias rodea la escena del investigador. La llamada "seguridad" militar ha sido un socorrido argumento de los civiles y militares para no abordar con franqueza y suficiente sentido científico las investigaciones sobre tan controvertido tema. En el caso concreto de la especificacidad del gomecismo, toda investigación se hace más compleja de lo usual y de ahí el interés por afinar los criterios, revisar los anteriores conceptos y apreciaciones y ampliar las fuentes sobre el Ejército de esa época.

1.1 El estudio de lo militar: ¿tema tabú?

En sentido general, toda investigación de la problemática militar confronta una serie de contratiempos que expondremos a continuación.

1.1.1 Hay una clara resistencia al estudio de los temas militares. Por temor a las consabidas medidas de "seguridad", tanto los investigadores civiles como los militares, tienden a no estudiar críticamente lo militar. Hemos visto en muchas oportunidades las frecuentes justificaciones de los civiles para no "invadir" el mundo de lo militar en la investigación por considerarlo tema peligroso y con el riesgo permanente de sufrir represalias cuando las investigaciones se basan en criterios serios y bien fundamentados motivos por los cuales alcanzan niveles críticos. Ante la amenaza de no atacar a la Institución Castrense, muchas investigaciones se han paralizado o diversos ante-proyectos han sido olvidados. Entre militares, la complicación es mayor.

Cuando analicemos la naturaleza y adoctrinamiento de los miembros de las Fuerzas Armadas veremos lo traumático que significa para un efectivo militar como a un oficial retirado realizar investigaciones en sentido crítico de su Institución. Este margen de la seguridad militar ha sido la variable determinante para que civiles y militares tengan dificultades en la profundización de investigaciones: toda crítica se ve como una tendencia peligrosa orientada hacia la destrucción del Estado y sus Instituciones. (2)

Ante el auge del militarismo en América Latina ha crecido el número de investigadores sobre el tema pero aún muy escasas en Venezuela hasta el punto que en el contexto de los países latinoamericanos es aquí donde menos se ha abordado con los criterios críticos. (3)

(2) Respecto a esta problemática dentro del estudio historiográfico han surgido dos claras tendencias. Una, cuyas elaboraciones están dentro del objetivo de estudiar el Estado y las Fuerzas Armadas y la sociedad bajo el concepto de la mera defensa y seguridad del Estado dejando a un lado el aspecto crítico. Y otra corriente, cuestionadora de la anterior, considera que semejante apreciación permite la justificación de las dictaduras militares en los últimos tiempos en América Latina. Ver:

Márvin Aliski. *The Political Military Defense of Latin América.* Tempe. Arizona State University, Public Affairs, No. 5, 1963.
Edwin Lieuwen. *Latín América Armed Forces. Politcs and Defense. New* York, Praegger Pub. 1959.
Theodore Wyckhoff. *The Defense of Latin América. The Changing concep.* Tempe, Arizona State University, Public Affairs Series. Tempe, Arizona 1964.
Victor Maldonado Michelena. Las Naciones y su Defensa Integral. Prólogo de Carlos J. Martínez. Caracas, Editorial Dusa, 1962.

(3) El investigador Klaus Linderbera ha realizado una investigación con el objeto de recopilar la bibliografía referente al militarismo en América Latina publicadas en Norteamérica y en los distintos países del continente llegando a reunir en un sólo trabajo más de mil títulos: Klaus Linderberg. *Fuerzas Armadas y política en América Latina. Bibliografía Selecta.* (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales). Santiago de Chile, Julio 1972, pp. 1 - 199.
Ver además:
Virgilio Rafael Beltrán. *El Estado de los estudios de sociología militar en América Latina.* (Documentos de trabajo del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales) París.

Colegio Interamericano de Defensa. Departamento de Estudios. *Las Fuerzas Armadas en Latinoamérica. Bibliografía.* Washington, 1967.
Frieda Staropolsky y Guillermo Boils. "Bibliografía sobre el Militarismo en América Latina" en *Revista Mexicana de Ciencia Política.* Año XVI, No. 59, México, Enero-Marzo, 1970. pp. 85-121.

Escaneado con CamScanner

La historia militar de carácter científico tiene que superar esa inhibición traumática que casi se ha convertido ya en una "concepción historiográfica" que limita el estudio de lo histórico-militar.

1.1.2 El breve análisis anterior no niega la existencia de obras de historia militar sólo que buena parte de ella está viciada en cuanto métodos y concepción.

Esta representaba el estudio de la historia militar en cuyo contenido el énfasis es el llamado lenguaje "patriota", del papel heróico desempeñado por la Institución a lo largo de la historia, especialmente en el período de la guerra por la independencia. Historia militar con mucha generalización, sin aplicar la rigurosidad científica, demasiada referencia anecdótica con un abierto rechazo a entender los problemas militares como un proceso en cuya realización intervienen factores diversos como los económicos, políticos, sociales, ideológicos, es decir, sin verlos dentro de un contexto de totalidad.

En este tipo de Historia hay la tendencia a conocer más el hombre, al héroe y no a los hombres y las condiciones generales y particulares donde éstos desarrollan sus acciones. Así vemos las tradicionales obras sobre Bolívar, Sucre, Páez, Urdaneta , como expresión de la historia militar patria. (4)

Obras más serias pero muy débiles desde el punto de vista expresado tratan de incursionar el tema del caudillismo militar en la historia republicana. (5) Pero en la medida que avanzamos hacia lo más contemporáneo, es decir, a la Venezuela petrolera, el trabajo y sus productos se hacen cada vez más difíciles hasta el punto que podemos decir que mientras el Ejército ha adquirido más organización y se ha fortalecido como factor de poder, las investigaciones escasean hasta grados apreciables. (6)

1.1.3 En los últimos años ha surgido una tendencia a darle importancia a las Historia Militar dentro de la propia Institución sustituyendo los estudios simplistas del relato repetitivo y épico. Esta corriente vé la Historia Militar como . . . ."la historia de la guerra; la meta del profesional militar no es otra que aprenderla y conocer la mecánica para solucionar los diferentes problemas que de ella se deriven" . . . .(7). Como vemos, esta corriente la entiende desde el punto de vista de la práctica militar como experiencia y la concibe en cuanto que señala el espíritu crítico en la Historia Militar se refiere a las enseñanzas que pueda aportar el estudio de las acciones estrictamente militares. Dicha corriente ha evolucionado en los últimos años hacia los problemas de la Historia Militar y la seguridad nacional pero no exteriorizando en buena parte sus resultados sino manteniéndolos como en "secreto de Estado" para uso interno de la Institución. (8)

(4) Germán Carrera Damas. *El Culto a Bolívar.* Caracas, Instituto de Antropología e Historia, Universidad Central de Venezuela, 1970.

(5) Harrison Sabin Howard. "Especulaciones sobre las causas subyacentes al gomecismo" en *Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela.* Caracas, Monte Avila Editores, 1976. pp. 21 - 35.
Este investigador norteamericano hace un resumen analítico de esa temática a partir de los numerosos autores venezolanos que han tocado al mencionado tema, Ver: Robert Gilmore. Caudillimand Militarism in Venezuela: (1810-1910). Athens, Ohio University Press, 1964.

(6) En este sentido, el diario *El Nacional,* dirigido por Dr. Ramón J. Velasquez, en la actualidad creó el premio "Enrique Bernardo Nuñez", mención historia militar, con el propósito de estimular la investigación en este aspecto entre los años de 1830 y 1964. Igualmente la revista *Resumen* hasta inicio del año pasado (1978) publicaba con cierta regularidad trabajos sobre el particular.

(7) Víctor M. Maldonado (Tte. Cnel.) "La Historia Militar, importancia de su estudio" en *Revista de las Fuerzas Terrestres.* No. 1, Diciembre de 1957, s/p.
Este Oficial Superior, además de sus trabajos sobre historia militar, ha profundizado en torno a la problemática de la seguridad y defensa nacional (Ver, cita No. 2).

(8) A mediados de la década pasada, al estabilizarse un conjunto de revistas de las distintas Fuerzas y recibir, por otra parte, un apoyo importante la *Oficina Técnica de Mindefensa* (unidad de publicaciones) son innumerables los trabajos sobre aspectos históricos de la Institución y otros temas pero, aún sometidos a la circulación limitada. Además, esta Oficina inició la publicación de textos sobre seguridad nacional con la obra del Coronel Alfonso Littuma A. *Doctrina de Seguridad Nacional.* Caracas, Oficina Técnica, 1967. pp. 1-264.
Igualmente, para los fines institucionales, el Coronel Víctor J. Fernández viene trabajando en torno a *Los Principios matemáticos históricos.*
Posiblemente, un viraje a esta situación en cuanto que pueda salirse de sus limitaciones la historia militar sería la inauguración del *Museo Histórico Militar* creado por Decreto Presidencial del 8 de Marzo de 1979, funcionaría en la actual sede del Ministerio: el público tendría acceso al mismo lo cual redundaría en civiles y militares el interés por la historia militar. Y en sentido general, esta tendencia de elaboración investigativa se fortalece con la creación de la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Seguridad por disposición de la Ley Orgánica Seguridad y Defensa: *Gaceta Oficial.* Año, CII, 26 agosto de 1976 No. 1899 (Extraordinaria).

Escaneado con CamScanner

1.2 El aspecto militar en el contexto del período gomecista.

Además del conjunto de problemas mencionados en el caso específico del gomecismo, la investigación confronta obstáculos muy concretos que hacen complicada la investigación del fenómeno castrense en semejante período de cambio histórico.

1.2.1 La primera gran traba que se confronta en la investigación de dicho período es la relativa al carácter personalista y de transición del gobierno de Juan Vicente Gómez.

Todo momento de transición representa para el investigador un cuadro de profundidad analítica. La ruptura que se dió durante el gomecismo, de la sociedad tradicional agro-exportadora a una sociedad cuyo centro pasa a ser la economía minero-extractiva, con sus consecuencias inmediatas en la totalidad estructural es motivo de una mayor reflexión científico social la cual se enriquece por las incidencias y episodios ocurridos bajo la fuerte dictadura ejercida durante largo período con un abusivo corte presidencialista.

Lo que se va conformando dentro del conjunto social lleva a la vez el peso de la fuerza económica tradicional y la naciente política centralizadora y personalista. Este último fenómeno impide revisar con facilidad los materiales derivados de la administración porque no fue una centralización planificada y sistematizada con su ordenamiento respectivo, sino que, al contrario se dió a la fuerza y cargada de criterios personalistas dados por la propia dinámica coercitiva del gomecismo. De repente, trascendentales decisiones o acciones dependían de un solo hombre como un Jefe Civil o del simple interés del Jefe máximo, quienes llevaban una cuenta muy personal de los materiales habidos.

1.2.2 En sentido inverso cuando revisamos el material historiográfico existente, encontramos una gran diversificación en torno a las interpretaciones de estos hechos: la excesivamente defensora de la gestión gomecista y, la cuestionadora abierta de la misma. Ambas corrientes tienden a la generalización. Sus trabajos están

condensados en función del compromiso adquirido con el gobierno de Gómez. Vienen a ser una "aplicación de recetarios" justificadores de su práctica como opositores o gobernantes. Lo publicado hasta el momento se construía con base a anécdotas y simples narraciones episódicas. (9)

En la primera tendencia ubicamos a quienes en una forma u otra trabajaron con el Dictador. Su arsenal bibliográfico constituye una mera justificación del comportamiento político de determinados personajes y familias vinculadas a la misma corriente. Los autores abundan y entre estos tiene mucho relieve Laureano Vallenilla Lanz cuya obra fue la expresión más intelectualizada del por qué de la Dictadura de Gómez. (10)

La otra corriente está representada por sus opositores. Ubicados en distintas corrientes del pensamiento pero unidos en la acción opositora, sus materiales están matizados por la posición que tuvieron en aquel entonces. Muchas de esas obras, escritas en el exilio o recién fallecido el Dictador, confrontan las mismas fallas metodológicas de la otra corriente. Con algunas verdades pero con grandes lagunas y excesivo celo por presentar "su" interpretación y no el análisis serio, documental y reflexivo sobre aquella larga Dictadura. Alguna de ellas reducen el problema a la propia acción de Gómez como una especie de dueño de hombres, vidas y tierras. (11)

(9) El Dr. Ramón J. Velásquez, argumentando sobre las bases y razones del nuevo concurso de historia contemporánea "Enrique Bernardo Nuñez" señaló que "Se necesita no solo mucha labor sino coraje para adentrarse en los matorrales históricos del siglo XX" . . . no debe existir "ese peligro de las pasiones vivas porque no se trata de panfletos ni de alabanzas. No es ni la obra de Pío Gil, ni de la de un gomecista o de un guzmancista en homenaje a su Jefe": "Por que un nuevo concurso de *El Nacional*; Abrir el camino al Siglo XX y encontrar la identidad nacional" en *El Nacional*. 26 de Mayo 1979. C-1.

(10) Laureano Vallenilla Lanz. *Cesarismo Democrático*. Caracas, Tipografía Garrido, 1961. pp. 1-238.
Por otra parte, el Dr. Elías Pino I. realizó una recopilación de cartas de los funcionarios principales y pensadores positivistas durante la gestión de Gómez tales como César Zumeta, Laureano Vallenilla Lanz, Pedro M. Arcaya y Gil Fortoul: recopilación y prólogo de Elías Pino I. *Gomecismo y positivismo*. Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV. 1979.

(11) Las obras de esta corriente son más numerosas. Generalmente son Memorias y

Escaneado con CamScanner

Ambas corrientes sirvieron de base para las posteriores investigaciones repitiendo, por lo tanto, las grandes fallas que confrontaban. La excesiva personalización de los estudios conllevó una escasez muy significativa de análisis sobre Instituciones como el Ejército de la época, siendo ésta, otra de las lagunas a resolver en el presente.

1.2.3 Vinculamos esta última línea con una corriente que con seriedad se ha dedicado a un reexamen interpretativo más exacto del gomecismo, lejos de apasionamientos y posturas, recurriendo más a rigurosidad de los hechos y del proceso histórico en general. Por supuesto, su base inicial de operaciones han sido las dos corrientes mencionadas pero han tratado de resolver el carácter panfletario, la estructura anecdótica y la carga emocional.

En esta nueva tendencia investigativa orientada a darle una reinterpretación al gomecismo y a su Ejército, se encuentra entre otros Domingo Alberto Rangel y Ramón J. Velásquez (12) cuyos trabajos además de arrojar nuevos planteamientos despertaron el interés investigativo en otros.

De esta inquietud se hicieron eco algunos investigadores norteamericanos entre ellos William Sullivan (13), Robert Mattews

otros relatos pese a lo viciado que puedan estar muchos planteamientos, son, indudablemente, testimonios de una gran significación, como ejemplos tenemos:
José Rafael Pocaterra. *Memorias de un venezolano de la decadencia*, Caracas, Edime, 1966. 4 T.
Rafael Arévalo González. *Memorias*, Caracas, Edime, 1977. p.p. 1-291.
Rafael Gallegos Ortíz, *La Historia Política de Venezuela de Cipriano Castro a Pérez Jiménez*. Caracas Imprenta Universitaria, 1960. p.p. 1-194. En este libro existe una recopilación de libros y folletos de esta tendencia.

(12) Domingo Alberto Rangel. *Los Andinos en el Poder*. Caracas, Vade ll Hermanos, 1975. Pp. 1-139.
Gómez el Amo del Poder. Caracas, Vadell Hermanos, 1975. Pp. 1-428.
Ramón J. Velásquez. *La caída del Liberalismo Amarillo*. Caracas, Talleres Cronotip. 1973. Pp. 1-377.
"Aspectos de la Evolución Política de Venezuela en el último medio siglo" en *Venezuela Moderna; medio siglo de historia 1926 - 1976*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1976 P. . 3-32.

(13) William Sullivan. *The Rise of Despotism in Venezuela, Cipriano Castro 1899-1908*. (tesis de grado.
University of New York, 1974, pp. 1-810.
Hacemos la aclaratoria que la lista de investigadores norteamericanos es bastante larga y se hacen intentos para que numerosas obras sean traducidas al español.

—investigó en Caracas durante tres años— y Harrison Sabin Howard. (14)

Esto se ha logrado también por la diversificación y mejor acceso a las fuentes. Se trata ahora de completar la documentación en los depositorios extranjeros, rastrear las publicaciones de la época realizadas en ciudades como New York, Berlín, París, Barranquilla, Puerto España, etc., ir a sitios claves del poder político y económico vinculados a Venezuela como son el Departamento de Estado y el Congreso Nacional (Bibliotecas) de U.S.A. En Venezuela, buena parte de los nuevos aportes lo han dado los Boletines del Archivo Histórico de Miraflores, y la labor reciente de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental (FUNRES) (15), reforzando las posibilidades de esta línea investigativa cuyos primeros resultados satisfactorios comienzan a registrarse. (16)

1.3 Fundamentación de la investigación.

Tomando en cuenta las diversas variables y tendencias

(14) H.S. Howard. "El Gomecismo" en *Ob. Cit.* pp. 41-69. Aborda en buena parte el gomecismo a partir de numerosos textos de la época.
Otro libro bastante importante es de Winfield J. Burggraafd. *The Venezuela Armed Forces in Politics, 1935 1959*. Columbia, University of Missouri Press, 1972.

(15) Este trabajo se ha acelerado últimamente debido a la investigación documental cumplida por el Dr. Roberto Palacios en la Cancillería Holandesa, la Gobernación de Curazao, el Foreign Office de Inglaterra, el Departamento de Estado de Washington y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia: ver entrevista al Lic. Rafael Ramón Castellanos, "La Memoria Prohibida; Venezuela dispondrá del Archivo Documental de países extranjeros sobre nuestra historia de los difíciles años de 1892 a 1940" en *El Nacional*. 11 de abril de 1979. C-Ultima.

(16) Es de notar, que en el Instituto de Estudios Hispanoamericanos, hoy Instituto de Estudios Históricos adscrito a la Facultad de Humanidades, dirigido por el Dr. Arcila Farías, inició hace algunos años una investigación con el nombre de proyecto *Castro-Gómez*. Dentro del mismo se elaboran otros subproyectos a partir de las copiosas correspondencias existentes en el Archivo Histórico de Miraflores. Para mayor información ver *El Nacional*. Caracas. 2 de abril de 1978, C-10.
Algunos trabajos están en circulación y pronto se espera la finalización de otros. Entre éstos tenemos: Manuel Rodríguez Campos. *El Bloqueo de 1902 y la Crisis Fiscal*. Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV. 1976.

Escaneado con CamScanner

que se presentan en el estudio de lo militar y fundamentalmente su especificidad durante el gomecismo, fundamentamos la investigación en los aspectos siguientes:

1.3.1 Partimos de la idea relativa a los criterios metodológicos que se venían utilizando, en el estudio del gomecismo para una ubicación de sus fallas y buscar los procedimientos que nos permitieran un más adecuado acercamiento a esa realidad. Estos criterios, descritos anteriormente nos llevaron a hacer una comparación de lo publicado y sus valores reales de verificación y por otra parte, trazar líneas alternativas para romper el "cerco" metodológico y llegar además a otras fuentes capaces de aportar nuevas líneas orientadoras de la investigación diferenciadas entre sí, por sus procedimientos, valor testimonial y grados de críticas internas y externas y finalmente su peso específico dentro de un proceso histórico-social de transición. Veremos la primera línea.

1.3.2 La primera línea se refiere lógicamente a la oficial. Su objetivo es saber las razones que movieron al gobierno gomecista a crear un Ejército, como vieron su organización, que importancia le dieron al mismo. En pocas palabras, la versión oficial de los acontecimientos.

En este caso tomamos en cuenta las limitaciones de toda versión oficial porque como dice el Doctor Eduardo Arcila Farías, las Memorias y demás documentos gubernamentales debieran llamarse . . . "Amnesias y no Memorias porque es más lo que falta con ellas que aquello de que hay constancia tipográfica". . . (17). Si le aplicamos el criterio que tienen los militares acerca de la seguridad, nos encontramos que los documentos correspondientes al Ministerio de Guerra y Marina son menos ricos en información que cualquier otro. Sin embargo, muchas publicaciones nos dieron ciertos resultados positivos: a) *Memorias del Ministerio de Guerra y Marina,* b) *Boletín Militar* (1910-1913), c) *Revista del Ejército Naval y la Aeronáutica* (1933-1935), d) *Gaceta Oficial* e) *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,*

chivo Histórico de Miraflores, f) *Códigos Militares,* Leyes y reglamentos, aparte de diversos materiales escritos por algunos defensores de la gestión gomecista.

La segunda línea, se refiere al conjunto de obras y testimonios de los opositores. Dentro de ésta fueron importantes las entrevistas personales y las diversas conferencias dictadas a raíz de la celebración del quincuagésimo aniversario de los movimientos juveniles de 1928.

Estos materiales fueron reforzados con algunos que no se pueden ubicar en el plano político de "pro" o "contra", sino que son aportes ubicados en las versiones de la investigación científica y otros en la compilación de documentos interesantes de la época sin llegar a emitir juicios.

1.3.3 Fijadas las delimitaciones del valor de los materiales y su posterior confrontación con la realidad económica y social, entendemos que las Instituciones y las actuaciones de los hombres no están alejadas ni contrapuestas al medio donde se desenvuelven. Son una proyección real de las cosas materiales. Esto tampoco nos puede llevar a un determinismo a ultranza de lo económico porque sería restarle el papel jugado por otros factores. En algún momento determinado un factor pasa a ocupar un plano prioritario en la aplicación y análisis de una determinada realidad.

En consecuencia, no vemos el Ejército gomecista como un punto aislado de la totalidad económico-social ni mucho menos podemos separarlo del largo proceso de confrontación político-militar de la sociedad primario exportadora. Tampoco caemos en el esquematismo de reducirlo al simple interés de Gómez de "tener

Elías Pinto Iturrieta. (Recopilación, prólogo y selección). *Castro, Epistolario Presidencial.* UCV. 1974. y *Gomecismo y Positivismo,* anteriormente citado. Por otra parte, en 1971, el Lic. Luis Cipriano Rodríguez presentó un trabajo de ascenso en la UCV.: *Juan Vicente Gómez, gestión agropetrolera y acentuación de la dependencia neocolonial.*
Otros trabajos orientados en la investigación con los documentos del Archivo de Miraflores son los de Mario Torrealba Lossi. *Los Años de la ira.* Caracas, Editorial Ateneo, 1979. Y de Rafael Ramón Castellanos. *La Sublevación Militar del 7 de abril.* Caracas. Editorial Italgráfica. 1978. p.p. 1-490.

(17) Eduardo Arcila Farías. *Centenario del Ministerio de Obras Públicas. (Influencias de este Ministerio en el Desarrollo) (1874-1974.* Caracas, Talleres Italgráfica, 1974 p. 17.

Escaneado con CamScanner

su propia fuerza" o el fruto de una exigencia norteamericana. Lo vemos como un todo y si dejamos la vieja tendencia de estudiarlo desde un sólo ángulo, fue con la intención de darle mayor fuerza científica y mayor coherencia al trabajo.

2. Estado y Poder Militar. Definiciones Básicas.

Ejército y Estado siempre han conformado una unidad. Desde el siglo pasado comenzó a desarrollarse un esquema nuevo de la organización militar cuya esencia viene a ser el profesionalismo. Tener un Ejército permanente con un alto grado de organización y formación cuya función básica sería la carrera de las armas, vendría a ser una meta cualitativa de los gobernantes.

El gomecismo hizo su propia definición del Ejército. Esta abarcaba desde el modelo clásico relativo al papel de la Institución hasta la apreciación muy particular que adoptó la Fuerza Armada gomecista.

2.1 Estado, Institucionalidad Militar y profesionalismo.

El Estado siempre ha necesitado una fuerza bélica de apoyo. En los tiempos modernos esta necesidad ha crecido. La organización militar se ha hecho más compleja y su papel institucional ha adquirido mayor importancia. Su papel como principal factor defensivo de un Estado y una política clasista lo ha llevado a aumentar su nivel doctrinario, técnico y profesional hasta confrontar una verdadera maquinaria de guerra.

2.1.1 La formación de los Estados nacionales europeos y el avance del capitalismo industrial junto a la necesidad de nuevos mercados y dominios de otros territorios condicionó, que los nacientes Estados modernos le diesen mayor importancia al Ejército para ponerlo a la altura de las nuevas relaciones económicas, sociales y políticas; esto lo ubicamos a fines del siglo XVIII y XIX cuando comienzan a fundarse las Escuelas Militares. La profesionalización militar va pareja al desarrollo del Estado Moderno capitalista.

Mantener el poder al servicio interno de una clase social y de su política expansionista pasaba por construir una fuerza militar de grandes proporciones, no exclusivamente en cuanto al número sino a la calidad del personal militar, su nivel organizativo y su compromiso con una política de Estado.

En términos históricos más amplios y generales, Carlos Marx y Federico Engels registran el fenómeno militar desde el propio aparecimiento de la propiedad privada. Engels en varios trabajos sistematiza esta apreciación hasta llegar al señalamiento de que cada formación económica social en un momento histórico ha tenido un tipo de Estado y una fuerza militar que viene a ser la violencia organizada de una clase a través del Estado contra el resto del conjunto social. (18)

León Trosky y Vladimir I. Lenin aportaron al conocimiento militar numerosos trabajos. Siguiendo la línea de los anteriores pensadores, Lenin señalaba que en toda sociedad de clases, la clase opresora siempre estaba armada. . . "No (tan) sólo con el Ejército regular moderno, sino también la milicia moderna –hasta en la república burguesa más democrática– representan a la burguesía armada contra el proletariado". . . y a la hora de utilizarles contra una huelga u otros conflictos se pone en práctica la defensa de los intereses capitalistas. (19)

Ahora bien, con la aceleración del proceso de los Estados Nacionales y el Capitalismo, tiende a despersonalizarse la función militar. Esta no depende del heroísmo, sino que se entiende como una ciencia. Mediante enseñanzas se transmiten las experiencias surgiendo los conceptos del "profesionalismo militar y de la doctrina de la guerra", fundamentalmente con los aportes de Karl Von Clausewtz (20)

(18) F. Engels. "El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado" en *Obras Escogidas*. Moscú Editorial Progreso. 1969. p.p. 471-611.

(19) V.I. Lenin. *La Cuestión militar y el trabajo político en las Fuerzas Armadas*. Buenos Aires, Editorial Anteo, 1973 P. 102.
Ver también, León Trosky. *Comunismo: Guerra y Paz*. México, Juan Pablos Editor. 1973. *Historia de la Revolución Rusa*. 2 Tomos, 1970.

(20) Jorge de Eguileor y Virgilio Rafael Béltrán. *Las Fuerzas Armadas hablan*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968. p. 23.

Escaneado con CamScanner

La sociedad industrial se proyecta en la Institución Armada y los cambios tecnológicos son asimilados en el orden militar (21). En los tiempos que anteceden a la primera Guerra Mundial los cambios serán mayores: la fuerza militar va adquiriendo más responsabilidades en la acción Estatal, cuenta con recursos financieros en grandes proporciones e incorpora nuevos elementos organizativos.

2.1.2 Veremos ahora en qué consiste esa institucionalidad militar. Antes vimos sus nexos con los sectores dominantes y el Estado como expresión de una formación económica social. El Ejército dentro del Estado adquiere una condición jurídica que lo diferencia de las otras instituciones. Viene a ser la institución soporte de toda la estructura estatal. Esta función tiene dos variables. La primera, relativa a la defensa del orden interno establecido constitucionalmente por vía de derecho u otras vías y, la segunda, defender la totalidad nacional contra elementos externos. En este sentido, sin redondear el planteamiento, los especialistas Ochoa de Eguileor y Beltrán señalan que el . . . ."Orden institucional militar comprende la práctica institucionalizada y legítima de la violencia" (22). Indudablemente esto corresponde a un aspecto de la observación de Federico Engels, ahora tratado en el plano de la forma jurídica y política de cómo lo utiliza el sector instalado en el poder.

Ya en el plano especial de Institución, el Ejército se caracteriza por tener algunas particularidades (23). En primer lugar, posee sus propios símbolos que se manifiestan en lenguaje, vestuarios, señales, ceremonias, etc. lo cual se diferencian de otras Instituciones y de ahí que los Estados modernos hayan asumido todas las funciones para su debida reglamentación. En segundo lugar, comprende una "esfera de la tecnología". En el manejo del instrumental bélico se necesita de un personal especializado que debido a los constantes cambios y aportes en lo material y a nivel organizativo, tiende a ser más importante el manejo del aparato tecnológico y, en consecuencia, el militar asume un papel muy específico. En la tercera esfera tenemos el relacionado con el status; cada eslabón representa un poder interno determinado, con sus valores, ingresos y normas, con una responsabilidad muy concreta sobre "personas y cosas institucionales". La otra esfera es la educacional; para aprender todas las enseñanzas militares, trasmitir los valores institucionales e insertarse en su rol específico dentro de la división de trabajo, se forman diversos órganos especializados. Y finalmente, la llamada legitimidad que viene a ser la justificación jurídica y política del por qué de su acción de violencia, lo que explica que ésta se ejerce porque representa un poder estatal legitimado.

(21) Dieter Senghaas. *Ob. cit.* p. 6.
John Downey. *Mangement in the Armed Forces; An Anatomy of the Military Profession.* Bristol, England, Mc Graw Hill Bood Company, 1977 pp. 185-215.

(22) J. Ochoa de Eguileor y V.R. Beltrán. *Ob. cit.* p. 17.

(23) *Ibidem* . . . pp. 17-27. Todas estas características las hemos tomado de dicho trabajo por considerar que es uno de los mejores en esta materia.

En sentido global, estas esferas resumen el papel institucional del Ejército, acerca de cómo se va instalando hasta constituir una pieza del engranaje estatal.

2.1.3 Esas esferas sirven de fundamento dentro de la propia institución al surgimiento de una serie de características (24). Mencionaremos algunas de ellas: a) actividad "full time", en paz y guerra, un soldado en constante preparación; b) burocratización: tiene su propia administración; c) normas propias, distintas al resto de las instituciones, conformando la llamada disciplina, dentro y fuera de los cuarteles; d) "espirit de corps": un sentimiento de identidad grupal entre los componentes de la institucionalidad; e) relativo aislamiento de la sociedad global buscando ciertas diferencias con los demás componentes de la sociedad; f) fácil comunicación interna por medios de los símbolos, normas y jerarquías los cuales son simplificados; g) alta organización comandos centrali-

(24) Ver Virgilio Rafael Beltrán. *El Papel Político y Social de las Fuerzas Armadas.* Caracas, Monte Avila Editores, 1970. pp. 36-37

Escaneado con CamScanner

zados, pirámide de autoridad despersonalizada en vista de que el poder es por el cargo que se ocupa y no por la persona.

Hay otras características muchas de ellas desprendidas de éstas. Resaltamos más que todo a las vinculadas al funcionamiento de la organización y el papel de los hombres dentro de la misma.

Unidas éstas características es como la Institución ha ido actuando con solidez en su adoctrinamiento y ampliando las bases de su reclutamiento con el propósito de buscar en la población civil los hombres aptos para el cumplimiento legal del servicio en formas periódicas dándole así oportunidad a todos los nacionales de cumplir este requisito. También el reclutamiento tiene otro propósito debido a los cambios organizacionales y tecnológicos, el cual es el de seleccionar los cuadros medios y superiores que ejercerán los mandos formando una élite de dirección militar. (25)

Este amoldamiento interno con las exigencias externas de la política del Estado son las premisas mediante las cuales las Fuerzas Armadas asumen su papel de "defensor de la Constitución Nacional, las leyes y la soberanía nacional". (26)

2.2. La infraestructura militar.

Pero doctrina, ideas institucionales y hombres no están en el aire en el cumplimiento de las funciones descritas anteriormente, sino que están vinculadas con las infraestructuras intitucionales por cuyo motivo se necesita de grandes recursos, muchos de ellos propios, para constituirse en una unidad autosuficiente.

(25) John Downey. "The evolution of Military Power and Professionalism" en *Ob. cit.* pp. 3-19.
John Johnson. *The role of the Military in underdevelo ped countries.* Princeton, Rand Corporation Research Strudy, Pinceton University Press, 1962.
Irvin Louis Horowitz. *Los Militares de América Latina Elites y desarrollo en América Latina.* Buenos Aires. Editorial Paidos. 1967.
Frank Bonilla. "Invisible Elites" en *Studies in comparative international development.* New Brunswick, N'Y' Vol. 6 No. 7 1970-1971. pp. 139-155. y *El Fracaso de las Elites. (Cambio político en Venezuela).* Caracas. Cendes. 1973.

(26) Si bien este concepto es aplicable en sentido general a las sociedades históricamente divididas en clases, hemos comprobado que a partir de la creación del Estado Soviético semejante concepto tiene un grado de aplicación y desarrollo distintos en las sociedades socialistas.

2.2.1 El capitalismo industrial y los posteriores enfrentamientos entre las potencias imperialistas trajeron consigo la introducción de cambios sumamente importantes. El Ejército incorpora nuevas técnicas a su organización y su instrumental bélico exige establecimientos acordes con su nueva estructura. (27)

La institucionalidad militar comienza a tener una verdadera infraestructura física distinta al pasado cuando el Ejército se instalaba en construcciones eventuales, siendo muy escasas las que llenaban los requisitos militares. Ya no era el cuartel tradicional, sino que éste va evolucionando en los contenidos de sus construcciones: Hospitales, oficinas, escuelas, depósitos, laboratorios, instalaciones deportivas y recreativas, campos de entrenamientos e instrucción militar, talleres, vehículos, etc. Comienza a ser dotado de todos los equipos que componen una infraestructura física para que la acción y vida castrense sean lo más aprovechable y estén en condiciones de dar cualquier repuesta sin tener que recurrir a otras instituciones u organismos.

2.2.2 La Fuerza Armada va constituyéndose en una unidad relativamente abastecida de acuerdo al desarrollo de la sociedad donde se encuentra y el interés del Estado, por darle ese nivel de mayor operatividad técnica. Al tener una infraestructura elemental, la misma va elevándose a unidades que produzcan recursos claves para el Ejército. Surgen los talleres productores de vestuarios, calzados, armas, municiones y al lado de ellos los respectivos talleres de mantenimiento. Cada arma tiende a tener su propia infraestructura y administración; por ejemplo, la Marina instala sus diques y talleres de reparaciones y así por el estilo cada rama.

A fines del siglo pasado, esta nueva división permitió que

(27) John Downey. "Methode and Techniques" en *Ob. cit.* pp. 136-172.

Escaneado con CamScanner

se formaran los servicios técnicos de las Fuerzas Armadas los cuales expresaban el aumento de sus niveles organizativos, logísticos y técnicos. El Ejército comenzó a contar con sus propios recursos (28). Paralelamente Ocurre la preparación del personal, muchos de ellos encuadrados en la disciplina militar y así como otros civiles especializados en determinadas funciones, algunas de ellas con el carácter de asimilados.

2.2.3 Mantener esa organización en tiempos de paz y actuar con eficacia en los de guerra, requiere de grandes recursos económicos. En efecto, a medida que la Fuerza Armada va adquiriendo autonomía administrativa en cuanto a tener sus propios aparatos burocráticos y que las necesidades estrictamente militares crecen (por ejemplo, los equipos y la especialización de personal), las partidas presupuestarias aumentan apreciablemente.

Las partidas presupuestarias van tomando una orientación distinta al resto de las Instituciones. Generalmente sus gastos no son controlados abiertamente sino que son sometidos a una serie de normas especiales debido a su relación con los principios de seguridad del Estado y el Ejército. (29)

Además de esa previsión inherente a la "seguridad", están la de carácter logístico y organizativo: contar con adecuados presupuestos que sirvan a mediano y largo plazo para realizar planes de formación de recursos humanos y renovación de equipos. La estructuración de las secciones y divisiones administrativas va adquiriendo un personal en términos proporcionales al de cualquier Ministerio, generándose un aparato burocrático muy singular.

(28) Esto ha evolucionado hacia los poderosos complejos industriales bélicos no tan sólo en las grandes potencias sino también que en países pequeños están instaladas numerosas industrias militares, como el caso de Venezuela a través de CAVIM (Compañía Venezolana de Industrias Militares) Ver. *El Nacional.* 30 de junio de 1978, C-1.

(29) Santiago Gerardo Suárez. "El control de los gastos militares" en *Temas Militares".* Caracas, Talleres Caja de Trabajo Penitenciario, 1970. pp. 37-45. Este es un tema interesante y que en la actualidad (1979) cobra suma atención por el sonado caso de las "Fragatas". En efecto, desde el período Gomecista hasta hoy día, el ordenamiento jurídico referente al control de los gastos militares ha estado en discusiones tan sólo por su volumen económico sino en cuanto a las limitaciones contraloras que deben ejercer organismos distintos a los militares.

Los buenos sueldos otorgados al personal para el cumplimiento de esta actividad como el mejoramiento permanente de los niveles superiores de la jerarquía, generalmente sitúan a dichos funcionarios en mejores condiciones que el resto del personal de otros organismos e instituciones del Estado.

El surgimiento de otras especializaciones y el acentuado profesionalismo desde inicio del siglo hasta hoy día, ha influido junto a las presiones presupuestarias para la adquisición de materiales más sofisticados.

2.3 La definición institucional de los andino-gomecistas.

Pasaremos a precisar la versión que tenían los andino-gomecistas de la institución armada. Ya descrito el funcionamiento y características del Ejército moderno, su profesionalización, adoctrinamiento, su carácter permanente y al servicio de una política de Estado, analizaremos ahora algunos conceptos correspondientes a hombres de la época.

2.3.1 La administración de Gómez se inicia bajo un ambiente de reforma militar. Trata de poner en práctica experiencias que en Europa se venían acumulando. Esta tendencia se insertó en la línea histórica del Ejército venezolano de "defender la constitución y las leyes y la soberanía nacional", postulados que durante el siglo XIX sólo tuvo validez en el plano del pronunciamiento teórico Constitucional. Juan Vicente Gómez, ya como Presidente y comenzada la reforma militar, ratifica estos postulados los cuales habían sido actualizados en el Código Militar de 1903 cuando el presidente Castro. Gómez no recurre a otros Códigos, sino que reforma el anterior a través de Leyes, Reglamentos y Resoluciones, poniendo en práctica una serie de planteamientos expresados en 1903.

Escaneado con CamScanner

Modernizar la fuerza militar, profesionalizar a sus hombres, fundar Escuelas Militares, construir su infraestructura, que fuera permanente y tuviera su propia administración y recursos, con efectivos disciplinados a las leyes y a la jerarquía para que cumplieran los "sagrados deberes de defender la Constitución, las leyes, la soberanía nacional y las autoridades legítimamente establecidas en la República", fueron objetivos que inspiraron aquel inicial movimiento renovador. Se intentaba así llevar a la práctica de la realidad venezolana, los aportes doctrinarios, organizativos y materiales de la modernidad militar institucional que ocurría en el mundo. (30)

2.3.2 Los gomecistas mientras procuraban este fortalecimiento modernizante a nivel teórico y práctico, dejaron desde un primer momento un condicionante que definitivamente liquidará las primeras buenas iniciativas. En efecto, el 19 de Junio de 1910 dentro de aquel ambiente renovador introduce el General Gómez una Resolución mediante la cual . . ."ordena que no se haga ninguna remoción en los empleados militares sin su previa consulta". . . (31). Si bien esto puede corresponder a una necesaria y sana centralización, se convirtió en piedra angular de la Autocracia Gomecista durante los largos años de gobierno. Este corte personalista fue evolucionando hacia formas más complejas hasta que se conformó una doctrina constitucional según la cual el cargo de Comandante en Jefe iba separado de la Presidencia cuando Gómez no ocupaba la Jefatura del Estado o se unificaban cuando lo era. Este procedimiento jurídico tuvo en el contexto de la organización militar sus debidas implicaciones hasta el punto que en términos concretos de la Administración Militar, el Ministerio de Guerra y Marina tuvo que trasladarse cerca de su residencia en Maracay en los últimos años de su Dictadura.

El Coronel Samuel Mc. Gill el verdadero cerebro y hombre clave de la creación del nuevo Ejército Nacional y moderno, escribió después de su salida del país –expulsado por Gómez– un artículo donde recogía los aspectos doctrinales y organizativos que lo inspiraron en la preparación de la fuerza militar profesional al decir que . . ."Las Fuerzas Armadas garantizan la seguridad y el orden interior dentro de la legalidad constitucional. Los pueblos más pacíficos, más prósperos y más libres se cuidan de mantener una reserva de hombres ejercitados en el arte de la guerra y forjados en la austeridad". . . y la legalidad tiene muchos caminos que deben estar . . ."custodiados y debe tener asegurada su vialidad para que el pueblo elija en plena libertad y para que su marcha por él sea pacífica y ordenada. Ejército y pueblo". . . deben andar juntos, porque la presencia de un Ejército Institucional . . ."garantiza la observancia y aplicación de la ley cuando es justa (. . .) modera y contiene la pugna de intereses particulares, de grupo o clase; limita y amedrenta el poder de los poderosos (sic) y salvaguarda los más preciados cimientos del bien común". . . (32)

2.3.3 El Código Militar de 1923 expresó lo que ocurría dentro de la Institución y el país: la represión y la acumulación de muchos bienes por parte del gomecismo contribuyeron en la Institución Militar a definir en términos legales y constitucionales su función represiva. En efecto, según dicho Código, la definición de los objetivos del Ejército es la de "mantener el orden Público" (Artículo 6º. aparte 2) como actividad prioritaria, dejando en un segundo plano la clásica función de la defensa y sostenimiento de la Constitución y las Leyes (33).

Siendo el Ejército el soporte del poder Gomecista, los cambios políticos no eran ajenos a la institucionalidad militar porque ésta era la mejor garante del cambio deseado por el gomecismo. Los citados Ochoa y Beltrán señalan que los conflictos políticos y la distribución o defensa de las riquezas adquiridas durante de-

(30) Este planteamiento lo encontramos en las *Memorias de Guerra y Marina* de los años 1910, 1911, 1912 y 1913, en sus partes introductorias.

(31) *Memorias de Guerra y Marina,* 1910. p. XIII'

(32) Un hijo del Coronel Mc. Gil, Samuel Mc. Gill Sarría cedió una copia de este artículo: "Fuerzas Armadas" en *Renovación.* Barcelona, España, Año II No. 23-26 de julio de 1934.

(33) Ver, *Código Militar,* 1923.

Escaneado con CamScanner

terminada gestión gubernamental forma una relación bipolar entre el Poder Civil y el Militar con la finalidad de acentuar una diferenciación entre los civiles y militares que, en la medida que surjan más compromisos políticos y económicos, es más notoria la diferenciación hasta el punto que el Ejército se convierte en un efectivo instrumento de retardo en la sociedad. (34). En Venezuela, el gomecismo orientó el Ejército hacia esos objetivos dándole un rompaje conceptual a las funciones institucionales de la Fuerza Armada aun cuando disentimos de la idea que presenta una división básica entre poder civil y poder militar, porque en el fondo, éstas son distinciones convencionales. Lo civil y militar vinculados al poder forman parte de un mismo contenido clasista.

3. La Formación Militar y su Papel en el Contexto Histórico Venezolano.

España al conquistar estos territorios impuso a través de la fuerza su poder. Construir las colonias, estabilizar los núcleos, poner en actividad la sociedad, dominar los indígenas y utilizar de diversos modos su fuerza de trabajo fue también un proceso de contenido militar por cuanto se trataba de imponer un orden fundamentalmente por medio de la violencia. En la medida que avanzaba la colonización se echaban las bases de una organización militar hasta construir a fines de la colonia un ejército permanente y con un gran poder bélico.

La ruptura independentista,significó constituir un Ejército que respondiera al nuevo cuadro político. Surge el Ejército Libertador después de un duro proceso afincado en las realidades de aquel momento.

Con la naciente República, el Ejército pasa a cumplir un papel de importancia entre otras cosas, lleva un proceso de acumulación de tierras en manos de muchos jerarcas militares. El reinicio violento de las luchas sociales por los viejos problemas económicos

(34) J. Ochoa y V.R. Beltrán: *Ob. cit.* p. 26.

y sociales, que aparecen con gran fuerza a mediados de sigio, inician una larga lucha que no tan sólo agotó al Ejército sino que éste desaparece como organización de alcance nacional para dar paso a una etapa llamada de regionalización de las fuerzas político-militares.

Pero, también este tipo de "organización" entra en crisis a fines de siglo para dar paso a otra fuerza regional que no obstante este carácter introducirá cambios significativos en lo político y militar; nos referimos a la irrupción andina en el poder. Cipriano Castro inaugura la etapa de liquidación de las fuerzas regionales político-militares y se instala en el poder con el apoyo de una fuerza que posteriormente va a servir de fundamento al Ejército Nacional.

3.1 Del Ejército Colonial hasta el Ejército Libertador.

El carácter militar aparece desde un primer momento, aun cuando la colonización española es un proceso complejo y único en sucesos de todo orden. Cabe decir que, en buena medida, España se enfrenta a la sociedad indígena prehispánica para imponerle sus concepciones y explotarla en términos económicos. Esta connotación de la violencia que asignamos a dicho proceso, ejercida por los conquistadores,con una fuerza superior, se fue adentrando en el territorio hasta organizarse en Milicias y construir una armada que tenía la función de repeler ataques de los enemigos de España.

La organización militar permanente va pareja a la integración colonial hasta que la lucha por la independencia crea situaciones que en su primera etapa, llena de confusiones, prepara el terreno para el deslinde político-militar que dará paso al Ejército Libertador.

3.1.1 Desde el punto de vista de la relación de la Dependencia, los fenómenos de conquista y colonización se convierten en una sola unidad de violencia donde lo determinante es la apropiación de hombres y tierras para conformar un sistema de explotación integrando al mercado capitalista mercantil. Durante el perío-

Escaneado con CamScanner

do 1500 - 1750 (35), la estructura militar no estaba definida y constantemente se confundían las diversas funciones del conquistador-colonizador con las militares.

El proceso de repartimientos de tierras y el sistema de explotación del indígena por medio de las Encomiendas se fue sistematizando hasta convertirse en un eficiente y rentable régimen de explotación. Los usufructuarios organizan su propio instrumento militar el cual cumple las funciones de representar y defender el poder metropolitano y a su vez para defender las propiedades conquistadas. Organizados en milicias o grupos particulares cada conquistador-colonizador era un soldado. Mediante Real Cédula de 1536 se le permitía adquirir armas y hacer ejercicios y cumplir tareas militares cuando las circunstancias lo ameritasen. (36)

La labor colonizadora adquiere a mediados del siglo XVII otro sentido organizativo cuando están ya instalados los principales focos. Se mantienen la esencia de la explotación y la dominación. Lograda la pacificación por la vía de las armas, viene ahora la "pacificación religiosa" con un profundo contenido doctrinario de implantarle al nativo la fe para que sea un ser sumiso. (37)

Los indígenas son agrupados y reagrupados en asentamientos militares llamados *Resguardos* en los cuales se les tenía bajo control y produciendo económicamente; estos pueblos pasan a ser. . . "el establecimiento militar por excelencia a partir de 1650"

(35) Estas fechas son aproximativas, más que todo referenciales para ubicar dentro de un contexto histórico las tendencias generales.

(36) La Academia Nacional de Historia, a través del Dr. Santiago Gerardo Suárez, ha realizado un buen trabajo en la organización documental de las Instituciones Militares coloniales. Ver: *Las Instituciones Militares Venezolanas del Período Hispánico en los Archivos. (Indice Sistemático Documental)* Explicación, prólogo, selección y notas por Santiago Gerardo Suárez, Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969.

(37) Agustín Blanco Muñoz. *Modelo de Violencia en Venezuela.* Caracas, Edic. Desorden, 1970. pp. 37-38.

(38). El misionero es el brazo ejecutor de la nueva política; penetra hasta donde. . ."no ha podido entrar el conquistador (por tanto) es más concreto hablar de colonización militar-religiosa" (39). Estos establecimientos formaron verdaderos anillos militares protectores de los primeros núcleos de colonización donde estaban los poderes civil y militar.

El avance de las potencias competidoras de España tales como Inglaterra, Francia y Holanda aceleran en las colonias los planes defensivos.

El problema fundamental no era ya la oposición indígena sino la defensa contra la agresión externa. Por tanto, la estrategia militar se fundamenta en la construcción de mejores fortificaciones a lo largo de la línea costera y además contar con la presencia de una flota de buques de guerra.

El crecimiento económico de Venezuela impulsó a estos planes defensivos. La presencia de la Compañía Guipuzcoana a principios del siglo XVIII ayudó a la formación militar por la propia necesidad que tenía la Compañía de defender su monopolio contra los contrabandistas y corsarios (40). En Venezuela, esta política de defensa mediante fortificaciones recibe el nombre de "Llaves": la mayor compuesta de Maracaibo, Puerto Cabello y La Guaira; la menor: Cumaná, Guayana, Trinidad y Margarita. (41). En estos puertos se construyen buenas fortificaciones, con suficiente artillería y compañías de infantería.

(38) Santiago Gerardo Suárez. Marina, *Milicias y Ejército en la Colonia.* S/E. p. 85.

(39) *Ibidem.* p.86.

(40) Eduardo Arcila Farías. *Economía Colonial Venezolana.* Caracas, Ediciones Italgráfica.. 1970. Vol. I. p. 254.

(41) S.G. Suárez. Marina, *Milicias y* . . . pp. 40 - 42. Ver del mismo autor: *Fortificación y defensa.* Caracas, Academia Nacional de la Historia. 1978. pp. 1-520..

Escaneado con CamScanner

Los hechos de la agresión externa –de los competidores contra las colonias– y la sublevación de Francisco de León contra la Compañía Guipuzcoana pusieron al descubierto la debilidad del aparato militar colonial. A partir de estos sucesos ocurren una serie de transformaciones.

3.1.2 El crecimiento económico de la colonia venezolana, su pujante intercambio comercial, los conflictos internos que amenazaban el orden colonial y la llegada de los Borbones –especialmente con Carlos III– inauguran una política de reformulación colonial. Comienza a realizarse un conjunto de reformas una de cuya especifidades corresponde a lo militar. Su objetivo consiste en lograr una centralización del poder y una reorganización del aparato político-militar para tener una eficiente dominación territorial y una administración ajustada a las nuevas condiciones. Siempre y dentro del marco del colonialismo.

El Estado Español a través de impuestos buscó que los propios pobladores pagaran los exhorbitantes gastos militares. La fuerza permanente en Venezuela dependerá en buena parte de los impuestos que recaudaran (42). En ocasiones esto originó problemas en algunas provincias: el descuido de la tropa y el debilitamiento de la preparación militar por falta de recursos económicos.

España se manejó dentro de estas reformas con el criterio de sacarle partido a la división étnica-social existente en la colonia. La institución militar colonial asimila. . . "la separación de hecho y derecho de blancos y pardos". . . (43). Las milicias se organizan de acuerdo al color. Por Real Cédula de 1760 se les extiende el Fuero Militar a sus integrantes equiparándolos a los propios españoles, integrándose así a la "maquinaria bélica" de la dominación española. Los blancos veían en esto una posibilidad de obtener prerrogativas y a su vez ir escalando en una de las instituciones menos penetrada por ellos. Los pardos por su parte la apoyaban y se interesaban porque al obtener el Fuero gozaban de privilegios que los Blancos criollos les negaban. Esto representaba una manipulación de las constradicciones políticas y sociales por parte del gobierno colonial y para seguir así obteniendo dividendos. Jugaba eal equilibrio de las fuerzas sociales con la finalidad de mantener el orden colonial.

(42) E. Arcila Farías. "Los Gastos militares" en *Historia de un monopolio. (El estanco del tabaco en Venezuela, 1779-1833).* Ediciones de la Facultad de Humanidades, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV. 1977. pp. 10-11.

(43) S.G. Suárez. *Marina. . .* p. 42.

Este período que abarca la segunda mitad del siglo XVIII y el incio del XIX, representa un avance en la organización militar colonial. En 1754, se organiza por primera vez una unidad táctica superior, el batallón, concentrada en Caracas pero con servicio en toda la provincia, combinada con piquetes de caballerías, compañía de artilleros y varias compañías de milicianos blancos y pardos.

Hay una centralización de los reglamentos militares cuando en 1768 se promulgan las "Ordenanzas Generales del Ejército de 1768" donde se regulan los aspectos de la doctrina militar y su organización.

La milicias se multiplicaban por toda la provincia. Al crearse la Capitanía General de Venezuela, comienza el verdadero proceso de integración y centralización de las dispersas fuerzas militares. En cada Provincia se instalan Comandancias Militares subordinadas a Caracas. Las prácticas militares se regularizan. En la Compañía de "Nobles y Aventureros" adquieren destrezas e instrucción militar muchos hijos de la Nobleza Criolla y al iniciarse las hostilidades en 1812, muchos de ellos tendrán un puesto de comando en el Ejército Republicano. Entre 1750 y 1810 hay un proceso acelerado por formar un Ejército permanente ajustados a los propósitos de la centralización e integración puestos en práctica a partir de los Borbones.

3.1.3 El episodio de la guerra de Independencia y la forma-

Escaneado con CamScanner

ción de un Ejército republicano, (44) podemos dividirlo en dos partes.

La falta de deslindes políticos y militares en un primer momento atrasó la formación de Ejércitos bien diferenciados entre sí. Esto permite a Carrera Damas decir que . . ."la actividad militar la inicia el nuevo poder más bien como una demostración destinada a propiciar la incorporación de las provincias de Coro, Maracaibo y Guayana". . ., (45) antes que, como expresión de una política militar concebida a plena conciencia.

El poder colonial continuaba intacto. No hay modificación de las estructuras sociales siendo difícil una incorporación de los sectores populares a una lucha de cambios político-jurídicos que favorecía a la Nobleza exclusivamente. Los replanteamientos de la lucha no maduran con la misma intensidad de los conflictos. Coexistían varias concepciones en el plano militar de los republicanos. No había un comando central. En tales condiciones la Campaña Admirable de Bolívar no fue más que el desarrollo de su propia estrategia y concepción político-militar para hacer avanzar su propia política y mediante esta práctica cobrar fuerza ante las demás posiciones insurgentes. (46)

Los errores militares y políticos fortalecen al enemigo. La incorporación de sectores populares articulados a la casi intacta estructura militar colonial en manos de Monteverde permite derrotar la posición militar republicana. Se inaugura la lucha de la particición de caudillos populares como Boves, Roscete, Yañez, etc.

(44) José de Austria. *Bosquejo de la historia militar de Venezuela.* Caracas. Biblioteca de la Academia de Historia. Vol. 2. 1960.

(45) G. Carrera Damas. *La crisis de la Sociedad Colonial Venezolana.* (Cuadernos de Difusión No. 5) Caracas, Imprenta Municipal. 1976. p. 33

(46) *Ibidem.* pp. 39-45
Ver también: Pedro Grases. *La Forja de un Ejército; documentos de historia militar, 1810-1814.* Prólogo de Eleázar López Contreras. Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos. 1967. pp. 1-397.

En ambos ejércitos se notaba la ausencia de líneas organizativas militares, falta de moral militar y disciplina. Ambas fuerzas parten de un tronco común que es la estructura militar colonial y proyectan ese estilo en los combates y maniobras.

Después de 1814 surgen los replanteamientos político-militares por ambas partes. Los Republicanos trabajan en función de redefinir su estrategia; los realistas en consolidarse y lanzar la arremetida final. La llegada de varios Regimientos de soldados españoles a Venezuela le da impulso nuevo a la lucha llevándola a un plano de deslinde en lo internacional: España utiliza sus propios recursos internos para recuperar la Colonia.

Por su parte, los comandos republicanos reformulan su política. Concentran recursos políticos y militares. En virtud de nuevas tácticas para atraerse los sectores populares el cuadro social tiende a cambiar a favor suyo. Los triunfos de los orientales y la creación de una base de operaciones estratégicas bien defendida en Guayana y la presencia de ayuda internacional clarifican más los objetivos y la toma de conciencia de este sector combatiente.

Los acuerdos entre los jefes militares patriotas para llegar a una alianza entre llaneros, centrales y orientales, dejando a un lado las diferencias regionales ponen en camino la reorganización del ejército. De simples "montoneras" y tropas dispersas sin instrucción comienza el trabajo de adiestramiento para disciplinarlas y convertirlas en tropas de líneas y equipadas. Se organizan en unidades militares inferiores y superiores vertebradas a un comando central y entra en funcionamiento el llamado Estado Mayor Central. Cuando son reiniciadas las operaciones en el centro y sur de Venezuela que conducen a los triunfos de Boyacá y Carabobo, el Ejército republicano es una fuerza coherente, disciplinado, con jerarquía y objetivos trazados, con suficientes recursos humanos –incorporación masiva de sectores populares– y logísticos.

Aquel Ejército que tenía en su seno tendencias regionales,

Escaneado con CamScanner

apagadas por la prioridad unitaria de la guerra contra un enemigo común, y con visión de lucha continental entra después de 1829 en crisis, cuando al regresar sus jefes, demuestran ambiciones de diversos tipos y la lucha entre "civiles" y "militares" es el inicio de una compleja pugna de intereses económicos y regionales que desemboca en la liquidación de la unidad gran colombina de 1830. (47)

3.2 Regionalización del Ejercito en el Siglo XIX.

La Venezuela republicana no cambia al principio sus estructuras económicas y sociales. Las guerras de Independencia y Federal fueron aperturas de ilusiones momentáneas para el pueblo. Se rompieron algunas barreras de la vieja sociedad colonial pero la estructura oligárquica al sufrir reacomodos solamente a nivel de propietarios mantiene su esencia clasista del pasado.

Los jefes políticos y militares de la Independencia utilizan al Ejército para obtener beneficios económicos, políticos y militares. En el transcurso de las décadas hay un fortalecimiento del caudillismo regional como expresión político-militar defensora de ese régimen de propietarios. El Ejército Nacional, es decir, lo que el Ejército Libertador representaba como cuerpo integrado con soldados de todo el país, unidos por el ideal de la libertad, casi desaparece. Las constantes pugnas agotan sus fuerzas y a fines del siglo una fuerza política y militar distinta a todas atraviesa el país instalándose en el poder central: los andinos están al frente de éste.

3.2.1 Entre 1830-1858, se fortalece la estructura oligárquica después de su relatividad desarticulación ocurrida durante la guerra nacional de Independencia. Organizar la República significó fortalecer la esencia de las estructuras formada a lo largo del período colonial. Nuevos y viejos propietarios integran la clase dominante convirtiendo el Ejército en defensora de los privilegios. Además del instrumento jurídico –Constitución de 1830–, los sectores dominantes necesitaban de otros recursos coercitivos. El Ejército, como única organización con fuerza y con los laureles de la victoria, se constituye en el sostén básico de la naciente República y sus Leyes clásicas. Los jefes del Ejército son los principales usufructuarios de la Independencia. Hombres como Páez, Mariño, Monagas, etc. pasan a ocupar el papel de grandes propietarios de tierras. Por medio de la ley de Haberes Militares –pagarle a los efectivos militares por sus servicios prestados a la patria– los altos oficiales se apoderan de grandes haciendas, hatos y tierras baldías. Hay un proceso de "traslado y reacomodación de la propiedad conforme a las circunstancias políticas de la Venezuela independiente". (48)

En esa época, la oligarquía pretende oformar oficiales extraidos de las familias poderosas. Se valen de la Academia de Matemáticas. Allí la oligarquía inscribiría a sus hijos para que fueran oficiales; los viejos caudillos, ahora grandes propietarios, suministrarían la tropa reclutada en los campos. La Academia, por las propias resistencias de los generales formados en el campo de batalla que no estimularon mucho este proyecto, no logró sus objetivos.

Venezuela con pocos recursos manejaba un presupuesto muy débil, sin embargo, el Departamento de Guerra y Marina absorbía la mayor partida. Además de cubrir la corrupción, el dinero servía entre otras cosas para pagar un fuerte aparato burocrático y en mantener una fuerza protectora del régimen. Durante el período 1831-1837, los gastos de la administración alcanzaron a 7.828.243 pesos, mientras el Departamento de Guerra y Marina alcanzaron 4.159.535 pesos (49) representando más de un cincuenta por ciento de dichos gastos.

(47) Ver: Manuel Alfredo Rodríguez. *Páez y la unidad venezolana*. Caracas, Ediciones del Concejo Municipal del Distrito Federal, 1976. p p. 1-27.
J. A. de Armas Chitty. *Vida política de Caracas en el siglo XIX*. Caracas, Editorial América Libre, 1976. p. p. 9-14.

(48) Héctor Malavé Mata. *Formación Histórica del antidesarrollo de Venezuela*. La Habana, Casa de las Américas. 1974. p. 105.

(49) *Ibidem*. p. 106.

Escaneado con CamScanner

La Fuerza Militar existente no llegaba a 2.000 hombres, con poca instrucción y prácticas militares, estaban concentrados en la Infantería; la Caballería y la Armada presentaban un cuadro de descuido enorme. La Armada venía a ser la misma cuando la guerra Independentista (50). Las fortalezas bastantes abandonadas y con poca artillería. Los puestos fronterizos, muy escasos y sin poder bélico llevaron al Secretario del Departamento a plantear con preocupación el peligro de perder territorios por el descuido y la fuerza creciente de los colombianos en la frontera con el Táchira. (51). Por lo demás, los altos jefes militares –ahora latifundistas y políticos– estaban más interesados en atender sus bienes y tener una fuerza interna que en preocuparse por lo que ocurría en las fronteras.

3.2.2 La crisis social "pospuesta" desde fines de la guerra de Independencia al acumularse las tensiones populares registra un estallido de grandes proporciones en la Guerra Federal. Con los Monagas en el poder (1848-1858) la acumulación de propiedades por el método de la usura y fortalecimiento de la oligarquía comercial, el marcado envío de excedente de capitales al exterior por medio de las casas comerciales extranjeras, la depresión de la agricultura por la caída de los precios, el permanente acoso y sobre explotación de los trabajadores del campo hicieron vibrar las estructuras sociales y políticas hasta desencadenar la guerra larga (1859-1863). (52)

(50) Francisco Alejandro Vargas. *Síntesis histórica de la marina venezolana*. Caracas, Imprenta Naval, 1975. p. p. 1-38.
Manuel Rosales Landaeta. *Los Piratas y escuadras extranjeras en las aguas y costas de Venezuela desde 1528 hasta 1903*. Caracas. Empresa Washington. 1903. pp. 1-16
Véase las Memorias de Guerra y Marina durante el siglo XIX donde se apreciará a través de las reducidas páginas dedicadas al Departamento de Marina la poca atención a esta rama militar.

(51) *Memorias de Guerra y Marina. 1858*. p. IV
A partir de esta página vamos a abreviar en la forma siguiente: *M. G. y M.*

(52) Federico Brito Figueroa. *Tiempos de Zamora*. Ediciones Centauro. 1974.

Improvisados en pelotones rebeldes, los campesinos participaban en el movimiento político y social de mayor envergadura del siglo XIX para quebrar el cuadro social injusto existente. Estas montoneras van a caracterizar a la lucha durante varias décadas más. El tratado de Coche –1863– mediante el cual se firma la paz, representa de nuevo un reacomodo de la propiedad territorial en contra de los intereses del campesinado, legalizado ahora con la Constitución Federal. Los Generales triunfantes pasan ahora a ser grandes propietarios junto a los anteriores.

El caudillismo regional estructurado ya en todo el país deciden como "jueces" sobre hombres y tierras. Este sistema de unidades político-militares regionales viene a ser una verdadera alianza de intereses particulares. Cada uno dentro de su particularidad regional o local defiende sus intereses clasistas que son en suma los mismos intereses llevados al plano nacional. Hay un engranaje nacional, comenzando por Caracas, pasando por los centros políticos y económicos de la provincia, formando una. . . "perfecta coordinación con los otros hasta tanto no sea roto porque de esta manera garantizan al que está en Caracas la seguridad de la paz o los contingentes humanos necesarios en caso de guerra". (53)

Los distintos caudillos pugnaban entre si por el control del poder, comprometiendo a las masas de trabajadores en esta lucha hasta el punto que cada . . ."hacienda o hato era un fortaleza, donde el señor tenía un arsenal y en la peonada un Ejército". (54)

El Ejército como organización de cobertura nacional casi desaparece acentuándose el carácter regional de la fuerza armada. El caudillismo regional barre con las líneas organizativas integradoras que se trataron de instrumentar recién instalada la República. Se amolda una organización en torno a los vínculos particulares y regionales. Es el binomio de "partido-ejército" señalado por Ra-

(53) Ramón J. Velásquez. *La Caída del Liberalismo*. P. VII

(54) Carlos Irazabal. *Hacia la Democracia*. Caracas, Pensamiento Vivo, 1961. p. 20.

Escaneado con CamScanner

món J. Velásquez. Así, en tiempos de paz, el caudillo tenía buenos trabajadores; en tiempos de guerra, eficientes soldados montoneros, porque el conocimiento militar estaba reducido al mundo de las experiencias en el campo de la batalla y la habilidad para sacarle provecho al terreno. Este dió lugar a la expresión, "generales chopo e' piedra". La Academia de Matemáticas es eliminada. El amiguismo eternizado como medio para el otorgamiento de los grados militares hasta el punto que el Mariscal Falcón llegó a firmar despachos en blanco (55). Guzmán Blanco trató de corregirlos con el Código Militar de 1873 pero finalmente tuvo que reconocerlos a todos.

La gestión administrativa de Guzmán Blanco representó un intento de mejoramiento. Pero, salvo la promulgación de unas leyes, el cambio de uniformes y la compra de cierta cantidad de armamento, el Ejército Nacional continuó siendo un mero ejercicio intelectual en las Memorias y una escolta personal del Presidente porque los intereses regionales impedían la presencia de una verdadera fuerza nacional.

La manera inmediata de enriquecerse consistía en ocupar cargos importantes de la administración pública. La vía de llegada la representaba el asalto con las montoneras y el mantenimiento en el poder era, en muchos casos, un problema de negociación. No había tiempo para pensar en el desarrollo. Las guerras civiles ocupaban el máximo de atención. La lucha interior un "entrenamiento" permanente. La línea defensiva de la costa en casi cuatro siglos no había variado; continuaban las mismas fortalezas construídas por los colonialistas.

La unidades político-militares marchaban hacia su agotamiento a fines de siglo. El régimen se desplomaba y se agotaban las fuerzas sociales y políticas en pugna precisamente cuando la administración pública tenía menos recursos.

(55) Santiago Gerardo Suárez. "Los ascensos militares en la historia de Venezuela". *El Nacional*. 13 de Julio de 1968. p. 4.

3.2.3 El balance anterior fue la preparación del terreno de la crisis de fin de siglo. Los andinos dentro de la totalidad venezolana presentaban algunas características particulares. Tenían una estabilidad económica y política. Siendo el café renglón básico de las exportaciones vnezolanas, los estados andinos lograron crecer rápidamente, convirtiéndose el Táchira en una unidad económica de relativa independencia bastante importante. Esta unidad funcionaba vinculada al Lago de Maracaibo. Un Táchira en crecimiento y estable constrastaba con el resto del país empobrecido. Venezuela se presenta como una gran sociedad dividida en regiones, cada una con sus propios intereses y problemas: una sociedad central y una sociedad llanera distinta entre sí y a su vez diferentes éstas a la región andina (56). Todo en el contexto de una "economía mercantil con posibilidades de pasar a una etapa de industrialización". (57)

En la última década del siglo XIX el Táchira entra en una etapa de problemas. La crisis del gobierno central y las bajas de los precios agrícolas —especialmente el café— se proyectan en la zona. La Dependencia económica condicionaba una vez más al producto más importante de la economía venezolana. En 1896 y también en 1897 hubo un violento descenso de los precios en el mercado mundial. El circuito andino entraba en una fase de agotamiento de sus posibilidades de crecimiento.

En esa coyuntura de convergencia de factores económicos, sociales y políticos, los andinos se lanzan a la conquista del poder. El poder político era para ellos sinónimo de solución a su crisis. La oligarquía del café con su eje bancario-comercial en Maracaibo en-

(56) *D. A. Rangel*. Los Andinos en el poder. p. 19.

(57) *Ibidem*. p. 23.
Ver: Emilio Constantino Guerrero.
El Táchira físico, político e ilustrado. Caracas. Editorial Cecilio Acosta. 1943.
La Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, dirigida por el Dr. Ramón J. Velásquez, ha publicado más de sesenta volúmenes sobre diversos temas de la región andina y en especial la tachirense.

Escaneado con CamScanner

tra en contradicción con los intereses instalados en el centro. . . "y ésta sólo podría liquidarse mediante la guerra. Cipriano Castro no sería, en el fondo, más que el instrumento de fuerzas sociales en las cuales él mismo no alcanzaba a mediar su poderío o, comprender su imperativa influencia". . . (58)

Cuando Castro "invade" territorio venezolano, el 23 de mayo de 1899, ejercía ya un liderazgo en la región (59). Con experiencia política y militar, con escritos y conversaciones de contenido Liberal y cuestionador del momento político, entusiasma buena parte de los frustrados bachilleres de la zona y apoyado por algunos expertos en este tipo de combates, organiza un pequeño "Ejército montonero" el cual viene a constituirse en una fuerza política y militar emergente en la peor crisis política de los liberales amarillos.

En buena medida la región andina había estado aislada o auto-aislada del contexto de las luchas regionales. Por ello fue una "sorpresa" que en el orden político surgiera con fuerza propia. Utilizan los métodos y estilos de las otras fuerzas políticas regionales, razón por la cual su base de reclutamiento es en la misma región pero, con una gran diferencia: sus soldados son, en mayor parte, jóvenes estudiantes, distintos a los Ejércitos anteriores que tenían en los campesinos su principal fuente de reclutamiento.

Los andinos actúan en las mejores condiciones para derrotar a sus enemigos: la muerte de Joaquín Crespo pone una vez más al descubierto el mundo de ambiciones de los viejos caudillos al desaparecer el "elemento unificador". Ello contribuye que no presenten combates decisivos a Castro; el caudillaje tradicional está

(58) D. A. Rangel. *Los andinos. . .* p. 19

(59) Nemecio Parada. *Vísperas y comienzos de la revolución de Cipriano Castro.* Caracas, Monte Avila Editores, 1973. p.p. 131.
Enrique Bernardo Núñez. *El hombre de la levita gris (Los años de la Restauración Liberal).* Madrid, Ediciones Edime, 1953. pp. 171.

muy dividido y su aspiración es mantenerse adherido al poder a cualquier costo, menos el de enfrentarse a la montonera invasora.

Castro entiende la situación y en un desplazamiento extraordinario sin dar batallas importantes y rehuyendo a su vez otros combates, llega al centro del país protagonizando un enfrentamiento de cierta importancia en Carabobo; este le abre la puerta de entrada a Caracas. (60)

El General Cipriano Castro llega a Caracas acompañado de los Jefes Liberales Amarillos que habían precisamente salido a combatirlo, posponiéndose así una batalla final y se abre la perspectiva de otra contra sus amigos y aliados al aceptar un acuerdo político con la tradicionalidad Liberal que había gobernado en los últimos treinta años.

En noviembre de 1899, cuando sus tropas entran en Caracas dirige una proclama al pueblo venezolano donde resumía una ansiedad colectiva: "Nuevos ideales, nuevos hombres, nuevos procedimientos", y epecialmente a sus soldados les dijo. . . "Esta es vuestra obra: debeis estar orgullosos de ella y pronto a cuidarla para que os hagais dignos del alto renombre que habéis conquistado en la Historia". (61)

3.3 Del Ejército regional al nacional: su transición.

El siglo XX se inicia con la continuación de varias crisis. Los nuevos factores de poder político en aquella Venezuela aún

(60) Antonio Paredes. *Como llegó Cipriano Castro al poder.* (prólogo de Ramón J. Velásquez). Caracas. Ediciones Garrido. 1954.
Ignacio Andrade. *¿Por qué triunfó la Revolución Restauradora?. Memorias y exposición a los venezolanos de los sucesos 1898-1899.* Prólogo de Antonio Reyes. Caracas, Ediciones Garrido. 1955. pp. 1-189.
Manuel Antonio Matos. *Recuerdos.* Caracas. Empresa El Cojo. 1927.

(61) Eleázar López Contreras. *Páginas para la historia militar.* Caracas. Tipografía Americana. 1944. p. 34.
Para una mejor orientación bibliográfica ver: Elías Pino I. "Repertorio Bibliográfico del General Cipriano Castro" en *Castro, Epistolario. . .* pp. 371-382.

Escaneado con CamScanner

más convulsionada por la presencia de los andinos en el gobierno crean situaciones distintas en la configuración de correlaciones de fuerzas diferentes. El nuevo poder de extracción regional andina lanza su ofensiva para consolidarse y controlar los mecanismos de las instancias políticas y militares en su sentido nacional. El desplazamiento de los viejos caudillos plantea la ruptura de su orden de privilegios y ocurre el más grande enfrentamiento que haya tenido el caudillismo regional lo cual significó su liquidación histórica y el surgimiento del Ejército Liberal Restaurador como herramienta básica de la nueva escena política y militar.

3.3.1 A partir de la llegada de los Restauradores a Caracas y su proyecto inicial de conciliación con los sectores llamados nacionalistas y liberales, se abre un compás de espera, rico en expectativas que aclararán luego el panorama político y militar. Los viejos caudillos comienzan a ser desplazados de los cargos políticos y militares. La presencia de este bloque regional andino en la estructura de poder con tendencia a un dominio nacional va creando graves conflictos porque eliminar de una alta jerarquía militar o política a un caudillo significaba liquidar un mundo de privilegios económicos derivados de esos cargos. Un alto porcentaje de estos privilegios iban pasando a los nuevos gobernantes.

Previendo los enfrentamientos por venir, los gobernantes andinos fortalecen al Poder Ejecutivo central restándole funciones a los otros poderes y convocan un Congreso que responderá a los intereses de los recién instalados quienes aprovechan muy bien los poderes extraordinarios concedidos. (62)

Paralelamente, Castro inicia las gestiones para organizar su propio Partido Liberal Restaurador. En rigor no había una base ideológica coherente, ni un programa, sólo estaba clara la tendencia de no hacer exclusión regional; participaban quienes desearan apoyar el nuevo gobierno y ser leales a su Jefe Supremo, Cipriano Castro. (63) Si este procedimiento le daba buenos resultados por-

(62) Elías Pino I. *Castro, Epistolario...* pp. 60-75.

(63) *Ibidem...* p. 111.

que construía su propia fuerza política, en el orden interno específicamente andino constituía un problema. Castro comenzó a rodearse de políticos y militares del Centro, mal vistos por los andinos y en especial por el sector que empezaba a vincularse estrechamente a Gómez.

Entre tanto, la crisis se hace más grave. En poco tiempo, Castro, Gómez y otros jefes Restauradores concentran tantas propiedades que compiten con muchos de los grandes y viejos propietarios del país. Por otra parte, en las principales Presidencias de Estados y Comandancias estaban colocados los andinos. El enfrentamiento entre los nuevos gobernantes y las fuerzas desplazadas ocurriría a corto plazo.

En este contexto, el Gobierno de Castro acelera los planes de mejoramiento de la fuerza militar. Trae refuerzos de Occidente. El presupuesto del Ejército y la Marina de Guerra registra un crecimiento sostenido. En el año fiscal de 1902-1903 alcanza a Bs. 16.356.285 cuando en 1900 era de Bs. 2.857.190 (64). Municiones, fusiles 71-84, uniformes, equipos, vituallas, cañones, etc. refuerzan al débil Ejército Restaurador. Otra parte del presupuesto va al pago del aumento de las raciones y del crecido número de reclutados.

El gobierno, por otra parte, entra en una difícil crisis fiscal por servicios de la deuda con el Disconto Gasselleschaft de Berlín por un empréstito en 1896 de cincuenta millones de bolívares; dicha deuda no se podía cancelar al igual que las contraídas con otros países extranjeros y acreedores nacionales. El gobierno había llegado al límite de sus capacidades financieras. Entrando el siglo XX, la deuda pública alcanzaba a Bs. 194.844.500. El Estado deudor comenzó a ser presionado por los prestamistas. Las pugnas inter-imperialistas y la codicia por un gran mercado latinoamericano junto a la política dilatoria y negadora de la deuda por parte de la Administración de Castro, empujaron al ensayo de las fuerzas do-

(64) Presidencia de Cipriano Castro. *Resumen Económico de Venezuela, 1903.* p. 586.

Escaneado con CamScanner

minadoras de los nacientes imperialistas por los cuales inician el 2 de Diciembre de 1902 el bloqueo a las costas venezolanas. (65)

3.3.2 Dentro del cuadro de agudización de los problemas, el gobierno de Castro tiene abierto dos frentes de lucha. El primero, el frente externo; el segundo, el frente interno. Ambas en el transcurso de 1902 van a coincidir en uno sólo: la Revolución Libertadora.

Antes de producirse el enfrentamiento definitivo ocurrieron una serie de conflictos militares de menor cuantía desde el mismo momento de Castro asumir su cargo Presidencial. Cada desplazamiento de un caudillo de algún cargo significaba un alzamiento. En tono dramático, Cipriano Castro, ante la Asamblea Constituyente de 1902 presenta un balance de los sucesos acaecidos entre 1900 y 1901: Generales de renombre tales como El Mocho Hernández, Nicolás Rolando, Celestino Peraza, Pedro Julián Acosta, Rafael Montilla, Juan Pietri, Luciano Mendoza, Amábile Solagnie, etc., vuelven a los campos de batalla contra su gobierno. Por otra parte, en Julio de 1901, Castro se aventura en una invasión a Colombia la cual es derrotada dejando a un lado el proyecto de una Unidad Liberal Grancolombina.

Estos conflictos son la antesala del mayor: la "revolución" encabezada por Manuel Antonio Matos. Los intereses extranjeros debido a la pugna interimperialista están ahora menos interesados en dejar que los acontecimientos políticos internos se desenvuelven por sí sólos. La correlación de fuerzas económicas en el campo capitalista industrial entendía la importancia de contar con gobiernos amigos en países productores de materias primas y compradores de bienes manufacturados. Dentro de esta perspectiva actúa la compañía The New York and Bermúdez Company. (66). Esta empresa financió el movimiento del banquero Matos. En este movimiento se une toda la oposición política y militar.

(65) Ver M. Rodríguez Campos. *Ob. cit.* p. 58-83.

(66) Ver. O. E. Thurther. *Orígenes del Capital Norteamericano en Venezuela.* Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia. 1955. p. 121. Empresa monopolizadora del asfalto al ser desplazada de las concesiones en el Lago de Guanoco entró en oposición junto a otras compañías extranjeras; financiaron la citada Revolución.
Véase: Eduardo Machado. *Las primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela.* Caracas, Ediciones Magrija, 1978.
M. Rodríguez Campos. *Ob. cit.* p. 129 y p. 264.

Su estallido fue simultáneo con características de un movimiento envolvente hacia el centro y dirigido a liquidar pronto al gobierno. En el Estado Mayor de los insurgentes se encontraban los más experimentados jefes de las viejas montoneras que habían recorrido el país durante tres décadas. Concentrados cerca de La Victoria, preparan el golpe final. En los primeros días de octubre se inician los combates donde estaban resumida toda la experienciacia caudillesca histórica. Por otro lado, las primeras formas de un Ejército nuevo, de alcance nacional, con muchos jóvenes, soldados más disciplinados y cohesionados alrededor de un solo caudillo –Castro– suficientemente apertrechado pudo resistir las ofensivas de fuerzas mayoritarias pero con menos coherencias internas, contrarios a las virtudes de los Restauradores. En esa prueba de resistencia se les hizo fácil, inclinar la batalla y poner en huída a los viejos caudillos. Las operaciones en el interior fueron más fáciles hasta 1903 –julio– cuando se protagon iza la batalla de Ciudad Bolívar, último reducto de los "libertadores" y del caudillismo regional. (67)

Regresan luego a Caracas, victoriosos y dueños absolutos del escenario político-militar. El Ejército Liberal Restaurador es entonces la fuerza única.

3.3.3 En virtud de sus derrotas militares, los años de 1902 y 1903 son los del ocaso definitivo del caudillismo regional como sistema histórico político. Con una tropa fogueada, colocada en todos los comandos estatales, sin oposición, la administración de Castro se dedica a reorganizar con más ahínco su fuerza militar. La paz, como aspiración colectiva, es aprovechada por los triunfadores para reafirmar su dominio. (68)

(67) J. A. de Armas Chitty. *Ob. cit.* p. 163.

(68) Mariano Picón Salas. *Los días de Cipriano Castro.* Caracas, Biblioteca Básica de Cultura Venezolana, 1958. pp. 1-255.
Resumen. Caracas, 25 de Mayo de 1975. No. 81 pp. 40-77.
Jesús Sanoja Hernández. "Castro, más allá del panfleto" en *El Nacional.* Caracas. 23 de mayo de 1979. A-4.

Escaneado con CamScanner

A partir de entonces, Castro centraliza el poder aún más. Acumula mayor capacidad de decisión. Sin embargo, tiende a alejarse cada vez más de sus paisanos cuando se entrega a un sector de la Oligarquía. Entra en conflicto internacional con otros gobiernos. No obstante, ya no hay jefes, sino la autoridad de uno sólo. El caudillismo regional y la fórmula partido-ejército es sustituída por la de "Jefe-ejército-administración". (69)

En los últimos años del Castrismo se logran algunos objetivos para la formación de un ejército nacional, profesional y permanente mediante la creación de la Academia Militar (decretada el 4 de julio de 1903) y el inicio de la incorporación de hombres de todas las regiones del país en función de una política militar integradora supeditada al gobierno central. Los trabajos en la Academia son acelerados aún cuando no llega a funcionar en el período Castrista pese que en casi su totalidad el edificio estaba concluido. (70)

Al ser derrotadas las barreras regionales, la autoridad sobre los batallones la ejercerá el gobierno central. Las tropas andinas están en todas partes. Además, los orientales, llaneros, corianos, larenses, zulianos y centrales no estarán sujetos fundamentalmente al dictado del jefe regional. Por otra parte, Castro no fué excluyente en la utilización de sus oficiales con respecto a las regiones de origen. Tuvo el criterio de colocar en los puestos de comandos a oficiales de otras regiones caracterizados por su inteligencia e interesados en servirle a su gobierno, lo cual representa un . . ."mérito que pocos lo alaban: haber puesto las bases de un Ejército Nacional. Oficiales y clases eran originarios de todas las regiones. Cosa que cambiará muy pronto". . . (71)

(69) Ramón J. Velásquez. *La caída del Liberalismo. . .* p. XI.

(70) Héctor Bencomo B. (General) *Biografía de un Edificio: Breve historia del Edificio de la Academia Militar.* Caracas, Oficina Técnica de Mindefensa. 1976. (folleto).

(71) Pérez Tenreiro. "Las Fuerzas Armadas y el General López Contreras". *El Nacional.* (Suplemento aniversario), 4 de agosto de 1976. Cuerpo IV. p. 11.

Otra iniciativa importante fue la revisión de la estructura jurídica militar. El viejo Código Militar de 1873 es sustituído por uno bastante moderno el cual entró en vigencia en 1903. Además, plantearán modificaciones sustanciales en la organización militar del país y poniendo de relieve la educación militar. Esto último en la política de ascensos, será importante como requisito para la obtención del grado superior. Ello se relacionaba con el proyecto de poner en funcionamiento la Escuela Militar y con la creación de la Junta de Ingenieros encargada ahora de darle cuerpo a la Doctrina Militar del Ejército venezolano, revisar y elaborar libros, reglamentos y leyes, hacer estudios militares de Venezuela y otros países. (72)

La Marina también tiene su empuje renovador. Desde 1900 se venían remodelando las naves. En 1903 es un hecho la instalación del dique astillero de Puerto Cabello con una infraestructura mínima. En el mismo año de 1903, entra en vigencia el primer Código de la Marina, lo cual revela la importancia que se le dió a esta rama, iniciándose así una etapa distinta en la Fuerza Naval. Cuando el bloqueo de las costas en 1902, el gobierno había tenido que apelar a las viejas "Ordenanzas Provisionales de Corso de 1822, vigentes en la República" (73). Y lo más grave estuvo referido a los servicios interiores de las naves: para ese momento estaban vigentes las "Reales Ordenanzas de 1793" (74). Ahora, el Código de la Marina tendía a modernizar toda esa reglamentación al ponerlo acorde con los adelantos que se veían aplicando en países europeos. Durante 1904-1908 esta rama continuó su mejoramiento.

Hay otras iniciativas militares. Muchas de ellas quedaron en el papel; algunas se cumplieron a medias, sin embargo, van a servir de base a la reforma militar que emprenderá Juan Vicente Gómez.

(72) *M. G. y M.* 1905. p. IX.

(73) *Gaceta Oficial.* Nos. 8628 - 8630 (1902).

(74) *M. G. y M.* 1902. p. 22.

Escaneado con CamScanner

CAPITULO II

Escaneado con CamScanner

EL REGIMEN GOMECISTA Y SU EJERCITO COMO INSTITUCION NACIONAL: PROCESO FORMATIVO (1909 - 1913)

Al gomecismo se le presentó una coyuntura sumamente favorable para lograr su consolidación cuando Juan Vicente Gómez asume plenamente los poderes el 19 de diciembre de 1908 al ser derrocado Cipriano Castro. Dentro de esa etapa de consolidación, el nuevo régimen llega a la realización de dos pactos. El primero consiste en lograr un acuerdo con los intereses extranjeros; el otro; con los sectores económicos y políticos internos. Durante los años de 1908 - 1913, el régimen se fortalece abiertamente controlando todos los mecanismos del poder político.

Como parte importante de esa sólidez, el gomecismo inicia una reforma militar profunda. La Institución armada comienza a vivir una etapa de progreso integral a todos los niveles, permitiendo estructurar un aparato modernizante y profesional con alcance geo-político nacional.

1. El régimen gomecista: caracterización económica y contenido de clase.

El régimen gomecista inicia su gestión dentro de una política de conciliación con los sectores políticos y sociales opositores al gobierno de Castro. El programa de Rehabilitación (75), proclama

(75) **Proclama que dirige al país, Juan Vicente gómez el 20 de diciembre de 1908: Presidencia de la República. *Documentos que hicieron historia. (Siglo y medio de la vida republicana, 1810-1961).* Caracas, Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario. 1962. T. II. p. 136.**
Desde un primer momento, la investigación de la problemática militar gomecista nos llevó a la conclusión general que la proclama citada correspondía a un conjunto de ideas que debían de ser puestas en práctica debido al fracaso casi permanente de los distintos proyectos políticos que se elaboraron en las últimas décadas. Tal vez, la "virtud" de aquel sea la oportunidad que tuvo el gomecismo de aplicarlo durante su larga dictadura de veintisiete años. De ahí que, recomendamos para mayor información, el trabajo de Naudy Suárez Figueroa. *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX.* Caracas, UCAB, 1977. 2 Volúmenes (Ver: Tomo I. pp. 10-12 donde hace referencia al programa de la Rehabilitación).

Escaneado con CamScanner

de Gómez después del golpe de Estado de Diciembre de 1908, expresa en líneas generales la orientación de su gobierno. Allí se esboza una política dirigida a asegurar las inversiones extranjeras y los pagos externos e internos y asumir responsabilidades para el logro de una estabilidad y paz nacionales, conformándose un pacto llamado de la necesidad interna el cual permitió al gomecismo gobernar con facilidad y seguir fortaleciendo su poder en todos los planos del acontecer nacional.

1.1 Pacto a nivel de los factores externos.

Estabilizar el orden político significaba acabar con la inseguridad e inestabilidad en cuanto a las inversiones extranjeras y a la economía en general. El gomecismo viene a constituirse en el sistema capaz de garantizarlas. El programa de la Rehabilitación permite acabar con las incertidumbres de los prestamistas extranjeros al garantizar la seguridad del pago de las deudas gubernamentales.

1.1.1 El gomecismo inicia su ejercicio gubernativo con el decidido propósito de proteger política y militarmente a los intereses foráneos.

Esta actitud demostraba la nueva realidad en la estructuración de los factores externos de poder de las clases dominantes. El gobierno de Gómez es una fiel expresión de la naciente alianza de dichas clases. Ejercer el gobierno de Venezuela a inicio de siglo significaba enfrentarse o conciliar con los capitales extranjeros. La inestabilidad del gobierno de Castro y sus permanentes conflictos con esos intereses dieron lugar a la presencia de ellos en el Bloqueo y la revolución Libertadora. La política imperialista comenzaba a desarrollarse en Venezuela y la colocación de capitales en zonas seguras ocupaban la atención de las potencias industriales. Este contexto internacional condiciona ahora la política interior gomecista. Surge una alianza política nueva que expresa esa correlación de fuerzas en los sectores dominantes.

Buscar la paz "hacia afuera" significaba instaurar en una forma decidida la conciliación con los inversionistas extranjeros. El pacto de la necesidad externa pasa a ser una novedosa modalidad de gobernar: evitarse conflictos con las potencias imperialistas nacientes asegurándoles el pago de las deudas y el éxito de sus inversiones. El gomecismo dentro de su estrategia de ocupar totalmente el poder entiende esta realidad e inicia su gestión bajo la protección de estos factores de poder internacional con la finalidad de convertirse él en poder interno, estable y no conflictivo.

1.1.2 Con este pacto de la necesidad exterior se inicia con plenitud la intromisión del capital extranjero en la política nacional. Venezuela no será más un campo semi-olvidado de las potencias imperialistas. Detrás del gomecismo están los intereses extranjeros. Gómez había demostrado lo que aquellos aspiraban: estabilidad política y liquidación de los regionalismo. La unidad de mando era básica. Pese a que los Estados Unidos no tenían grandes inversiones en Venezuela –Los Británicos, Holandeses y Alemanes controlaban la mayoría– no escatimaron esfuerzos para influir en la construcción de un nuevo gobierno capaz de prácticar mejores relaciones externas. América Latina presentaba un objetivo importante de su política expansiva y su influencia política debía comenzar dentro de una estrategia a largo plazo para tener un mercado seguro a sus inversiones. En estas circunstancias, Venezuela era una nueva puerta de entrada hacia esta parte del continente.

Cuando Castro deja a Gómez encargado de la Presidencia, la coyuntura resulta favorable y el *The New York Times* se hace eco de esa situación cuando dice en su editorial que "La doctrina Monroe no está envuelta en el Caso (se refería a la posibilidad de intervención) Sus Castros y sus revoluciones son obstáculos para el progreso comercial de su país (. . .) Lo mejor que podría ocurrir sería la llegada al poder de un (Porfirio) Díaz venezolano, suficientemente fuerte para mantener el orden civil" (76). Obviamente un orden civil seguro para sus inversiones y progreso. El gomecismo

(76) "Editorial" en *The New York Times*. 15 de diciembre de 1908.

Escaneado con CamScanner

interpreta la coyuntura y no vacila en solicitar ayuda norteameri-
cana para lograr el control interno total. Como las relaciones esta-
ban rotas con U.S.A., la Embajada brasileña fue la vía comunicati-
va para solicitar dicha ayuda y asegurar con la presencia de la Flota
Norteamericana en La Guaira, la transición política (77). El golpe
fue el 19 de diciembre y el 27 del mismo mes anclaban en la rada
cruceros y acorazados norteamericanos bautizando una nueva rela-
ción imperial. Se había consumado el pacto de la necesidad exter-
na.

1.1.3 Con el pacto, los intereses norteamericanos y europeos
comienzan a lograr sus aspiraciones y el gomecismo a facilitarlas.
En Europa, la euforia de las burguesías es total. Los diarios desde
Rotterdam, pasando por Berlín, París y Londres hasta Madrid salu-
dan el derrocamiento de Castro. Un empresario alemán se ofrece
como Cónsul de Venezuela en esa ciudad para ayudar el nuevo go-
bierno (78). Se publica en varios diarios un cablegrama fechado el
23 de diciembre de 1908 el cual resalta la promesa de llegar a un
. . ."arreglo pacífico de los conflictos pendientes (. . .) Estos suce-
sos han producido gran satisfacción en Holanda". (79)

La presencia norteamericana con sus acorazados sirvió para
aligerar y arreglar los conflictos pendientes. El 13 de febrero de
1909 se firma el "Protocolo de Caracas" entre el alto comisionado
norteamericano (el contralmirante William Buchanam, jefe de la
escuadrilla) y el Canciller Francisco González Guinán. En el mismo
quedaron satisfechas las aspiraciones de las empresas "the New
York-Bermúdez Company", "The Orinoco Steamship Company",
"United States and Venezuela Company", "The Orinoco Cor-
poration" y otras (80). En 1910 viene el Secretario de Estado nor-

(77) M. Alfredo Rodríguez. *El Capitolio de Caracas. (Un siglo de historia de Venezuela).* Caracas. Ediciones del Congreso de la República. 1974. p. 478.

(78) *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores.* No. 5. p. 163.

(79) *Ibidem. . . p. 159.*

(80) M. A. Rodríguez. *El Capitolio. . . p. 479.*

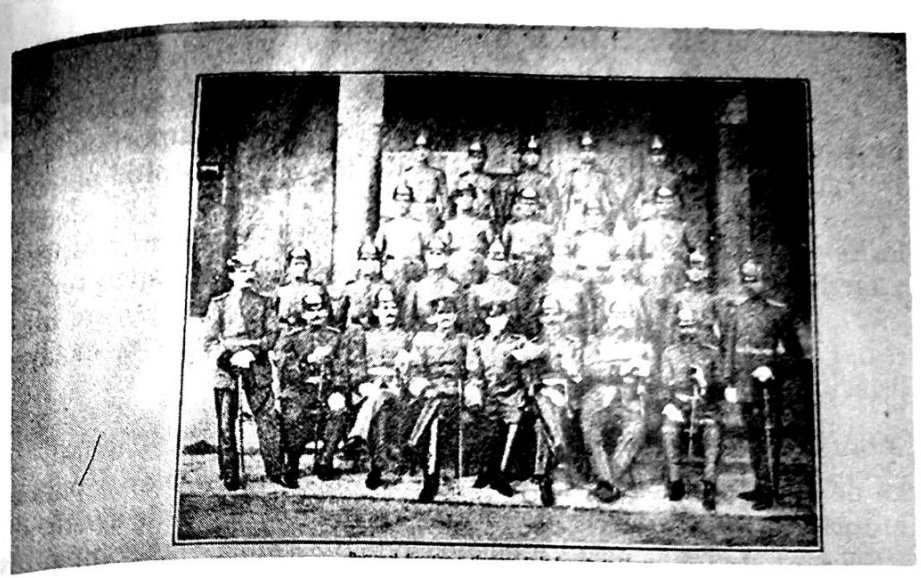

Personal directivo y alumnos de la Escuela de Clases 1912

Academia Militar Personal Docente 1912

Escaneado con CamScanner

teamericano Philander Chase Knox (81).

Pero las negociaciones fundamentales estaban orientadas hacia el futuro. El asfalto y el petróleo adquirirían importancia estratégica en lo industrial y en lo militar. El llamado capital petrolero era el más interesado. El objetivo máximo consistía en adecuar las leyes de Minas a las exigencias del capital norteamericano, y atraerlo a Venezuela junto a capitales europeos. Al aparecer, en 1907, Gómez había confiado a círculos norteamericanos este interés sí llegaba a la Presidencia lo cual cual sería entonces su tarea principal. (82)

Después de 1909 comienza a modificarse la Ley de Minas. La de 1905, pese a sus vicios, imponía muchas restricciones para el otorgamiento de concesiones a los extranjeros. El 16 de agosto de 1909 entran en vigencia un nuevo Código de Minas; las compañías extranjeras obtienen mayores beneficios al eliminarse algunas de las anteriores trabas en las concesiones; el artículo 9o. plantea que . . ."las minas de nafta, petróleo (. . .) se explotarán mediante contratos con el Estado el cual por ser un hecho administrativo no necesita la aprobación del Congreso" (83); además, se reducen los impuestos y los derechos arancelarios. En 1910, es redactado otro Código de Minas mediante el cual se entregan tres concesiones: dos de ellas a Rafael Max Valladares, traspasadas luego a la Empresa General Asphalt; precisamente este Max Valladares era abogado de la citada Empresa. En 1913, se hacen otras concesiones a Compañías extranjeras pero fundamentalmente la aprovechan consorcios británicos y holandeses.

(81) Precisamente, en el momento que los Estados Unidos habían consolidado su expansión en el Caribe y América Central y hacían esfuerzos comerciales y políticos hacia el sur: Ver, Ramiro Guerra. *La Expansión territorial de los Estados Unidos; a expensas de España y de los países Hispanoamericanos.* La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975. pp. 432-443.

(82) William M. Sullivan. *Ob. cit.* p. 593.

(83) Código de Minas, 1910.

Según parece, los norteamericanos por el momento no expresan mucho interés en lo económico pero si en la protección política. (84)

Con estos ejemplos, se evidencia la naturaleza del golpe militar de Juan Vicente Gómez. Era un hecho la presencia de los intereses foráneos en la conducción de la política venezolana. (85)

1.2 Pacto a nivel de los factores internos.

Ya en conciliación con los intereses foráneos que le permitía al gomecismo cerrar un frente oposicionista heredado de Castro, a nivel interno se busca cerrar otro frente implementando una política de alianza con las clases dominantes. Gómez actúa dentro de una amplia alianza de sectores sociales donde muchos creían que él representaba una simple transición para que el poder político volviera directamente al sector tradicional de la oligarquía interesado como los otros, en la estabilidad política y la seguridad de las inversiones.

1.2.1 Los enfrentamientos de los sectores dominantes contra Castro fraguaron dentro del "nuevo orden andino" la posibilidad de liquidar a aquel con los miembros "disidentes" nucleados en torno del nuevo factor del poder: Juan Vicente Gómez. Al ir construyéndose su hegemonía y derrotados los representantes del viejo poder, la salida a la situación estaba principalmente dentro de los mismos andinos. Muchos viejos caudillos pensaron que sería una

(84) Rómulo Betancourt. *Venezuela, política y petróleo.* México. Fondo de Cultura Económica, 1956. pp. 36-37. Señala que en 1909, Castro emprende regreso a Venezuela, pero la eficiente colaboración entre la Casa Amarilla y el Departamento de Estado impiden que este desembarque en cualquier territorio americano.

(85) Este aspecto es uno de los más estudiados de la época gomecista siendo la bibliografía muy extensa. Sin embargo, recomendamos leer: Rómulo Betancourt. *Ob. cit.* pp. 45-54.
Federico Brito Figueroa. *Historia Económica y Social de Venezuela. Caracas.*

Federico Brito Figueroa. *Historia Económica y Social de Venezuela.* Caracas. Ediciones de la UCV. 1974. Tomo I. pp. 354-374.
Armando Córdoba. *Inversiones extranjeras y subdesarrollo, el modelo primario*

Escaneado con CamScanner

transición y que posteriormente el poder volvería a sus manos cre-
yendo en ciertas limitaciones de Gómez y, por otra parte, haber
dado muestra de tranquilidad en el manejo de lo político, "sin am-
biciones" y con un estilo político más responsable. La Oligarquía
y viejos caudillos pretendían gobernar con él en dicha etapa a tra-
vés del Consejo de Gobierno.

1.2.2 Entre 1908 - 1913, se conforma un pacto de los secto-
res dominantes de la sociedad agro-exportadora venezolana. Sien-
do Venezuela un país de "economía tradicional", los grupos socia-
les poderosos estaban constituídos como en el siglo pasado, por los
terratenientes, comerciantes importadores y exportadores y algu-
nos pocos banqueros. Bajo el distintivo general de "Burguesía"
agro-exportadora o "burguesía" mercantil, éstos mantenían el
puente con los principales mercados capitalistas mundiales. En
abierta convivencia con esos sectores extra-nacionales, entraron en
el mundo de la conspiración" y ayudaron a crear las condiciones
generales para el derrocamiento de Castro. Son precisamente estos
quienes luego gobiernan con Gómez. El nuevo Presidente también
formaba parte de los grandes propietarios y en pocos años acumula
nuevas propiedades y riquezas de apreciable importancia. El engra-
naje estaba funcionando. El gomecismo gobernaría como represen-
tante de los grandes propietarios de esa economía. Para entonces
no había muchas industrias y los capitales extranjeros no genera-
ban grandes actividades por lo poco de sus inversiones. Los andi-
nos estructuraron a este nivel un "pacto de la necesidad interna"
para gobernar precisamente con los opositores a Castro, combati-
dos antes por Gómez en los campos de batalla. A Miraflores, de to-
das partes llegan las salutaciones y los respaldos. Si no había un
aclamacionismo preparado, por lo menos múltiples adhesiones de

exportador imperialista. Caracas. Ediciones de la UCV. 1973 pp. 23-54.
Héctor Malavé Mata y Francisco Mieres. (apéndice) *Petróleo y desarrollo económico en Venezuela*. Caracas. Ediciones Pensamiento Vivo. 1962.
D.F. Maza Zavala. *Venezuela, economía dependiente*. Caracas, Editorial Salvador de la Plaza. 1973.
Domingo Alberto Rangel. *Capital y desarrollo, el rey petróleo*. Caracas, Ediciones de la UCV. 1970.
Salvador de la Plaza. *El Petróleo en la vida venezolana*. Caracas, Editorial de la Torre. 1964.

todos los sectores-comerciantes, agricultores, aganaderos, profesio-
nales, escritores, etc- (86) expresaban un sentimiento generalizado
de alcanzar definitivamente una paz y un gobierno estable, sin de-
senfrenos y dispuestos a cumplir con los compromisos nacionales e
internacionales, evitando en todo momento, el incremento del ma-
lestar político y económico. Las clases dominantes entienden esta
situación y el gomecismo cumple su papel en tal coyuntura. El
"pacto interno" entró en vigencia, de acuerdo con los intereses de
los representantes de los sectores dominantes y en conciliación con
los intereses extranjeros. Juan Vicente Gómez surgía como intér-
prete y garante de ambos intereses, conjugados en la vida venezola-
na por largo tiempo.

2. El Cuadro Político del Gomecismo: los Mecanismos del Poder.

Las manipulaciones políticas y las alianzas de clases forma-
ron parte de una estrategia política. El dominio del poder por los
jerarcas del gomecismo requería la constitución de su propio apa-
rato político como garantía de dicho poder (87). Este comenzó a
consolidarse mediante mecanismos específicos que la propia reali-
dad jurídico-política y las correlaciones de fuerzas fueron permi-
tiendo hasta definitivamente tener un producto final: la consoli-
dación gomecista.

Este proceso estuvo acompañado de un fortalecimiento de
la Administración Central. Como los pactos hacia fuera y hacia
dentro significaban los compromisos a cumplir, entre ellos, las pro-
mesas de asegurar las inversiones y pagar las deudas, el gobierno se
dedica a aumentar las recaudaciones y organizar el aparato hacen-
dístico.

(86) Luis Cordero. *Gómez y las Fuerzas Vivas*. Caracas Editorial Don Neme. 1971. pp. 139-164.

(87) Más adelante abordaremos el tema del aparato militar como verdadero instrumento garante del poder gomecista.

Escaneado con CamScanner

2.1 **El aparato gomecista.** Como en el gobierno de Castro, Gómez se apresuró a introducir los cambios políticos y jurídicos para poder implementar su política de control; por otra parte, incorporó a los nuevos aliados de los andinos en el reparto circunstancial del poder. Viejo políticos de diversos signos concurren a construir esa táctica. Pero el trasfondo de la apertura significaba por antonomasia servirle al gomecismo y dejarle el camino abierto a la solidez del "aparato andino gomecista". (88)

2.1.1 En las manipulaciones políticas los cambios jurídicos para darle oportunidad a los nuevos aliados cobran importancia. las Reformas Constitucionales son los pasos necesarios para ubicarlos y servían a su vez, para preparar el terreno de la práctica dictatorial a partir de 1913.

En este aspecto, la Constitución de 1909 representa la pantalla donde se proyectarán las manipulaciones del gomecismo. Plantea la fórmula de la "Provisionalidad" para maniobrar con mayores facilidades entre ese año (1909) y abril de 1910. Durante el lapso hace reajustes necesarios en beneficio de su posterior hegemonía, cumpliéndose esa formalidad a través del Artículo 154. (89), cuando el Congreso autoriza directamente y no como lo hacía Castro a través de un Organismo más fácil de manejar como era el Cuerpo Electoral. El Congreso Nacional ahora tiene más poderes. Nombra el Presidente y el Consejo de Gobierno el cual tendría facultades deliberativas y parcialmente ejecutivas. El Presidente

(88) Utilizaremos este término convencional: representa el grupo de hombres que en alguna forma trabaja en la construcción y consolidación de Gómez convirtiéndose en parte de ese engranaje nacional. Ejercieron la dominación política y militar, obteniendo beneficios económicos que permitieron su enriquecimiento y confeccionaron todo un aparato político de alcance nacional, de corte represivo, para mantenerse en el poder. Aunque el predominio de los componentes fue andino hubo participación de funcionarios de otras regiones.

(89) *Constitución 1909.* Art. 154: "Desde que entra en vigencia esta Constitución hasta el 19 de abril de 1910, ábrese un período provisional dentro del cual se prepara la definitiva organización de la República"...

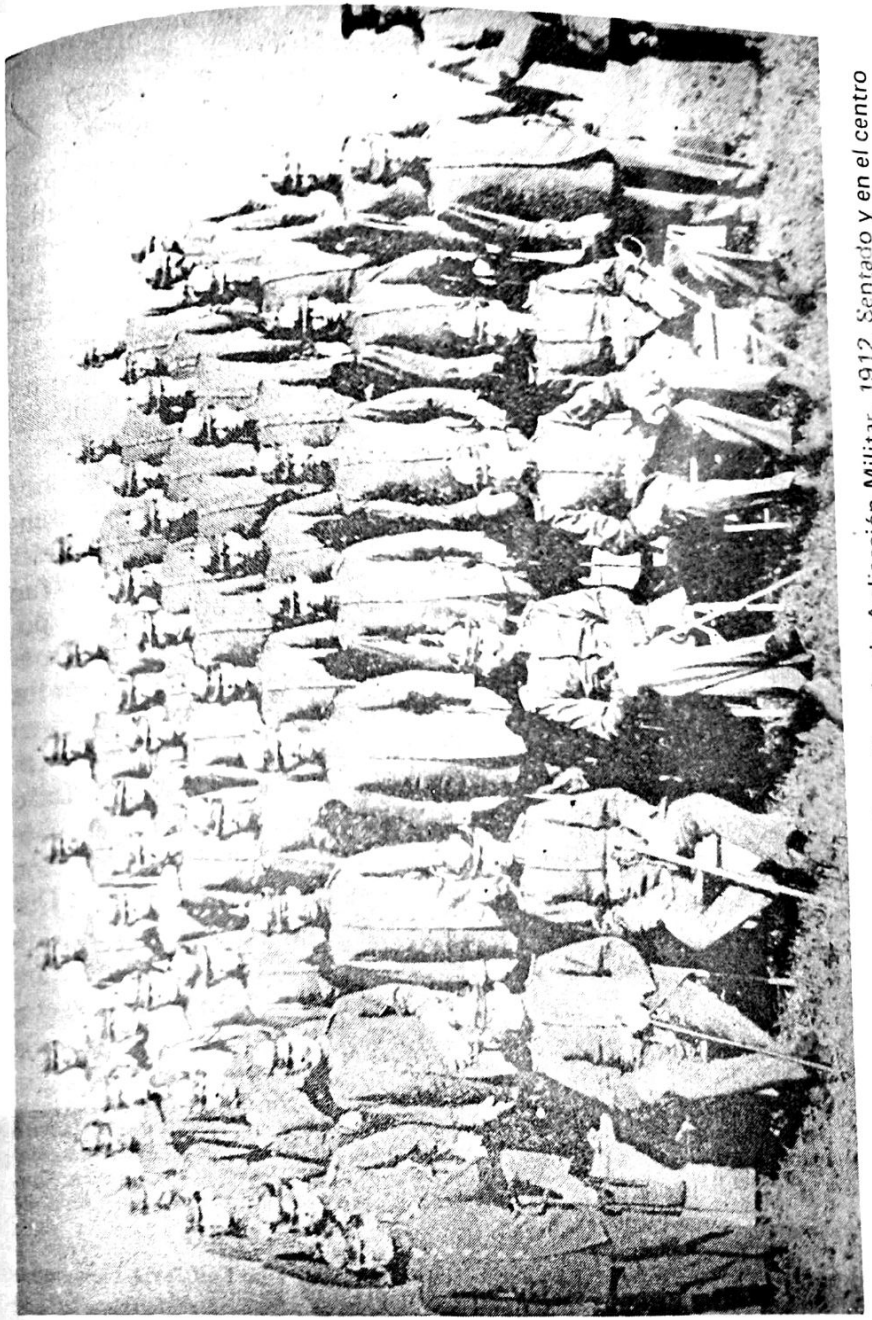

Oficiales Montoneros en cursos especiales: Escuela de Aplicación Militar. 1912. Sentado y en el centro su director Samuel Gillo

Escaneado con CamScanner

duraría cuatro años y no podría ser reelecto. Indudablemente se perfilaba un clima político con aires democráticos.

2.1.2 Pese a la derrota político-militar de los viejos caudillos estos como individualidades, persistieron en seguir beneficiándose en nombre de sus viejos liderazgos. Utilizando al máximo sus capacidades de maniobras políticas, el gomecismo saca buen provecho de sus aspiraciones y dentro de la línea de "democratización" ensayada entre 1908-1913 aprovecha cualquier coyuntura. A muchos los incluye en su gobierno. El halago, las zancadillas, las rivalidades las apetencias, etc., caracterizan aquel mundillo político. Su interés inmediato es fortalecerse bajo apariencias de amplitud y liberalidad.

En el Consejo de Gobierno son imcluídos estos representantes de la vieja Venezuela política. Un organismo que en la práctica no tenía poder de decisión y demostrándose así que sólo fue creado para atemperar tensiones y agotarle el poco "oxigeno" político a esta oposición tradicional (90) y en el interior de la República la antigua oposición se consumía en juego de intereses por los cargos poniéndose a descubierto las apetencias que constituían en el fondo motivos de su liquidación. Los antiguos caudillos se encargaron de prepararle las elecciones a Gómez con tal que les tocara algún beneficio. El General Zoilo Vidal en carta dirigida a Gómez, noviembre de 1909, desde Cumaná le describe la situación diciéndole que. . . "Cada Jefe de partido o de círculo tiene un Distrito (. . .) y lo han organizado como bien han tenido, sin la mínima intervención del gobierno del Estado Sucre. Dividido entre tantos jefes, no es posible que estén todos satisfechos en sus aspiraciones, por no decir pretensiones" (91). A paso seguido le propone

(90) Entre los diez Consejeros Presidenciales escogidos por el Congreso se encuentran figuras añejas como Ramón Ayala, Ramón Guerra, José Pulido, Jacinto Lara, Leopoldo Baptista, Juan Pablo Peñaloza, Segundo Riera, Nicolás Rolando, Carlos Rangel Garbiras y el "Mocho Hernández; entre los suplentes García Gómez, Víctor Rodríguez, Santos Morales, Alejandro Ibarra, Amábile Solagnie, etc.

(91) *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores.* No. 7 p. 22 (Carta Noviembre 1909).

una lista de diputados donde estarían representados todos los "partidos" (los caudillos de la zona) para asegurarse las representaciones estatales y a su vez garantizarle la elección a Gómez como Presidente. Así trabaja el gomecismo con los antiguos caudillos regionales en la línea ascendente de configurar un poder de alcance nacional en cuya primera fase contó con los propios recursos de los antiguos "partidos". Muy pronto esta modalidad se acabaría cuando a favor de Gómez, los mecanismos básicos del poder central fueron controlados. Con este se robustecería a la figura del JEFE SUPREMO y pertenecer a la Administración significaba pasar por el examen de la Jefatura máxima.

2.1.3 Con estos pasos se estructura el verdadero "aparato andino gomecista". Algunos de los viejos caudillos van cediendo a los requerimientos del gomecismo. Otros, optan por el exilio con la finalidad de reorganizar la oposición. En mayo de 1913, el Consejo de Gobierno entra en crisis. En ese mismo mes, el gobierno descubre la conspiración del General Román Delgado Chalbaud quien es reducido a largo presidio. Antes, la Universidad había sido clausurada. El 29 de julio, es anunciada una invasión de Castro. Las garantías constitucionales son suspendidas. El Consejo de Gobierno es disuelto. No existe libertad de prensa. La oposición entendió los planes disctatoriales de Gómez cuando ya el aparato andino-gomecista estaba ramificado por todo el país; ejercía control político y militar. Como veremos, el Presidente tenía el respaldo de una gran fuerza militar. Sale en campaña contra una supuesta invasión de Castro, concentrado en Maracay y sin pelear, anuncian una victoria que significaba el inicio de su Dictadura. Las palabras pronunciadas en su proclama de UNION, PAZ Y TRABAJO son el ropaje del nuevo "partido": "GOMEZ UNICO". Liberales y Nacionalistas pierden su vigencia histórica. Más tarde, en Mensaje al Congreso Gómez dirá en términos duramente reales que durante ese período (1910-1913) sólo. . . "le había alcanzado el tiempo para defender mi persona y el gobierno de las acechanzas de los caudillos". (92)

(92) Ramón J. Velásquez. "Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo" en *Venezuela Moderna.* p. 3.

Escaneado con CamScanner

El poder exigía ahora defensa y ahí estaba el Ejército naciente.

2.2 Hacia el Fortalecimiento de la Administración Central: Inversiones y Deudas.

En este proceso de control político, la Administración obviamente responde a estas características: tendencia al centralismo. Siendo soporte de la estructura política, hay un interés determinante por reajustarla, incorporarles hombres de confianza y ubicarla dentro del contexto de las nuevas exigencias de los acuerdos de pago de las deudas y demás exigencias de los capitales internacionales. En el plano interno, asegurarse las ventajas del poder ejercido en términos arbitrarios.

2.2.1 El gomecismo comienza a desarrollar una tendencia que se manifestará con mayor peso posteriormente: la Centralización Administrativa. La misma tenía varios objetivos. El primero y más importante en su fase inicial consistía en asegurar por la vía de la recaudación de impuestos gruesas sumas de dinero con la finalidad de garantizar los pagos de las deudas externas. Siendo precarios los ingresos nacionales y habiendo interés de evitarse conflictos con las potencias, la Administración gomecista se avocó a ponerle mayor énfasis a los mecanismos recaudadores de impuestos. Una economía agrícola, débil como la venezolana no producía muchos dividendos por tanto, hay interés en aplicar esta política. La mejor forma era ir centralizando el aparato administrativo y la vía más práctica fue colocar funcionarios de confianza del régimen, especialmente tachirenses, los cuales garantizarían que una parte de lo recaudado fuese al Tesoro Nacional. También esta política tenía el propósito de demostrar a los capitales extranjeros y otros sectores cierta seriedad y responsabilidad por parte de la nueva Administración.

2.2.2 Siendo con frecuencia el Gobierno venezolano fuente permanente de enriquecimiento (y por experiencia los gomecistas lo habían comprobado al convertirse en grandes propietarios) las

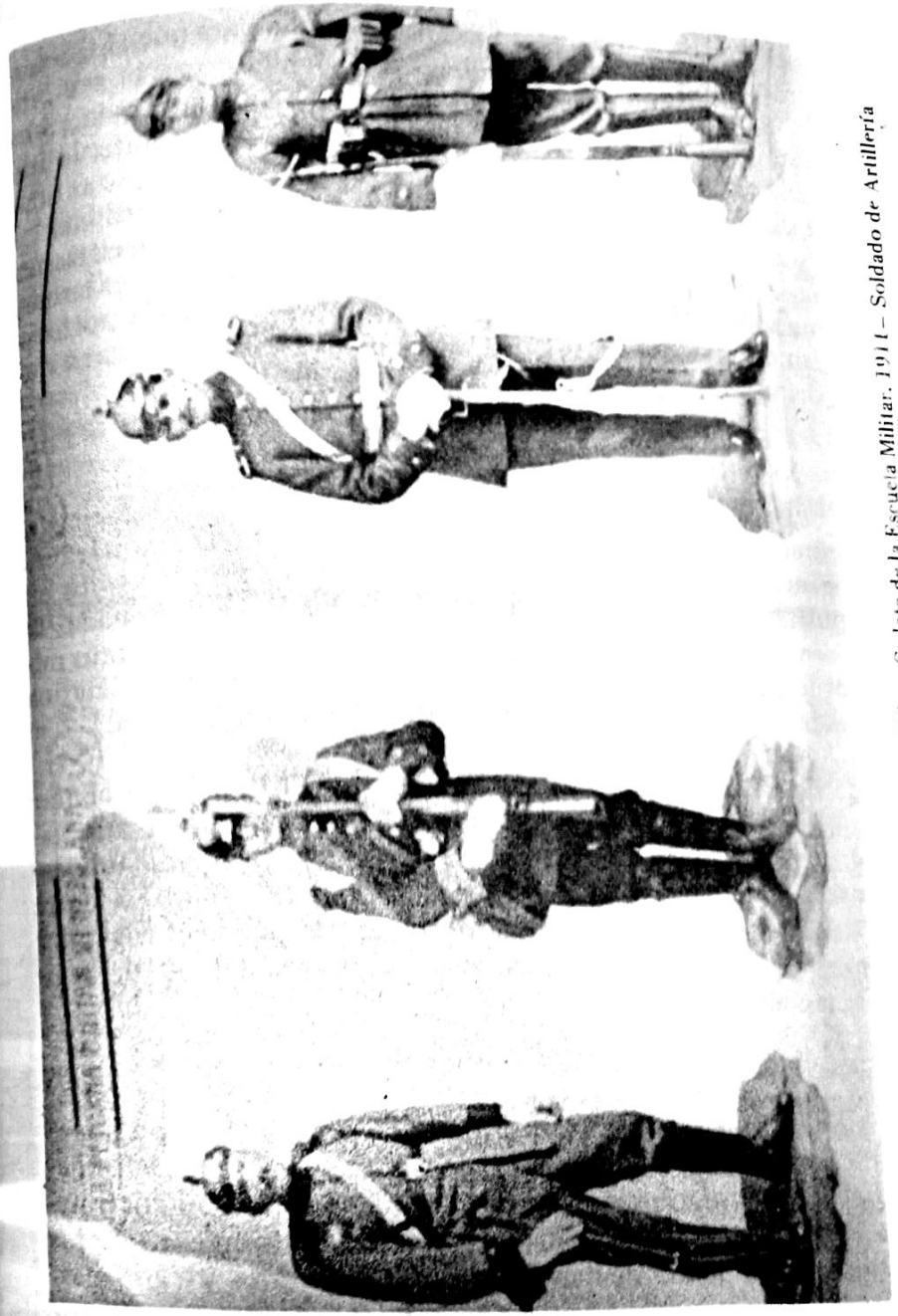

Clase de Infantería. 1911 —Oficial de Artillería. 1911. — Cadete de la Escuela Militar. 1911 — Soldado de Artillería

Escaneado con CamScanner

gestiones por recaudar más induce a la fórmula para que el Gobierno Central tuviese mayores recursos y, por tanto, mayor posibilidad de que los funcionarios principales, multiplicaran sus ingresos mediante la práctica tradicional de la corrupción. Además, la importancia alcanzada por el Ejército requería de apreciables cantidades de dinero. Mientras había una reducción de las inversiones en obras sociales en detrimento de la posblación, los gomecistas no sólo pagaban a un alto costo social las deudas internas y externas, sino que aumentaban las inversiones en el aparato militar y político y hacían crecer sus bienes. Esto será característica del régimen durante sus veintisiete años sobre todo a partir de 1913.

3. La Institución Armada en el Período 1908-1913: su Proceso Integral e Integracionista.

El Ejército heterogéneo heredado por Gómez es reformado rápidamente hasta convertirse en una verdadera fuerza militar más homogeneizada, tecnificada y moderna para la época. Basados en tres políticas de progreso integral de la Institución Armada, la transformación conceptual, organizativa y material del aparato militar produjo cambios cualitativos y cuantitativos extraordinarios dentro de una línea progresista, durante estos primeros años.

El fortalecimiento gomecista no sería total de no contar con un fuerte respaldo en este campo. A nivel nacional e internacional se presentaron las condiciones políticas para crear una estructura militar la cual adquiere connotaciones especiales entre 1908-1913 estando en capacidad de derrotar con facilidad cualquier movimiento armado de la oposición y asegurar la defensa del régimen recién instalado.

3.1 Política de Progreso Institucional.

Dominado el escenario político-militar con facilidad por el gobierno después de 1908, el Ejército experimenta una transformación siginificativa. La reforma abarca desde la concepción doctrinaria de la Institución hasta la nivelación del adiestramiento de los efectivos con el objeto de darle coherencia en todos los órdenes. La formación profesional adquiere gran trascendencia cuando en-

tra en funcionamiento la Academia Militar y además, las celebraciones centenarias independentistas son utilizadas como pretexto organizador del aparato militar dándole un mayor contenido a la Reforma (93).

Hasta el ascenso de Gómez a la Presidencia, el Ejército apenas comenzaba a superar su condición de "montonera" que el gobierno castrista había concentrado bajo un poder central. Al gomecismo se les presentaron condiciones y exigencias para transformar esa fuerza militar y aprovechando al máximo la coyuntura del Centenario de la Independencia se aceleró un proceso de reforma institucional dirigido a estructurar una institución profesional y permanente. Bajo una guía doctrinaria institucionalista y de un plan de instrucción militar, los efectivos se insertan a una estructura de poder fortalecedora del gomecismo.

(93) Este proceso recibió el nombre de Reforma Militar. A inicios de 1910, el General M. V. Castro Zavala sustituye en el Ministerio de Guerra y Marina al también General Régulo Olivares. En el Consejo de Gobierno, además del mencionado General, la Reforma contó con el apoyo decidido del General Francisco Linares Alcántara primer venezolano graduado en la acreditada Academia Militar de West Point.
El Ministro Castro Zavala en las *Memorias* de 1911, en su "introducción", nos dice, al resumir el momento que vivía la Institución Militar que. . . "Asistimos al término de la primera centuria en cuyo comienzo surgió a la existencia política el alma de la patria, y al revivirse el recuerdo de esa fecha imperecedera, puede deicrse que sentimos la influencia de aquél grande espíritu que caracterizó el símbolo del patriotismo para la obra magna de la Independencia Suramericana, y parece que vislumbramos la sombra augusta del autor de nuestra nacionalidad (. . .) me encuentro singularmente honrado con la distinción de que he sido objeto por parte el Benemérito Presidente de la República Juan Vicente Gómez, en esta ocasión experimento especial complacencia en poder anunciar reformas muy importantes en nuestro ramo militar, y de tal manera radicales, que no es aventurado asegurar que han puesto las bases de una genuina y definitiva organización de la carrera de las armas, en la forma que lo demanda la época, es decir, que el servicio militar en Venezuela será aún más honroso, porque todas esas cualidades ingénitas de que es poseedor el soldado venezolano, estarán regularizados por la instrucción y la cultura, que hacen de la interesante institución del Ejército el fundamento indispensable para garantizar los intereses políticos y sociales de un país. (. . .) para alcanzar mejoras de toda especie en el Ejército y en la Armada Nacional secundando así las ideas y propósitos del Supremo Magistrado de la Nación, quien desde el primer momento de su gobierno ha consagrado una atención especial a esos importantes ramos de la Administración (. . .) seguro de que todos sus actos estarán inspirados en el más genuino patriotismo". ("Introducción" en *M. G. y M.* 1911).

Escaneado con CamScanner

3.1.1 Como hemos visto al gomecismo se le presentaron condiciones extraordinarias para ejecutar una política absoluta sin opositores. El agotamiento de las energías nacionales en luchas estériles o alzamientos momentáneos debilitó a la población, asunto que Castro visualizó antes de la Libertadora. La aplicación de los decretos de recolección de armas y la petición hecha a los detenidos sospechosos de ser opositores de canjear su libertad por la entrega de armamentos permitió al gobierno desarmar a la ciudadanía y hacer más difícil la tenencia de armas por parte de los civiles. (94)

En la forma como Gómez se adueña del poder con amigos y viejos enemigos suyo en una especie de amplia alianza contra Castro, el temor por un resurgir de los viejos montoneros regionales que lo apoyaron para derrocar a éste y la exigencia general por parte de los sectores dominantes por estabilizar el orden, conllevaron a la aplicación de una profunda reforma militar la cual entre los años 1910-1913, dió como resultado la constitución de una fuerza permanente y profesional, de alcance nacional, sirviéndole a una sóla política e insertada dentro del engranaje del poder central.

(94) Durante la administración de Castro y con la finalidad de desarmar a los opositores y a los civiles en general, se dictaron numerosas Resoluciones y se tomaron diversas medidas con el objetivo antes descrito. (Ver, Elías Pino I. "Aspecto Militar" en *Castro. Epistolario*. . . pp. 175-268).
El gobierno de Gómez siguió con estos procedimientos hasta concretizarlos dentro de un todo orgánico –las leyes respectivas– que más adelante mencionaremos. En la actualidad, los investigadores del Instituto de investigaciones Históricas poseen numerosas copias del Archivo Histórico de Miraflores donde se demuestran el interés del gomecismo por tales procedimientos en decomisar elementos de guerra. El 2 de Diciembre de 1909, entró en ejecución un decreto que prohibe la importación por parte de particulares de elementos de cacería (escopetas, rifles, cápsulas, etc.) y explosivos. (*M. G. y M.* 1910 p. 311).
Dentro de estas normas controladoras, se impuso una medida que expresa la gravedad de la situación, pero no en lo civil sino en lo militar: "Este Ministerio –el de Guerra– ha observado que al ser dado de baja un Oficial en servicio, se comete la irregularidad de dejarle la espada, dragona y correaje que ha recibido, lo mismo que los máusers; debiendo pasar aquella, con todos sus accesorios, al Oficial reemplazante" (*M. G. y M.* 1910, 14 Septiembre 1909 p. 85).

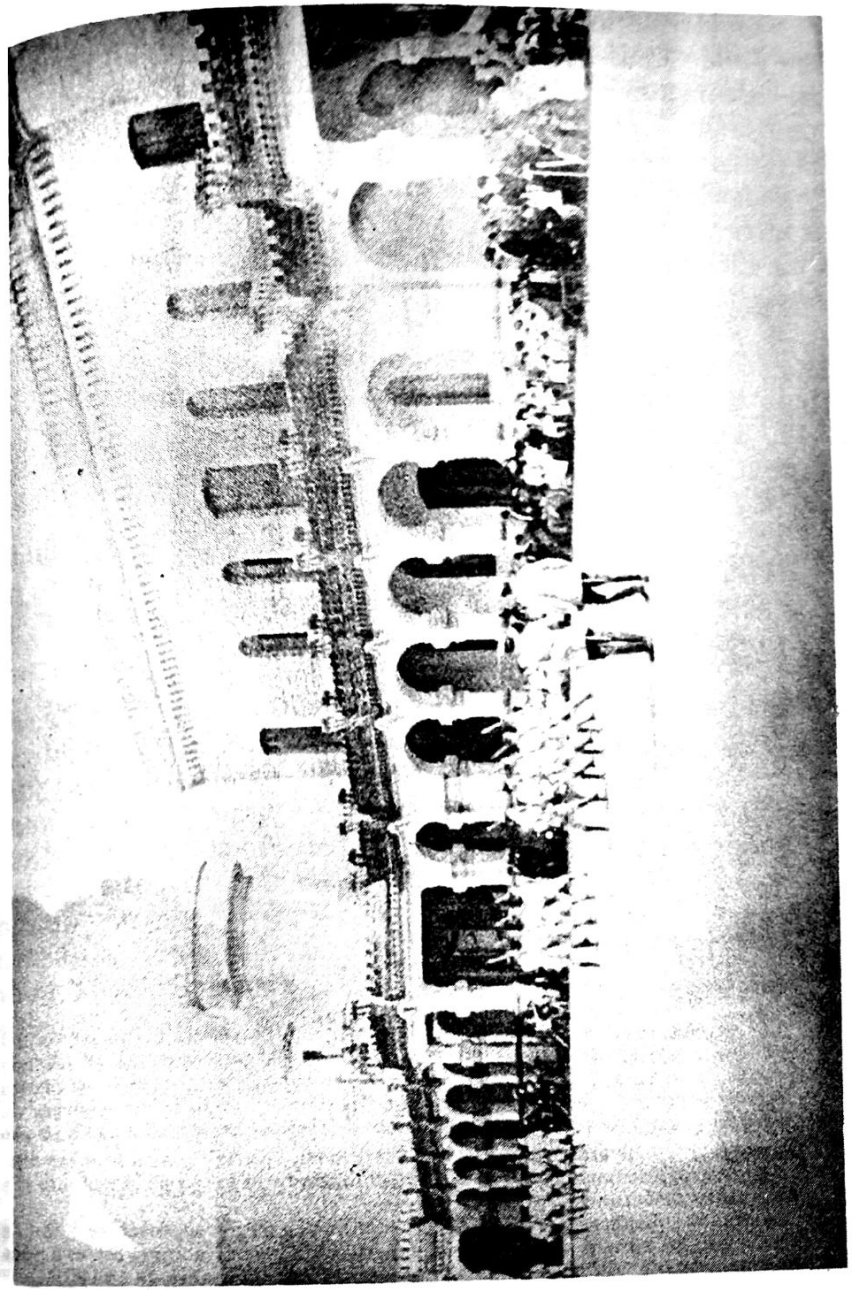

Academia Militar. Cadetes en marcha. 1912.

Escaneado con CamScanner

Los forjadores de la nueva institucionalidad que recibe el nombre de la "Causa de la Rehabilitación Nacional", no pierden tiempo en construir su propio aparato militar con la "materia prima" dejada por Castro. El Jefe máximo entiende esta situación y en una forma eufemística le escribe a los Generales Eustoquio Gómez y Pedro Murillo, el 19 de diciembre de 1913, cuando eran claras las intenciones de instalar un gobierno dictatorial: he. . . "agrupado un Ejército como nunca se ha visto en Venezuela (. . .) lo componen jóvenes aguerridos y entusiastas. A todos esos generales viejos, de nombradía, que siempre se han creído necesarios en toda revuelta, los he dejado quietos, sin utilizarlos en nada, para que nada tengan que envidiar a los generales amarillos o azules" (95). Ya en 1913, el gomecismo había creado todo el dispositivo militar defensor de su estructura de poder. (96)

Este proceso interesante de organizar un aparato militar fue el instrumento básico de respaldo al gomecismo. El resto, es decir, la administración política con sus funcionarios, estaba integrada y subordinada al fundamental factor del poder.

Esa necesidad de desarrollar institucionalmente una fuerza militar de dominio nacional bajo una conducción central objetivamente tenía que pasar por un proceso de cambios en los valores y justificaciones de la nueva institucionalidad y el por qué de las reformas (97). Las condiciones materiales sobre la cual actuaría la institución reformada ameritaban un reajuste de la moral y doctrina castrenses y de los presupuestos ideológicos y justificaciones políticas. En el contexto de la sociedad de predominio caudillezca y la funcionalidad de un aparato militar producto de la regionalización de las fuerzas, no había permitido estructurar una volorización acerca del papel del Ejército en una política de Estado Centralista de características nacionales. Ahora al darle un sentido distinto a dicho Estado, obviamente cambiarán muchos conceptos básicos.

(95) Ramón J. Velásquez. *La caída del liberalismo. . .* p. XVI.

(96) Domingo A. Rangel. *Gómez, el amo del poder.* p. 197.

(97) "Las urgencias de la guerra civil se impuso siempre en la organización del Ejército; relajaron de tal suerte, entre nosotros, la carrera de las armas, que ocasión hubo en que se improvisaron hasta de capitán de compañía al rústico labriego llevado de por fuerza al servicio militar (. . .) Un hombre joven, sin estudios y sin procedentes militares que se *alistara* en las filas del Ejército Nacional o tomara armas en las de los insurgentes, con tal que su nombre dijera alguna representación, estaba de hecho señalado al cargo de Ayudante y a las presillas de coronel.
Los grados subalternos eran despectivamente reservados a gentes de humilde condición. En síntesis dolorosa y verdadera, el Ejército Nacional era una poca honrosa mentira". *El Nuevo Diario.* Caracas, 12 de septiembre de 1913.

Darle este contenido cohesionador a la doctrina fue punto importante. La lealtad del efectivo militar debía cumplirse con la institución garante de la Constitución y leyes y salvaguarda de la soberanía. (98) Moral y disciplina se van engranando dentro de la institucionalidad militar. Un participante de aquel proceso, el teniente Mario Polanco Martínez nos resume la presencia de los nuevos valores morales en la conciencia de la joven oficialidad, . . ."en mi mente tristenea el artículo que dice "No hay obediencia debida sino subordinación absoluta". Más, no importa, somos jóvenes, fuertes, ágiles y seremos los futuros oficiales del Ejército" (99). Como veremos posteriormente, esto se implementó por medio de la actividad educativa militar y demás mecanismos trasmisores del momento, para hacerle llegar a los miembros en forma más coercitiva, los valores de la institución militar.

Siguiendo esta línea reformadora y completando el significado ideológico del aparato armado se inculca el valor histórico del Ejército venezolano, enseñándole la tradición de la lucha del mismo por nuestra Independencia y la liberación de otras naciones. Esta herencia constituye el valor primordial para justificar ahora la reforma de la débil y atrasada fuerza militar y ponerla a la altura de su valor histórico. De este modo, los miembros de la Institución Armada. . ."aprendieron más a conocer la historia patria (. . .) Advirtieron en ese aprendizaje, la responsabilidad del militar para con esta época histórica, y, sobre todo para con las Institucio-

(98) "Introducción" en *M. G. y M.* 1911.

(99) Mario Polanco Martínez. *Apuntes para la historia del Ejército venezolano. Mis memorias.* Caracas, impresos Unidos. 1943. p. 27.

Escaneado con CamScanner

nes de la República" (100). Las lecciones tuvieron un momento oportuno para demostrar su eficacia en abril de 1910 y julio de 1911 cuando se cumplieron respectivamente centenarios del "primer grito de Independencia" y la firma del Acta. Y antes esas "nobles fechas" no podía faltar en la República un auténtico Ejército Nacional como garantía de la "defensa de la independencia". Para muchos este fue el propósito fundamental: tener una fuerza militar en la oportunidad de dichas centenarias fechas. Muchos creyeron en estos buenos propósitos (101) pero, para los fines políticos del gomecismo el tiempo contaba: construir una fuerza efectiva a corto plazo suficientemente cohesionado para las futuras eventualidades.

La tesis de la defensa de las fronteras tuvo dentro de este período de fortalecimiento institucional un estímulo el cual es principio básico en toda institución castrense. Antes, especialmente con la gestión de Castro hubo el propósito de realizar una política de defensa de las fronteras utilizando fuerzas militares y civiles en labores de colonización. Todo esto quedó a nivel de proyecto.

En los primeros años del gomecismo desde el punto de vista militar, se le da importancia a las guarniciones fronterizas no sólo reforzándolos con armas sino manteniendo buenos efectivos y cierto grado de comunicación con los puntos fronterizos en Táchira, Zulia, Amazonas y Guayana insertados dentro de una política amplia de Jefaturas de Fronteras (102). Pero el verdedero paso po-

(100) *Ibidem*. . . p. 28.

(101) *M. G. y M.* 1912 p. VII. El Ministerio argumentó que la Reforma era porque fundamentalmente. . . "correspondía al Ejército la misión honrosa cooperar con su presencia en las demostraciones patrióticas".
Por otra parte, este aspecto, se concretizó rápidamente porque al país llegaron procedentes de diversos países misiones militares invitadas a los eventos. Entre el 1o. y el 5 de julio se realizaron numerosos desfiles y honores militares en Caracas y poblaciones del interior.
(Ver. *M. G. y M.* 1912 pp. 149-173).

(102) *M. G. y M.* 1910. pp. 29-35

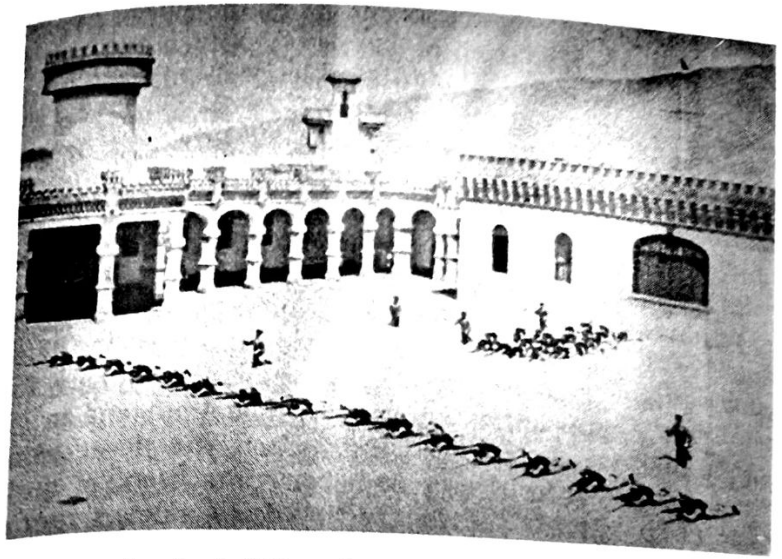

Academia Militar. Despliegue de tiradores. 1912.

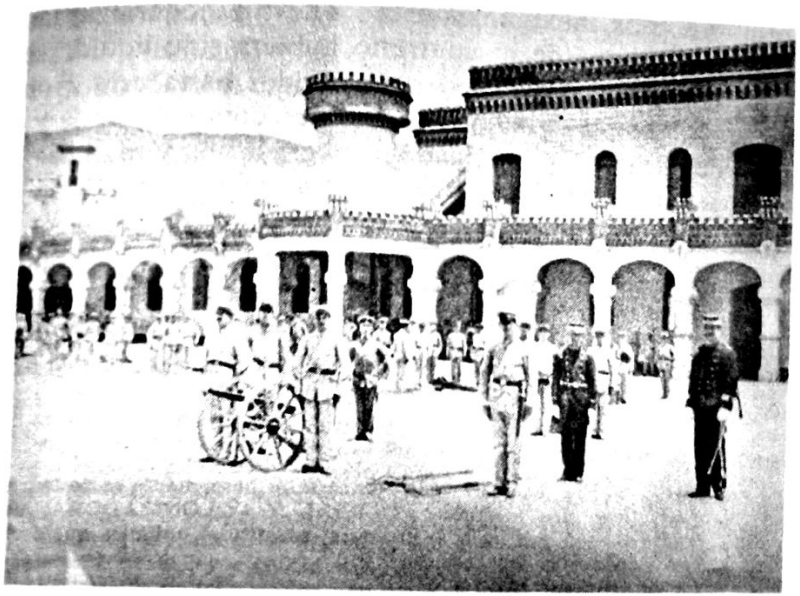

Academia Militar . Ejercicio de Artilleria por los cadetes 1912

Escaneado con CamScanner

lítico lo constituyó la Resolución de 23 de diciembre de 1909 al crearse la Colonia Militar en el Cuyuní fase inicial de una activa política de fronteras utilizando al Ejército en tales menesteres. (103)

Esta iniciativa debe analizarse bajo la influencia de dos elementos determinantes en la época. En primer término, aún estaban frescos los recuerdos del despojo de la Guayana Esequiba, y como respuestas en esos años, es pertinente la prédica de colonizar la región del Amazonas y Guayana. Y en segundo lugar, la probabilidad de invasión de Castro por algún lugar fronterizo,especialmente Colombia. Por lo demás, Gómez había vivido experiencias de este tipo en varias oportunidades: era de una región de fronteras, fue exilado político y había enfrentado la invasión colombiana en 1901.

Esta política de progreso institucional ha despertado muchas curiosidades entre ellas la de haber contado con el apoyo entusiasta de un hombre "desconocedor" de los nuevos aportes del arte militar. Sin embargo, como señalamos, las condiciones políticas, sociales y económicas dentro las cuales actúan los andinos en sus primeros años, inexorablemente los lleva a modernizar las fuerzas militares porque de lo contrario hubiera sido liquidarse. Gómez logró con . . ."las experiencias vividas hasta este momento (. . .) apreciar como se conquista el poder, como se pierde y como hay que defenderlo (. . .) empieza a gobernar una Venezuela levantisca y aguerrida donde casi todos los hombres hábiles están entrenados en el manejo de las armas y en el ejercicio de la guerra, constituyendo prácticamente un ejército de reserva (. . .) capaz de organizarse y movilizarse con relativa facilidad amparada por las distancias y la deficiente vialidad del país" (104). Esas condiciones muy particulares del gomecismo en el orden político-militar y las cualidades militares de Juan Vicente Gómez (105) se ensamblaron en una totalidad para contribuir significativamente a que en los años de 1910-1913 surgiera una Fuerza Armada Nacional, como importante fundamento del Estado.

3.1.3 Esta institucionalización ameritó el establecimiento de varios niveles educativos militares para formar la oficialidad que exigía la nueva política. La profesionalización de la fuerza incidió en el desarrollo de varias políticas formadoras de recursos humanos utilizando los viejos militares sin carrera, modernizándolos en el conocimiento militar y buscando en las nuevas generaciones los efectivos que vigorizarían a la Insitución Armada.

El paso fundamental en este proceso profesional fue la apertura de la Academia Militar cuyo objetivo era iniciar la formación profesional de los futuros oficiales del Ejército Nacional. Comienza sus actividades el 5 de julio de 1910 en un curso preparatorio. El año escolar se inicia en octubre de ese mismo año. La carrera duraría tres años. Funcionaban en el mismo edificio, la Academia Militar –la cual formarían a los sub-tenientes del Ejército– y la Escuela Náutica –a los de la Marina de Guerra–. Fue el primer sub-director de la Academia Militar, el ingeniero Luis Julio Blanco. El General Julio Zavarse fue nombrado Superintendente de ambas es-

(103) *Ibidem*... p. 32. "La fuerza que con carácter permanente se destaca sobre el Cuyuní, tiene dos misiones: POLICIAL Y COLONIZADORA. Es decir, al propio tiempo que vigile la frontera, constituirá colonias que deriven del trabajo individual la vida colectiva"
Ver; *Boletín Militar*. No. 1 p. 4.

(104) Giacopini Zárraga. "Juan Vicente Gómez Militar" en *Resumen*. 5 de octubre de 1975. p. 50.

(105) *Ibidem*... p. 44. Giacopini Zárraga divide la vida militar de Gómez en cuatro etapas: 1) El bautismo de fuego con su participación en la Revolución Legalista (1892): ¿) El aprendizaje con Castro en la Revolución Restauradora; 3) La consagración como Jefe del Ejército expedicionario en persecución de los integrantes de la Revolución Libertadora con autonomía e iniciativa, obteniendo muchos éxitos militares; 4) Su llegada a la Presidencia (1908)... "desde donde cambia la estructura militar del país, creando unas fuerzas armadas para la época, que son basamento de las actuales"
–Pérez Tenreiro. *Comentario Militar a una Carta de Juan Vicente Gómez*. A partir de una carta dirigida a su primo Eustoquio Gómez y al general Murillo, Gómez reflexiona sobre sus experiencias en el arte de la guerra y su posible aplicación en caso de una invasión Castrista (1911). El Coronel Pérez Tenreiro hace comentarios que se pueden sintetizar en la siguiente forma: 1) aviso de la posibilidad de invasión; 2) juicio de la manera de como conducir las tropas y su aprovechamiento sobre el terreno; 3) cuidar del municiamiento y demás pertrechos en general para no botar el parque; 4) elogio de la sorpresa en la guerra; 5) aprovechar el éxito como medio moral de estimulación; 6) la influencia de la personalidad del Jefe en la tropa; 7) la unidad del mando; 8) búsqueda de información para saber la fuerza real del enemigo y su ubicación; 9) la distancia que debe guardar un efectivo del otro de acuerdo al terreno y 10) su propio valor como guerrero... "esto se los advierto porque es necesario y porque yo de ésto conozco mucho".

Escaneado con CamScanner

cuelas. La organización de la misma fue de la forma siguiente: Je-
fes del Cuerpo de Cadetes y profesor de Infantería, Coronel Sa-
muel McGill; de Artillería, Coronel Pedro Quintero; de Matemáti-
cas, Ingeniero Manuel Felipe Herrera Tovar y Contador, Coronel
Carlos Cabrera Gents. Además de las mencionadas materias teóri-
cas, el estudiante recibiría las lecciones de la propia preparación en
el manejo de las armas y las habilidades tácticas. Este programa de
aprendizaje estaba compuesto de gimnasia con y sin armas, giros a
pie firme y sobre la marcha, evoluciones de la campaña con o sin
armas, pasos marciales, manejo de armas, diversas posiciones de los
tiradores, hacer fuegos en filas y en marcha, desfiles en columnas,
despliegues como también instrucción práctica de artillería y de-
más actividades referentes a esta arma. La descripción de los ejer-
cicios y materias son para dar una idea del cambio que posterior-
mente trasmitirían a sus subordinados los conocimientos adquiri-
dos. (106) También son nombrados unos catedráticos auxiliares: en
Matemáticas, Coronel Luis R. Agostini; en Artillería, Coronel Ri-
cargo Tovar; en ejercicios prácticos de Infantería y Artillería, Te-
niente Francisco P. Varela; en Historia Patria y Geografía, Alférez
Abelardo Mérida y en Topografía y dibujo topográfico, Cadete
Luis R. Pimentel.

La Academia no sólo preparará los cuadros oficiales sino que
se convertiría en un instrumento de integración nacional al exigír-
sele a cada Presidente de Estado mandar a cada Escuela –Militar y
Náutica– un joven bachiller de la región para que en el Instituto
estuviese representada la comunidad nacional. Así, vemos que en
el primer curso, de cuarenta y nueve cadetes, diecisiete eran del
Distrito Federal; treinta y dos representaban los estados y sólo dos
el Táchira. Este procedimiento se aplicó hasta el año 1914 cuando
comienza a prevalecer los tachirenses. (107)

Por otra parte, fue nombrada una Junta Inspectora de la
Academia cuya misión importante era mantenerla en perfecto fun-
cionamento. Además, dentro de estos inicios modernizante de la

(106) Ver: *M. G. y M.* 1911 p. 6

(107) *M. G. y M.* 1911. p. 104

Institución hay una marcada tendencia a la asimilación de la llama-
da Escuela Prusiana. El espíritu militar de aquel momento estaba
influenciado por dicho modelo. El Estado Prusiano había logrado
grandes avances en dicho campo militar. Venía de derrotar a Fran-
cia. Tenían una bien organizada y disciplinada "maquinaria mili-
tar". Para Domingo A. Rangel constituía el modelo más avanzado
"a copiar" por el resto de los Ejércitos . (108)

Al iniciarse la Reforma Militar en Venezuela el espíritu pru-
siano influeye en los planes a través de un militar chileno formado
dentro de las normas de la "Escuela Prusiana". Chile organizó su
Ejército a principios de siglo. Esta modernización tuvo esa marca-
da influencia. El nombre de este militar: Samuel McGill, artífice
de la modernización del Ejército venezolano. No solamente prepa-
ró los planes reorganizativos para transformar la vieja montonera
en un Ejército formal sino que ocupó diversos cargos en la instruc-
ción y preparación de la tropa y oficialidad llegando a impartir di-
rectamente sus conocimientos. (109) Su actividad transformadora
comienza en 1910. Antes, cuando Castro, había cumplido algunas
misiones entre ellas, la compra de un cuantioso lote de armas y
pertrechos. En un primer momento es nombrado Jefe del Cuerpo
de Cadetes de la Academia con lo cual impulsaría directamente la
formación técnica de los estudiantes y, además, coordinaría la ins-
trucción práctica de los mismos. (110) A fines de 1910 es nombra-

(108) D. A. Rangel. *Los Andinos. . .* p. 164

(109) La Secretaría de la Presidencia publicó recientemente las memorias del Coronel Mc Gill. En ella, Mc Gill nos presenta una síntesis del proceso reformador, valiéndose fundamentalmente de diversos y esclarecedores recortes de prensa y documentos; ésto, según él, para no presentar versiones acomodadas sino como vieron estos cambios los testigos de la época (p. 48). En sus páginas se puede ver las actividades transformadoras y por otra parte, los inconvenientes que se presentaron, que a la larga condicionaron a la Institución y desviaron así los propósitos iniciales de la Reforma. Su hijo, Samuel Mc Gill Sarría, nieto del conocido General Julio Sarría, fue muy tenaz en hacer cumplir esta "deuda" con su padre de publicar estas memorias. El prólogo es del Coronel (r) Tomás Pérez Tenreiro. Ver: *Poliantea, Memorias del Coronel Mc Gill.* Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República, 1978. pp. 1-409.

(110) Antes de crearse la Academia. . . "el Ejército de la nación estaba compuesto por una montonera de soldados subordinados a jefes generalmente ignorantes del ramo profesional. Desde la época gloriosa de las guerras de la Independencia (. . .) el Ejército había ido degenerándose hasta el punto de apenas ser dig-

Escaneado con CamScanner

do Instructor General del Ejército. En enero de 1911 fue designado miembro de la Comisión para la redacción de "Reglamentos Militares"; al respecto nos dice el mismo McGill que . . ."en cuanto a los métodos de instrucción de diferentes países, se optó por los chilenos, que son los que aún rigen (se refería a la época cuando escribía estas Memorias, cerca de 1950) en parte, las instituciones militares de Venezuela" (111). En 1912, es comisionado por el gobierno para la compra de efectos para el Ejército y caballos en los Estados Unidos. Posteriormente, cuando se crea la Comisión Superior de Instrucción Militar, el 26 de febrero de 1913, pasa a ser miembro principal de organismo que vendría a cumplir las funciones del llamado Estado Mayor. Al margen de los cargos ocupados, fue el promotor de las iniciativas que dieron una organización militar nueva, más dinámica, disciplinada y mejor preparada técnicamente.

Con el objetivo de desarrollar otra rama de las Fuerzas Arma-

no de este nombre, todo por las constantes conmociones políticas en que se veía envuelto constantemente el país (. . .) No está de más hacer constar lo mucho que contribuyeron los progresos militares a estimular en el país el deporte en general. La gimnasia se puede decr que era casi desconocida en la época en que iniciaron los trabajos de la reforma del Ejército". (Samuel Mc Gill, *Poliantea*. . . pp. 66-67)
También el diario *El Universal*., nos dice que. . . "La efectividad de los fines a que tiende la Institución de la Academia Militar de Venezuela, donde se instruye a la juventud en el ejercicio de las armas, será una de las conquistas más brillantes que haya realizado la presente administración"
El Universal Caracas, 29 de Noviembre de 1910.

(111) Samuel Mc Gill. *Ob. cit.* p. 55
En las páginas 122-124, está insertado un Artículo publicado por la revista alemana *Sun Und Mittel Amerika,* editada en Berlín, diciembre del año 1912, donde nos detalla más la identificación de los métodos chilenos con los alemanes y ahora en ser aplicados en Venezuela:. . . "también llegará Venezuela seguramente en no lejano tiempo a la altura de organización militar, cultura y disciplina que por ejemplo Chile ha alcanzado bajo la dirección del Señor General Komer, Jefe de la Misión Alemana.
El General Félix Galavís es quien ha insinuado al Presidente Gómez para esta reforma militar, y quien con celo la vigila. El Coronel McGill, oficial del Ejército de Chile, es la parte ejecutiva; fue bajo la dirección del General Korner que este hizo sus estudios militares" y agrega el periodista, que su curiosidad por conocer la reforma militar fue porque al llegar a Caracas, vió una figura –un soldado– "uniformada a la alemana (. . .); el Coronel McGill, Instructor General (. . .) me dio a conocer, no sólo con palabras, su aprecio y admiración por Alemania y su Ejército sino también su estimación muy personal por el General Korner"

Tropas en ejercicios de Tiro 1913

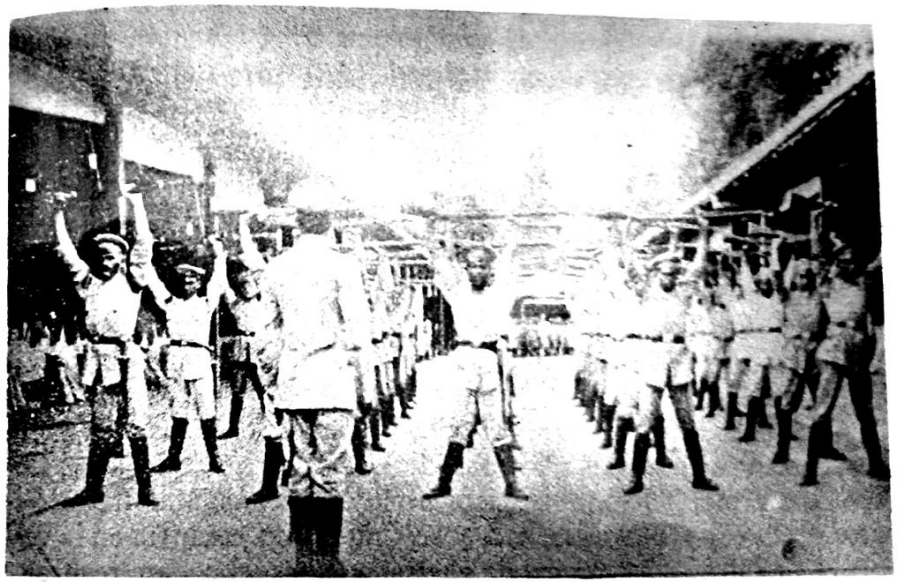

Gimnasia con armas 1913.

Escaneado con CamScanner

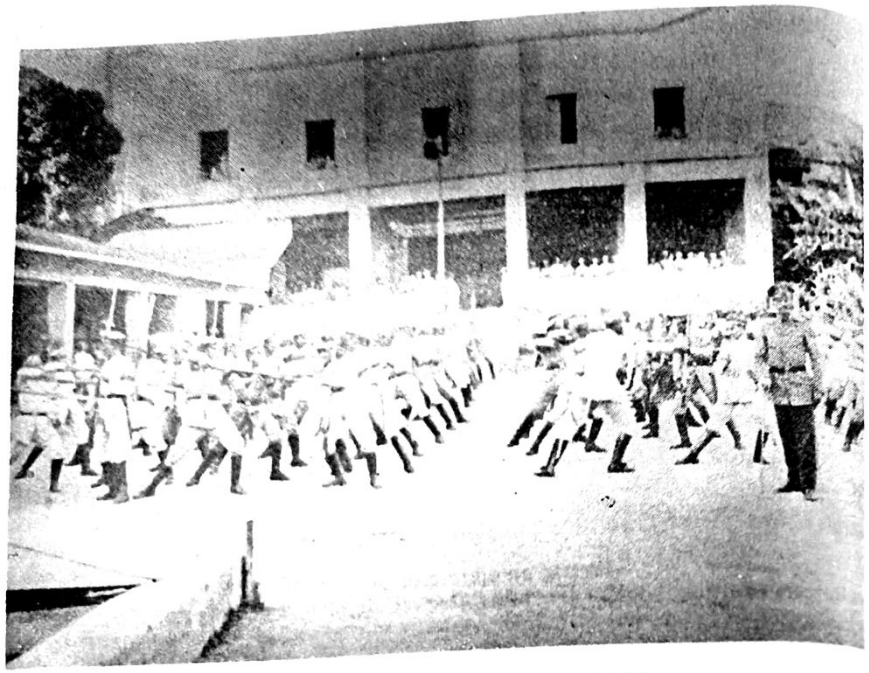

Tropas en ejercicios de bayoneta. 1912

das, la Marina de Guerra es incluida en los planes reformadores al instalarse la Escuela que formaría a los Oficiales de dicha rama. Hasta ese momento, la escuela en el sentido estricto de la palabra no había existido. Tendía a utilizarse el término "escuela" para cualquier curso en uno de los buques que tenía la Marina de Guerra. La Escuela Naval nace con un futuro promisor por cuanto se igualaba a la del Ejército. Su denominación Academia Militar y Naval le permitiría crecer rápidamente al contar con muchos recuros. En ella, los jóvenes aprenderían pilotaje, manejo de instrumentos, conocimientos de cartas marinas, idiomas –francés e inglés–, Código de Marina, Nociones de Derecho internacional Martítimo. Señales de Luces y Banderas, etc. y seis meses de pasantía en la verdadera práctica de la marina de guerra; además, el cadete realizaba en la Escuela, las otras actividades afines a la otra carrera –del ejército– como gimnasia con y sin armas, manejo de armas, maniobras

en general y honores militares (112). El 23 de mayo de 1912 (113) cambia el nombre de Escuela Náutica por el de Escuela Naval de Venezuela. Seguidamente, por Resolución Ministerial –25 de julio del mismo año– deja de funcionar en el local de la Academia Militar y llevada a las instalaciones navales de Puerto Cabello, integrándose al núcleo militar que se venía construyendo desde hace años alrededor del dique-astillero. Cuenta la Institución Naval con su propia infraestructura en un medio propicio para la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas. Esta posibilidad de crecer en el ámbito nacional se patentizó cuando el reclutamiento de cadetes –igual a la Militar– se realiza en casi todas las capitales de Estados. Por consiguiente, de veintisiete cadetes en 1912, uno sólo era del Táchira y el resto de los demás Estados y Distrito Federal. Dentro de esa reorganización de la Armada en cuanto al nivel de enseñanza, el 28 de octubre de 1912 es fundada la Escuela de Ingenieros de la Arnada, anexa a la Escuela Naval de Venezuela con cinco alumnos de las distintas regiones del país (114).

Completando la política de formación de recursos humanos, el 28 de octubre de ese año, se funda la Escuela de Cabos del Mar, Cabos Cañoneros y Timoneles, comenzando con 15 alumnos, siendo ésta la vía para proveer los cuadros medios que exigiría la nueva tecnificación de la Armada.

Muchas iniciativas son copiadas del exterior de acuerdo a los últimos adelantos técnicos y en el facilitamiento de la tecnificación y mejoramiento, se adoptan nomenclaturas, puestas en prácticas en diversas naciones como U.S.A. e Inglaterra (115). Pese a las limitaciones en equipos y locales, esto representó un avance institucional al darle a la Armada una Escuela con el rango que exigía la formación de profesionales de esta rama y que constituía un paso preliminar y positivo en la confección de otra fuerza armada distinta a la terrestre (Ejército).

(112) *M. G. y M.* 1911. pp. 27-29

(113) *M. G. y M.* 1913. pp. 213

(114) *Ibidem*. . . p. 251

(115) Decreto del 13 de junio de 1913.

Escaneado con CamScanner

Iniciativa trascendental en la formación profesional fue la creación de la Escuela de Aplicación Militar donde los viejos jefes y Oficiales "montoneros" –fundamentalmente los integrantes del Ejército Restaurador– adquirían en curso especial, conocimientos prácticos y teóricos necesarios para adecuarse a las exigencias de la reforma militar y las nuevas técnicas y planteamientos organizativos. Entró en funcionamiento en octubre de 1911. El primer curso contó con treinta y seis –(36)– alumnos y el segundo con setenta –70– (116) Duraba seis meses y podían prorrogarse. Los primeros seleccionados fueron escogidos por concurso, prevalenciendo la antigüedad y conocimientos militares. Participaban Capitanes, Tenientes y Alféreces. Aprendían lo relativo a Táctica Aplicada, Servicio de Campaña, Balística, Topografía Militar, Fortificación Pasajera, Aritmética, Geografía e Historia, Justicia Militar, Higiene Militar y Ejercicios prácticos. La Escuela estaba a cargo del Coronel Mc Gill, quien dictaba las clases de Tácticas Especial y Aplicada, Servicio de Campaña, Ejercicios e Instrucción Aplicada, Servicio de Campaña, Ejercicios e instrucción Práctica de Infantería. Los otros profesores eran los Coroneles Federico Harris y Luis R. Agostino; el Teniente Coronel Luis Camilo Ramírez; el Teniente Luis R. Pimentel y el Bachiller E. Padrón Soler. El adjunto a la Dirección fue el Teniente Alejandro Rascanier. Con estas materias, los Oficiales subalternos en servicio podían ponerse a la par de los futuros Cadetes y se les hacía fácil comprender los nuevos conocimientos impartidos por sus superiores, y a su vez, al ser enviados a las guarniciones, transmitirían las experiencias recién adquiridas a la tropa. Este procedimiento evitó pérdidas de efectivos y de recursos económicos debido a la obligación en la cual estaban los antiguos oficiales activos de asistir a los cursos. En este sentido, la institución Armada se ahorraba grandes sumas de dinero en la preparación de Oficiales y a su vez no quebraba el equilibrio de los efectivos, por cuanto se recurre a los antiguos miembros, sin establecer necesariamente la salida de éstos por su incompatibilidad con la nueva realidad.

En esta actividad formativa prevalecía el conocimiento de la

(116) *M. G. y M.* 1912. pp. 191-195

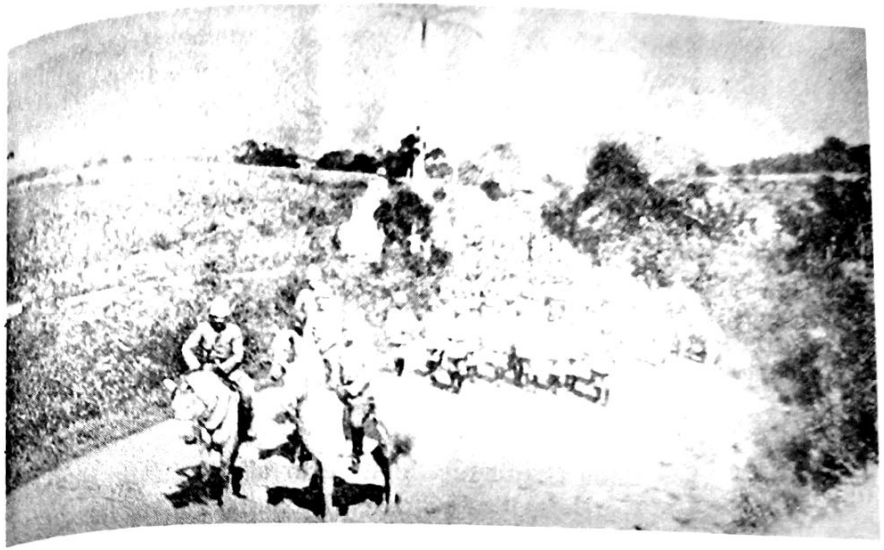

Marcha de Resistencia en los Valles de Aragua 1912

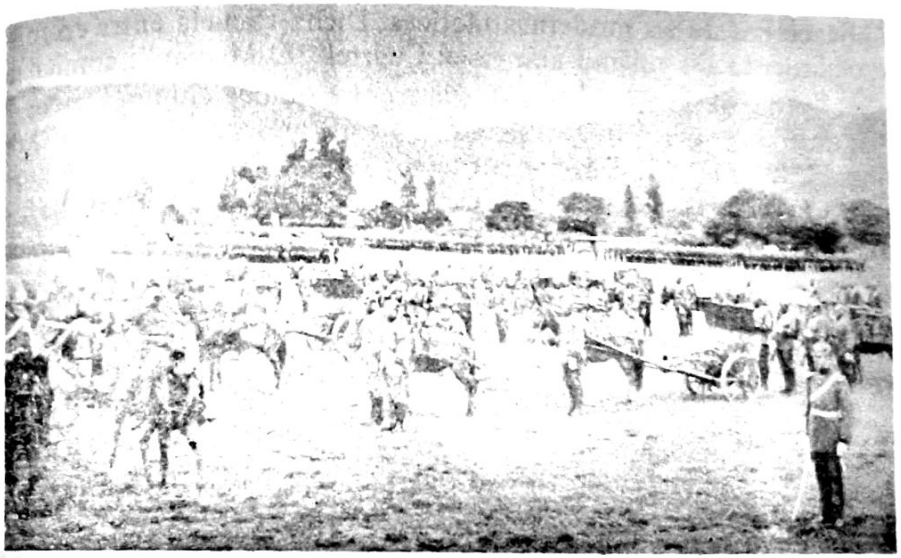

Gómez pasando Revista a una formación

Escaneado con CamScanner

teoría sobre el de la práctica. Cuando ingresaban a la Escuela de Aplicación Militar tanto Tenientes como Capitanes y otros estaban subordinados a un Teniente quien poseía mayor conocimiento académico, estando jerárquicamente en un nivel superior (117).

Los cursos se fueron ampliando a los Coroneles y Teniente Coroneles y la selección alcanzó hasta cierta parte de las gurniciones del interior de la República; esto quedó evidenciado en el cuarto curso realizado en febrero de 1913 con cuarenta y ocho estudiantes seleccionados del interior.

Este progreso de la instrucción Militar no se quedó a nivel de la superioridad castrense sino que bajó a los otros niveles por ser la forma garantizadora de la continuidad en la aplicación de la reforma militar. De no prepararse los cuadros que sirvieran de enlace entre los Oficiales y la tropa, las enseñanzas recién adquiridas encontrarían una muralla imposible de superar al existir un desnivel en el aprendizaje, instrucciones y voces de mando entre las distintas jerarquías. Sin pérdida de tiempo se organiza una Escuela de Clase el 4 de julio ede 1912 para la formación de Sargentos y Cabos de las distintas armas, indispensables dentro de los reajustes y aplicaciones de las modernas tácticas. Dicha Escuela entra en funcionamiento ese mismo año en el Cuartel "El Mamey"; comienza así el proceso de formación de clases con quince alumnos escogidos entre la tropa. Este primer curso tiende a especializarlos en Artillería. Las materias serían instrucción Militar, Geometría y Topografía e Historia, Aritmética, Francés, Artillería, Explosivos y Balística. (118)

En el remate de esta vertebración encontramos la Escuela de Oficios de la tropa. Para 1912 entran en funcionamiento en algunos cuarteles –Caracas y Maracay– donde la tropa, además, de su obligada instrucción militar aprendería algunos oficios que beneficiarían al recluta en su posterior vida civil (119). Esta iniciativa

(117) Mario Polanco Martínez. *Ob. cit.* p. 26
M. G. y M. 1913 pp. 352-353

(118) *M. G. y M.* 1913. pp. 349-351.

(119) *Boletín Militar*. No. 1 p. 9. (Resolución No. 117, 31 de enero de 1910)
M. G. y M. 1910 p. 88.

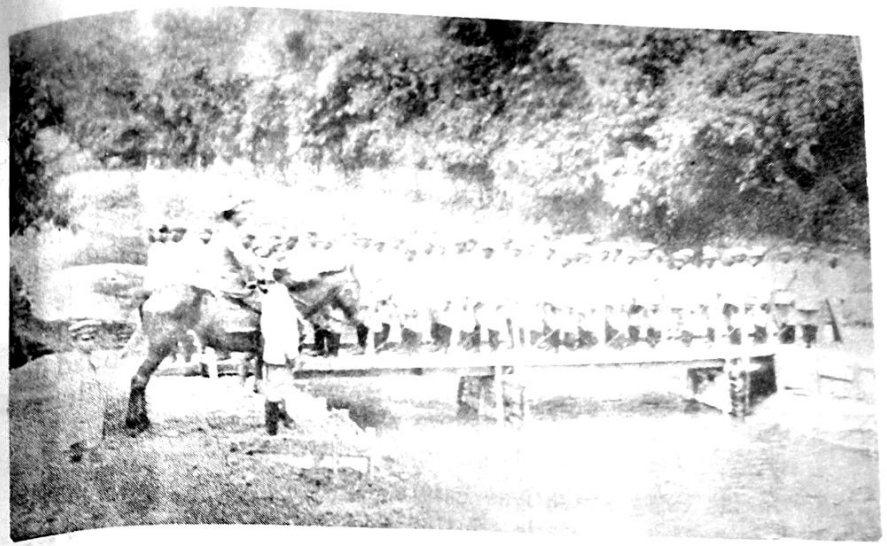

Puente de emergencia: prueba de resistencia con la tropa. 1912.

Despliegue de tiradores sobre el terreno 1912.

Escaneado con CamScanner

estaba coordinada con la política de instalación de los talleres suministradores de bienes para el Ejército (herrería, talabartería, confección de uniformes, etc.) Esta medida positiva se complementó con los llamados Preceptores. Si bien éstos existían desde hace años, con la Reforma se puso en práctica la disposición de que los incorporaba al proceso de enseñanza militar. En cada batallón había un Preceptor quien se encargaba de enseñar a los soldados analfabetas, los rudimentos para leer y escribir y nociones elementales de Aritmética. Muchos bachilleres se encargaron de semejante tarea habilitándose en los cuarteles recintos especiales para dictar las clases. Si bien la medida no abarcó la totalidad del Ejército, fue aplicada en las principales guarniciones militares. (120)

Todas estas iniciativas estaban insertadas dinámicamente con el fin específico de darle continuidad a la aplicación de las técnicas e instrucciones impartidas, evitántose los vacíos en las distintas jerarquías y una orden, medida o instrucción militar se cumpliría al homogenizarse el aprendizaje porque las clases son los efectivos que trabajan directamente con los soldados.

Como práctica de apoyo docente, a nivel de los Oficiales Superiores y después en los Subalterno, en el recinto de la Inspectoría General del Ejército, comenzaron a dictarse conferencias que iban desde la estrictamente técnica militar hasta conferencias sobre Historia Patria, Geografía, Derecho Constitucional y hasta llegó a hablarse de Democracia y orientación científica de la Institución Militar. (121)

El aprovechamiento de las experiencias extranjeras no escapó en estos años iniciales. En algunos países suramericanos como Colombia, Perú Chile, el Ejército profesional y permanente se consolida y el gobierno venezolano no escatimó esfuerzos por mandar

(120) *M. G. y M.* 1910 p. 77-81.

(121) M. Polanco Martínez. *Ob. cit.* p. 19

militares a estas Instituciones. Varios oficiales venezolanos (Coronel Arturo Santana y los Tenientes Coroneles Carlos Sánchez, José Becerra y David López Henríquez) salen en 1912 para estudiar un Curso Superior de Guerra en la Academia Militar de Bogotá, pasando posteriormente a cursar estudios de Estado Mayor allí mismo. El 24 de febrero de 1912 fueron becados para la Escuela Militar de Chorrillos (Perú) cuatro Oficiales (Capitán Antonio Lucena, Teniente Luis A. Rescaniere y Luis Rafael Pimentel y el Subteniente Guillermo Faudel) y tres cadetes (Manuel Morán, Ulpiano Varela y Carlos Mayer). Otros hicieron cursos en Chile.

En esa época fueron traídos algunos Oficiales de esos mismos países para que actuaran como Instructores y Profesores. En Caballería se contó con los servicios del Teniente Oscar Alvarado; en la Academia Militar, Samuel Mc Gill incorporó algunos chilenos.

Esta instrucción no solamente quedó en el plano de la teoría sino que la práctica adquiere especial sentido como elemento demostrativo del aumento de la capacidad bélica de la fuerza militar. Traer nuevos armamentos y darle la misión profesional al Ejército obligatoriamente conllevó a una preparación mayor en el instrucción de combate. El manejo de armas, aplicación de tácticas sobre diversos terrenos y situaciones, fue dando coherencia a la enseñanza en general y la mejor demostración de esto fueron las revistas, desfiles y maniobras que exhibió la naciente fuerza moderna. Aprovechando las mencionadas fechas centenarias las revistas, maniobras, marchas, honores y desfiles fueron muy frecuentes; además de servirles para la adquisición de experiencias en los órdenes cerrado –lo referente a la marcialidad y disciplina en general– y abierto a –maniobras en el combate– por un lado, lograron, por otra parte. . . "la agradable (sic) y profunda impresión en el ánimo del pueblo de esta ciudad (Los Teques), que por primera vez contempla un Ejército a la europea" (122). Si bien esto se re-

(122) *El Universal* Caracas, 6 de agosto de 1913. p.

Escaneado con CamScanner

fería al Ejército Expedicionario que sale en agosto de 1913, de Caracas a Maracay, a "combatir" a Castro, la impresión en la colectividad fue bastante grande en todas las actividades demostrativas (123). En Noviembre de 1910 se realiza la primera revista gimnástica militar de los cadetes de la Academia con asistencia de un numeroso público. En febrero de 1911 varios batallones de línea practican intensamente para la parada del 19 de abril la cual tuvo un buen éxito; en mayo es organizado el Escuadrón de Húsares del Centenario, compuesto por jóvenes quienes de inmediato comenzaron las prácticas de equitación en el Hipódromo "El Paraiso"; el 5 de julio en ese hipódromo se realiza la primera parada militar donde queda evidenciado la disciplina, la coherencia y organización logrados por el Ejército en poco tiempo. En enero de 1912 hay una gran marcha en columnas de Caracas a Maracay poniéndose en práctica los conocimientos adquiridos desde la simple formación y marchas de resistencias hasta los simulacros de tomas de caminos y puntos y combates. En esta marcha intervinieron los de la Escuela de Aplicación, Militar, Naval y de Clases, Guardia de Honor Presidencial, Batallones "13 de Abril" y primero de línea, una batería de artillería, Cuerpo de Húsares, ambulancias y bagajes. El 5 de julio de 1912 el Hipódromo "El Paraíso" vuelve a ser escenario de otra parada militar; en otros lugares continuaron las maniobras. Durante ese mismo lapso comienzan las prácticas de tiros al blanco en los campos construídos en Caracas y Maracay. El 5 de julio de 1913 en "El Paraiso" hubo un impresionante –para aquel entonces– desfile militar. Paralelas a estas actividades fue permanente la revista de batallones en los distintos cuarteles.

El establecimiento de una Oficina Técnica Militar en febrero de 1913 permitió centralizar y cohesionar la instrucción que estaba impartiendo, colocando la mayoría de los oficiales que reali-

(123) *El Venezolano* Caracas 14 de febrero de 1911. p.
El Universal Caracas 12 de mayo de 1911.
El Universal Caracas 19 y 20 de enero de 1912.
El Tiempo Caracas 6 de julio de 1912.
El Universal 6, 10 y 23 de julio de 1912.
El Universal 6 de julio de 1913.

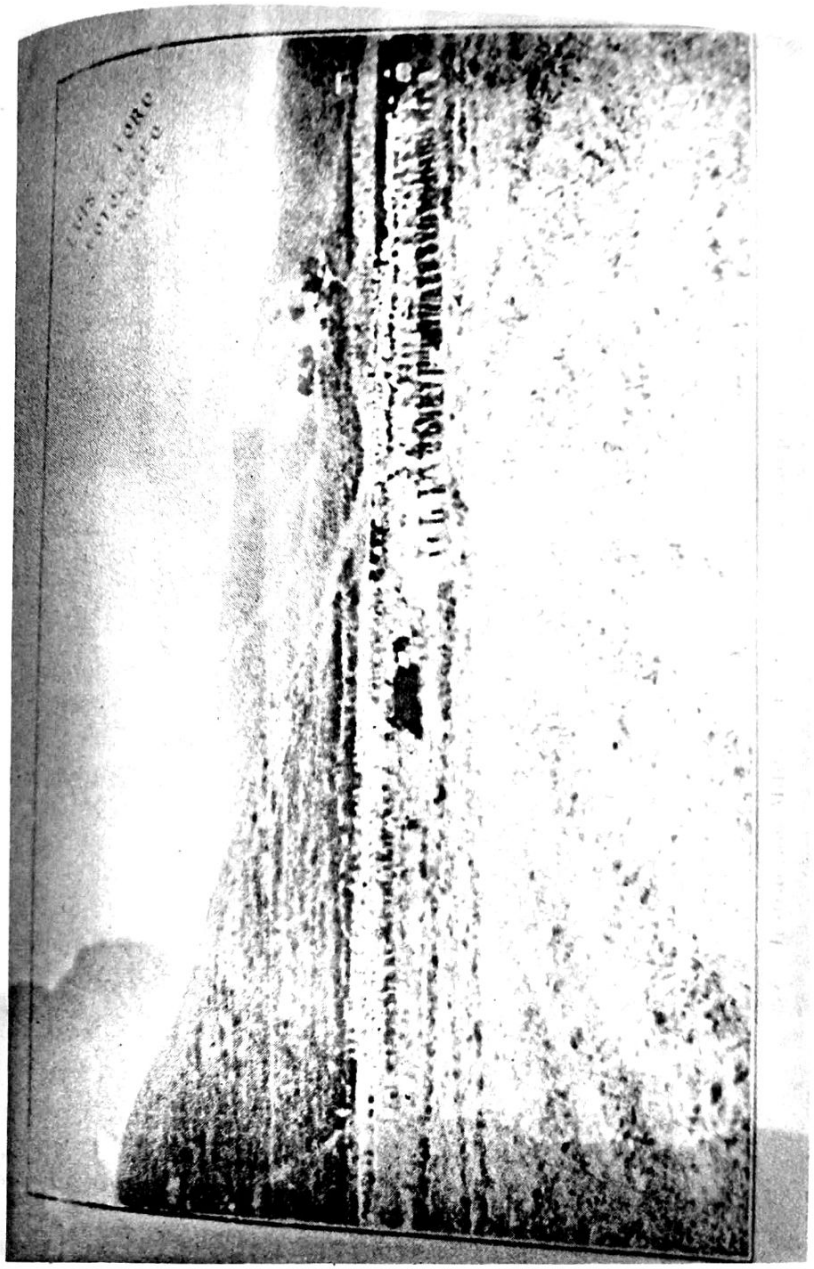

Instrucción Militar . Formación de Campamento. 1912

Escaneado con CamScanner

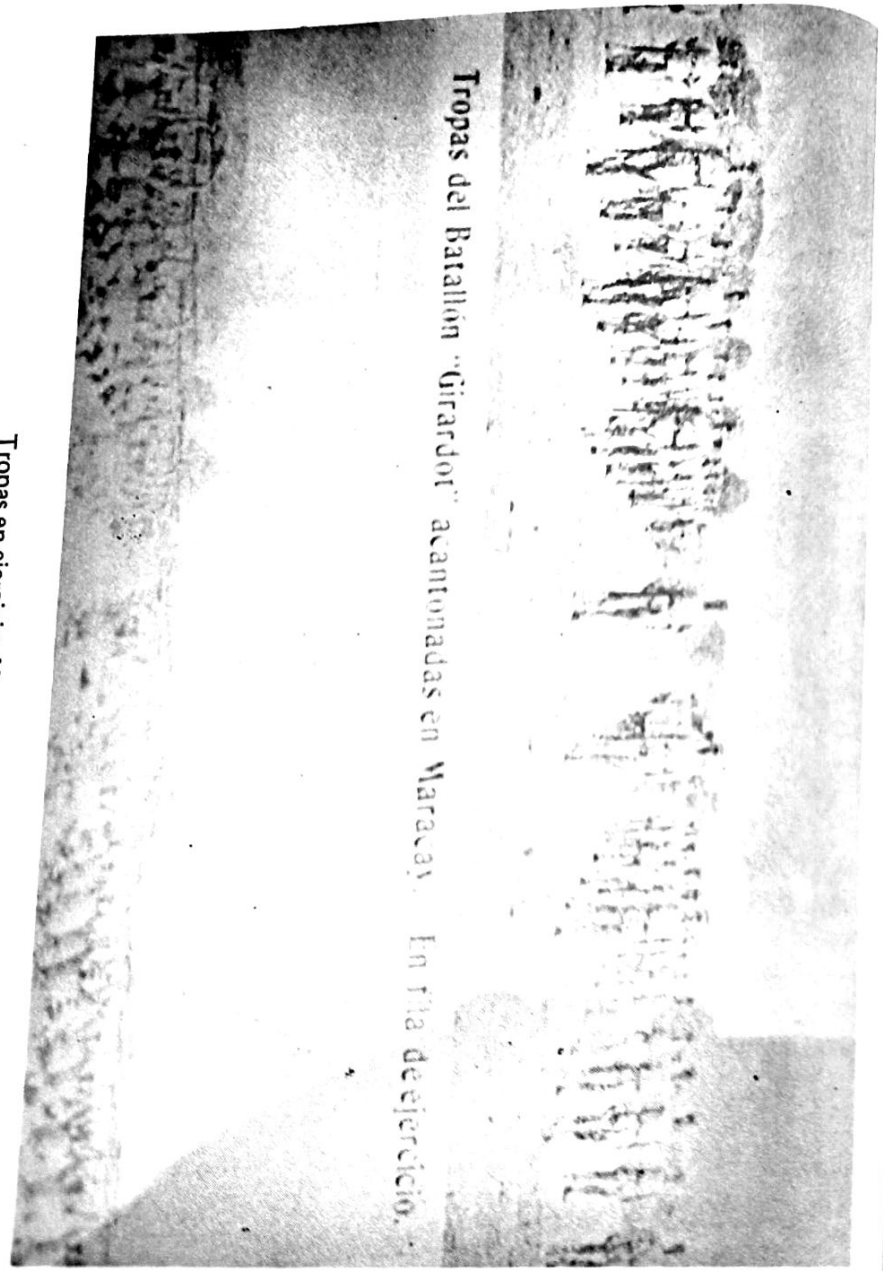

Tropas del Batallón "Girardot" acantonadas en Maracay. En día de ejercicio.

Tropas en ejercicio. Maracay. 1913

zaron el curso en Colombia, siendo el Presidente de la Junta el Coronel Mc Gill. Funcionó bajo la responsabilidad de la Inspectoría General del Ejército. Entre sus objetivos principales estaban la de organización e instrucción del Ejército en las diversas Armas, organización de las Escuelas Militares y sus planes de estudios, revisión de los Reglamentos de Instrucción y Administración de los Cuerpos y reducción de otros, etc. En síntesis, todo lo relativo a la elaboración de la doctrina militar y la organización del Ejército. Esta oficina recibió oficialmente el nombre de Comisión Superior de Instrucción Militar que venía a ser una especie de Estado Mayor General que coordinaría las actividades reorganizadoras y la de instrucción en general. Estuvo constituída por los Jefes y Oficiales siguientes: Coronel Arturo Santana, Tenientes Coroneles: Carlos Sánchez, José Becerra, David López Henríquez y Capitan Oscar Alvarado; adjuntos a la Comisión estuvieron los subtenientes: J. Moncada López, Oswaldo Tabosky y Miguel G. Toro. Desde 1912 se venía trabajando en la elaboración de los siguientes reglamentos: Instrucción de Tropas, Ejercicios y Maniobras, Servicios de Guarnición y de Campaña, Uniformes y Vestuarios, Tiro al Blanco, Castigos Corrreccionales, Equitación, Instrucción de Artillería, Gimnasia Militar, Tropas de Tren, Fortificaciones, etc. Cuando es nombrada la Comisión ya estaban aprobados los reglamentos de Uniformes del Ejército y Bandas Marciales, Compendio de Reglamentos de Gimnasia y Esgrima, Interno de la Escuela Militar, Ejercicios para la Instrucción de Infantería, Reglamento Interno y Plan de Estudios de la Escuela Militar y Guía para el desarrollo de un Programa de Trabajo. A partir de 1913, la Comisión multiplica el trabajo en la elaboración de otros reglamentos y promueve la elaboración de otros reglamentos y la publicación de numerosas obras sobre el arte militar. (124)

Por otra parte, buscando diferenciar las funciones de la Institución Militar de las otras, fue dictada una Resolución (2 de marzo de 1912) mediante la cual se prohibía al Ejército la custodia de presos comunes por considerar su incompatibilidad con las activi-

(124) *M. G. y M.* 1913. p. XIX y p. 201.

Escaneado con CamScanner

dades militares. Esto permitía a los efectivos dedicarse por entero a sus funciones específicas y no a funciones de simple orden público o represivas. (125)

Y una acotación final. La Reforma Militar abarcó la edición de numerosas obras militares y el propio Ministerio mantuvo una publicación periódica. Esta recibe el nombre de *Boletín Militar* creada por decreto del 15 de enero de 1910, el cual venía a ser un órgano de difusión del citado Ministerio donde se insertaban todas las Resoluciones Ministeriales, los Decretos Presidenciales, artículos sobre el Arte Militar, en general las últimas técnicas militares, informes internos –por ejemplo, la situación médico-asistencial– traducciones de textos, conferencias, etc. Igualmente se reproducen materiales diversos de las distintas revistas militares editados en América Latina, especialmente de Buenos Aires, Montevideo, Lima, Guatemala y Río de Janeiro; también de Europa y U.S.A. Algunos de los artículos publicados guardaban relación con el nuevo material de guerra existente en Venezuela. Tratando de copiar ideas para la doctrina castrense fue permanente la reproducción de artículos sobre el papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de la soberanía nacional y las leyes, Moral Militar, Obediencia y disciplina, organización de los efectivos, relación que debe existir entre las distintas jerarquías y del personal militar en general, las normas para un mejor reclutamiento y tratamiento de los soldados, etc. (126)

Otras publicaciones orientadas al mejor funcionamiento de organización militar abundaron en la época. Se editaron numerosos Reglamentos militares y pequeños manuales de Armas (llamadas *Carteras de Oficiales.*) También estuvieron en circulación algunos estudios históricos militares que aún son vigentes (127).

(125) *M. G. y M.* 1912. p. 198
El 6 de agosto de 1909, había sido aplicada una medida parecida en la cual decía que las Comandancias de Armas por considerarlo improcedente no debían inmiscuirse en guardar el orden público o cuidar cárceles: *M. G. y M.* 1909 p. 13.

(126) *M. G. y M.* 1910 p. 129

Como hemos visto, hubo en este período un desarrollo integral a nivel de la doctrina, la educación y la instrucción en general de la Institución Militar siendo la Reforma un proceso que tendió a cubrir la totalidad de aquella. (128)

3.2 Nueva estructura organizativa.

La Reforma Militar no se quedó solamente en el aspecto conceptual institucional ni de instrucción, sino que se extendió a las propias modificaciones de la estructura organizativa para que Armas y Servicios respondieran al nuevo reto de las demás transformaciones. Esta organización interna recibió gran aliciente de la Inspectoría General del Ejército, columna básica para cualquier tarea renovadora. La estructura administrativa recibió influjo modificador mediante la centralización de todas las funciones militares combatiéndose así, la antigua dispersión y el deficiente funcionamiento de la política Ministerial.

3.2.1 La reorganización del Ejército dirigida a convertirlo en una maquinaria moderna, cohesionada, se inicia en los primeros meses de 1910 (11 de enero) con la creación de la Inspectoría General del Ejército cuyas funciones básicas serían las de coordinar, supervisar, planificar y hacer todos los servicios concernientes a las revistas, inspecciones y otras actividades de la Administración y desenvolvimiento cabal de la Institución Armada. Dentro de este esquema general de funcionamiento fueron elaborados los planes para llevar adelante los cambios exigidos. (129)

Como hemos planteado antes, el interés de los nuevos go-

(127) Tomás Pérez T. "El General López Contreras. *El Nacional.* Agosto 3, 1976. (Edición Aniversario) Cuerpo 4-p. 10.

(128) Victorino Márquez Bustillos. *La Reforma Militar Venezolana.* Caracas. Litografía y Tipografía del Comercio. pp. 1-61.

(129) *M. G. y M.* 1910. pp. 43-45

Escaneado con CamScanner

bernantes por lograr una centralización gubernamental lleva en el órden militar al inicio de esta política con la Inspectoría General del Ejército. Los hombres más capacitados del Ejército pasan a formar parte de dicho organismo, base de la naciente reforma. Se designa al General Félix Galavis, Inspector General, hombre eficiente y leal al gomecismo. El 11 de enero de 1910 se le nombra un Cuerpo de Ayudantes. El Coronel Samuel Mc Gill pasa a depender de este nuevo Organismo en calidad de Instructor. Todas las oficinas técnicas del Ministerio de Guerra y Marina son centralizadas allí como también todas las comisiones de trabajo encargadas de organizar Escuelas y cursos militares; esta Dependencia de lo militar se convierte en un eficiente instrumento transformador institucional. La Inspectoría es el vaso comunicante entre la Presidencia de la República, el Ministerio y las unidades militares. Su labor centralizadora y de control de las guarniciones militares para hacer cumplir los planes reformadores queda concretiza al ser eliminada la Comandancia de Armas del Distrito Federal (11 de enero de 1910). Las Comandancias de Armas dentro de la ubicación de las fuerzas regionales eran también pequeñas parcelas con cierto grado de autonomía. Ahora, al eliminar la más importante y condicionado las del interior a la Administración de la Inspectoría, el Ministerio como conducto del Presidente Gómez, tenía directamente asegurado el control militar en todo el país. El mando de la Fuerza Armada comienza a centralizarse.

Entre las funciones de supervisión que tenía el interés de concentrar la dirección militar y ejercer una autoridad nacional, la Inspectoría General con sus Ayudantes, realizó en todo el país en corto tiempo, las revistas de comisarías en las cuales se chequeaban el estado de las guarniciones, del armamento, tropas y el dinero que iba a los Batallones, haciéndose común en la Institución la práctica de los informes como elemento de control administrativo y técnico. (130)

(130) *M. G. y M.* 1912. p. 7 En cada Memoria Militar a partir de 1912 comenzó a insertarse los informes de esta Dependencia.

El cargo de Inspector General existía en la Armada (Marina de Guerra), pero debido a la debilidad de esta Fuerza el mayor interés fue concentrado en la terrestre: la Inspectoría tuvo allí mayor proyección reorganizativa.

La presencia de este Organismo representó el inicio de la reforma modernizante del Ejército venezolano, unificándolo así en su nivel organizativo, así como en lo referente a la instrucción y armamento. En esos momentos, van cohesionándose el orden cerrado y el orden abierto. (131)

3.2.2 Esta organización moderna se fue ramificando por todo el país para darle a la estructura de las Armas y Servicios un mayor contenido profesional. El diseño organizativo, que era letra muerta en el Código Militar aprobado durante el gobierno de Cipriano Castro, entra en plena vigencia con esta Reforma. En 1910 una Comisión inicia un estudio del Código para lograr unos reajustes acorde con la Reforma. (132)

En términos generales –y, de acuerdo a dicho Código– el Ejército Nacional estaba dividido en Activo y de Reemplazos. El primero era el compuesto por los efectivos en servicio y el otro por los que pasaban a retiro después de cumplir dicho servicio. El Ejército regular (Activo) estaba constituído por Armas de Infantería, Caballería y Artillería. La otra rama militar era la Armada (Marina de Guerra). (133)

El Arma de Infantería –la más importante en aquel momento– fue organizado en Unidades tácticas de mayor operatividad. Su estructura –de influencia prusiana– recibió el nombre de

(131) – Orden cerrado: Formación y desfile de los soldados
– Orden abierto: Práctica del efectivo en combate.
– Tomás Pérez T. *Juan Vicente Gómez.* p. 15.

(132) *M. G. y M.* 1909 pp. 3-4

(133) Ver: *Código Militar de 1903.*
Código de la Marina de 1903.

Escaneado con CamScanner

TRINARIA. La Unidad superior táctica era la Brigada compuesta de tres Regimientos. El Regimiento lo componían tres Batallones, y un Batallón, tres compañías. Este esquema trinario se mantuvo hasta 1914. La compañía la formaban setenta (70) hombres de tropa, divididos para tener mayor agilidad en sus operaciones, en secciones, pelotones y escuadras a cargo de cabos y sargentos.

El Arma de Artillería tenía la misma organización, pero aplicando los mismos criterios de la jerarquía funcional del Ejército; no tuvo mucha importancia numérica llegando su estructura nada más hasta Regimiento en Caracas. En cierta forma, la Artillería registra un mejoramiento con respecto a la Caballería y la época anterior. Estaba organizada en Regimiento, luego grupos de artillería, baterías, secciones y piezas. En Caracas, se forma un Regimiento y en la Academia había un Cuerpo de Artillería. Al traerse cañones alemanes, organizan algunas baterías en el interior. El 18 de junio de 1912 es creada la Jefatura Superior de Artillería con su Plana Mayor; inmediatamente fue iniciado un proceso de reorganización de esta Arma. La Junta tenía jurisdicción sobre todo el territorio, sus propias oficinas y dotada de biblioteca.

La nueva política organizativa prevía la estructuración de Brigadas combinadas formadas estas con la Infantería de otras Armas y Servicios. En caso de operaciones mayores, se organizarían las Divisiones bajo la Jefatura de un Estado Mayor General designado para tal efecto. (134)

(134) Cuando es organizado el Ejército Expedicionario el 4 de agosto de 1914 con un Grande Estado Mayor General del Ejército, se evidenció la estructura organizativa formada en esos años de la Reforma. Este Ejército que supuestamente salió a combatir a Castro no tan sólo estuvo compuesto de los efectivos en servicio sino que se puso en evidencia el nivel de reclutamiento. este cuerpo militar llegó a unos cinco mil efectivos los cuales instalados en el cuartel general de Maracay recibieron durante ocho meses permanente entrenamiento siendo utilizados, además, para la construcción de un campo de maniobras y de tiro en esa ciudad como también en numerosos desfiles. El gomecismo demostró en Maracay el grado de organización logrado por el Ejército en esos años. La organización fué la siguiente:
Un Jefe y sub-jefe del Grande Estado Mayor del Ejército;
Comisario General del Ejército;

A pesar que el proyecto relativo a las Brigadas, planteaba nueve (9) en todo el país: dos en Maracay y una con sede en las ciudades de San Cristóbal, Maracaibo, Trujillo, Valencia, Villa de Cura y Cumaná, a final de cuentas se organizaron tres con sede en Caracas.

La Unidad táctica superior continuó siendo el Batallón en el resto del país. Por resolución Ministerial del 19 de agosto de 1911, los batallones fueron enumerados y recibieron cada uno un nombre (135). Esta nomenclatura facilitó su clasificación. En ese año había repartidos en todo el país un total de veintitres Batallones (136) localizados básicamente en el Centro (Caracas y Maracay), Zulia y Los Andes. (137)

Proveedor General del Ejército;
Comisario General de las Brigadas Combinadas Números 1, 2 y 3;
Comandantes de las Brigadas Combinadas Números 1, 2 y 3;
Jefe de la Remonta;
Director del Servicio Sanitario del Ejército;
Cirujano Mayor del Ejército;
Capellán del Ejército;
Comandante de los Regimientos de Infanterías Números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7;
Comandante del Regimiento de Artillería No. 1;
Comandante de los Batallones 1 y 2 de cada Regimiento de iInfantería;
Comandantes de las Baterías 1 y 2 del Regimiento de Artillería No. 1;
Comandante del Escuadrón de Caballería No. 1 del Regimiento No. 1;
Jefe del Cuerpo de Telegrafista del Ejército;
Jefes de los Servicios Sanitarios de las Brigadas Combinadas;
Cuerpo de Ayudantes del Comandante en Jefe y su Cirujano Mayor.
Ver: *M. G. y M.* 1914 pp. 32-33

(135) *M. G. y M.* 1912 p. 177 (19 de agosto de 1911):

Nro.	1 de línea "13 de abril"	Nro.	13 de línea "5 de Julio"
"	2 de línea "Urdaneta"	"	14 de línea "Zamora"
"	3 de línea "Bolívar"	"	15 de línea "Girardot"
"	4 de línea "Falcón"	"	16 de línea "Ricaurte"
"	5 de línea "Santa Ana"	"	17 de línea "Rivas"
"	6 de línea "Villapol"	"	18 de línea "Piar"
"	7 de línea "Bárbula"	"	19 de línea "Gómez"
"	8 de línea "Bermúdez"	"	20 de línea "Sucre"
"	9 de línea "Lara"	"	21 de línea "19 de dic."
"	10 de línea "Miranda"	"	22 de línea "Arismendi"
"	11 de línea "Páez"	"	23 de línea "Centenario"
"	12 de línea "Carabobo"		

(136) *Ibidem...*

(137) D. A. Rangel *Gómez, ... p. 199*

Escaneado con CamScanner

Los Batallones adquieren cierta autonomía en la administración de recursos financieros ahorrándose los lentos mecanismos de las instancias superiores: en cada Batallón después de deducidos los pagos regulares, especialmente de tropa, el dinero sobrante iba a engrosar los fondos de batallones, cubriendo con ello cualquier eventualidad económica a presentarse, reforzando los recursos internos. (138)

Las Brigadas y Regimientos actuarían como verdaderas unidades militares, vertebradas en una forma tal que de acuerdo a las dimensiones de conflicto podían distribuirse los contingentes a enfrentar. De ahí que se concentren las Brigadas en los puntos más neurálgicos de Venezuela, y organizadas en las citadas unidades tácticas que les permitía un mejor desplazamiento.

La Guardia de Honor fue otra pieza dentro del nuevo cuadro organizativo; a sabiendas que su papel estaba limitado a ser escolta del Presidente de la República reflejaba una concepción distinta y eficiente de entender la protección de este y el protocolo militar. Por otra parte, el Escuadrón "Húsares del Centenario" fue reorganizado quedando permanentemente en sus funciones de naturaleza honorífica.

En Servicio de Reclutamiento tendió a mejorar y ajustarse a los fines expresados en el Código Militar y las leyes respectivas. La antigua Ley de Reemplazos experimenta reajustes para que el reclutamiento de milicianos sea periódico así como el cumplimiento del Servicio de Ley –dos años–. En las *Memorias* y *Boletines* se difunden las relaciones del número de contingentes por regiones y las licencias concedidas (139). En julio de 1912 son licenciados 164 milicianos sustituídos por igual número de reclutas de todo el país. (140) Son jóvenes de todos los Estados, los cuales los pasaban a las guarniciones de otras regiones, incidiendo en el lento proceso de integración nacional. Pese a la existencia mayoritaria de una tropa y oficialidad tachirenses, ese procedimiento indicaba una tendencia desintegradora de las barreras regionales del pasado, para dar paso a la complejidad de un Ejército verdaderamente nacional sin sectarismos regionales.

(138) *M. G. y M.* 1912 p. 79-143
M. G. y M. 1913 p. 207-262

(139) *M. G. y M.* 1912 p. 66-73

(140) *M. G. y M.* 1913 p. 269

Hubo también ciertos cuidados en la escogencia de hombres aptos para el Servicio de Armas. El 12 de Mayo de 1911 son dados de baja varios milicianos de la Guarnición de Caracas, procedentes de Carabobo que han resultado inútiles para el Servicio (141). En la escogencia se procuraba no seleccionar aquellos que ya hubieran realizado el servicio, que estén casados, hijos únicos o viudos que tengan hijos con defectos físicos o quienes fueran propietarios agrícolas y mayores de veinticinco años. . . "pués el deseo (. . .) es que el Ejército esté compuesto de individuos jóvenes, en la mayor parte posible". (142) Esta práctica de reemplazos de los milicianos redundó en el surgimiento de condiciones para la formación de un incipiente Ejército de reserva. En consecuencia al ir renovándose los contingentes, anualmente pasaban a la vida civil, centenares de hombres expertos en el manejo de las armas y tácticas militares, dispuestos asumirlas en cualquier emergencia militar.

Los Servicios Militares débiles fueron reorganizados. Estos fortalecieron la concepción moderna del Ejército. Pese a que el Código Militar enumeraba muchos Servicios, entre 1910-1913, se le dió prioridad a los de Ingeniería, Intendencia (Talleres, Vestuarios, Confecciones y Almacenes), Justicia Militar, Sanidad, Vicariato

(141) *M. G. y M.* 1912. p. 39

(142) *M. G. y M.* 1913 pp. 270-271 (Comunicación Ministerial 29 de julio de 1912) También se hace esfuerzos para que los jefes militares diesen a los reclutados un trato humano y acorde con las leyes existentes. El Ministerio emplaza igualmente a las autoridades civiles en el sentido que normalicen las leyes regionales que señalan el número de contingentes por cada Estado:
Ver, *M. G. y M.* 1910 p. XIII
Idem. . . p. 136

Escaneado con CamScanner

Militar y más que todo a nivel declarativo, el de Trenes y Remonta. La ampliación de estas ramas les dió cierto grado de autonomía y de este modo contaba el Ejército con algunos materiales y dispositivos, aumentando su capacidad logística interna y preparados con sus propios recursos humanos y materiales para cualquier eventualidad.

Iniciativa importante en el orden comunacional fue el establecimiento de una Escuela de Telegrafía (19 de octubre de 1912) adscrita al Cuerpo de Artillería. Algo importante en el campo de las transmisiones tan ligadas al quehacer político de aquella época.

3.2.3 La estructura administrativa del Ministerio de Guerra y Marina registró transformaciones. La ampliación de Armas y Servicios, el aumento de los efectivos, la presencia de mayores recursos que el antiguo funcionamiento ministerial engranara dentro de aquellas modificaciones, para que la Administración de lo militar fuese un soporte del Ejército y la Armada y a su vez una garantía del cumplimiento de las disposiciones del Ejecutivo.

El Ministerio, hasta la llegada de Gómez, era una simple oficina administrativa de la política militar. El gomecismo la convierte en un eficiente centro ejecutor de la Reforma que estaba planteada. A sabiendas de que Gómez le resta poder de decisión hacia abajo es un instrumento centralizador, de poder contralor en todo el país y verificador de las decisiones presidenciales. El personal superior, incluyendo al Ministro, era básicamente civil sobre el cual Gómez ejercía un gran dominio. Además de las antiguas direcciones de Marina y Guerra, se les agrega la Dirección de Vestuarios, Estadísticas y Contabilidad la cual había sido eliminada a inicios de siglo. Estaba sub-dividida en tres secciones y representó un apoyo en la tarea específicamente administrativa.

Dentro de esta estructura jugó papel importante la Inspectoría, como antes habíamos anotado. Era el verdadero puente entre el Ministerio y las Guarniciones. Con la Inspectoría, la gestión ministerial se cumplió en el interior de la República, por cuanto las

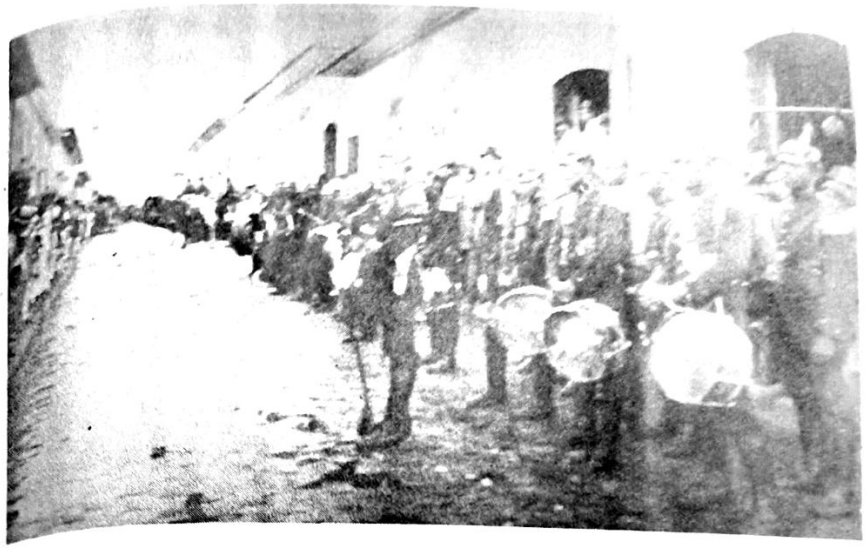

Banda Seca en una parada militar. Caracas 1911.

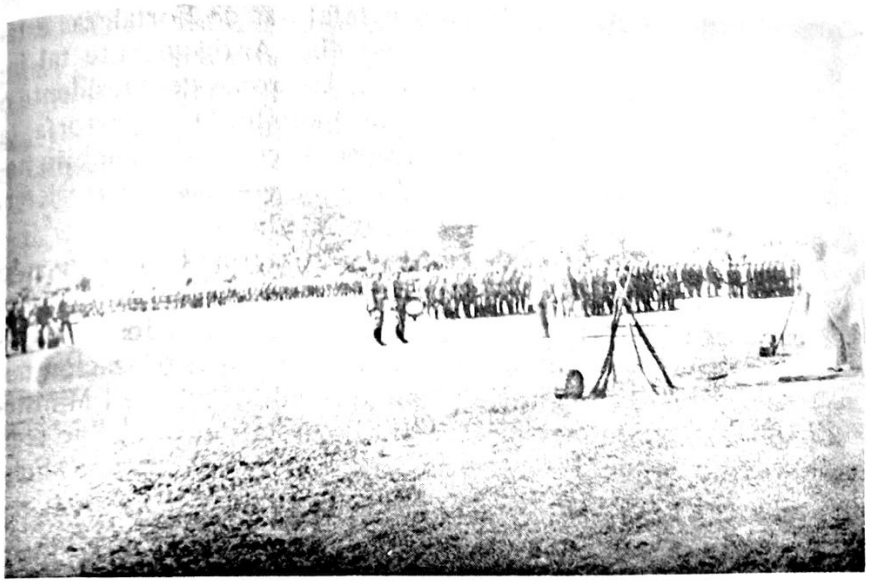

Misa de campaña en el campo de maniobras. El Paraiso. 1912

Escaneado con CamScanner

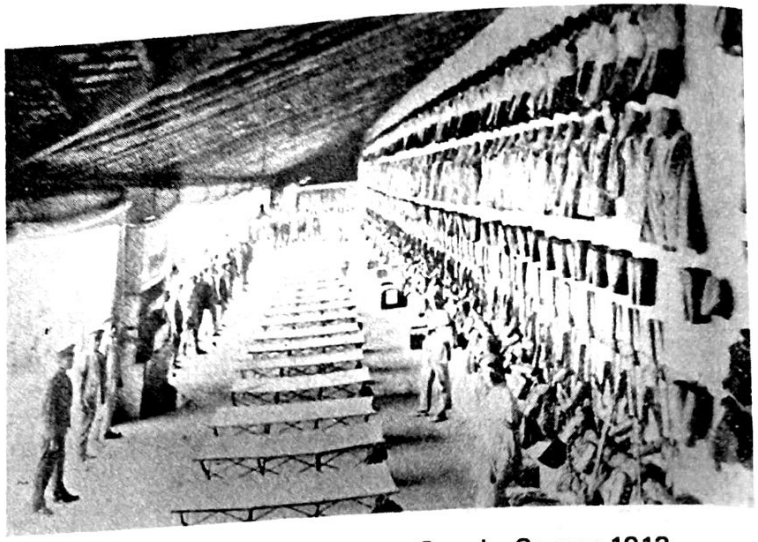

Dormitorios en el Cuartel Palo Grande. Caracas 1913

Comandancias de Armas, Militares y Jefaturas de Fortalezas estaban abiertamente controladas por aquélla. Antiguamente tal influencia no pasaba más allá del poder de las tropas del Presidente o caudillo de turno. Con la Reforma del Ejército, la Inspectoría, la escala de su influencia y su poder decisorio cubrían el ámbito nacional. Las Resoluciones, recomendaciones, etc, recorrerían jerarquicamente la estructura ministerial para su cumplimiento.

Un hecho palpable de cómo el Ministerio fue imponiendo su autoridad integradora dentro de aquel mundo de parcelas, lo tenemos a raíz de las disputas entre Presidentes de Estados, Jefes Civiles y las Autoridades Militares locales: éstos sin autorización ministerial pedían los reemplazos a las autoridades civiles. El Ministerio impuso la no entrega de reemplazos hasta tanto. . . "no sean pedidos de orden del Ejecutivo Federal, por órgano de este Ministerio'". (143)

(143) *M. G. y M.* 1910 p. 136 (17 de enero de 1910)
Igualmente, el 17 de marzo de 1911, el Superintendente de la Academia, General Zavarse, hace un reclamo ante el Ministerio porque el Director de la Escuela Náutica no le presenta el informe a él, que es el canal regular, sino al Ministerio directamente. (*M. G. y M.* 1911. p. 60)

Primer Hospital Militar de Caracas. 1911.

Dicha estructura se consolidó aún más, cuando al estabilizarse, con la inauguración de las Escuelas Militares, una política de ascensos que iba aparejada con los cargos que debía ocupar de acuerdo a su grado militar. Si bien esto no se cumplía totalmente, es convertida en aspiración común de los oficiales y fue siempre el interés de los reformadores lograr una verdadera y total tecnificación del Ejército y su Ministerio. Había en el seno de la institución un ambiente propicio hacia esta política que llevó. . . "a propuesta de los Jefes de Cuerpo y, a juicio de este Ministerio, recompensar a los militares que se distingan por su comportamiento y acciones" . . . y superación en general. (144)

3.3 Política de progreso material.

En el proceso de transformaciones integrales, la Institución fue construyendo una base material propia para un mayor funcionamiento y mejora de las condiciones socio económicas y médico sa-

(144) *M. G. y M.* 1910. p. 90
M. G. y M. p. XI. Los egresados de las Escuelas de Aplicación y Clases eran inmediatamente ascendidos y colocados en guarniciones del interior.

Escaneado con CamScanner

nitarias de los efectivos militares. Va adquiriendo su fisonomía específica al contar con estructura administrativa y recursos idóneos a la función castrense. Esto fue aparejada al suministro de equipos modernos y nuevos locales, conformándose una infraestructura técnica militar y física, de nuevo signo y mayor eficacia.

3.3.1 La Institución Armada se va convirtiendo en una unidad orgánica con un aparato administrativo propio. Comienza a tener sus propios recursos materiales elementales a todo Organismo Militar. Este proceso de "auto-abastecimiento" ameritó el crecimiento del presupuesto militar para acometer las obras esenciales. El presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina continuó con su línea ascendente inaugurada a principios de siglo. La Reforma exigía multiplicar los gastos del ramo. El presupuesto de ese Ministerio en 1910 era de siete millones de bolívares y en 1913 ascendió a Bs. 10.941.743,75. El crecimiento cualitativo-cuantitativo exigía mayores recursos económicos, sobre todo en los tiempos iniciales de la Reforma.

Pero el auto-abastecimiento no significaba tan sólo el crecimiento presupuestario, ya que la Institución contó con otros recursos suficientes para realizar una amplia política de obras elementales. Así el funcionamiento siempre fue más rendidor dentro de las normas exigidas por la vida militar. De este modo, la Fuerza Armada iba adquiriendo fisonomía propia: su verdadera infraestructura física. Se intensifican las reparaciones de los viejos cuarteles del siglo pasado, pequeños, sin servicios y para acantonar poca tropa. Las reparaciones tenían la finalidad de ajustar las viejas edificaciones a las nuevas exigencias: dotación de servicios básicos, oficinas, dormitorios, etc; también compraron numerosas casonas donde fueron ubicadas muchas compañías de oficinas del Ministerio. En 1913, inician la política de edificaciones militares modernas al inaugurarse el cuartel de Palo Grande en Caracas, ajustado a las nuevas técnicas y Reglamentos de las construcciones castrenses.

En ese mismo año en Caracas otras edificaciones son iniciadas, inauguradas años más tarde. Dos años antes se puso en servicio un

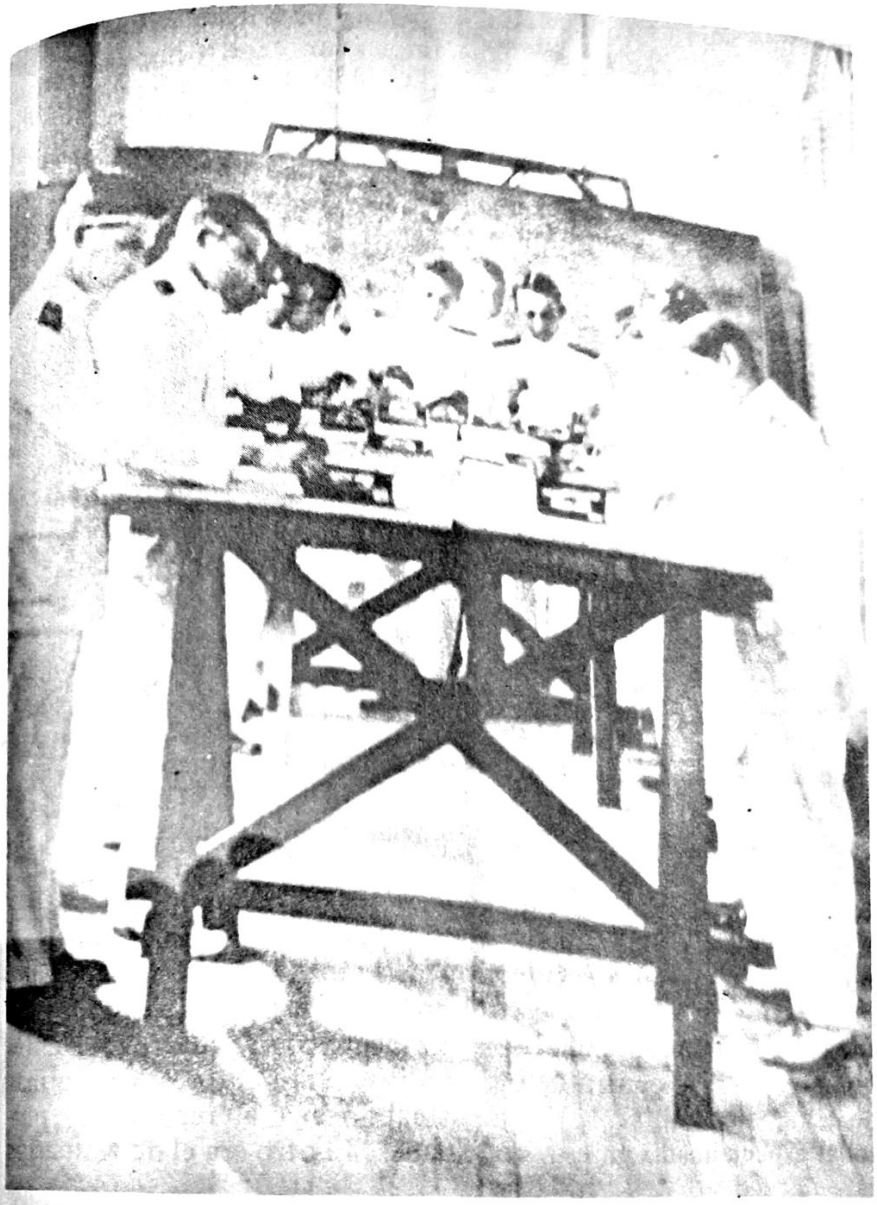

Escuela de Construcciones navales. Puerto Cabello. 1912.

Escaneado con CamScanner

Polígono de Tiro en el sector de Sarría. Y las instalaciones del Hipódromo de "El Paraiso" era también un centro importante de prácticas militares. El Hospital Militar dejó de ser un servicio arrinconado en el Hospital Vargas. Entra en funcionamiento con local propio ampliando sus servicios.

Esta ola transformadora de la infraestructura se extiende fundamentalmente hacia los Estados Centrales y andinos. En los sitios de mayor concentración militar, obviamente construían nuevas instalaciones adecuadas al criterio reformador. Para 1913, cuando el Ejército Expedicionario instala su cuartel en Maracay son construídos un campo de Tiro y otro de maniobras militares.

En la Armada, los progresos materiales fueron mínimos si los comparamos con la terrestre pero, las instalaciones en Puerto Cabello son ampliadas: el dique-astillero, los muelles, edificios para las escuelas y administración de esa unidad militar, etc. El resto de la Armada permanece igual.

Esta infraestructura se fue extendiendo hacia otros renglones precisamente el de las unidades abastecedoras de algunos materiales para el Ejército. En el cuartel San Carlos instalan algunas y otras secciones se amplían: herrería, mecánica, talabartería, carpintería, armaría, hojalatería, etc. (145) Desde el Gobierno de Cipriano Castro hubo interés por crear una unidad suministradora de materiales para el Ejército. Con Gómez este servicio recibe apoyo aumentando la capacidad logística de la fuerza militar. En los talleres de ese Cuartel comenzaron a repararse materiales que anteriormente iban a establecimientos privados (146). Con estos talleres –maestranzas– el Ejército producía algunos bienes de uso constante, cuidándose también los aspectos de reparación y mantenimiento lo cual contituía una fuente segura dentro de las normas de la logística militar. Por otra parte, comenzó a prepararse un personal especializado en esas actividades. El otro era el de vestuarios

(145) *M. G. y M.* 1912 p. 8

(146) *Idem...*

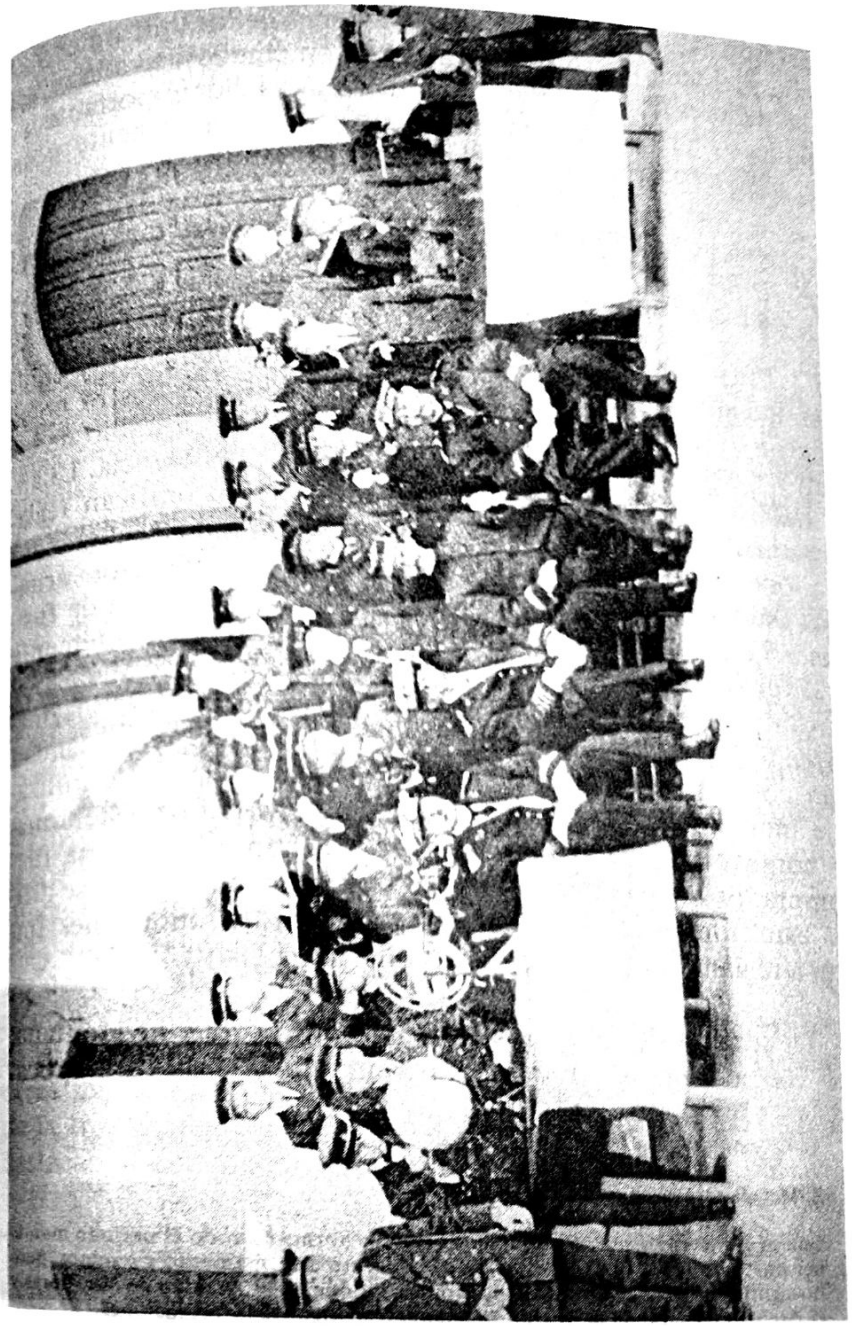

Escuela Naval. Personal Docente y alumnos 1912.

Escaneado con CamScanner

y uniformes. Al comenzar las modificaciones de los uniformes y el vestuario y el suministro de los mismos con regularidad a los efectivos, los talleres de vestuarios cumplieron una labor importante... "de modo de producirlos más acabado y económicamente posible"... (147), funcionando en el edificio del Ministerio.

Estas instalaciones no se generalizaron en todo el país, pero en Maracay, constituyeron unos pequeños talleres según el modelo de los instalados en Caracas.

3.3.2 Tarea prioritaria fue modernizar el armamento y equipo. Las iniciativas por mejorarlos en el período de Castro no se cumplieron totalmente, tocándole al gomecismo el cambio de armamento y equipos dentro de la línea de darle coherencia. La anterior heterogeneidad fue desapareciendo cuando unifican reglamentariamente los fusiles y los equipos comprados en grandes proporciones. En todas las guarniciones los efectivos acantonados estuvieron lo suficientemente armados. Este tipo de fusil el mauser 71-84, –sistema moderno– se concentró abudantemente en los diversos arsenales sobre todo en los de Caracas y Maracay y buena cantidad en los Andes. El tener el mismo calibre y armamento, en todas las guarniciones, permitía que la tropa y oficialidad tuvieran coherencia en la instrucción, manejo de armas y utilización de municiones a escala nacional. En su totalidad este armamento como piezas de artillería y otros elementos de guerra fueron comprados a Alemania (148). En las épocas anteriores, se dificultaba esto porque la diversidad de armamento y municiones, impedía una reglamentación que diese coherencia (149).

La compra de material de artillería de costa y de montaña, alcanzó cierta proporción comparativamente con la otra época.

(147) *M. G. y M.* 1914. p. 80

(148) S. McGill. *Ob. cit.* p. 67

(149) Con el gomecismo se fue imponiendo, como norma en todo el período mantener en "secreto" la especificación de la compra de armamento y equipos, pero no significa que se desconocen los montos ya que en el Archivo de Miraflores y el Archivo General de la Nación se encuentran algunas informaciones.

Se formó con las baterías adquiridas un Regimiento de Artillería acantonado en Caracas, de 70 m.m. Estas compras fueron acompañadas de materiales explosivos, pistolas, etc.

En la Armada las compras fueron más limitadas también. El dique astillero de Puerto Cabello proporcionó algunos materiales necesarios como lanchas de poco calado y además facilitó el arreglo de las naves mayores (150). La adquisición más importante en esta época fue la compra del vapor "Isla de Cuba" el cual fue rebautizado con el nombre de "Mariscal Sucre", armado con artillería de varios calibres (115 mm. 68 mm. 57 mm. y 42 mm). con capacidad para transportar mil hombres, pasando a ser la nave insignia de la Marina venezolana (151). Las mejoras, igualmente extendidas a la utilización de nueva nomenclatura, uniformes, divisas, insignias, etc. para su debida modernización.

El mejoramiento técnico no se reduce sólo al armamento nada más. El soldado junto al Oficial reciben equipos modernos, muchos de ellos traídos de U.S.A. y Europa. El equipo que llevaba la tropa era bastante liviano y completo, haciendo posible las grandes jornadas sin necesidad de aprovisionar frecuentemente y el recurrir a las largas esperas que limitaban su acción militar. Todo esto era una asimilación de las últimas técnicas militares puestas en práctica en otras naciones. El Coronel McGill orientó la compra de buena parte de este moderno material. Pese a que mantuvieron algunos elementos de la vieja fuerza como el uso de las alpargatas durante las faenas diarias de la tropa; hubo adquisiciones novedosas como Kepis estilo francés –gorro militar–, cascos de corcho alemán, zapatos de cuero y de lona utilizados en los desfiles y jornadas, camisas de servicio, vestuarios para llevar la munición y otros instrumentos y accesorios primordiales en el equipamiento de la tropa, dándole un estilo y apriencia distinta que lógicamente destacaban con marcialidad ante la población a la cual impresio-

(150) A partir de 1911 entra en funcionamiento el guardacosta "29 de enero" construído en los mencionados diques. *M. G. y M.* 1911. p. XXXI.

(151) *M. G. y M.* 1913. Tomo II. p. 157.

Escaneado con CamScanner

nan. Otra innovación fue la utilización de tiendas de campañas. (152)

Dentro de este mejoramiento militar, hubo también un papel en la organización de bandas militares. Hasta entonces no existían, sino que se organizaban en situaciones de guerra y eventos especiales. En el exterior son comprados los instrumentos para organizar en una primera etapa dos bandas militares. La presencia de éstas en todo Ejército es muy importante al darle marcialidad a los desfiles, paradas militares y a las voces de mando, coherencia. Todo esto reflejaba un nivel técnico y organizativo superior a las montoneras. El hombre clave en lo relativo a las bandas fue el maestro Carlos Bonnet (153) antes había estado Vicente Martucci. Los instrumentos fueron comprados en Alemania (154.) En 1912 estaban organizadas las Bandas "Marcial", "Presidencial", "Bolívar" y las dos del Primero y Segundo Regimientos. (155)

La materialización de esta infraestructura técnicamente superior a las épocas anteriores, ajustada a los últimos avances del arte militar acentuaba en líneas generales un ambiente de renovación.

3.3.3 Parejo este proceso modernizante del Ejército Nacional marcha el mejoramiento de las condiciones socio-económicas y médico-sanitaria de la tropa y oficialidad. Como anotamos anteriormente, las guarniciones no reunían las condiciones mínimas de habitabilidad y las enfermedades hacían estragos en el personal militar. El mejoramiento necesariamente pasaba por introducir modificaciones en la atención a los efectivos.

(152) *M. G. y M.* 1910. pp. 220-232.

(153) Ministerio de la Defensa. *El Maestro Bonnet.* Caracas, Impreso Deresa, s/f. (folleto)

(154) *M. G. y M.* 1913. p. 358

(155) *M. G. y M.* 1913. pp. 360-361

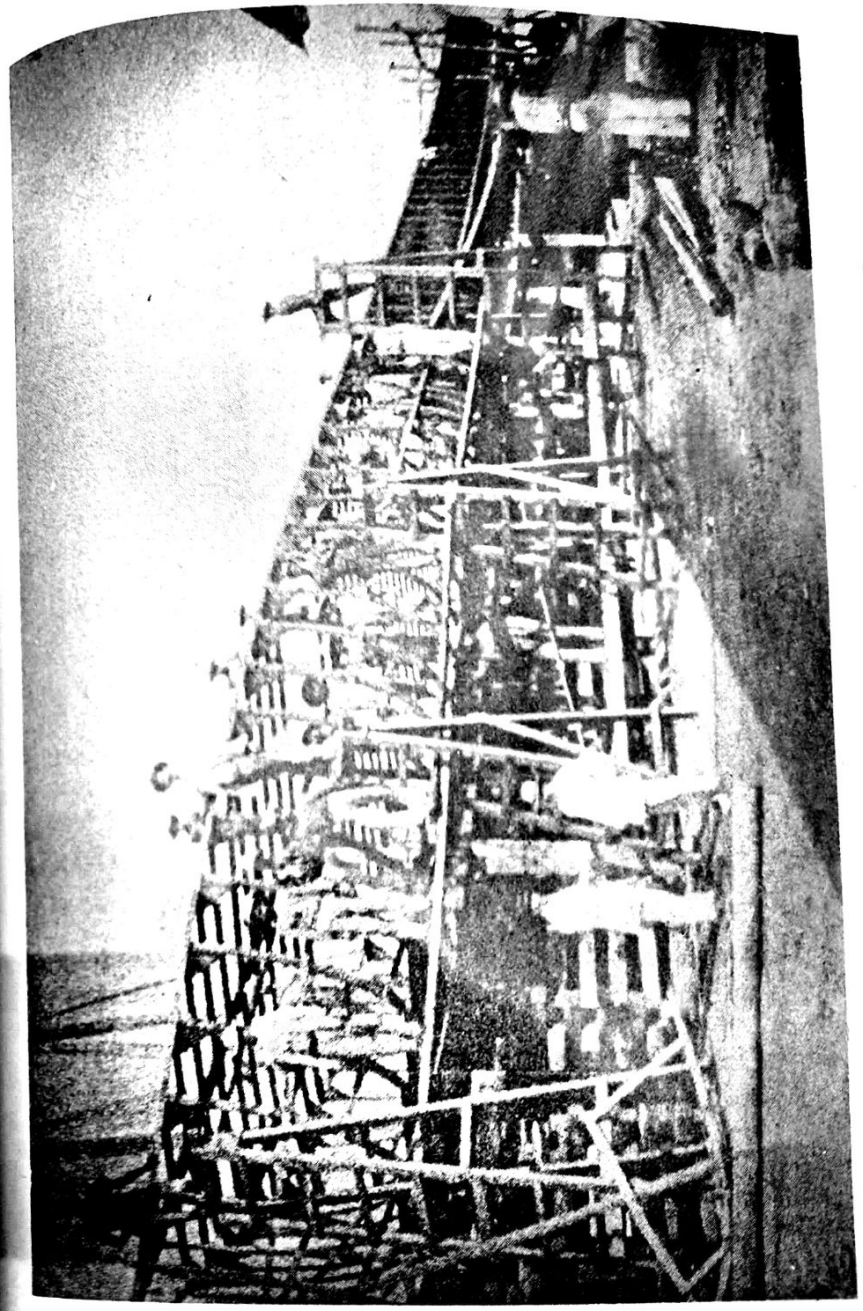

Dique Astillero en Puerto Cabello. Construcción de un barco. 1912

Escaneado con CamScanner

La primera parte de esta tarea fue levantar informes sobre el estado sanitario en los cuarteles y obras a realizar (156). En esta época es desempolvado un informe del Dr. Pino-Pou escrito en 1908, pero de marcada vigencia donde decía que . . . "la alimentación de nuestros soldados la constituye el RANCHO, comida hecha en el mismo cuartel generalmente como negocio de los jefes de cuerpo (. . .) la condimentación del rancho es atroz, y ésta se sirve en cacerola de lata, peroles, platos totumas, cuya sola vista es suficiente para extinguir el apetito más absurdo" (157). Igualmente, denuncia que los soldados duermen en el piso "sucio de escupitajos". Es común encontrar ahí y en los soldados. . . . "los parásitos que ordinariamente portan: pulgas, piojos, chinches" (158).

En noviembre de 1909 se les pide a los médicos militares datos estadísticos relativo a las principales enfermedades de la tropa. A partir de esos informes es elaborada en 1910 la nueva política de la sanidad militar (159) servicio que adquiere bastante relieve.

En tales condiciones, el "Hospital" Militar de Caracas que venía ocupando una parte del Vargas, es mudado al antiguo Hospital Linares, transformándose en una unidad médico-asistencial con capacidad de cubrir holgadamente este servicio (160). En los principales cuarteles del país instalan en forma permanente las enfermerías. En cada guarnición estabilizan los médicos militares con ayuda de prácticos.

Como elemento demostrativo del estado sanitario de donde parte la implementación de la política preventiva y curativa ve-

(156) *M. G. y M.* 1912. p. 240 (1o. de Diciembre de 1912)

(157) T. Pérez T. "El General López Contreras. . . en *El Nacional*. p. 10

(158) *Boletín Militar*. No. 1 p. 11

(159) El Doctor Pino Pou, en 1910 sale para U.S.A. a hacer un curso de higiene militar (*M. G. y M.* 1910-p.104)

(160) *M. G. y M.* 1910 p. Decreto del 9 de setiembre 1909 creando el Hospital Militar de Caracas.

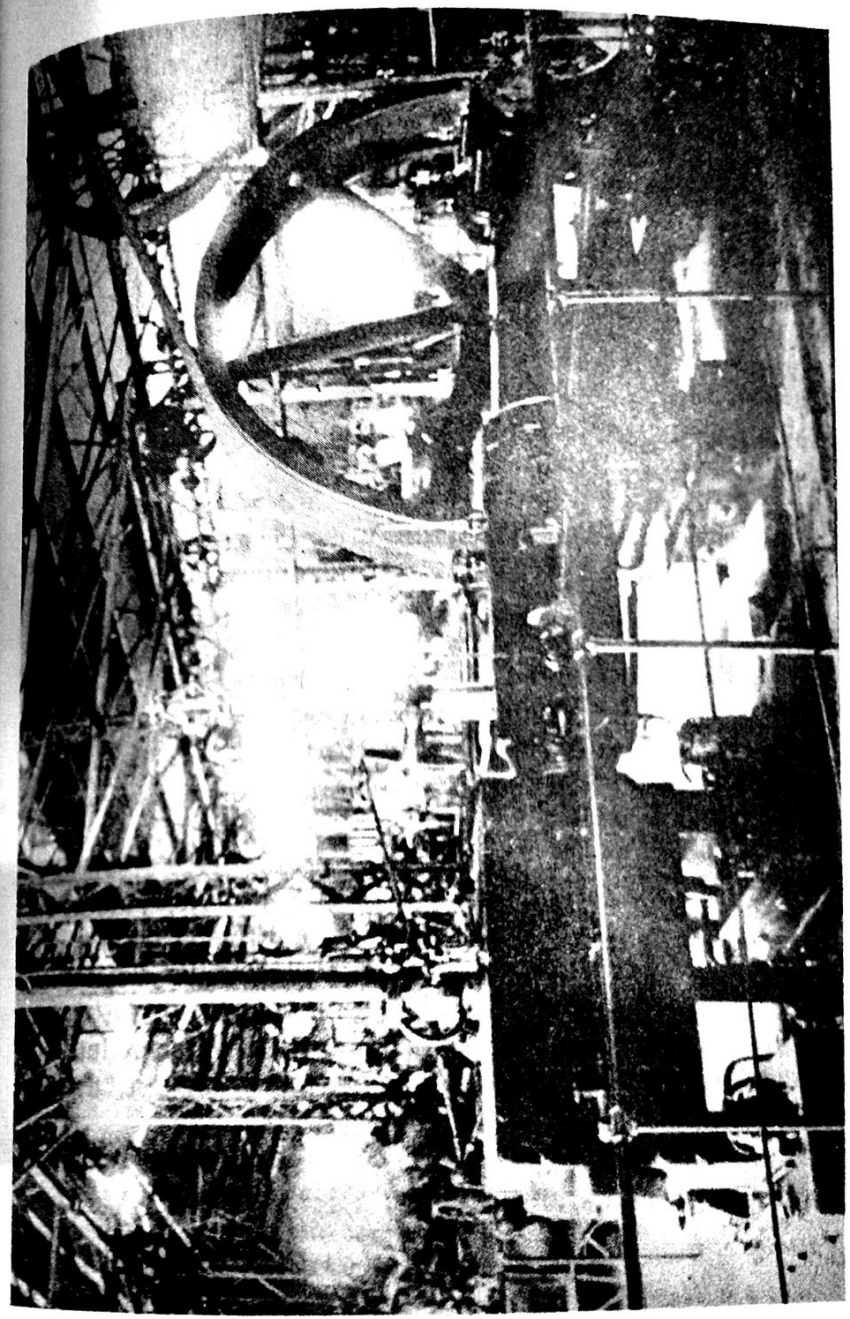

Taller Central de reparaciones del Astillero. 1913

Escaneado con CamScanner

mos las siguientes anotaciones. En 1909, de cuarenta y una defunciones en el Ejército Activo, cuatro (4) fueron por tuberculosis, tres (3) por fiebre malaria, cuatro (4) por fiebre perniciosa, tres (3) por paludismo, cuatro (4) por insuficiencia aórtica; las enfermedades endémicas hacían estragos y el resto de las defunciones eran provocadas por las derivaciones de las citadas anteriormente (161).

En septiembre de ese mismo año, el cuadro de los pacientes recluídos en la Sala Número 1 del Hospital Militar evidencia la situación crítica. De un total de treinta (30) pacientes, cuatro eran por Chancros, seis (6) por tuberculosis, tres (3) por paludismo, tres (3) por blenorragia, cinco (5) por sífilis; es patético el predominio de las enfermedades pulmonares y venéreas (162). En 1912 el cuadro no había variado. El paludismo, la tuberculosis pulmonar, la fiebre amarilla, la anquilostomiasis, el reumatismo, la fiebre tifoidea, viruela, disentería, sífilis, pulmonía y la blenorragia se paseaban por los organismos de la tropa y oficialidad. (163)

Como nota resaltante cabe decir que todos estos informes se publicaban en las *Memorias de Guerra y Marina, Boletines Militares* y demás comounicaciones oficiales para ayudar a la campaña de mejoramiento y orientación de las autoridades militares. Había libertad para referirse a los males institucionales en el campo de la salubridad.

En este orden de ideas anotamos que, por Resolución No. 1973, 1o. de diiembre de 1909 el Ministro se dirige al Director del Hospital de Caracas, señalando la multiplicación de las enfermedades venéreas. . . "y no siendo posible ocurrir a la reclusión absoluta (. . .) daría buenos resultados, para evitar estas enfermedades, el establecimiento de conferencias en los cuarteles, tanto a Oficiales

(161) *Boletín Militar.* No. 1 p. 19

(162) *Ibidem.* p. 15

(163) *M. G. y M.* 1912 p. 247

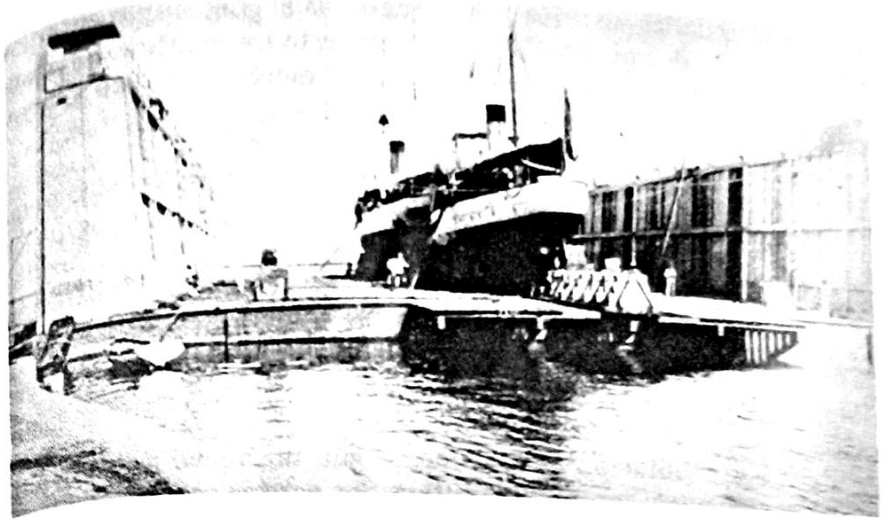

Dique de Puerto Cabello. Reparación de un Tranporte de Guerra. 1912

como soldados". . . (164). Posteriormente el Dr. Andrés Sánchez (médico-militar) prepara un resumen de las conferencias a dictar a las tropas donde incluían 1) Vida y costumbres habituales del soldado venezolano; 2) Consideraciones sobre su índole, temperamento, mentalidad y recursos; 3) Las diferentes causas de las enfermedades más frecuentes; 4) Cómo pudieran evitarse y 5) Cuáles son sus cuidados. (165)

Estas acciones eran acompañadas de otras tales como uso de vacunas en batallones para combatir las principales epidemias, la construcción en los cuarteles de pozos septicos y otros trabajos de acondicionamiento; instalación en Caracas de una cuadrilla de sanidad, medida para aislar a los focos infecciosos; consumo en algunos Cuarteles de agua potable, instalación de filtros, etc. (166)

(166) *M. G. y M.* 1912 pp. 235-257

(164) *Boletín Militar.* No. 1 p. 13

(165) *Ibidem.* No. 1 p. 11

Escaneado con CamScanner

Una de las justificaciones que daba el gomecismo entre los soldados para derrocar a Castro fue que este los mantuvo en abandono. En consecuencia, la nueva administración se dedicó a mejorar tales condiciones como medida proselitista.

Con la Reforma Militar se ratifican los amuentos decretados por el gobierno de Castro, regularizándose ahora los pagos (167). La Oficialidad obtiene un incremento, estando sus sueldos por encima de los empleados del mismo nivel en la administración Pública, especialmente en los Oficiales Superiores. Además, les daban con regularidad uniformes de gala y de trabajo, procurando dotarlos de camas, zapatos y otros útiles.

La alimentación es mejorada según un nuevo Reglamento. Además contarían con mesas y utensilios para su manutención. El "rancho" es eliminado y el gobierno comprometido a mejorar la vida del soldado. (168)

Comienza a eliminarse los procedimientos brutales en la imposición de la disciplina y acuden a métodos más ajustados al respeto mutuo en los distintos grados, haciendo hincapié en la obediencia a los preceptos doctrinarios de la Institución Militar.

Hay prerrogativas en beneficios de los soldados para el uso de algunos servicios. Por Resolución de Fomento y Guerra y Marina son exonerados en los giros telegráficos cuando remiten dinero a sus familiares. Es decir, son medidas para estimular al soldado por el servicio prestado (169). Finalmente, se estabilizan las pensiones militares regularizándose sus pagos por decretos del año de 1910.

(167) Véase las secciones de Contabilidad y Estadísticas de las respectivas *Memorias*.

(168) *M. G. y M.* 1910 p. IX
Hay un dato interesante; debido al alto precio de los alimentos en Ciudad Bolívar, el Ministerio de Guerra solicita ante el de Hacienda la exoneración de los alimentos importados con destino a la tropa: *Ibidem*. . .

(169) *Boletín Militar*. No. 1 p. 15

Una medida de protección social, por una parte y que permitía en los soldados la continuación de sus servicios, fue la creación del Cuartel de Inválidos del Distrito Federal el 28 de octubre de 1910. En él, los efectivos lisiados gozarían de las prerrogativas establecidas en el Código en el sentido de equiparlos en cuanto a sus beneficios como cualquier efectivo. (170)

El efecto renovador tuvo su mayor esfuerzo en la capital mientras que en el interior se sintió la onda de mejoramiento médico-sanitaria, pero en menor proporción. Indudablemente que tanto éstas como las socio-económicas cambiaron apreciablemente el funcionamiento de la institución militar y se insertaron en una perspectiva de modernización del Ejército Nacional al que nos referimos.

(170) *M. G. y M.* 1910 pp. 211-213

Escaneado con CamScanner

CAPITULO III

Escaneado con CamScanner

III. LA AUTOCRACIA GOMECISTA Y LA CONSOLIDACION DEL EJERCITO NACIONAL (1913 - 1935)

Las inversiones en la industria petrolera y la centralización

Las inversiones en la industria petrolera y la centralización de las finanzas caracterizan a esta época en la cual el gomecismo se convierte en una Dictadura abiertamente consolidada y con un aparato represivo para controlar cualquier brote opositor. Ocurren en el país una serie de transformaciones de la estructura económico-social tradicional. La alta jerarquía del gomecismo están abiertamente consolidados como grandes propietarios.

La defensa de los anteriores intereses contó con un eficiente aparato protector: El Ejército tenía una presencia nacional y recursos suficientes para el mantenimiento y defensa del régimen gomecista. Pese a la presencia de una serie de factores distorsionantes en la Institución Armada, el Ejército Nacional constituía un aparato eficiente dentro de aquel cuadro político dictatorial.

1. Economía de Transición y Finanzas Centralizadas.

En estos años (1913-1935) cuando el gomecismo constituye una verdadera dictadura, Venezuela sufre modificaciones esenciales al transformarse de una economía predominante agro-exportadora cuya base principal es minero extractiva. El Estado se hace más fuerte al disponer de mayores recursos financieros. Por las propias caracterísrticas del gomecismo y la nueva dinámica económica hay un proceso de centralización de las finanzas. Se acometen algunas obras comunicacionales dentro de la estrategia de fortalecer al nuevo poder central.

1.1 Inversiones petroleras é inversiones incipientes en otros sectores.

Escaneado con CamScanner

La presencia de un nuevo renglón de explotación –el petróleo– introdujo en la tradicional economía venezolana la pauta de las inversiones de grandes sumas de capital tanto norteamericanos como europeos insertando a Venezuela dentro de las disputas del campo capitalista internacional petrolero y financiero en general.

1.1.1 Si bien la sociedad venezolana no cambia totalmente en el lapso 1913-1935, la creciente actividad petrolera genera modificaciones de cierta significación.

El modelo agro-exportador que había caracterizado a la Venezuela del siglo pasado y primeros años de éste, comienza a ser sustituído por el minero-exportador: la explotación petrolera. La dependencia económica con los centros mundiales se acentúa. La producción básica –la cafetera– es sustituída por la monoproducción petrolera. En las economías altamente industrializadas de Europa y Norteamérica, el petróleo se había convertido en un factor energético importantísimo. Este como combustible revolucionó el proceso industrial y las zonas productoras pasan a ser teatro de operaciones de estas empresas para sus inversiones.

El golpe de Estado dado por Gómez abrió la conciliación a los sectores foráneos y preparó el terreno para las futuras inversiones petroleras. En los años subsiguientes "en virtud de estos condicionantes, casi no había dudas ni frenos para que las negociaciones entre el Estado y los grandes Consorcios continuasen por los canales más expeditivos y favorables al capital inversionista". (171)

La Ley de Minas sufrió modificaciones complaciéndose así a las compañías extranjeras. En los años (1913-1917), las empresas sólo se dedicaron a obtener concesiones y realizar una pequeña exploración. Al finalizar la Primera Guerra Mundial y debido al papel jugado por el petróleo, el interés de los petroleros crece en Venezuela para explotarlo a gran escala. En 1910, el 78% de las exportaciones correspondían al café y el cacao y un 22% lo representaban otros productos como carne, cueros y demás bienes agrícolas y pecuarios; estaba incluído dentro de esta cifra el asfalto que no llegaba al 1% . En 1920, las exportaciones de café y cacao representan el 92% y la petrolera el 2% del total nacional. Pero, en 1930 el café cae a una representación de un 15% y el petróleo sube a un 83% mientras otros renglones llegan apenas a un 2% . En una década, el petróleo pasa a ser la fuente principal generadora de divisas para el país. (172)

Los cambios en el orden financiero y social tenían que esperarse. La Venezuela pastoril comienza a ver ahora los campos petroleros como fuente de enriquecimiento. Buscando mejores salarios y perspectivas de vida superiores, muchos campesinos abandonan sus lugares de origen. Crece el interés por algunas zonas: al principio, toda la costa oriental del Lago de Maracaibo; otra región que acoge el éxodo después, es Anzoátegui en menor proporción.

Dentro del cuadro de la monoproducción se repite la tragedia de andar detrás de la nueva riqueza. Los desajustes sociales y las distorsiones económicas se proyectan como efecto del nuevo modelo impuesto por el nuevo renglón económico conocido por el de la "economía de enclave".

Este modelo evidenció la correlación de fuerzas a nivel mundial después de la Primera Guerra. Los intereses capitalistas estaban disputándose los mercados. En Venezuela, la pugna gira en torno a los intereses norteamericanos y anglo-holandeses. A partir de 1920, U.S.A. avanza en la política de ir desplazando a los Holandeses en las concesiones. En 1924, la SHELL tenía casi la totalidad de éstas y de la producción petrolera. Pero, las cosas muy pronto cambian cuando en 1928 hay el desplazamiento de los inte-

(171) Luis Cipriano Rodríguez *Ob. cit.* p. 45

(172) Comisión Ideológica de Ruptura. *El Imperialismo petrolero y la Revolución venezolana.* Caracas, Editorial Salvador de la Plaza. 1978. p. 75

Escaneado con CamScanner

reses anglo-holandeses por los norteamericanos (173). A partir del año 1929, a escala mundial, entra en funcionamiento un acuerdo mediante el cual las empresas petroleras han dividido el mercado internacional para su cabal explotación sin competencias desleales.

En el avance de esta política norteamericana ayudaron muchos testaferros venezolanos y por supuesto el gobierno gomecista. En 1918, siendo Ministro de Hacienda, Gumersindo Torres, promulga una Ley de Minas, inspirada en la tésis de obtener mayores recursos financieros para el Estado. Las presiones de las compañías impidieron estas iniciativas progresistas, promulgándose en 1920 la primera Ley de Hidrocarburos que reflejaba el interés de las empresas petroleras. En 1922 entra en vigencia la tercera Ley que especificamente beneficia a los norteamericanos. El gobierno presidido por Gómez entraba en el engranaje de la dominación del nuevo centro imperial: U.S.A. (174) y en adelante comienza a cambiar la orientación de las exportaciones hacia Norteamérica debido a este suministro energético abundante, barato y seguro. (175)

1.1.2 Todo no quedó limitado al petróleo. Las inversiones extranjeras paulatinamente invaden otros renglones del mercado venezolano. Siendo un objetivo asegurar las inversiones extranjeras, los capitales van oriéntandose hacia la banca. El gomecismo coincide con la fase imperialista del capitalismo y las potencias hacen sus inversiones de capital con el respaldo de la fuerza sí es necesario y, en Venezuela, bastaron las intrigas y las presiones para que las inversionistas gozaran de garantías extaordinarias. (176)

(173) Rodolfo Quintero. "1928-1978" en *El Nacional*. 24.1.78. P. A-4.
– También Jesús Sanoja Hernández: "Juventud, Comunismo y Petróleo en *El Nacional*. 7.4.78. C-1. En este trabajo se hace una relación entre los sucesos de 1928 y las disputas entre los consorcios petroleros.

(174) Comisión Ideológica de Ruptura. *Ob. cit.* pp. 51-63.

(175) L. C. Rodríuez, *Ob. cit.* p. 73

(176) Pedro Felipe Ledezma. *Marxismo y programas en la lucha antigomecista. (1926-1936)*. Caracas, Ediciones de la Asoc. Profesores del Instituto Pedagógico de Caracas, 1976. p. 18.

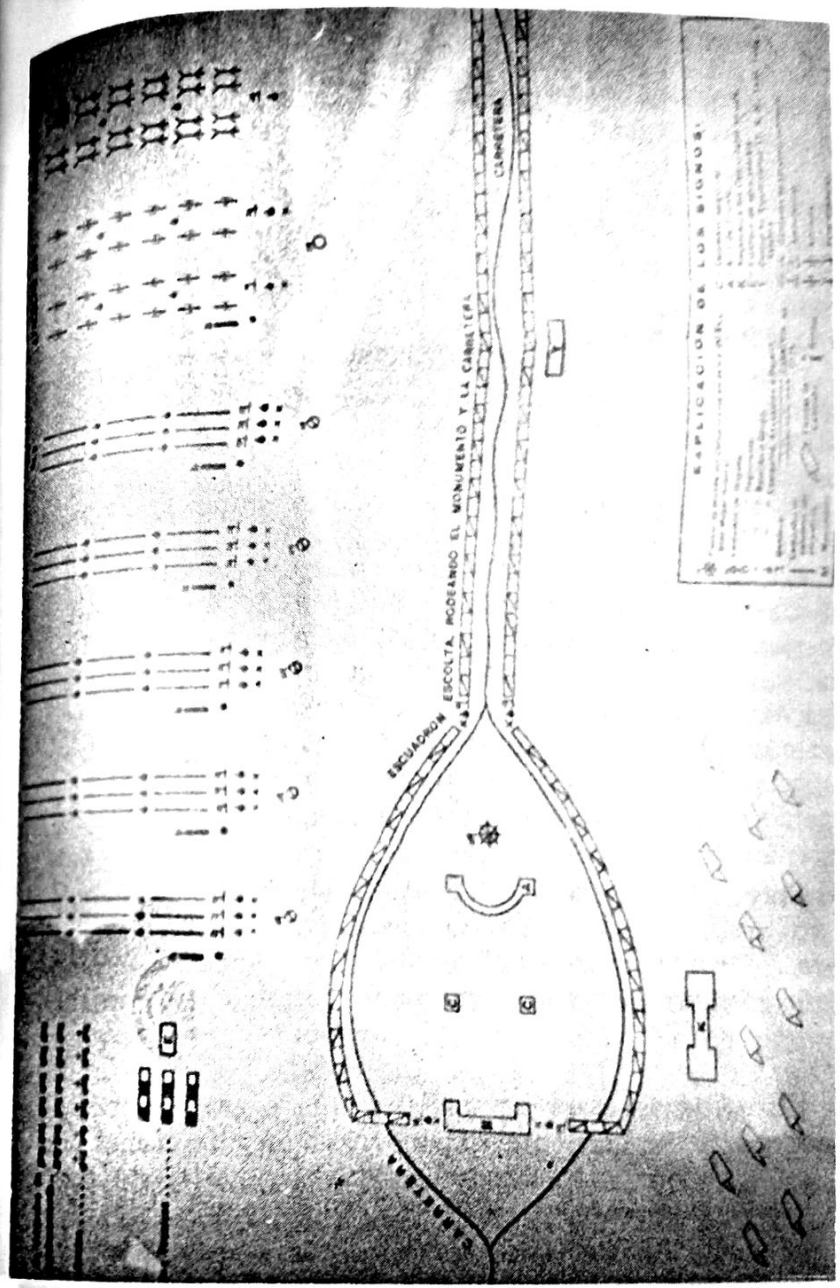

Croquis de la Revista Militar por el Centenario de la muerte del Libertador en el Campo de Carabobo 1930.

Escaneado con CamScanner

Lo que parecía un beneficio al país era en el fondo una evidente estafa. El comportamiento de las inversiones de capitales petroleras en Venezuela liquidaba cualquier posibilidad de aprovecharlos en beneficio del país. Para 1928, el propio Ministro de Hacienda, Gumersindo Torres, señaló la dimensión de estas perdidas. Argumentó que por concepto de exoneraciones de máquinas y otros bienes, en diez años las compañías se ahorraron Bs. 233.359.462,06; en ese mismo período el gobierno recaudó por conceptos de impuestos a esa industria Bs. 171.952.126,10 (177). Por lo visto, los controles del gobierno gomecista tan sólo servían para permitir las fugas de los capitales. Las compañías obtenían más beneficios con las exoneraciones que con el pago directo de los impuestos petroleros ya que éstos no superaban el monto de las exoneraciones.

Otra esfera atractiva en las inversiones venía a ser la banca. Las Casas Comerciales –alemanas especialmente– habían desaparecido en gran parte. Estas actuaban como especie de bancos y controlaban el comercio interno y externo. Al debilitarse el modelo agro-exportador, las casas comerciales alemanas que dominaban las exportaciones de los frutos y servían de intermediarios en las importaciones, van desapareciendo en la misma medida que se impone el nuevo modelo. La industria petrolera incide en la estructuración de nuevas corrientes financieras. Los Bancos venezolanos lentamente entran en el nuevo flujo de capitales provenientes de Londres, Amsterdam y New York.

Durante la década de 1920, son instalados en Venezuela algunos bancos extranjeros como el *Mercantil Americano* (U.S.A.), el *Banco Holandés de las Indias Occidentales* (Holandés); también otras oficinas extranjeras que servían de corretaje y movilización de inversiones. (178)

Las antiguas casas comerciales que logran sobrevivir y adaptarse a la nueva corriente, expanden sus negociaciones con el

(177) Comisión Ideológica de Ruptura. *Ob. cit.* P. 73.

(178) G. Ramírez Cubillán. "Evolución financiera en cuarenta años" en *Elite.* (Edición aniversaria) P. 86.

crecimiento de las importaciones. Esto redunda en la apertura de otras casas de comercio actuando como verdaderas importadoras e influenciados por la naciente relación comercial con U.S.A.

En la década del veinte, pese a la deficiente sistematización monetaria y el poco circulante en manos de venezolanos, este país a nivel de las finanzas, se va atando al sistema monetario cuyo epicentro está en Wall Street. Comienzan los reajustes para la debida articulación entre uno y otro. Las crisis económicas de 1922 y 1929 tuvieron sus efectos negativos en la economía venezolana; la crisis del dólar junto al exceso de importaciones y la exclusividad en la producción petrolera, etc. inclinaron la balanza comercial desfavorablemente (179). A partir de ese momento giraremos en torno a . . . "los magnates de Estados Unidos (quienes ahora) son los principales inversionistas de capital en el territorio nacional (. . .), el principal mercado de nuestros productos exportables y los grandes surtidores de lo que consumen los venezolanos". (180)

En el resto de las actividades –industriales, agrícolas, ganaderas o artesanales– no existirán inversiones extranjeras durante este tiempo.

1.2 La economía tradicional y las modificaciones en el régimen de la propiedad: el poder económico de los gomecistas.

Los gomecistas se convierten en lo principales terratenientes del país e importantes accionsitas de empresas y comercio. Monopolizan la eocnomía. Hay una distribución de las actividades económicas siempre controladas mayoritariamente por los gomecistas.

El sector primario tradicional queda en manos de los primeros gomecistas y sus aliados inmediatos, mientras que los secto-

(179) *Ibidem.* P. 85.

(180) Rodolfo Quintero, *Ob. cit.* P. 4.

Escaneado con CamScanner

res del comercio y las finanzas son activados por un sector nuevo de la burguesía que constituye junto a los nuevos gomecistas una alianza de clases dominantes.

1.2.1 Después de 1914, el gomecismo constituye el sector social y económico más fuerte de la sociedad tradicional al acumular mayores riquezas desde la llegada de los andinos al poder en 1899. Gómez, sus amigos y familiares repetían la experiencia de los anteriores gobernantes. SEgún Luis Cordero Velásquez, ya en 1914,

1.2.1 Después de 1914, el gomecismo constituye el sector social y económico más fuerte de la sociedad tradicional al acumular mayores riquezas desde la llegada de los andinos al poder en 1899. Gómez, sus amigos y familiares repetían la experiencia de los anteriores gobernantes. Según Luis Cordero Velásquez, ya en 1914,
Gómez es el . . ."más vasto latifundista de Venezuela (. . .) gran propulsor de empresas industriales (. . .) en aquellos renglones de más seguros beneficios" (181). Las mejores acciones estaban en Telares de Maracay, Jabonería El Prado, Ganadería Industrial, Aceites Maracay y Lactuario Maracay. Para la Administración de los bienes, lo distribuía por sector: industrias, haciendas, casas, ganadería, etc. nombrando un responsable quien diariamente le rendía cuentas (182). En Carabobo tenía una unidad monopolizadora de aguardiente y papelones –veintidos empresas– en una compañía llamada "Sociedad Industrial Azucarera". (183).

El grueso de sus propiedades estaba en Aragua y Carabobo y las de menor importancia en Guárico, Yaracuy, Miranda, Distrito Federal y Apure formando con su familia y principales allegados un vasto imperio económico.

En general, a sus enemigos los desposeía inmediatamente de sus propiedades y a otros, los tildaba de opositores o los presionaba en forma directa para que le vendieran a precios irrisorios sus propiedades; acudía al terror y el chantaje (184). En cada estado, los gomecistas monopolizaban diversas actividades lucrativas como el remate, el control del pesos del ganado, loterías, navegación, etc. En muchas oportunidades, algunos terratenientes buscaban como socios a los gomecistas porque . . ."veían una garantía para sus actividades en el gobierno fuerte de Gómez de los cuales algunos (gobernantes) fueron socios" (185). Con este procedimiento el hermano de Gómez, Juan Crisóstomo, se convirtió en el primer gran propietario del Tuy en menos de diez años. (186)

El gomecismo había "confundido" los intereses suyos con los de la Nación. El poder era tradicionalmente la fuente de riquezas y los gomecistas no perdieron oportunidad en utilizarlo para tal fin. Cuando muere Gómez, un grupo de ciudadanos afectados por la monopolización económica del gomecismo escribe a López Contreras. . . "pidiendo recompensa y restitución de derechos violados por los altos funcionarios del régimen anterior, tales como cuentas no pagadas, empréstitos forzosos, falta de cumplimiento en los fallos de Tribunales, encarcelamientos injustos, usurpación de herencias lesión de intereses comerciales (. . .) acuerdos forzosos concluídos entre funcionarios gomecistas e instituciones industriales y comerciales con violación de intereses y derechos de las municipalidades, estados ó de la Nación, etc". (187)

Mientras las compañías petroleras disfrutaban su festín de concesiones y explotación a bajo precio, el gomecismo se apoderaba de todo lo relacionado con la economía tradicional como una

(181) Luis Cordero V. *Ob. cit.* P. 118.

(182) D. A. Rangel. *Gómez, el amo del poder.* P. 303.

(183) Luis Cordero V. *Ob. cit.* P. 118.

(184) *B. A. H. de M.* No. 3. P. 101.
Estando preso Delgado Chalbaud, Gómez hizo que la esposa le vendiera a bajos precios unas propiedades ubicadas en Ocumare de la Costa –Aragua– con dineros del Estado.

(185) Nemecio Parada. *De Ocumare a Miraflores.* Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. 1975. P. 37.

(186) *Ibidem*. . . P. 32

(187) *Ibidem*. P. 196.

Escaneado con CamScanner

especie de división en la explotación y acumulación de las riquezas del país.

1.2.2 El cuadro económico descrito, condiciona el surgimiento de nuevos grupos sociales debido a la relación que se comienza a establecer con los capitales extranjeros y los ingresos por concepto del petróleo. La inserción de la vieja oligarquía en esa expansión por flujos externos le permitió dinamizar el débil aparato económico tradicional. Este empuje no es transformador al repetirse el anterior ciclo del siglo pasado: una minoría tradicionalmente aliada al gobierno de turno y a los centros mundiales, entregada al disfrute parasitario que brindan el comercio interior y exterior. La anterior oligarquía unida fundamentalmente a los alemanes, busca ahora la relación con U.S.A., Holanda e Inglaterra porque son los nuevos centros imperiales.

En estas condiciones de predominio externo no hay posibilidades de un apreciable ahorro nacional, de acumulación privada y plena de capitales. Sin embargo, la naciente burguesía comercial y bancaria interna comienza a vivir una fase de relativo crecimiento de sus capitales porque a causa de la acción descrita anteriormente . . . "el reforzamiento de la acumulación interna por las inversiones extranjeras adicionales se proyecta en la economía venezolana" (188). Las mencionadas proyecciones no benefician el conjunto de la economía venezolana ni conducen a una mejor distribución de los ingresos. (189)

Al aumentar el volúmen de capitales internamente, la burguesía comercial y bancaria crecerá en la medida que la dependencia se acentúe. Después de la crisis de 1929, cuando el capitalismo comienza a recuperarse, en Venezuela, ocurre también una situación semejante en los primeros años de la década del treinta orientada hacia la especulación de bienes raíces y demás bienes durables y de capital. El crecimiento de ciertas ciudades con su inevitable concentración demográfica auspició una demanda de viviendas, comercios y servicios.

(188) Sergio Aranda. *La economía venezolana*. Bogotá, Editorial Siglo Veintiuno. 1977. P. 80.

(189) María Lourdes Acedo de Sucre y Carmen M. Nones Mendoza. "La Venezuela de la época gomecista" en *La Generación Venezolana de 1928 (Estudio de una élite política)*. Caracas, Ediciones Ariel, 1967. pp. 42-84.

Las inversiones en el sector industrial fueron mínimas. Circunscritas a unas cuantas factorías, indican la ausencia de una burguesía industrial; no solamente por el volumen de sus inversiones y empresas, sino por la propia dimensión de la producción. Por lo demás, una población con pocos recursos, de circulante limitado y con un nivel de consumo también limitado acorde con los patrones de la sociedad tradicional, no fueron elementos de presión para acelerar planes de un floreciente mercado interno de consumo.

Venezuela transitaba el camino del fortalecimiento de una Dependencia de nuevo tipo, con un producto que al quebrar su modelo agro-exportador traería consecuencias internas de significación histórica en su aparato productivo y en la totalidad nacional. (190)

1.3. Centralización de las finanzas.

La industria minero-extractiva en clara expasión en este período le pone una nota caracterizante al gobierno gomecista. El Estado obtiene un poder financiero que, junto a la tendencia centralizante venida de años atrás, le da una connotación muy específica. La renta petrolera influye en la formulación de una nueva política financiera. El gobierno adquiere una capacidad de inversiones que se expresa en una serie de obras, y a la vez que esto permite acentuar la corrupción en la clase dominante.

1.3.1 Desde inicio de siglo con los andinos se fue acentuando la centralización administrativa. Actuando en un marco más dictatorial esta tendencia se hizo irreversible durante el resto del perío-

(190) A. Córdoba y Héctor Silva Michelena. "La estructura económica tradicional y el impacto de la industria petrolera" en *Aspectos teóricos del subdesarrollo*. Caracas, 1974. Ediciones de la Biblioteca. U. C. V. P. 145.

Escaneado con CamScanner

do. Debido a las inversiones extranjeras, y divisas de mayor peso, el Estado tuvo posibilidad de acrecentar su poder financiero. (191) Las cifras son elocuentes. En 1920-1921, los ingresos fiscales por concepto petrolero apenas llegan al 2% pero, en 1929-1930, subió a un 21.2% ; la clave no estaba en los ingresos directos por exportación petrolera sino que al aumentar la capacidad importadora del país, el gobierno realizó una política de aranceles sobre los bienes importados por cuyo concepto obtenía casi un 50% del total de los ingresos. (192)

Los presupuestos tuvieron un incremento interanual muy positivo. Establecido en el año fiscal de 1922-1923, en 72 millones de bolívares pasó a Bs. 263.800.000,oo en el año de 1929-1930. A excepción de las crisis cíclicas del capitalismo la balanza se mantuvo favorable con su incremento respectivo. (193)

La estructura rentística sufre modificaciones. En la política dirigida a crear condiciones favorables a los inversionistas extranjeros y a los sectores dominantes nacionales, el gobierno gomecista puso en práctica diversos mecanismos para centralizar la recaudación de impuestos y ejercer más control. El gomecismo inicia su gestión con una balanza desfavorable. Del Castrismo habían heredado pocos ingresos y una deuda pública (interna y externa) de grandes proporciones que, sumado a las cifras cuantiosas gastadas en la organización del Ejército Nacional daban un cuadro crítico que de inmediato la administración de Gómez afronta. En 1909, la

(191) L. C. Rodríguez. *Ob. cit.* p. 64. Al respecto nos dice que. . . "Fundamentada en el petróleo como nuevo y rico alimentador de ingresos, la Hacienda Pública experimentó un apreciable fortalecimiento. Con ello, el Estado venezolano inicia una etapa fiscal para darle una relativa abundancia de sus recursos y la capacidad para estimular la apertura de un auge presupuestario son sus principales características (. . .). De este modo, aún cuando en forma limitada, el país echa alguna de las primeras bases de su crecimiento. En un marco de férreo autoritarismo que garantizaba cierta estabilidad política, la nueva riqueza permite al régimen movilizar parte de los recursos oficiales a tal fin".

(192) Sergio Aranda. *Ob. cit.* p. 91.

(193) Venezuela. Ministerio de Hacienda. *Cuenta General de Rentas y Gastos Fiscales. 1920-1930.*

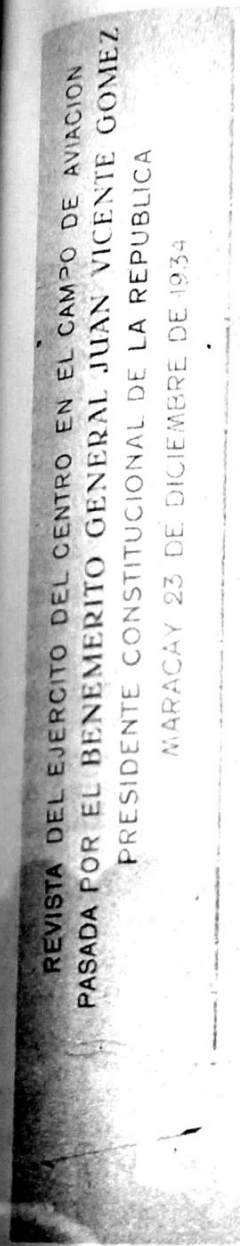

Croquis de la Revista Militar más grande realizada por la administración gomecista. A partir de 1912 previamente se presentaban los croquis.

Escaneado con CamScanner

Vista general del Campo de Aviación de Maracay donde se efectuó la Revista Militar de 1934. Arriba indicado con una flecha, una escuadrilla de aviones.

deuda total alcanzaba a Bs. 210.307.281,68. En los años iniciales de su gobierno otras son reconocidas haciendo un total de Bs. 233.021..493,27. Como resultado de esta política, en junio de 1934, el Estado venezolano había amortizado dicha deuda. En este sentido, la centralización dió sus resultados para ir respondiendo a los compromisos internacionales y nacionales. (194)

Un hombre clave en esta reforma fue Román Cárdenas quien la inicia en 1913. En 1918 entra en vigencia la Ley Orgánica de Hacienda que modifica apreciablemente la política administrativa y financiera del Estado en general. Los ingresos petroleros y la acción recaudadora aumentan con la expansión de la burocracia a nivel nacional, relativamente tecnificada que garantiza dichas recaudaciones. (195)

Pese a ese mejoramiento continúa el mal congénito de las anteriores administraciones: la corrupción como fuente de riqueza. A esto agregamos el viejo papel de los "jefecitos" en los Distritos que arbitrariamente fijaban tasas impositivas de acuerdo a sus criterios. En el fondo acataban la autoridad central e incluso mandaban a ésta, parte de lo recaudado pero, el mecanismo aplicado seguía siendo el de. . . "un alto poder corruptivo de ese Estado (. . .) de allí, la unificación final y la centralización definitiva de Venezuela con el gobierno de Gómez" (196), la cual en su conjunto formó un todo unificador y no como en el siglo pasado caracterizado por las parcelas pequeñas.

1.3.2 Una parte de esos ingresos fueron invertidos en obras públicas, algunas de las cuales en cierto sentido tuvieron la priori-

(194) H. Malavé Mata. *Ob. cit.* P. 124.
– Cabe destacar que pese al pago de esta deuda, no podemos hablar de un país soberano y próspero en virtud del alto costo social del mencionado pago y otros graves problemas derivados de una exigencia internacional financiera.

(195) Carlos R. Silva. "Desmembramiento... en *Venezuela Moderna.* P. 512

(196) Comisión Ideológica de Ruptura. *Ob. cit.* P. 79.

Escaneado con CamScanner

dad de unificar sitios claves de la geografía nacional con el poder centralizado en Caracas, descuidándose otros aspectos.

En la práctica, Venezuela estaba incomunicada por vía terrestre. El tránsito se hacía por los antiguos caminos coloniales y unos cuantos kilómetros de carreteras hechas a fines de siglo XIX. Con la acogida y posterior masificación relativa del automóvil y el desarrollo de varias técnicas en la construcción de carreteras hasta evolucionar al "macadam" y la pavimentación, los planes viales se aceleraron con la intención máxima de enlazar el poder central –simultaneamente instalado en Maracay y Caracas– con los núcleos más importantes de la política gomecista. (197)

Este interés político militar y no la estrategia geo económica de incorporar vastas zonas fue determinante en la unión de los puntos de Occidente con el Centro, marginándose los de Oriente y Guayana. La carretera Trasandina que desde Táchira –frontera con Colombia– pasaba por Trujillo y Mérida se unía con Barinas, Portuguesa, Cojedes, Carabobo y Aragua, donde partían ramales secundarios. Otras carreteras importantes fueron la de Maracay-Caracas y La Guaira, pasando por la ciudad de Los Teques, convertida luego en otro baluarte del gomecismo; Valencia a Puerto Cabello; de Maracay a Ocumare de la Costa; Maracay a San Juan de los Morros, prolongada con muchas dificultades –por ejemplo falta de puentes - a San Fernando de Apure; Caracas-Valles del Tuy; Caracas, Guatire y otros ramales sin relación entre sí, cubrieron cierta parte de la geografía venezolana (198). La importancia de las carreteras a fines de la década del veinte en la estrategia militar y política fue tan significativa que el General López Contreras, lo corrobora en su informe sobre la Parada Militar de 1930 realizada en el Campo Carabobo, con motivo del centenario de la muerte del Libertador, al señalar que para este caso la "Jefatura Militar contó con un efectivo dispositivo para la movilización de miles de soldados en cuarenta y ocho horas debido a la utilización del automóvil y las carreteras". (199)

(197) Ver, Paco Vera, "El transporte en 1936" en *El Nacional* (Suplemento Aniversario) Caracas, 3 de Agosto 1976. Cuerpo IV. p.p.22-23.

(198) Eduardo Arcila Farías. *Centenario del M.O.P.* P. 241.

Esta estrategia comunicacional es complementada con la ampliación de las redes telegráficas; constituían el principal medio de la comunicación entre el Gobiernó Central-Estados y Jefaturas Civiles. Por medio de las compañías de navegación monopolizadas por Gómez, hay una intensificación de los itinerarios de la navegación de Cabotaje, haciéndose los viajes entre los propios puertos venezolanos y no como ocurría antes, que para ir de Ciudad Bolívar a La Guaira las naves iban primero a Trinidad. Ahora, las rutas entre los distintos puertos aceleró el proceso de integración y centralización, aunque por vía del ventajismo y la corrupción de la camarilla gobernante.

En las otras áreas, el mejoramiento fue tímido y en algunos renglones bastante trágico. En Educación y Salud Pública recibieron poco apoyo pese al crecimiento demográfico y el hecho de contar el gobierno venezolano con mayores recursos. En los últimos años del gomecismo, hubo campañas de saneamiento ambiental pero el cuadro médico sanitario continuó siendo caótico. Igualmente se hicieron algunas inversiones en el campo, a través del Banco Agrícola y Pecuario, más que todo como paliativo a la crisis del 29 y por las presiones políticas de 1928. Igual cosa sucedió con el Banco Obrero. Una demostración de esta realidad son las siguientes cifras: en el ejercicio fiscal de 1920-1921, el Ministerio de Relaciones Interiores tenía un presupuesto de Bs. 21.900.000,oo; el Ministerio de Guerra y Marina Bs. 20.100.000,oo; en cambio, el de Educación ocupaba el último de dichos presupuestos ministeriales con Bs. 4.600.000,oo y el de Fomento con Bs. 8.000.000,oo. En el año fiscal 1929-1930, el de Relaciones Interiores llegaba a Bs. 78.900.000,oo; el de Guerra a Bs. 31.700.000,oo; el de Educación, penúltimo con Bs. 10.500.000,oo y el de Fomento, por las anteriores presiones de 1928, había llegado a Bs. 39.200.000,oo. No existía el Ministerio de Sanidad y sus partidas en la práctica su-

(199) López Contreras. *Ob. cit.* P. 195.

Escaneado con CamScanner

mergidas en las del M.O.P. (200). A partir de 1930 entra en funcionamiento el Ministerio de Sanidad y Agricultura con una partida de Bs. 8.000.000,oo. En conclusión podemos decir que el petróleo fortaleció al fisco nacional pero los sectores dominantes. . . "lo han utilizado para su fundamental beneficio y lo han manejado con diferentes criterios administrativos" (201) pero sin criterios solucionadores a los graves problemas económicos y sociales de la población.

2. La Dimensión Gomecista en el Poder: su Hegemonía.

La transición económica tenía en el cuadro político sus proyecciones muy específicas. A partir de 1913, el gomecismo comienza su verdadera práctica dictatorial. Su consolidación en el poder expresaba que, en el conjunto de la sociedad venezolana nuevos factores sociales y políticos insurgían por la dinámica de la industria petrolera y el fortalecimiento del poder central.

Condicionada por este contexto la dictadura construyó un aparato represivo para ejercer totalmente el poder y quebrar cualquier movimiento opositor. (202)

2.1 Dictadura y alcance nacional del poder.

El gomecismo estructuró todo un poder a nivel nacional: una dictadura cuyo ropaje legal siempre fue cubierto a cabalidad. En términos exactos fue el ejercicio de un poder omnipotente al servicio de la recién formada correlación de fuerzas representadas en el Estado centralizador. Gómez pasa a ser un "arbitro" de la

(200) Sergio Aranda. *Ob. cit.* P. 92.

(201) L. C. Rodríguez. *Ob. cit.* P. 99

(202) Ver: "IV Encuestas a una Generación" ¿Qué opina Ud. de Juan Vicente Gómez? en *El Nacional* (Papel Literario). 5 de Febrero de 1978.

política nacional: Gómez Unico (203) pasaba a ser la versión última del Caudillo sustentado con mayor solidez de poder distinta a las épocas anteriores.

2.1.1 Los últimos meses de 1913, representan la fase final de un largo proceso de preparación de las condiciones fundamentales para ejercer en una forma abierta y aplastante el poder político por parte del gomecismo. Ya estaba montada toda una estructura de poder que sin soluciones de continuidad se manifiesta después de la muerte de Gómez.

El gomecismo aprovecha el pretexto de una invasión de Castro para poner en marcha sus planes continuistas. En julio de 1913, el General Gómez sale con tres brigadas a combatir a los invasores imaginarios instalándose en Maracay. En pocas horas ponen en movimiento el vasto dispositivo militar creado durante tres años. Las garantías son suspendidas; es nombrado un Presidente Provisional; el Congreso es disuelto y las elecciones a realizarse se suspenden. Gómez se reserva la Jefatura Militar. Los intelectuales al servicio del régimen serán los encargados de darle los visos legales a las manipulaciones y surgen las Reformas Constitucionales. (204)

Un Congreso de Plenipotenciarios reunidos en Abril de 1914 escogidos por los jerarcas del gomecismo elabora un Estatuto Constitucional cuya modalidad fundamental es la separación del cargo de Presidente de la República del de Comandante en Jefe del Ejército Nacional (Art. 35º. del Estatuto Constitucional); el Congreso nombra un Comandante en Jefe (Juan Vicente Gómez, Art.

(203) Ezequiel Vivas. *Discurso del Doctor Ezequiel Vivas, Presidente de la Cámara de Diputados al inaugurar sus sesiones en el año de 1911.* Caracas, Imprenta Nacional, 1911 p. p. 1-23.
Jorge Luciani. *La Dictadura perpétua de Gómez y sus adversarios.* Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1936.

(204) *Las Constituciones de Venezuela.* (Reproducción y estudio preliminar de Luis Mariñas Otero) Madrid, Ediciones Cultura Hispánica 1965. pp. 515-754.

Escaneado con CamScanner

43º.); un Presidente de la República (el mismo Gómez) pero durante siete años aparece con el nombre de Presidente electo y Victorino Márquez Bustillos como Presidente Provisional. A partir de ahí, las Reformas serán fundamentalmente para ratificar en el cargo máximo del Ejército a Gómez y separarlo o reunificarlo con el de Presidente de la República de acuerdo al momento político. La Constitución de 1914 aumenta el período constitucional a siete años; la de 1922, sufre modificaciones en el sentido de asignarle a Gómez, la Comandancia del Ejército y la Presidencia, y por otra parte, para colocar en dos Vicepresidencias a un hermano y un hijo con miras a dirimir las pugnas familiares por el poder; en 1925, es autorizado constitucionalmente para ejercer el cargo desde Maracay porque las anteriores impedían las largas ausencias de la capital; suprime una Vicepresidencia debido al asesinato de su hermano; en la de 1928, elimina la otra Vicepresidencia al caer su hijo en desgracia con la vieja dirigencia del gomecismo lo cual significó la quiebra del ensayo dinástico. En esa misma Constitución –1928– se limita el pensamiento al prohibir la doctrina comunista (Art. 32, aparte 6º) además establecía que, sin el permiso del Congreso cualquier Ministro podía cubrir la vacante circunstancialmente, además Gómez es autorizado para recibir en Maracay a los diplomáticos. Mediante la Reforma de 1929 Gómez es ratificado de nuevo como Comandante en Jefe y Presidente de la República a Juan Bautista Pérez con quien compartiría otras funciones del Ejecutivo. En 1931, son reunificados los cargos al provocarse la renuncia de Pérez. Las intenciones siempre fueron claras en las reformas. Con Gómez se . . ."destruye el derecho existente para sustituirlo por otro casuístico, utilitario, personal". . . (205).

Cada paso de las reformas tuvo como objetivo darle el máximo poder al Ejecutivo y especialmente al Presidente. El resto de los Organismos y poderes fueron simples apéndices de éste, dando la sensación de que en ningún momento el "hilo" constitucional sufría rupturas: todo se resolvía dentro de una estructura de poder

(205) A. Arellano Moreno. "Las siete reformas constitucionales del General Juan Vicente Gómez" en *Revista Política*. No. 26. septiembre 1963. P. 71.

que mantenía el esquema dictatorial. Semejante política conformó un proceso unificador del poder llegando a una efectiva centralización siendo el presidencialismo factor decisivo en el comienzo y fin de toda política nacional, regional o local.

El proceso económico contó con la protección del nuevo esquema del Estado centralizador. Un Estado que mantenía en su seno dos grandes tendencias pero que actuó siempre al servicio de ambas: la gran tendencia venida de la sociedad tradicional, rural, representada por el gomecismo en su sector latifundista; y la otra tendencia, la "modernizante" representada por las compañías petroleras, burguesía comercial, bancaria y otros sectores ligados a éstos. Por estas razones, la naturaleza del Estado viene a caracterizarse por defender tales intereses.

Mientras la economía venezolana se engrana más a los intereses petroleros extranjeros, el comportamiento del Estado tiende a reajustarse a los requerimientos exógenos. En la Constitución de 1925, cuando U.S.A., tiene mayor interés en las concesiones venezolanas, la doctrina del Estado está reflejada en la materia petrolera cuando establece que. . . "No están sujetas a la aprobación del Congreso las concesiones mineras ni los títulos de tierras baldías que se otorguen conforme a las respectivas leyes". . . (Art. 78, parágrafo 6). En la Constitución anterior (1922) estaban sometidas a la discusión del Congreso. Ahora, los intereses de las compañías extranjeras y de los terratenientes venezolanos están unificados, práctica y doctrinalmente. De modo que en las tierras baldías donde no existiese petróleo pasaban a mano de la familia Gómez y sus allegados.

Como otra exigencia internacional del capitalismo y a propósito de los sucesos de 1928, la Constitución de ese año asume ideológica y doctrinalmente una postura anti-comunista cuando en realidad la lucha política y la característica de dicho movimiento no tenían esas connotaciones (206). Por lo tanto, cabe afirmar el

(206) M. L. Acedo de Sucre y C. M. Nones Mendoza "La Generación Venezolana de 1928" en *Ob. cit.* pp. 85-138.

Escaneado con CamScanner

carácter preventivo que, no sólo contra un presunto peligro comunista sino contra cualquier movimiento huelgario petrolero, estableciéndose con mayor fuerza la alianza de la dictadura con las Compañías.

Mientras transcurrían los años de la dictadura se conformó una curiosa contradicción de un poder nacional centralizado y una reducción del espacio vital del gomecismo. Garantizada la hegemonía andino-gomecista en todo el territorio nacional en los años finales de la Dictadura, el espacio de actuación directa y permanente fue en la región central y los Valles de Aragua en especial.

Aragua es el principal baluarte político militar y económico de la estrategia gomecista. Y mientras había una solidez política de esa región, en el resto del país el relativo abandono táctico cobraba dimensiones importantes. Entre 1913-1920, Tomás Funes se apoderó de Amazonas y el gomecismo no lo atacó porque éste no invadió el centro. Para los gobernantes su problema consistía en la limitación geo-política del centro: al Estado Miranda se le cambia la capital Ocumare por Los Teques, unida a Caracas y Maracay por carretera y ferrocarril; en Guárico, Calabozo es sustituída por San Juan de Los Morros más cerca de Maracay y puerta de entrada a Aragua desde Los Llanos; en Aragua, Maracay pasa a ser capital del Estado. Cuando los sucesos del 28, el gomecismo pensó en sacar a los estudiantes de Caracas y reforzar a Mérida como ciudad estudiantil para tenerlos alejados del poder e igualmente hubo intenciones de convertir a Maracay en capital legal de Venezuela (207). Cada reducción del espacio vital geo-político del gomecismo era un fortalecimiento de Aragua y un descuido relativo del espacio nacional.

Además de hacer un análisis sobre los sucesos, plantea con bastante apoyo documental, el problema político e ideológico del movimiento y su posterior deslinde conceptual.
Jesús Sanoja Hernández. "La Generación predestinada" en *El Nacional*. Caracas, 5 de Febrero de 1978. C–1.

(207) *B. A. H. de M.* No. 79-82. Pp. 305-308.

2.1.2 Controlados todos los mecanismos y con una estructura que abarcaba todo el territorio, el gomecismo monta su propio "aparato" con hombres que le sirven con lealtad, traídos fundamentalmente del Táchira, pero sin dejar de utilizar aquellos eficientes y leales a la causa de la Rehabilitación nacidos en otras regiones. (208)

Este "aparato burocrático" comienza a ser instalado en 1910 con Ezequiel Vivas –autor de la consigna "Gómez Unico"– y reforzado con el Dr. José Rosario García, tío de Gómez y su principal asesor. Este proceso de ocupación era... "cómo si el Táchira hubiera tomado a toda Venezuela"... (209). Gómez, como Jefe Unico fue el punto de origen de una estructura vertical ramificada por todo el país: Ministros, Presidentes de Estados, Jefes Civiles, etc. a partir de los cuales se construía la organización andino-gomecista a nivel de la jurisdicción respectiva –Estado, Distrito ó Municipio–. Los funcionarios actuaban con "libertad" de aplicar dentro de sus parámetros la política gomecista.

En un momento determinado, este modelo evolucionó hacia un gobierno y organización nepótica que llevó a López Contreras a definirlo como una... "verdadera oligarquía, por concesiones petroleras, contratos de aguardiente, sal, lotería y quienes disponían en provecho propio del Tesoro puesto a su cuidado". (210)

Los resultados fueron tan inmediatos en la organización de estos funcionarios leales a la estructura vertical en referencia, que en 1914, Gómez le escribe a un General amigo, Timoleón Omaña, en Trujillo, diciéndole que... "el tiempo de los caciazgos ha pa-

(208) Nemecio Parada. *Ob. cit.* P. 70. Señala que un grupo de investigadores norteamericanos y venezolanos elaboran listas en torno al origen regional de los colaboradores a Gómez, siendo muy importante el número de colaboradores oriundos de regiones no andinas.

(209) Luis Cordero V. *Ob. cit.* P. 79.

(210) López Contreras. *Páginas para la historia*... p. 241.

Escaneado con CamScanner

sado para no volver más. En los Estados no puede haber más Jefatura que la que ejerce el Presidente por virtud de su investidura constitucional" (211). Este tren de funcionarios le garantizaba la aplicación de una Constitución elaborada por un Congreso controlado desde la propia Presidencia de la República.

2.2 El aparato represivo.

Mantenerse en el poder en una Venezuela levantísca, obligó al gomecismo a contruir su propio aparato represivo. No tan sólo mediante la utilización de los funcionarios administrativos, sino que a través de Organismos muy específicos en el cumplimiento de estas labores.

2.2.1 La represión interna es una constante del régimen gomecista. Las parciales aperturas democratizantes de 1910-1913 al cerrarse son sustituídas por las acciones más represivas contra cualquier movimiento de oposición o de quién se tuviese sospecha. La eficiencia del aparato represivo respondía a la solidez de la Dictadura.

Los Jefes políticos de Estados o Distritos –Presidentes de Estado o Jefes Civiles– tenían sus propias fuerzas para-militares a las cuales recurrían en caso de emergencia. Constituían una fuerza de reserva del régimen. Fundamentalmente estaban ubicadas en los sitios de mayor confictividad política como en el caso de los Llanos o el Táchira. En esta región existía un batallón, El Libertador, integrados por campesinos que armaban cada vez que Juan Pablo Peñaloza invadía. (212)

La fuerza más importante en el orden represivo fue la llamada "La Sagrada" constituída fundamentalmente por tachirenses, organizada a nivel nacional, actuaba como una especie de "Ejército de ocupación". De disciplina férrea y bien equipada, además de ser una fuerza para-militar, tenía la función de policía política. Sus tareas represivas de vigilancia la ubican como la primera policía política del país al complementarse con las funciones de investigaciones. También estos "chácharos" –como los conocían– estaban encargados de la vigilancia de los presos políticos y comunes cuando construían carreteras.

(211) Ramón J. Velásquez. *La Caída del . . .* P. 17.

(212) *Idem.*

El incremento de la oposición y el interés por consolidar la Dictadura conllevó a constituir una política carcelaria más enérgica y sistematizada parcialmente. (213)

2.2.3 Las redes del espionaje no se quedaron en las fronteras venezolanas sino que en el exterior adquieren fuerza y experiencia en la ubicación de los focos de opositores.

Los opositores tenían dos caminos: la cárcel –que significaba la muerte lenta– o huír del país. El servicio exterior venezolano pasa a cumplir papel importante en la búsqueda de informaciones de los revolucionarios y opositores en general que huían.

Esta red de espionaje estaba fundamentalmente colocada en las Islas del Caribe, Colombia, Panamá, México, EE.UU., España, Francia, Inglaterra, Holanda y otros países de menor importancia. embajadores y Cónsules remitían a Caracas y Maracay las informaciones de los planes y actuaciones de los enemigos del régimen contando en muchas oportunidades con la ayuda de los propios gobiernos de los países sedes como el caso de César Zumeta en 1928, cuando siendo Embajador en Francia le escribe alarmado a Gómez, quejándose de la poca colaboración del gobierno francés y. . . "no me dan esperanza (el gobierno francés). Hasta ahora más es la información que nosotros le hemos suministrado a esa sección de la Cancillería –espionaje– que la que hemos recibido (. . .) en cuanto de nosotros dependa, la vigilancia será incansable. Si tuviéramos, como en Holanda, Italia y otros países, decidida colaboración

(213) En el centro de Investigaciones Históricas, el Profesor Luis Cipriano Rodríguez, está realizando una investigación sobre el sistema carcelario y los servicios de espionaje gomecistas.

Escaneado con CamScanner

oficial, esta carta iría llena de datos". (214)

En términos globales, los embajadores con un nivel intelectual bastante alto, fueron ubicados en las embajadas claves en el cumplimiento de estas labores. La colaboración de los gobiernos extranjeros era en retribución por la complacencia del gomecismo con los intereses de sus respectivos empresarios metropolitanos.

Cuando el fenómeno "Bolchevique" recorre los países, Embajadas y Consulados reciben la alerta general. El servicio de espionaje internacional nacido para perseguir a los opositores tradicionales, perseguirá también ahora a unos opositores de nuevo tipo.

2.3 Surgimiento de una oposición nueva.

En esta sociedad de tránsito hacia una economía minero-extractiva, la participación en las luchas políticas fue tomando otras dimensiones. El crecimiento de las ciudades y la presencia de nuevos sectores sociales le daban otro sentido. Los nuevos factores sociales y económicos inician la pugna de un esquema político diferente, al de la sociedad tradicional, apareciendo corrientes ideológicas novedosas.

2.3.1 La ciudad comienza a tomar importancia como centro de lucha política en los años veinte. Las luchas caudillescas habían cerrado un período histórico en Venzuela. La explotación petrolera obligó el desplazamiento de muchos hombres de una a otra región venezolana. La agricultura afronta una grave crisis y en las ciudades, el comercio y los servicios debido a la relativa bonanza económica experimentan ciertos crecimientos, que estimulan en la población rural un desplazamiento hacia los nuevos polos de atracción. La población registra cierto incremento: antes que mejoras de las condiciones ambientales y sanitarias, ello se debió funda-

(214) *B. A. H. de M.* No. 7 P. 103.

Columna de carros Blindados construidos en el Astillero Nacional. 1934

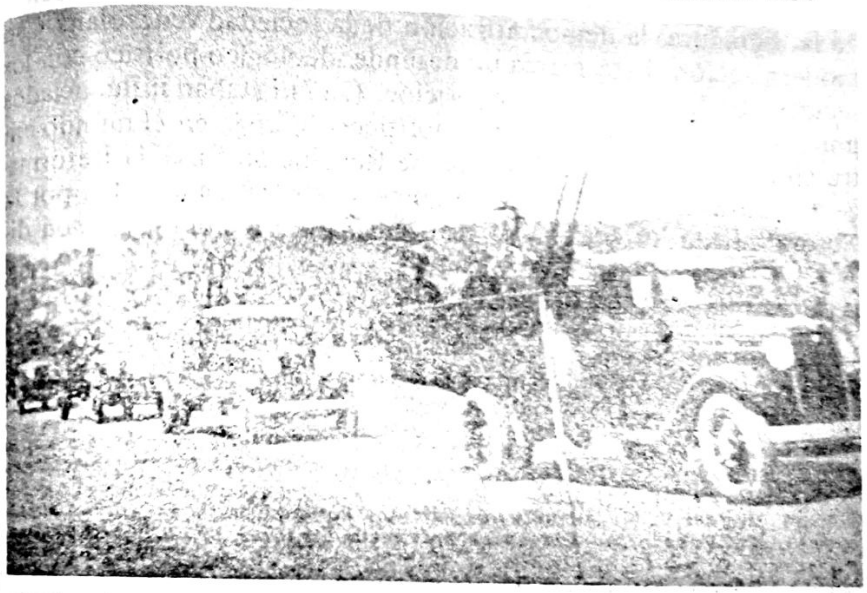

Sección de Ametralladoras Anti-Aéreas. 1934

Escaneado con CamScanner

mentalmente al crecimiento natural y la ausencia de guerras civiles. (215)

El anterior cuadro trae como consecuencia, en forma incipiente, una estructuración social de nuevo tipo. Trabajadores del comercio y servicio y una débil pequeña burguesía irrumpían ahora en la ciudad. La lucha política tenía otro escenario: la ciudad. La concentración del aparato andino-gomecista en ésta, le daba mayor relieve a dicho escenario.

Esta lenta concentración urbana y la presencia de los sectores sociales más dinamizados son las condiciones básicas de la actuación política de la lucha nueva, la de masas, caracterizada por las movilizaciones, la presión, la agitación, la huelga, los mítines y la propaganda. (216).

2.3.2 Esta oposición se construye sobre postulados ideológicos modernos. Se luchaba en sentido general por el derrocamiento de la dictadura, la democratización de la sociedad venezolana y su modernización. Esto marca un deslinde ideológico-político con los sectores tradicionales de la oposición. (217) Estaban influenciados por los movimientos sociales y políticos de boga en el mundo entre ellos la Revolución Méxicana, la Revolución Rusa, la Reforma de Córdova, etc., pese al cerco gomecista (218). En 1918, por la victoria aliada en Europa se realizan manifestaciones que son di-

(215) M. L. Acedo de Sucre y C. M. Nones Mendoza. "Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo" en *Ob. cit.* pp. 44-52.

(216) "Interrogatorios, pasquines y programas del año 1928" en *B. A. H. de M.* No. 7 pp. 142-167.

(217) Sobre el particular hay una extensa bibliografía; Ver M. L. Acedo de Sucre y C. M. Nones Mendoza. "Bibliografía Histórica" en *Ob. cit.* pp. 174-179.
Manuel V. Magallanes. *Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana.* Caracas, Monte Avila Editores, 1977. pp. 567-572.

(218) Rómulo Betancourt. *Ob. cit.* pp. 89-90.
En un folleto publicado en Santo Domingo (en 1929, por Betancourt) *En la Huelga de la Pezuña,* reeditado por José Agustín Catalá, plantea que no había ninguna de esas influencias.

sueltas creándose problemas de orden público. El gobierno simpatizaba con los alemanes y los opositores buscaron el pretexto. En 1921, los estudiantes se lanzan a la calle en solidaridad con la huelga de los trabajadores del tranvía. Hay además planes de exilados para derrocar a Gómez e instaurar una Democracia (219).

En febrero de 1928, Venezuela es sacudida por unas jornadas que definitivamente abrirán un momento distinto en la Historia de las luchas políticas. El Movimiento del 28. . . "fué el primer movimiento político de masas contra la Dictadura (. . .). Lo que hay de nuevo y de extraordinario en 1928 es la participación activa, y en primer plano, de las masas populares y el carácter civilista del movimiento que fue espontáneo". (220) El gobierno y la oposición estaban frente a una realidad totalmente distinta que llevó al Gobernador de Caracas reconocer que los métodos tradicionales de represión no tienen resultados porque "hay algo distinto" (221)

Los cambios antes descritos fueron definidores de una época. Estando la Institución Armada, alejada de las ciegas escaramuzas caudillescas, no escapa totalmente a la influencia de los nuevos tiempos. (222) En efecto, toma participación en el movimiento renovador que impactaba a los sectores más sensibles y se com-

(219) José Rafael Pocaterra. "La Oposición, 1923-1935" en *"Memorias de un venezolano de la decadencia"*, Caracas, Edime, 1966. Vol. IV

(220) Juan B. Fuenmayor. *Veinte años de política.* Caracas, Ediciones de la Biblioteca. U.C.V. 1970. p. 23.
El Instituto de Investigaciones Históricas (antiguo Instituto de Estudios Hispanoamericanos), está adelantando los trabajos relativos al sub-proyecto la "Generación del 28" correspondiente al proyecto Castro-Gómez.
Mario Torrealba Lossi. *Ob. cit.* pp. 34-78. Además nos presenta una amplia bibliografía.

(221) "Los Apuros de Gómez" en *El Nacional.* 24 de Febrero de 1978

(222) Manuel Acosta Silva. *Historias del 28.* Caracas, S/E, 1976. pp. 1-295
Francisco Betancourt Sosa. *Pueblo en rebeldía. Relato histórico de la sublevación militar del 7 de Abril de 1928.*
Caracas, Ediciones Garrido. 1959.
Ramón Rafael Castellanos. *Ob. cit.*
Eleazar López Contreras. *Proceso político social 1928-1936. Caracas,* Editorial Ancora, 1965.

Escaneado con CamScanner

prometen, cadetes y oficiales profesionales con mentalidad renovadora, en dos conspiraciones (223), ambas seguidas a los movimientos estudiantiles. La primera, en 1918, es descubierta antes que estallara y la segunda, de mayor repercusión, que estalló el 7 de abril de 1928, encabezada por un Oficial formado en Chile, el Capitán Rafael Alvarado, también fracasa. No obstante esos resultados, la Institución castrense pasaba a desempeñar papel importante en la nueva correlación de fuerzas que tenía como escenario a la ciudad.

En 1929 continúa la oposición a Gómez. Fueron muchos los movimientos de este tipo. Todos ellos fueron armados; entre estos tenemos los de Arévalo Cedeño, en los llanos; José Rafael Gabaldón en Portuguesa; el asalto a Curazao y el posterior desembarco en Falcón y la más importante por su grado de organización, recursos económicos, elementos de guerra y proyectos de acción política, fue la constituída por el General Román Delgado Chalbaud con la idea de abrir un frente en Cumaná y extenderse, posteriormente, por toda la República (224). La importancia esencial de cada uno de éstos fue que se basaron en presupuestos políticos e ideológicos distintos al siglo pasado é inicio de este. Todos son derrotados. El gomecismo tenía instalado un dispositivo militar de gran poder contra el cual se estrellaron los esfuerzos opositores de la época. Prácticamente no habrán más movimientos de oposición armada hasta la muerte de Gómez, pero la cárcel y el exilio prepararían a quienes al morir el Dictador, encabezarán las movilizaciones de masas de 1936.

3. La Institución Armada en el Período 1913-1935; Presencia de un Aparato Militar Nacional.

El gomecismo en su etapa final ya poseía un aparato mili-

(223) Más adelante haremos un análisis de ambas.

(224) Ver:
Samuel McGill. *Ob. cit.* pp. 215-302.
José Rafael Pocaterra. *Ob. cit.* Vol. IV. pp. 154-160
Carlos Emilio Fernández. *Hombres y sucesos de mi tierra.* Caracas. 3era. Edición. 1970. pp. 295-365.

Sección de tren del Servicio de Ingenieros

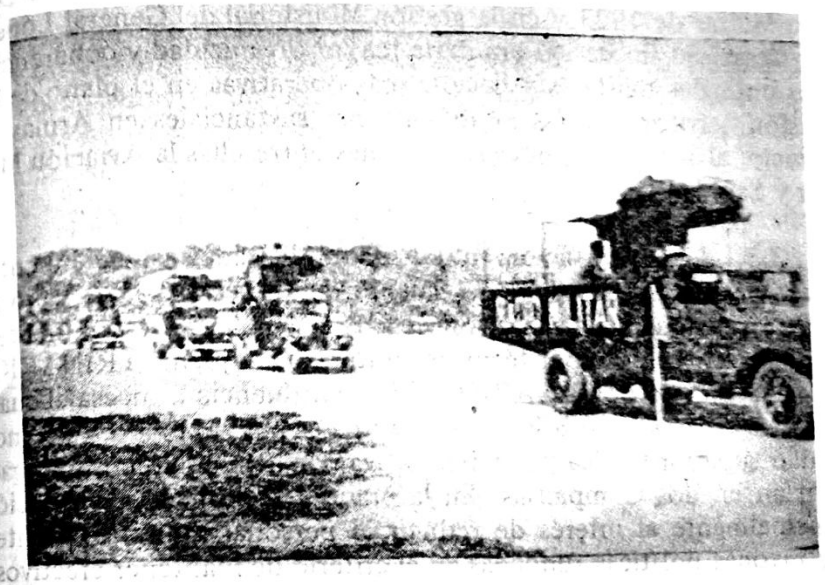

Sección de Rafiotelegrafía del Servicio de Ingenieros.

Escaneado con CamScanner

tar de carácter nacional. Su organización y funcionamiento correspondía a la política global de tener un poderoso aparato defensor de aquel sistema.

Con el inicio de la Dictadura propiamente dicha en 1914, los reajustes en la Institución corresponden al interés antes citado, de ahí que Armas y Servicios, sufren modificaciones, especialmente en 1923 con el nuevo Código Militar. También la instrucción y los ascensos se ponen acordes con los ajustes organizativos y técnicos; las diversas instalaciones y la expansión de la infraestructura militar expresan la fuerza lograda por el Ejército Nacional siendo un aspecto resaltante el inicio de la Aviación Militar.

3.1 Organización y funcionamiento de la Institución.

En el período 1914-1935, los reajustes organizativos fueron permanentes. Unos encuadrados dentro de las resoluciones propias del Ministerio y la Presidencia; y otros, ubicados en el Código Militar de 1923 y en la gestión Ministerial del General López Contreras. Su fin básico era darle mayor organicidad y coherencia a las unidades militares y hacerla más operativas en el plano de la división territorial y las modificaciones sustanciales en Armas y Servicio, al incorporar nuevas secciones entre ellas la Aviación Militar y Sanidad.

3.3.1 La Organización Militar fue modificada sustancialmente a raíz de los sucesos de 1913 cuando el General Gómez salió a combatir una supuesta invasión de Castro. Por razones eminentemente políticas y no por técnicas militares el esquema TRINARIO fue sustituído por el BINARIO (225) de influencia francesa el cual consistía en organizar a los Regimientos con dos batallones como unidad superior táctica y administrativa. Dichos batallones se organizarían en dos Compañías. En la práctica ésta medida obedeció principalmente al interés de reducir el personal militar existente por razones políticas fundadas en el criterio de mantener efectivos

(225) *M. G. y M.* 1914. p. 27.

más leales en aquel momento en que los conflictos internos no representaban mayores peligros. Tales medidas, aplicadas en 1914, fueron planificadas en el recién creado grande Estado Mayor General por los Oficiales que habían participado en la anterior reorganización entre ellos el General Félix Galavis y el Coronel Samuel Mc. Gill. En esa oportunidad se contó con el asesoramiento por corto tiempo de una Misión Militar Francesa cuyos aportes fueron incorporados al nuevo esquema.

Después de ese año, –1913– las modificaciones no fueron de fondo, sin embargo, se puede resaltar la constitución del Comando Superior organismo auxiliar y coordinador de las actividades militares superiores a la orden inmediata del Comandante en Jefe del Ejército y, administrativamente subordinada a la Inspectoría. En ese momento Gómez ocupaba solamente la Comandancia en Jefe porque el Presidente provisional era Márquez Bustillos (226). Se reestructuró el Cuerpo de Edecanes y el Escuadrón de Escolta. A la llamada Oficialidad de Reserva se le dió cierta organicidad como medida preventiva contra los insurrectos. En 1919, se hace un avalúo de las Leyes y Reglamentos bajo la responsabilidad del nuevo Director de Guerra, Eleazar López Contreras con el objeto de fundamentar criticamente las posteriores modificaciones de las mismas.

En el conjunto de las medidas parciales, la de mayor trascendencia fue la creación de la Escuela de Aviación Militar el 17 de Abril de 1920. El 21 de junio de mismo año el Congreso de la República promulga una Ley de Aviación; en la misma fecha aparece en *Gaceta Oficial* el primer Reglamento Orgánico de la mencionada Escuela (227). El objetivo de ésta fue el . . . "de formar é instruir los pilotos para el servicio del Ejército Nacional" (228). Funcionaría en Maracay, formaría aprendices de pilotos, observadores, fotógrafos aéreos y mecánicos. Podían ingresar Oficiales y Clases

(226) *M. G. y M.* 195 p. VI.

(227) *M. G. y M.* 1921. pp. 109-133.

(228) *Decreto.* 17 de abril de 1920. Art. 1o.

Escaneado con CamScanner

del Ejército y la Armada y civiles, después de haber llenado los requisitos en el Ministerio del ramo. La Escuela tendría un Cuerpo de Infantería de Aviación constituído por una Compañía (229). La Escuela nace como servicio del Ejército y no como Arma aparte, por tanto, todas las disposiciones estaban sujetas al interés de la fuerza terrestre.

Inicialmente se invirtió la suma de trescientos mil bolívares para adquirir equipos comprados en Francia. Entre esos materiales estaban los aviones Caudron G-3 y G-4 y dos Farman F-40. Luego construyeron la pista y hangares. El 19 de diciembre de 1920 entra en actividad esta Escuela. En Enero de 1921 llega a Venezuela una misión francesa para preparar el personal de aviación militar (230). Posteriormente, la Escuela siguió un ritmo de crecimiento lento hasta el año de 1923 cuando simultaneamente ocurren una serie de accidentes que destrozan la pequeña escuadrilla, sumado esto a una serie de recelos y manipulaciones contra la Aviación (231).

En todo caso, estos reajustes y el crecimiento del aparato militar, prepararon el ambiente y el terreno para la aprobación del Código Militar de 1923. Este recogía el conjunto de medidas puestas en práctica desde 1903, la Reforma Militar de 1910-1913 y las últimas disposiciones. También fue incluído el aporte técnico y conceptual desarrollado en Europa a raíz de la Primera Guerra Mundial. (232)

La importancia de este Código es que sistematiza y jerarquiza el funcionamiento de la Organización Militar. El mismo le da

(229) *M. G. y M.* 1921. p. 127.

(230) La Misión Militar la formaban el Capitán Juan Fieschi, el Subteniente Georges Teppe y los auxiliares Roberto Guerin, Fernando Cercau y Georges Leys.

(231) Florencio Gómez Núñez. *Mis apuntes sobre la Aviación Venezolana.* Caracas. Impresos Moranduzzo, 1970. pp. 85 96.

(232) Ver: *M. G. y M.* 1924, pp. 22-25
Código Militar de 1923.

Escuadrillas de Aviones de fabricación Francesa en la Base de Maracay.

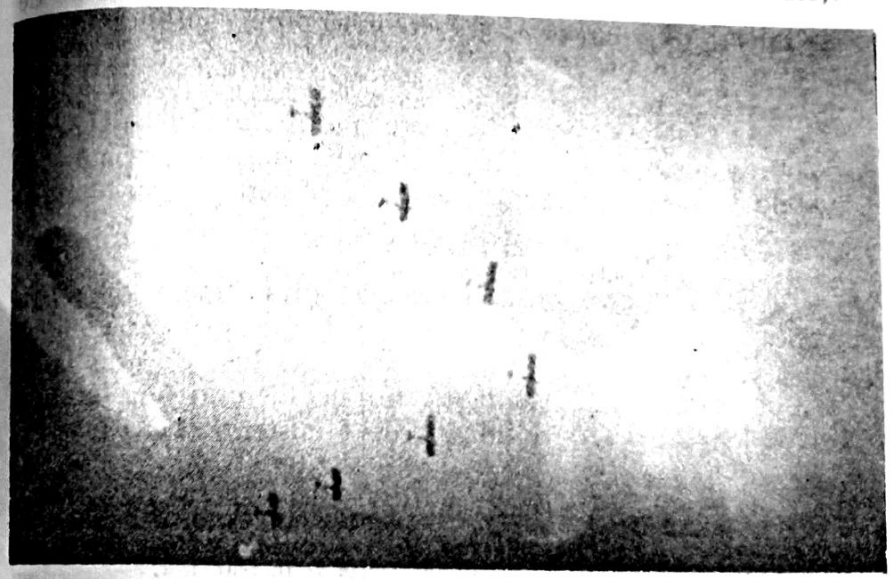

Escuadrilla de Aviones en pleno vuelo. 1934.

Escaneado con CamScanner

cuerpo orgánico. Las unidades militares se estructuran desde un *punto de vista* técnico-militar y con criterio de mayor operatividad.

A grandes rasgos se mantiene la línea organizativa derivada de la Reforma, pero hacia los niveles inferiores y con mayor funcionalidad.

Las Armas continúan siendo las mismas –Infantería, Caballería y Artillería– a nivel de la terrestre, y la Armada sigue con su organización simple. En cambio, en los servicios encontramos el de "Estado Mayor", organismo clave entoda Institución Militar moderna por ser el que. . . "elabora la doctrina militar, acorde a la doctrina política, garantiza la continuidad del trabajo, instruye y, finalmente cohesiona y orienta a los Ejércitos" (233), así como los Ingeniería, Tren, Aviación, material de guerra, Intendencia, Empleados Asimilados, Remonta y Veterinaria, Justicia Militar y Vicariato Militar. Tales servicios contarían con una administración específica de recursos, constituyendo en su totalidad la base de apoyo de las Armas, dándole al Ejército su propia autonomía funcional.

Este Código de 1923 mantuvo la estructura BINARIA. Estos reajustes organizativos estaban influenciados una vez más por el modelo francés, país triunfador en la Primera Guerra Mundial (1914-1917).

Para una mayor eficacia administrativa y mejor operatividad de los Comandos, la Institución Armada fue organizada bajo la siguiente forma: un Comandante en Jefe del Ejército nombrado por el Congreso y su Comando Superior del Ejército; una Jefatura de Estado Mayor, al servicio directo del Ministerio (234). Este Estado Mayor servirá de conducto entre el Ministerio y los Comandos de Unidades Militares y las unidades de servicios esparcidas por todo el país. El esquema de esta unidad de mando superior se repetía a nivel de las Brigadas, es decir, había en cada jurisdicción militar una vertebración del mando; además subordinado a este Estado Mayor estaba el Estado Mayor General de Tropas.

(233) D. A. Rangel. *Los Andinos*. . . p. 161. Estrictamente no era un verdadero Estado Mayor. En todo caso era la continuación del trabajo de la antigua Comisión Superior de Instrucción Militar creada en 1914 y sustituto ésta de la llamada Junta de Instrucción.

(234) Este organismo asume todas las funciones de las antiguas oficinas técnicas del Ministerio y cumple la función antes citada en Domingo Alberto Rangel.

Con todo este mecanismo la jerarquía militar en cuanto a mando y servicio, se homogeniza y amplía su funcionalidad al contar con una mejor división y concentración del trabajo castrense.

Dentro de este mismo orden de cosas, y en aras de un mejor desarrollo de las tareas de supervisión, la Inspectoría General del Ejército, se fortalece al crearse los cargos de Inspectores de Armas y Servicios, subordinados a aquella y limitados en sus funciones a la respectiva Arma y Servicio.

Las instancias de la Institución Militar no quedaban sujetas a los propios niveles de mando, sino que se introducía el elemento de la división militar territorial, en donde se reproducía la estructura descrita anteriomente. Así que cuarteles, fortalezas, puntos fortificados y tropas estaban encuadrados dentro de una limitación territorial, bajo las órdenes de Comandos Militares de Zona, los cuales entrarían en contacto con el Ministerio a través de sus órganos regulares. Estas zonas militares eran cinco, cuyas sedes eran: Caracas, Maracay, Barquisimeto, San Cristóbal, Maracaibo y Barcelona. Esta división permitió concentrar mandos y recursos por zonas geo-militares, los cuales a su vez se dividían en Departamentos Militares, constituidos por las plazas o guarniciones y, éstos subdivididos en Distritos Militares.

Finalmente previendo las operaciones militares, tácticas o estratégicas, se establece la organización de Jefes y Oficiales de Movilización, para hacer frente a las posibles contingencias del futuro. Todo este conjunto de medidas, nos permite afirmar que a partir de 1923, teóricamente la organización militar venezolana

Escaneado con CamScanner

entraba en una nueva estructura interna fundada en el Código de ese mismo año.

3.1.2 La solidez de este aparato se valoriza en la medida en que el gomecismo lo vea como imprescindible para el control político. En los últimos años, la renovación de la estructura y sus mecanismos fueron permanentes, más aún, después de los sucesos del 28, los sectores dominantes comprendieron el papel de un buen aparato militar.

El cuerpo jurídico sobre el cual descansaba la Institución sufre sustanciales modificaciones. El Código de 1923 abrió esa perspectiva. El 25 de junio de 1926 fue decretado un Reglamento sobre la importación, fabricación, comercio, detención y porte de armas, basado en la Ley del 10 de junio de 1919, mediante el cual el Estado se encargaba de todo lo concerniente a armas y municiones de guerra. Por otra parte, se intensifican los decomisos de estos elementos (235). Se instalan comisiones de estudios histórico-militares y otras reglamentaciones se reajustan a esta concentración administrativa de lo militar (236). Desde 1837 se acostumbraba llevar en un sólo libro lo referente a la organización del Ejército y la Justicia Militar, y en otro, lo referido a la Marina y la Justicia en esa rama.En los años veinte de este siglo comienzan los estudios para deslindar los campos en uno y en otro, e ir incluyendo las materias afines, pero los sucesos de 1928 paralizan estos estudios. En esta nueva circunstancia el gobierno deroga el Código de 1923 dándole paso a otro, el de 1930, con un hondo acento pragmático, pero sin recoger los propósitos que se habían planteado en los referidos estudios de los años veinte.

Dentro de esta situación, el nuevo Código y la presencia en el Ministerio de Guerra y Marina de López Contreras —quien ya había cumplido numerosas misiones militares convirtiéndose en hom-

(235) *M. G. y M.* 1921. pp. 150-151.

(236) *M. G. y M.* 1924. pp. 27-28.

Gómez inaugurando en Maracay la Escuela de Aviación de la Compañía Aeropostal, anexa a la Militar. 1934.

Instalaciones de Hidro-Aviones Militares al lado del Lago de Valencia cerca de Maracay. 1933.

Escaneado con CamScanner

bre de confianza de Gómez, y era un estudioso de la Historia Militar– ayudaron a nuevas reorganizaciones de la fuerza militar a partir de 1931; antes había estado como Director del Departamento de Guerra.

Las cuestiones más resaltantes fueron las creaciones de Inspectorías y Sub-Inspectorías de Armas y Servicios pues en 1928 se había eliminado la Inspectoría General del Ejército. Hay un fortalecimiento de los Servicios: es restablecido el Servicio de Ingenieros; se crea la Corte Marcial con jurisdicción en lo militar –terrestres– y naval; se reorganizan los servicios de Sanidad y Veterinaria con funciones más específicas en el saneamiento y alimentación. Cada Servicio comenzó a trabajar en sus respectivas áreas. Ingeniería con el levantamiento de un Mapa Militar de Venezuela y en . . ."la dirección y construcción de obras fortificadas, y de algunas otras complementarias en los edificios militares, y así como en auxilio de la aviación militar mediante estudios topográficos en función de los vuelos" (237). Sanidad se concentra en campañas anti-palúdicas. Intendencia aumenta su poder logístico, especialmente en alimentos y vestuarios.

La nueva administración de López Contreras en el Ministerio instala una comisión de estudios jurídico-penales del Ejército y la Armada los cuales son considerados atrasados respecto al sistema penal civil vigente (238). El 4 de marzo de 1932 inicia sus trabajos una Comisión especial para nuevos Reglamentos de Servicio Interno y de Guarnición. En 1935 se propuso al Congreso derogar el Código Militar anterior, sancionar un Código de Justicia Militar y Naval, actualizar el Código de la Marina, vigente desde Castro y elaborar una Ley Orgánica del Ejército y de la Armada junto a una

(237) E. López Contreras. *Páginas para la Historia*. . . P. 207.
– Los aportes de los estudios topográficos y de la ingeniería en general a la aviación, en esa época, son muy importantes, debido al poco desarrollo de instrumentos de precisión en la orientación de los vuelos, por tanto, era muy importante el reconocimiento del relieve para tales fines.

(238) *Ibidem*. . . P. 216.

novedosa Ley de Servicio Militar. En las sesiones siguientes, el Congreso aprobó parte de las proposiciones llevadas por el Ministerio de Guerra y Marina. (239)

La organización de los contingentes no tuvo la misma suerte de las modificaciones generales debido a razones que luego explicaremos, sin embargo, encontramos algunas disposiciones positivas. El 16 de junio de 1919 entró en vigencia la Ley de Formación y Reemplazo de las Fuerzas de Tierra y Mar, la cual venía a utilizar el sistema de conscriptos, derogando la antigua Ley de Milicias vigente desde el siglo pasado. A pesar de los problemas en el reclutamiento y la violación del tiempo legal de servicio, cada año se llamaban a las armas numerosos jóvenes.

Los efectivos militares en los últimos años de la década del 20 tuvieron un notorio crecimiento. Después de 1914 es organizada con sede en San Cristóbal la 4ta. Brigada; en 1920, la 5ta. Brigada con sede en Maracay con los Regimientos Ribas y Cedeño. En 1929 son organizadas cuatro brigadas más complentando así un total de nueve, ubicadas en las zonas militares principales de país. En otros puntos menos importantes fueron organizados veinte batallones, no subordinados a las brigadas. Estas en 1929, estaban compuestas de tres batallones; en 1931 vuelven a reorganizarse en base a dos batallones. El General Martín García Villasmil calcula para 1925-1930 en unos ocho mil hombres los componentes del Ejército venezolano (240).

López Contreras, a propósito del gran desfile militar en el Campo de Carabobo con motivo del centenario de la muerte de Bolívar habla de la movilización de unos diez mil hombres. (241)

(239) *M. G. y M.* 1934. pp. 46-50.

(240) Martín García Villasmil. *40 años de evolución en las Fuerzas Armadas.* Caracas, Oficina Tec. Ministerio de la Defensa, 1966. P. 8

(241) López Contreras. *Páginas*. . . P. 195.

Escaneado con CamScanner

3.2 Instrucción Militar y Ascensos.

La instrucción no estuvo a la par de los cambios organizativos. Su ritmo fue más lento, pero aún así hubo ciertas modificaciones acordes con los nuevos servicios y los contactos con las experiencias llegadas del exterior después de la Primera Guerra Mundial, tanto en el orden cerrado como en el orden abierto. Por otra parte, los nuevos Códigos fueron más exigentes con los oficiales de carrera en cuanto a los ascensos, no obstante que los niveles de instrucción no avanzaron suficientemente y al resto de la oficialidad se le dió otro tratamiento.

3.2.1 A través de diversos aspectos se puede medir el grado de instrucción militar que se les ofrecía a los profesionales del naciente Ejército permanente y regular.

La Academia Militar, como principal centro de formación profesional, siguió el mismo ritmo lento de la década pasada promoviendo aproximadamente el mismo volumen de egresados. Alféreces. El promedio anual en la década del veinte eran de quince. La Escuela Naval mantuvo bajo su promedio de graduados, el cual no pasaba de cinco.

Los cursos especiales tendieron a disminuir y, otros desaparecieron, como los casos de la Escuela de Clases y Aplicación Militar en 1914. Sin embargo, se realizaron algunos de ellos para Capitanes y Tenientes en 1915 y a otros a mediados de la década del veinte. Después de 1913 hasta los inicios de dicha década hubo casi ausencia de una política dirigida a traer instructores, a pesar del trabajo de algunas comisiones que así lo recomendaban por mejorar el contenido de la profesión militar (242). Por falta de Escuelas de Aspirantes a Oficiales algunas vacantes eran suplidas por concursos. (243)

(242) E. López Contreras. *Páginas*. . . P.78.

(243) *M. G. y M.* 1915. p. 199.

La sublevación militar de 1928 fortaleció la tendencia de los viejos Oficiales –llamados "chopo de piedra" por la joven oficialidad– de menospreciar la Academia la cual fue eliminada aunque posteriormente reabierta en sitios distintos con el nombre de Escuela de Aspirantes a Oficiales: Ocumare de la Costa, La Victoria y finalmente en Maracay, con muy pocos recursos y condicionada a estar cerca del Dictador. Para suplir a las vacantes de Oficiales se reclutaron en los Andes y en "La Sagrada" un grupo de hombres para someterlo a unos cursos é improvisar así unos cuadros Oficiales subordinados (244). En 1931, las direcciones de las Escuelas Militar y Naval se fundan en una sola. . . "por ventajas económicas". . . (245)

Pese a sus limitaciones, la Escuela de Aviación Militar, después de 1924, recibió un aire progresista al superar la crisis del cierre y el poco apoyo prestado. Entre 1921 y 1923 actúa en Venezuela una Misión Francesa. Con los aviones y la ampliación de la infraestructura, la instrucción aumentó hasta el punto de diversificarse los estudios para la especialización del personal. Los vuelos se multiplicaron, fundamentalmente de reconocimiento. Los primeros años de la década del treinta y debido al mayor acercamiento entre Venezuela y Francia, la Escuela recibe un empuje que se manifiesta en visitas a Francia de un personal especializado, la inclusión de Venezuela en las rutas comerciales, la creación bajo la tutela militar de la empresa de aviación comercial: Línea Aeropostal Venezolana. En 1933, se agregan otros cursos como el de artillería antiaérea, ametralladoras, tiro de fusil y lanzamientos de bombas.

Entre 1921 y 1923 son convocados para Oficiales para realizar cursos de Artillería a cargo de los Franceses, Capitán Artillero Oury y el Comandante Trensal. El Capitán Oury fue instructor en Artillería y Ametralladoras Hotchkiss, recién compradas a

(244) *M. G. y M.* 1929. pp. 19-20.
M. G. y M. 1930. pp. 18-23.

(245) M. García Villasmil. *Ob. cit.* P. 12.
El gobierno no argumentó en qué consistían esas ventajas económicas. La Naval con pocos recursos no fue cerrada.

Escaneado con CamScanner

Francia. El Comandante Trensol preparó un curso de perfeccionamiento en Infantería. Ambos cursos fueron dictados en Maracay. (246) En julio de 1932 hay otro curso de Artillería con 19 Oficiales.

Los cursos que recibieron mayor empuje fueron los correspondientes a los de clases. La escasez de este personal especializado en el manejo directo de la tropa planteaba serios inconvenientes (247). En 1925 se instalaron "Escuelas" anexas para Clases en los Comandos de las Brigadas y en el Regimiento de Artillería "Ayacucho" Nº. 1 con sede en Caracas; se abrían esporádicamente. En febrero de 1927 en la Brigada Nº. 1 –Caracas– se inicia otro curso. Debido al mejoramiento de los Servicios Militares, en 1935, entra en funcionamiento la Escuela Especial de Clases para Servicios Técnicos. Para esa época entra en funcionamiento la Escuela de Clases de La Grita.

Siendo la telegrafía, auxiliar importante del Ejército en las comunicaciones, en 1929 es instalada la Escuela Militar de Radiotelegrafía, centro del futuro servicio de transmisiones del Ejército el cual habrá de contribuir al proceso de integración del Ejército como una fuerza homogénea, articulada y de alcance nacional. Años atrás en el buque "Mariscal Sucre" funcionaba una pequeña estación que servía de "Escuela".

En la etapa final del gobierno de Gómez se organizan otros cursos especiales. En 1932, una Escuela de Bandas Marciales con treinta y dos alumnos; cursos de la preparación del personal para la Compañía de Ametralladoras y de Blindados (248). La Caballería siguió el mismo ritmo de años anteriores en lo referente a este mismo campo de instrucción.

(246) *M. G. y M.* 1922. pp. 105-106.
M. G. y M. 1923. pp. 41-46.

(247) En el próximo capítulo, nos abocaremos al estudio del por qué de ésta situación.

(248) A partir de 1923 se inicia la organización de tres compañías de ametralladoras adscrita al Arma de Infantería: *M. G. y M.*, 1923 pp. 49-51.
Los Blindados fueron construídos en el Dique Astillero de Puerto Cabello.

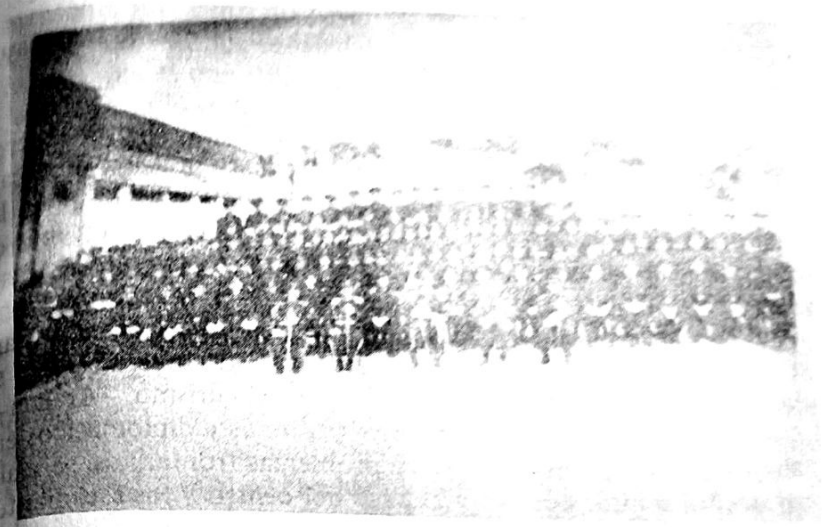

Personal de la Escuela de Clases para Servicios Técnicos. Maracay. 1934

Hubo casos aislados de jóvenes que salieron al exterior, pero en los planes de Becas al extranjero casi desaparecieron hasta el punto que la delegación más importante fue la de los jóvenes Rafael Alvarado y Juan A. Jones, para etudiar en 1917 en la Escuela Militar Chilena, pese a los reiterados ofrecimientos de algunos gobiernos. Durante el quinquenio final del gomecismo sólo un estudiante de telegrafía militar salió a Norteamérica a pesar de haber estudiado tres en ese país en 1920, y otro a Alemania, con el fin de estudiar fotografía aérea.

Los intercambios de misiones y experiencias con el exterior no fueron sistemáticos, a pesar de que algunos años de estos períodos coincideron con varias fechas centenarias de la emancipación, oportunidades que en principio eran propicias para este tipo de actividad. En todo caso, una salió al Perú –1924– con motivo del centenario de la Batalla de Ayacucho. En 1935 fue una mi-

Escaneado con CamScanner

sión naval a la Argentina visitando también al Brasil, Uruguay y Chile.

La instrucción de combate y las marchas sí se mantuvieron en las dos principales zonas militares del país: Caracas y Maracay. Las mismas eran realizadas en los lugares acondicionados y en las afueras de las ciudades. Los grandes desfiles militares con más de cinco mil hombres, se realizaban en los Hipódromos de Caracas y Maracay. Ya en los últimos años, el escenario central estuvo constituído por la capital de Aragua y el Campo de Carabobo. Para 1930, en Carabobo desfilan más de nueve mil hombres. En 1935 se realiza una gran revista naval de la bahía de Turismo –Aragua–. En 1934, por ciertos enfrentamientos políticos y diplomáticos entre Venezuela y Colombia debido a problemas fronterizos, se realizo un desfile militar con los efectivos del centro y los estudiantes de los Institutos Militares; calculados en unos ocho mil hombres, López Contreras dice al respecto:. . . "desfilaron entonces, llevando parte del material adquirido recientemente (lo cual) aumentó los recursos para el servicio de campaña y la acción táctica propiamente dicha, y contribuyó a la mejor presentación de las tropas en general" (249). Estas demostraciones donde estaban presentes las distintas Armas, Servicios y medios auxiliares del Ejército Venezolano reflejaba con la relatividad del caso, el potencial y la organización logrados durante el régimen gomecista, a lo cual se agrega lo referente a la disciplina, revelando a la población civil lo ciertamente poderoso que era ese aparato militar.

3.2.1 La política de ascensos y de estímulos, si bien estaba limitada por razones que expondremos posteriormente, fue más homogénea y más jerarquizada que en la época anterior.

Característica de la política de los ascensos fueron los altibajos, las manipulaciones y los intereses políticos regionales como anotamos en el inicio de este trabajo. Sin embargo, la política llevada a cabo por el gomecismo orientada a evitar las incoherencias

(249) López Contreras. *Páginas*. . . P. 221.

y mantener una centralización de las jerarquías militares busca la normalización de los ascensos y tiende a engranar los preceptos constitucionales con una legislación codificada castrense, para que la jerarquía militar esté normada por esos dos pilares básicos como son la Constitución Nacional y el Código Militar. (250)

El Código Militar de 1923 recogió este procedimiento y concepción y partió del principio que el mérito y constancia en el servicio militar tienen su recompensa (251), con la intención de "alentar al espíritu militar" (252) en los Oficiales y la finalidad de estimular en ellos la superación constante y oportuna.

De este modo, se convierte en hecho la política iniciada décadas atrás con Castro tendiente a centralizar los despachos relacionados con los ascensos así como los diplomas de grado a través de varios pasos: a) Presidente de la República, en primer lugar; b) luego, el despacho respectivo – Ministerio de Guerra y Marina; c) el "cúmplase" del respectivo Jefe del Estado Mayor; d) y finalmente registrarlo en la Oficina Principal de Registro, teniéndose así un control de los mismos.

Todo estos ascensos, en el plano de grados inferiores, tenían que cumplir un tiempo de cuatro años para poder optar al grado inmediato superior, comprendido desde Sub-Teniente hasta Capitán (Artículo 35). Por su parte, los Coroneles y Tenientes Coroneles estarían cinco años activos para poder optar el grado superior. A los Generales en Jefe o de División, se tomarían en cuenta la capacidad militar, la antigüedad en el servicio y luchas de armas distinguidas. Para la obtención del grado, los aspirantes debían presentar un examen de conocimientos. Esto significa que los requisitos aumentan en la medida que la Institución crece: la moral, la disciplina, el conocimiento militar y el tiempo de servicio.

El Código de 1930, más que todo aborda la situación de los Oficiales que no pasaron por la Academia Militar, fundamen-

(250) Santiago G. Suárez. *Temas Militares*. P. 31

(251) *Idem*. . .

(252) *Código Militar*. 1923: Artículo 32º

Escaneado con CamScanner

tándose en el interés de darle paso a los Coroneles y Generales que sólo demuestren "competencia profesional". En ese momento, la Escuela Militar estaba cerrada y el gomecismo buscó en los viejos Oficiales, la oportunidad de llenar las futuras vacantes. El Código de 1933 de nuevo valoriza el conocimieno militar, las calificaciones y otros requisitos, hasta el punto de establecer, lo que posteriormente se llamará "hoja de servicios", fortaleciendo la política del reconocimiento de los méritos estrictamente profesionales.

Relacionado con la formación de cuadros militares, éstos reajustes en los ascensos, fortaleció en muchos Oficiales el interés por la superación, la disciplina, el estudio sistemático y el del servicio a la Institución, redundando en beneficio del colectivo, el espíritu de cuerpo y la cohesión (253).

La obediencia, la subordinación y el respeto a la jerarquía obtienen una fuerza ideológica, moral y política que en muchas oportunidades no pudieron alcanzarse mediante la propia acción directa de la represión, la coacción o la presión en el marco de las relaciones Institución-Hombres.

Estas normas encontraron cierto ambiente propicio debido a que, a través de las graduaciones de cadetes y la realización de cursos técnico-militares, las nuevas promociones de oficiales tendrán más conciencia profesional y podían ajustar su conducta a los principios institucionales establecidos. Tal conducta comienza a ser registrada en los "primitivos expedientes", mediante los cuales se llevaba un récord personal de cada efectivo que permitía valorar sus condiciones integrales como soldado.

La competencia entre los efectivos recibe un estímulo cuando entra en vigencia la Ley sobre la Medalla de Honor "Francisco de Miranda" mediante la cual el Ministerio de Guerra y Marina condecoraba a los Oficiales en Primera, Segunda y Tercera Clase por treinta, veinte y diez años de servicios consecutivos prestados respectivamente a la Institución Armada. Desde el inicio de Gómez en las fechas patrias habían muchas condecoraciones por servicios prestados.

(253) En las Memorias aparecían las listas de ascensos, ver:
M. G. y M. 1920. pp. 73-77.
M. G. y M. 1922. pp. 140-141.

Las publicaciones como medio para estimular el estudio y permitir que los Oficiales obtuvieran mayor conocimiento continúan pero limitados dentro del contexto histórico militar. Lo más importante en este sentido fue la salida en 1931 de la *Revista Militar, Naval y Aeronáutica* (254) que fue la continuación del suspendido *Boletín Militar.*

3.3. Expansión de la infraestructura militar y condiciones socio-económicas

La base material sobre la cual descansaba la Institución Castrense se expande. Surge una política de construcción de instalaciones ajustadas a los requerimientos de las nuevas armas y servicios. El aparato logístico se diversifica. Ya con propiedad el ejército venezolano, tiene una infraestructura militar. Acorde con esto, va parejo el mejoramiento de las condiciones socio-económicas.

3.3.1. La construcción de instalaciones apropiadas al funcionamiento militar tiene en este momento (1914-1935) el mayor impulso, fundamentalmente en los últimos diez años del gomecismo y acelerado abiertamente en el quinquenio final. Además de la tradicional reparación de las viejas edificaciones militares y de casas alquiladas, las construcciones de sedes amplias con los requisitos elementales de toda edificación militar fueron muchas, aún cuando buena parte de las mismas se concentraron en Aragua y en menor escala en Los Andes.

A mediados de la década del diez, Caracas contaba con el Cuartel de los Palos Grandes, moderno edificio que sirvió de modelo estimulador a las siguientes construcciones cuartelarias. Durante los años 1916-1917 se construye en Maracay el moderno Cuartel en Los Dos Caminos (255). Dentro de estas líneas renovadoras de aplicación de las técnicas de construcciones militares que se utilizaban en Europa, se inauguran en 1930, los cuarteles para la Infantería y Caballería (asiento del Regimiento de Caballería Páez) en Maracay, edifcaciones con capacidad para albergar centenares de

(254) Tuvo mayor alcance y respaldo que el *Boletín Militar.*

(255) *M. G. y M.* 1918. P. 259.

Escaneado con CamScanner

hombres, y en 1933 el nuevo Cuartel de La Grita, asiento del Batallón "Junín" No. 4. Para esa época estaba en su etapa final el Cuartel de Tovar, el cual entró en funcionamiento en julio de 1934. Dentro de las mismas normas, en 1934, entra en funcionamiento la nueva edificación militar de Barquisimeto. En 1935, estaba en sus últimos toques, el de San Cristóbal.

Estas fueron las edificaciones de mayor envergadura. Abundaron las construcciones menores para alojar pocos efectivos. En el propio Maracay encontramos algunas de ellas; también en Caracas, La Guaira, Los Teques, San Juan de los Morros, Valencia, San Antonio del Táchira, etc. Para 1935, eran innumerables los pequeños cuarteles esparcidos por las zonas de mayor interés público militar del gomecismo. Sin lugar a dudas, Maracay era la gran favorecida.

Para la creación de otros servicios militares, el mejoramiento técnico y la diversificación de algunas actividades, las construcciones de edificios acordes con éstas fueron realizadas en aquellas ciudades donde había mayor concentración militar. La reorganización de la intendencia permitió que se construyeran locales específicos para el funcionamiento de talleres, entre ellos uno en la ciudad de Caracas con un total de 135 empleados especializados. El auto-abastecimiento no se alcanzaba con estos talleres, razón por la cual se acudía al mercado interno de cada ciudad. Por otra parte, en las principales zonas, el Servicio de Intendencia construye grandes almacenes. El Servicio de Ingeniería Militar además de sus tareas específicas, se dedica también a los trabajos de levantamiento topográficos, radiotelegrafía, fotogrametría, hangares e interviene en obras menores como acondicionamiento de pistas de aterrizaje, reparación de Cuarteles, gimnasio, etc.

El Servicio de Material de Guerra comenzó a tener instalaciones adecuadas como los polvorines. En La Guaira, Caracas y Maracay, entraron en funcionamiento depósitos de municiones y explosivos, siendo el principal el de Maracay, inaugurado en 1934.

El Servicio de Radiotelegrafía contó con sus propias instalaciones de acuerdo a las normas y seguridades militares; su estación central estaba en Maracay para el año de 1933.

La Caballería fundamentalmente fue organizada en el Centro

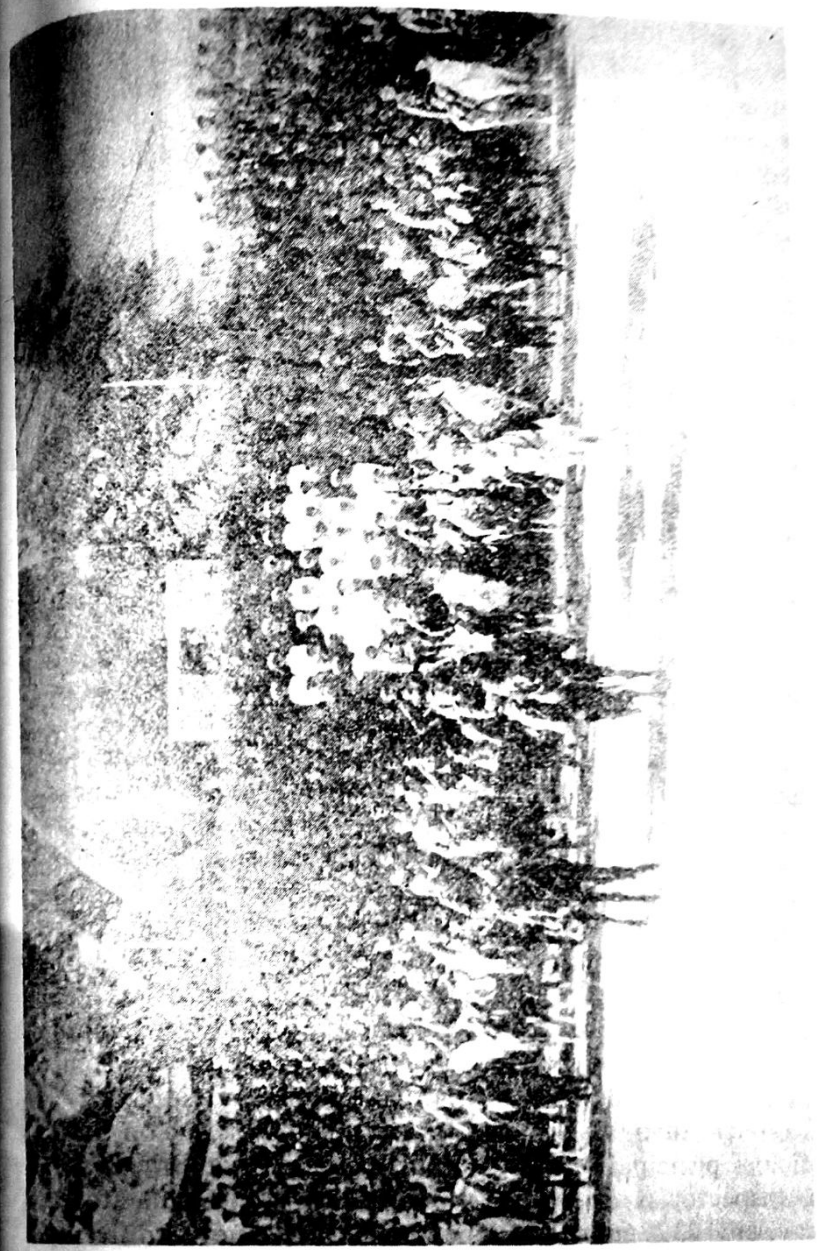

Juan Vicente Gómez y López Contreras con oficiales, cadetes y clases en Maracay. 1934.

Escaneado con CamScanner

del país; en la última década, cuenta con instalaciones apropiadas al Servicio. Además de su moderno Cuartel en Maracay, se adquieren varias hectáreas para la remonta. En 1932, en San Mateo-Aragua se compra una hacienda que servirá de asiento a la cría de caballos y mulas. En San Juan de Los Morros, ya funcionaba una unidad de caballería. Debido a los desfiles militares siempre existía cierto interés por tener un Regimiento: "Plaza No. 1".

El naciente Servicio de Aviación, por su naturaleza desde un principio contó con obras acordes con dicha rama. Para los años de 1933-1935 disponía de hangares amplios en la Base de Maracay; allí funcionaba la Escuela con sus elementos específicos. Al aumentar la dotación de naves y ampliarse el radio de acción de los vuelos, se construyeron algunas pistas de aterrizaje en el interior, siendo la más importante por la frecuencia de los vuelos la de Santo Domingo (Táchira), la cual posee sus propios hangares. En 1935 se amplía el campo de aviación de Boca de Río —al lado del Lago de Valencia en Maracay—. Para esta época existían más de veinte campos de aterrizajes en forma rudimentarias.

El dique-astillero de Puerto Cabello, que tuvo empuje inicial en la primera década del siglo, registra un crecimiento lento después de 1914, recibiendo un apoyo más decidido a partir de 1930. Por otra parte, continuaron los trabajos tradicionales como el arreglo de fusiles, herrería y mecánica, trabajos para haras y remonta y cuarteles, talleres de reparación de naves y construcciones de lanchas y arreglos de efectos de la tropa. Lo más importante de esta unidad de trabajo fue la fabricación de carros blindados (los cuales fueron cuestionados técnicamente) así como las de carrocerías metálicas para ametralladoras anti-aéreas (1933-1935), plataforma de camiones para el traslado de tropas y estructuras metálicas usadas en la radiotelegrafía militar. Vehículos automotores fueron acondicionados a las necesidades de otros servicios como el de Sanidad. Muchos de ellos desfilaron en 1934, en Maracay.

También tuvo sus aportes físicos la administración militar. Las oficinas principales tales como los Comandos de Brigadas, Servicios, Inspectorías de Armas, reciben algunos tratamientos. En Maracay, en 1932, entra en funcionamiento el nuevo edificio que

concentró las oficinas principales del Ministerio. En la planta alta fueron ubicados la biblioteca, un Centro Social y el Museo Militar "24 de Julio". Desde años.atrás venía funcionando en la población de San Mateo un Museo de Armas. En la ciudad de Caracas, en la sede de la Brigada funcionaban una Biblioteca y otras oficinas. Sin lugar a dudas, el fortalecimiento de Maracay como plaza militar, permitió instalar edificaciones administrativas que significaron en la práctica el traslado del Ministerio de Guerra a dicha ciudad.

La compra de materiales bélicos y de equipos en general representó ciertos volúmenes de importancia con respecto a la época anterior y engrosó los arsenales y depósitos de la Intendencia General. La renovación del material bélico y equipos comprados durante los años de la Reforma Militar (1910-1913) empezó en los años de 1920 y 1921 cuando se traslada a Francia, Inglaterra, Bélgica y Estados Unidos una misión de estudio y compra de materiales presidida por Eleazar López Contreras, designado a la sazón Director de Guerra del mencionado Ministerio. Aunque anteriormente Venezuela había sido cliente de Alemania, ahora las compras realizadas para renovar sus materiales bélicos son en Francia, Bélgica y otros países. Como puede apreciarse tales adquisiciones se corresponden con la nueva correlación de fuerzas en el campo internacional caracterizado por la derrota de Alemania y fortalecimiento de Francia.

A este último país, se le compra material de artillería de montaña, morteros y cañones de acompañamientos —de 70 mm., marca Saint Chamond— junto a esto, una buena cantidad de ametralladoras y piezas de artillería de costa. Los cartuchos belgas y franceses sustituyen a los alemanes; igual ocurre con las ametralladoras Bergman —alemanas— que son reemplazadas por las Hotshkiss —franceses—. Se adquieren cañones de 37 mm. especiales tanto para el apoyo de las tropas de asalto como destrucción de ametralladoras. Muchos obuses fueron adquiridos en esta misma oportunidad. El armamento reglamentario del Ejército —los fusiles tipo máuser— fueron comprados en Bélgica, así como su respectivo municiamiento.

Los equipos y fornituras alemanes dejaron de adquirirse. Fueron sustituidos por franceses, comprados directamente en las

Escaneado con CamScanner

fábricas con exclusión de intermediarios. Igual sucede con los anteojos de campaña y otros instrumentos de uso frecuente por tropas y oficiales. En Inglaterra, se adquieren sombreros tipo australiano de fieltro impermeable, los cuales desplazan a los cascos coloniales traídos de Alemania.

Las compras no fueron sólo de armamento, ni tampoco se realizaron únicamente en Europa. En el Cono Sur, en el año 1930, el Ejército venezolano, para reforzar la Caballería y el Servicio de Remonta, compra seiscientas bestias y equipos accesorios.

La Aviación es reforzada con nuevas unidades francesas en 1928. Ya en los inicios de la Escuela, el gobierno venezolano había comprado algunos en ese país. Para 1932, se registra un nuevo impulso cuando llegan a Maracay otras unidades de entrenamiento y de combate, acompañadas de materiales de guerra como ametralladoras y bombas de varios kilos. En 1933, surca los aires aragueños una nueva escuadrilla de aviones franceses Breguet 27.

Durante los años de 1934 y 1935, nuevas compras se realizaron en Europa; una fuerte dotación de fusiles y municiones de 7 mm, igualmente baterías anti-aéreas y algunos materiales para la Marina de Guerra. Expresamente, en el año de 1935, se hicieron compras globales para todas las armas y servicios.

La Armada no tuvo muchos aportes logísticos. Las unidades recién adquiridas eran viejos barcos reacondicionados tales como el cañonero "Orinoco", el remolcador "21 de julio" y la lancha –aviso "Táchira". Además, otros de menor importancia como el "Aragua" y algunos otros de transporte de tropas.

Otro importante paso fue la compra de vehículos automotores, los cuales acondicionados a la función militar, dieron mayor fortaleza al Ejército, reforzando su potencial y poder de movilización.

3.3.2. Abordaremos de inmediato el aspecto relativo al comportamiento de la atención socio-económica hacia Oficiales y tropas. Los servicios sociales y la remuneración económica no estuvieron a la altura del mejoramiento de los Servicios técnicos pero, en esta parte, resaltaremos los pasos positivos que se dieron.

El Servicio de Sanidad Militar, reformulado y finalmente fortalecido entre 1930-1935, no tuvo suficiente fuerza desde 1914

hasta 1930. En este lapso, lo más resaltante fue la construcción del Hospital Militar de Maracay –lleva el nombre del hijo de Gómez, Alí–. Ante la intensificación de las enfermedades endémicas y epidémicas, a partir de 1931, el Servicio de Sanidad y Veterinaria inicia una labor de saneamiento de las principales instalaciones militares ejerciendo más control del poder facultativo, así como el ordenamiento de los dormitorios de las tropas y en la proveduría de alimentos.

Otras medidas fueron las de vacunación de la tropa y el combate de los focos infecciosos a través de las fumigaciones de aquello donde se reproducían los principales contaminantes.

A nivel remunerativo los logros no fueron tan significativos. Desde 1917, pero sin obedecer a una política sistemática sino más bien sujeta a intereses momentáneos, por los días de fiestas patrias a los efectivos de algunas guarniciones se les daba ración doble y a quienes intervenían en las paradas militares días de descanso. En 1925 hubo un ligero aumento de los sueldos a Capitanes y Sub-Oficiales (256).

Debido a la necesidad de movilizar efectivos de un lugar a otro para colocar en guarniciones distintas a los sitios de reclutamiento, a nivel de los soldados, clases u Oficiales, hubo la Resolución en 1917 de hacerles un descuento en los pasajes (257). En abril de 1921 es constituida la Caja de Ahorros del Soldado, descontándosele al soldado del sueldo un pequeño porcentaje a cuyo monto podía recurrir en casos de emergencias.

Duro golpe a estas pequeñas medidas fue la reducción de los sueldos a los efectivos en casi un 25% , argumentando el gobierno que tal medida se debía a los problemas derivados de la guerra en Europa ((258). Más adelante, debido a los sucesos de abril de 1928, el gobierno decreta un aumento el 10 de julio de ese año a los Oficiales, Clases y Jefes por su demostración a la lealtad de la Causa.

(256) *M. G. y M.* 1925. p. 33.

(257) *M. G. y M.* 1918. Pp. 90-91.

(258) López Contreras. *Páginas*. . P. 407.

Escaneado con CamScanner

Durante este lapso continúa la política de suministrarles uniformes –de gala y trabajo– a los miembros del Ejército como también zapatos a los de mayor jerarquía. Los soldados lo utilizaban en los desfiles, pero en el servicio diario continuaban con las tradicionales alpargatas. En algunas unidades especiales como Caballería y Artillería usaban las botas. En 1919 hay un nuevo uniforme para los efectivos del Ejército.

En abril de 1932 entra en vigencia otro Reglamento de Uniformes para el Ejército y las Armadas los cuales vienen a ser el estilo del "corte alemán" usando exclusivamente en la Escuela Militar.

Las nuevas instalaciones militares, fundamentalmente los cuarteles, por ser más espaciosos y reunir a su vez, normas modernas para una mejor ventilación y distribución de los espacios, redundaron en beneficio del soldado, debido a que contaban con un mejor espacio-ambiental acorde con la actividad militar. A manera de ejemplo, se mejoraron los dormitorios, tratando de evitar el hacinamiento. Los baños contaron con ciertas normas higiénicas básicas. En los últimos años, los dormitorios comenzaron a ser dotados de cama-literas y un incipiente servicio de lencería. Objetivamente esto se logró en las zonas donde se construían los nuevos cuarteles. En las otras zonas donde prevalecían las viejas casas y edificaciones en general, los cambios fueron muy lentos.

Buscando la diversificación de las actividades y reoriéntandose a las recreativas, después de los años de 1930-1931, comienzan a construirse algunas dependencias con este fin. En un moderno edificio de Maracay, la planta alta es ocupada por un Centro Cívico para la diversión y expansión cultural de los Oficiales al instalársele una Biblioteca y Museo Militar. El servicio de Ingeniería Militar comenzó a construir algunos campos para la práctica de deportes en Caracas y Maracay. En 1933 construye en Maracay un gimnasio; se edificaría otro en la capital de la República.

El antiguo servicio elemental de enseñar a los soldados analfabetos fue eliminado por Decreto de 1932 y determinó que las Unidades Militares no contarían con los Preceptores civiles dedicados a estos menesteres.

La estabilización institucional con base en el ordenamiento jurídico derivado de la Constitución Nacional y el Código, en términos totales, significó un sensible mejoramiento en favor del personal militar al no someterlo a los constantes altibajos observados en épocas anteriores. Las Leyes específicas y sus Reglamentos en el Ejército tendieron a ser coherentes e ir eliminando los vicios que se encontraban en las distintas políticas militares pasadas y en las pocas leyes que se elaboraron antes la implantación del gomecismo. Por otra parte, muchos estudios realizadas en la etapa final para elaborar leyes de protección y mejoramiento del personal, pese a que muchas de ellas no contraron con su seria implementación o quedaron en el papel como el caso de la Ley especial de Retiro Militar, Montepío Militar e Invalidez, sirvieron a las posteriores administraciones que habrían de ocuparse de tales asuntos.

Escaneado con CamScanner

CAPITULO IV

Escaneado con CamScanner

IV. FACTORES CONDICIONANTES DE LA INSTITUCION ARMADA GOMECISTA

El ascenso al poder de los andinos con Castro y Gómez y la consiguiente derrota del caudillismo regional, fortalecieron al naciente Ejército Restaurador hasta convertilo durante el gomecismo en un eficaz aparato de alcance nacional. Las condiciones generales y particulares que se presentaron fueron muy bien aprovechadas por el gomecismo, poniendo finalmente el Ejército Nacional al servicio de sus intereses económicos y políticos y garantía de las inversiones extranjeras. El Ejército asume una función represiva a la orden de esos intereses.

Muchos problemas se concentraron en el seno de la institución creando diversos desniveles en su concepción, organización, instrucción, armas y servicios. En consecuencia, mientras en otros países, las fuerzas militares lograban grandes avances, la nuestra estuvo condicionada en su crecimiento por los factores antes citados y por los nexos exógenos de la Dependencia; sin embargo, fue factor de transición entre el gobierno gomecista y el de López Contreras. El sistema político iniciado por Castro y fortalecido por Gómez, se proyectó en el tiempo de las otras administraciones más inmediatas.

1. El Ejército como instrumento múltiple

El interés de clase y el papel represivo definen el sentido que el gomecismo le dio durante aquellos largos años a la Institución Militar, delimitando una estructura ideológico-política que conformó una desviación doctrinaria respecto a su doctrina definidora.

Aquella fuerza regular, se vio impedida de cumplir sus papeles asignados institucionalmente, llegando a un tipo específico de desviación como fue el caso de entenderla más como fuerza de trabajo al servicio de los intereses particulares de los Jefes que como factor de una política real de Estado.

Escaneado con CamScanner

1.1 Interés de clase y función represiva

La paz política durante el gomecismo encontró en el Ejército su más fuerte garantía. La necesidad de asegurar las inversiones extranjeras y consolidar los intereses de los sectores económicos nacionales fue un aliciente para la construcción de esa fuerza. La existencia de un cuadro represivo, dentro y fuera de la Institución, la limitó en cuanto al logro de sus objetivos y del sentido de su papel contemplados.

1.1.1 Como ya hemos dicho, los altos jefes gomecistas, se habían convertido en los principales terratenientes del país. Las propiedades de mayor rendimiento económico tenían como dueños a integrantes de la familia Gómez y fundamentalmente, el Jefe, Juan Vicente Gómez (259). Los más allegados al núcleo familiar, parientes y amigos tanto de la familia como del régimen no escapan a este esquema de grandes propietarios. Los jefes políticos y militares principales, tales como los presidentes de Estado, Jefes Civiles, Comandantes de zonas y otros funcionarios, habían conseguido a través de sus cargos administrativos inmensas fortunas. Se repetía el procedimiento de la Venezuela del siglo pasado. En cada Estado, el Presidente o Jefe Civil, como representante directo de Gómez, compartía sus estrictas funciones político-administrativas con las actividades económicas que generaban riquezas ilícitamente obtenidas. Tenemos el caso del General León Jurado, quien además de Jefe político y militar de Falcón es "hombre de grandes intereses rurales y está vinculado, en una u otra forma, a los más importantes grupos sociales de cada pueblo o caserío" (260). Ejemplos como estos sobran.

Son precisamente estas acumulaciones de intereses las que condicionan a la fuerza militar en el sentido de servirle a los Jefes que se habían convertido en pocos años en grandes propietarios. La alta jerarquía militar y política de la época repite la vieja tradición de valerse del factor militar para imponer el "orden" que significaba el "sistema de nuevos propietarios". El Ejército, al ser la organización capaz de defender y mantener ese sistema, los gomecistas dedicaron esfuerzos, recursos y tenacidad política para fortalecerlo.

(259) José Rafael Pocaterra. *Ob. cit.* Vol. II. p. 14. Hace una descripción de las propiedades y las formas como fueron adquiridas, en especial por el mecanismo de la probación en el Congreso con dineros del Estado.

(260) Nemecio Parada. Ob. cit. p. 176.

Este fortalecimiento, como anotamos, persigue inicialmente el objetivo de construir una barrera donde se estrellarían las ambiciones revanchistas de los viejos caudillos regionales al verse desplazados por las nuevas camarillas. Pero, no sólo había el interés de tener un Ejército fuerte y nacional que garantizara el naciente dominio de los nuevos grandes propietarios sino, por una parte, solucionar la permanente conflictividad internacional de Venezuela —en tiempos del gobierno de Castro— y garantizar las nuevas inversiones extranjeras, que exigían un orden interno fundado en la paz.

En efecto, la deuda externa, el carácter moroso del Estado venezolana, la prioridad en acabar con las guerras civiles que destruían las fuerzas económicas del país y no respaldaban la solvencia y seriedad del gobierno de Venezuela con sus compromisos internacionales, llevaron al gomecismo a aplicar una dura política de mantenimiento de la paz, que significaba responsabilidad en el cumplimiento de los anteriores compromisos internacionales y la seguridad que las futuras inversiones —esencialmente en la industria petrolera— contarían con una fuerza capaz de someter cualquier intento de perturbación política y militar. La dictadura gomecista crece en la misma medida que su principal aparato represivo —el Ejército— se consolida y ejerce una influencia nacional de control interno.

Bajo estas condiciones generales es como se inicia la construcción de aquel aparato moderno, instrumento eficaz para mantener un orden a la hechura de los nuevos grandes propietarios detentadores del poder.

1.1.2 La monopolización de los principales cargos militares por parte del gomecismo, para ejercer su dominio clasista, contribuyó a transformar el Ejército en una maquinaria represiva.

Este aparato represivo tuvo diversas características. En primer término, después de 1913, sirve eficazmente en el combate

Escaneado con CamScanner

contra los grupos tradicionalmente manejados por los caudillos que aún continúan oponiéndose a Gómez. Junto al desarme de los civiles (en cuanto que a través de un conjunto de leyes y operativos, el gobierno recoge el armamento en manos de la población civil) este Ejército cumple un papel represivo que aterroriza permanentemente al pueblo. Por otra parte, concentrados en los puntos claves, tiene la facilidad del despliegue y la actuación combinada de acuerdo a la fuerza del enemigo que debe enfrentar.

Dentro de esas instancias organizativas de las fuerzas represivas del gomecismo encontramos, en primer lugar, la naturaleza de "Guardia Pretoriana" que se le dio al Ejército. Los efectivos militares instalados en Maracay y Caracas, venían a ser una escolta del Presidente de la República y Comandante en Jefe, Juan Vicente Gómez. Ya en los últimos años, el círculo se fue cerrando en Maracay hasta convertirlo en una verdadera guardia personal del Benemérito.

En los Estados, a partir de 1913, la mayoría de los Presidentes también convirtieron los Batallones en escoltas personales, fundamentalmente en aquellas regiones donde el ejercicio gubernativo requería un máximo de represión como en Táchira, Lara, Falcón, Sucre y Bolívar por ser Estados fronterizos donde la necesidad de controlar la posible invasión de los exiliados exigía más empeño y organización. En otras oportunidades, los propios Presidentes de Estados reclutaban, al margen de lo establecido por el Ministerio, hombres para sus propios Batallones. La gestión de Eustoquio Gómez en el Táchira con su crudeza y autoritarismo representa el mejor modelo de esta situación, especialmente durante los años 1920 y 1923. Así había una inherencia directa de estos funcionarios en la administración de lo militar. Por tales razones, la mayoría de ellos obtenían los grados de Generales y Coroneles sin cumplir los requisitos establecidos y, a veces, sin ser realmente militares. Cuando los sucesos de 1928 y las ofensivas político-militares de la oposición en 1929, fueron estos cuerpos militares especiales los que en buena parte combatieron a los insurrectos e invasores. Si éstos no lograban derrotarlos, entonces el gobierno enviaba los recursos del Ejército regular del centro. En otras zonas, como el Táchira o los Llanos, era permanente la utilización de cuerpos para-militares combinados con los regulares para combatir durante todo el año a las guerrillas campesinas (261).

Esta unidad de fuerzas regulares con los cuerpos paralelos, las encontramos también a nivel de las Jefaturas Civiles, reforzados con la Policía y los "Sagrados" (Chácharos). El Jefe Civil con el cargo de Coronel cumplía estas funciones hasta tal punto exageradas que otros funcionarios superiores se quejaban de sus arbitrariedades ante Gómez (262).

Cuando llegan las compañías petroleras, todos esos niveles cumplían funciones represivas para mantener el orden y la "paz laboral" requeridos por los inversionistas. En consecuencia, los trabajadores eran detenidos o amenazados, cuando los Jefes de las compañías así lo exigían.

En resumen, la fuerza militar estaba preparada para ejercer la represión y mantener ese orden de intereses. Un régimen de terror y represión orientado a ejercer control del país y derrotar cualquier oposición a sus designios hegemónicos y de explotación. Los cambios estaban respaldados por esa gran fuerza militar y para-militar. La eliminación de las libertades públicas y políticas en general, la entrega de las riquezas petroleras del país a las empresas petroleras extranjeras que distorsionaba nuestra economía al hacerla más dependiente –ahora de los Estados Unidos– evidenciaban que el gran respaldo a dicha política estaba en el Ejército creado años antes. Defenderlo era sostener y avalar ese estado de cosas caracterizado además por el alto índice de analfabetismo, escasez de viviendas, ausencia de condiciones sanitarias para el pueblo, presencia de una política educativa anti-popular y elitesca, ausencia de una estrategia de desarrollo económico del país, etc.

1.1.3 Este atraso material de la sociedad sostenido a través de la represión general contra la ciudadanía, tiene sus expresiones también en la institución Armada. La práctica represiva en su seno se convirtió en algo normal, Si, en sentido general, el Ejército cumplió con la tarea de mantener ese orden, en la propia Fuerzas Armadas encontramos movimientos que trataron de redefinir los objetivos y el papel del Ejército en base a un criterio verdaderamente

(261) *B. A. H. de M.* No. 77 p. 54.

Escaneado con CamScanner

ras (266). La nueva derrota sería otro paso decisivo dentro de la escala del terror hacia los efectivos profesionales y aspirante a la transformación. El régimen que confrontaba desde meses atrás acciones diversas de la oposición siente otro duro golpe con el alzamiento militar. Crecen los recelos contra la educación militar y el profesionalismo pero, por otra parte, dentro del propio poder gomecista, los viejos Generales definitivamente quitan del camino a uno de los aspirantes a dirigir el gomecismo, a José Vicente Gómez quien ocupaba en ese entonces la Inspectoría General del Ejército y la Vicepresidencia de la República siendo eliminados ambos cargos. El sismo se proyecta fundamentalmente en la Escuela Militar; por decreto es eliminada el 19 de abril de 1928 y el 13 de diciembre de ese mismo año en el edificio de la Academia fue abierta la Escuela de Aspirantes a Oficiales con efectivos reclutados en los Andes, La Sagrada y en algunos cuarteles de Caracas (267). En el año 1929 es trasladada a Maracay con la idea de dejarla en La Victoria. En 1930 debido a esa inestabilidad en la plaza militar de Maracay es trasladada a Ocumare de la Costa donde el gomecismo tenía una pequeña base de operaciones; en 1931, llevada de nuevo a Maracay al Cuartel Páez hasta el año de 1936. Con esto, Gómez y sus aliados quieren reducir al mínimo la posibilidad de otro levantamiento. Esta asonada como las manifestaciones de febrero fueron acusadas de comunistas (268). Después, no habrán más sublevaciones en los cuarteles.

La jerarquía militar comprometida con la anterior política no vaciló en ahogar en sangre estos intentos de democratización, no sólo institucional sino del país. De este modo, el terror instalado también en la propia sede del Organismo que, reprimiendo y agobiando a Venezuela generaba el terror colectivo hacia el resto de la población civil.

(266) López Contreras. *Proceso social. . .* pp. 12-26.
Manuel Acosta Silva. *Ob. cit.* pp. 73-78.
Rafael R. Castellanos. *Ob. cit.* Representa el mejor estudio y refuerzo documental en la actualidad sobre la sublevación.

(267) *M. G. y M.* 1929. pp. 18-20.
pp. 19-20.

(268) *El Nuevo Diario.* Caracas, 9 de abril de 1928.
Jesús Sanoja Hernández. "Juventud, comunismo y petróleo en el complot de abril" *El Nacional.* 7 de abril de 1978.
C-1.

Semejante política comienza a implantarse después de 1913. Hasta ese momento el margen de discusión, de libertad, de orientar la Institución por caminos nobles y cónsonos con su papel eran la regla general. En los informes castrenses internos y en el *Boletín Militar* (1910-1913) –órgano del Ministerio– encontramos numerosas críticas y observaciones sobre su funcionamiento. Se veía esto como parte de la propia política de fortalecimiento de ese régimen de libertad institucional que no chocaba con los preceptos básicos de la disciplina militar y permitía, por otra parte, a la toma de conciencia sobre el funcionamiento y las funciones correspondientes a todo efectivo militar. Cuando el gomecismo comienza a actuar en forma dictatorial todo esto desaparece hasta llegar a entenderse a la disciplina no como acto de conciencia sino como un sistema de castigos físicos permanentes para mantener el orden y el respeto por la jerarquía. Los latigazos, las "pelas", las reclusiones, los trabajos forzados, etc., eran práctica diaria en los cuarteles, complicándose cuando en el mismo aparecía el ingrediente político de cierta oposición al sistema imperante.

Esta actitud represiva hacia afuera –el control de los civiles– y hacia dentro –el control del Ejército– se engranó con el impedimiento general de que la Institución después de los pasos positivos de 1910-1913, lograra una modernización plena. Había una intereacción de factores que motiva su comportamiento general de atraso institucional. Mientras que el mismo régimen estuviera sumido en el atraso, la institución que le servía de soporte no podía cambiar hasta tanto los factores generadores de ese atraso no se modificaran.

Autores diversos coinciden en señalar que al final del régimen de Gómez lo que gobierna realmente en el país es el sistema establecido por él años atrás. Ramón J. Velásquez llega a decir que "en los últimos años gobernó más el sistema gomecista que el propio Gómez". El Ejército, tomando en cuenta las características del país (1913-1935) era más que suficiente para el mantenimiento de este sistema. Por lo consiguiente, no podía escapar la propia insti-

Escaneado con CamScanner

tucionalidad militar a este cuadro descrito; por el contrario sería dejar entrar en el núcleo fundamental del poder gomecista los elementos distorsionantes que significarían su liquidación como sistema de poder político, militar y económico. Más bien, la fuerza militar se alejó más de los estrictos términos de la institucionalidad militar moderna.

1.2 Ideología Institucional y formación doctrinaria

La formación doctrinaria y en sentido general la ideología son aspectos importantes en la institución castrense. Además de la acción directa de la fuerza –represiva y coaccionante para amoldar y cohesionar al Ejército– fue resaltante el tipo de manipulación ideológica y doctrina correspondiente a la Institución que se organizaba sobre bases distintas a las existentes cuando los andinos llegaban al poder. La herencia heroica del Ejército venezolano y el nuevo arsenal doctrinario militar fueron sustituidos en una parte y, por otra, confundidos con un contenido basado en la justificación personalista que el gomecismo le dio a la institución. Por ello, se vio como peligroso restablecer en su totalidad la verdadera concepción doctrina del Ejército porque iría contra la estructura de intereses creados.

1.2.1 La heroica tradición militar de los venezolanos durante la guerra de Independencia, constituyó un cuerpo de ideas que estuvo siempre a mano de los dirigentes de la Causa de la Rehabilitación. Estas ideas manipuladas conformaron una estructura ideológica sólida sobre la cual se organizó el Ejército gomecista.

Este procedimiento comenzó a sustentarse en torno a dos premisas básicas: el Ejército Nacional como heredero del Ejército Libertador y la utilización al máximo de todas las fechas históricas del período independista, en concordancia con el interés de destacar aquellas que tuvieran algún tipo de relación con el Jefe de la causa, Gómez. Había una aproximación en las celebraciones entre las fechas memorables del siglo pasado con las fechas significativas

del gomecismo (269). En todos los discursos, en las *Memorias del Ministerio*, en las conferencias, lo insistente eran las frases relativas al papel jugado por nuestros Libertadores y el interés en la Administración de Gómez por . . ."situar al Ejército en el puesto por sus gloriosos antecedentes históricos" (270). Obviamente que hacía referencia al Ejército gomecista dentro de esa continuidad histórica y que a su vez servía para contraponerlo al modelo militar –caudillismo regional– que existió en el siglo pasado el cual no representaba una institución "digna" de los hombres de la independencia (271).

Esta política ideológica tuvo su terreno propicio durante los veintisiete años del gomecismo cuando coincidieron los centenarios de la gesta emancipadora y otras fechas históricas de importancia. Cada centenario permitió exaltar el sentimiento patriótico e identificarlo con el nuevo Ejército (1910-1935) que surgió como supuesto garante de la paz y la integridad nacional. Todo esto iba acompañado de grandes paradas militares donde el régimen demostraba su poder bélico y grado organizativo completándose con inauguraciones de instalaciones militares, decretos, batallones, etc., en las fechas conmemorativas de las Causas de Rehabilitación. En algunos momentos, el uso de ambas fechas eran tan entrelazadas que no se sabía a ciencia cierta si lo central era conmemorar lo del siglo pasado o despertar una veneración al gobierno imperante (272). Tal práctica llegó al punto, que López Contreras en una

(269) Se llegó a la exageración de decir en los documentos oficiales la relación existente entre el natalicio del Libertador y el de Juan Vicente Gómez: su hijo, José Vicente Gómez al resaltar las revistas militares –en su informe como Inspector con motivo del 24 de julio de 1921 hace incapié. . . "por la feliz coincidencia del General J. V. Gómez", quien también lo cumplía en esa fecha: *M. G. y M.* 1922. p. 48.

(270) López Contreras. *Páginas*. . . p. 376.

(271) El Ministro de Guerra y Marina, el General Castro Zavala en 1911 dijo. . . "queda, pues establecida esa afinidad gloriosa entre el ser providencial que hizo clásica la fecha 5 de julio de 1811 y el Magistrado eximio que hará memorable el 5 de julio de 1911, que es el primero entre los que deben poseer a todo hombre público: la felicidad de su patria."
M. G. y M. 1911. p. XLVII.

(272) . . ."En el actual momento histórico, la bizarra figura del paladín de Diciembre se perfila con los delineamientos del héroe y se impone a la eterna gratitud de los venezolanos por su múltiple labor de guerrero y de estadista": V. Márquez Bustillos. *La Reforma Militar*. . . p. 5.

Escaneado con CamScanner

parada militar en Carabobo dijo . . ."felices los que pudimos ir bajo el mando de Ud. –Gómez– en peregrinación patriótica". (273)

La manipulación de ambos recursos, tuvo el sentido de conducir directamente el culto a la personalidad como expresión caudillesca triunfadora y creadora de la nueva "paz republicana". No fue por pura casualidad que se buscara cierta relación o semejanza con Bolívar, siendo así Gómez un eslabón más de la cadena de grandes militares venezolanos a lo largo de nuestra historia. En síntesis, ello contribuyó al establecimiento de normas y conductas robustecedoras del concepto de Jefe Unico en la línea de tradicionalidad histórica y con el respaldo de un Ejército que según ellos representaba el hilo de los triunfadores de Carabobo y el rescate de los verdaderos valores de la nacionalidad y sus instituciones.

1.2.2 El empuje promisor de los primeros años de la Administración de Gómez es opuesto al de los restantes, caracterizados por el decaimiento en la formación doctrinaria militar. La dictadura degrada las funciones del Ejército en una sociedad al acentuar y extralimitar sus tareas de orden interno mediante prácticas represivas. Al convertirse en una simple fuerza que garantiza dicho orden interno, desligándolo de las misiones fundamentales que modernamente se les asigna a los Ejércitos. El sello personalista y su especifidad represiva fueron determinantes para que el Código Militar de 1923 se recalcará ese carácter al establecer su artículo 6o., aparte 2, que el Ejército tiene por objeto "Mantener el Orden Público". Después es cuando aparece definida la misión de garantizar el cumplimiento de las Constituciones y Leyes y como estas Leyes estaban ajustadas al interés gomecista no había problema en tal sentido.

En la doctrina militar moderna se entiende que el principal objetivo de la Fuerza Armada es, "ser defensora de la soberanía nacional y las leyes". Para López Contreras en principio, la Institución Armada seguía siendo la garantía firme de las otras instituciones y de la existencia política de la República pese a las desviaciones que se presentaron. (274) Por tanto, para él son fundamentales

(273) **López Contreras.** ***Páginas. . .*** **p. 195.**

(274) ***Ibidem. . .*** **p. 374.**

los conocimientos de soberanía nacional y de derecho constitucional. No obstante, después de 1913, en la Academia Militar es eliminada la Cátedra de Derecho Constitucional. Las charlas sobre el papel del Ejército moderno en una sociedad y sus relaciones con el Estado de Derecho son suspendidas por orden superior en 1914 (275). Por otra parte, el General Félix Galavis fue sustituido de la Inspectoría General del Ejército porque en vez del concepto "Gómez Unico" estaba enseñando en la Academia el concepto de "patria" (276). En el transcurso de esos años se mantuvo alejado de la "doctrina militar" a los integrantes de la institución; sólo se les impartía el conocimiento militar elemental pero sin llegar a tocar el aporte y función institucional del Ejército en la política del Estado y la problemática del País. Según lo anteriormente expuesto, el Ejército se desvió de sus funciones estrictas.

Las consecuencias de estas deformaciones se manifestaron en la política de defensa nacional. El gomecismo la reducía en las fronteras a la protección simple del régimen contra las acechanzas de los enemigos exiliados. La política militar de defensa territorial no pasaba más allá del espacio físico-militar donde Gómez tenía concentrado su poder político, militar y económico. Prueba evidente es el abandono relativo de las fronteras y demás regiones alejadas del centro del poder.

Esta noción de "institucionalidad gomecista" se concretó en una moral y disciplina diametralmente opuesta a los verdaderos conceptos castrenses. Lo principal era la adhesión al gobierno y a su jefe, al respeto acrítico a las normas establecidas por la jerarquía gomecista, porque de lo contrario era ser víctima de los métodos violentos ya que entonces la moral y la disciplina militar se les imponía por la fuerza a los efectivos. Como dice el Coronel Pérez Tenreiro, todos los vicios antes citados debilitaron la esencia

(275) **Mario Martínez Polanco.** ***Ob. cit.*** **p. 19.**

(276) **N. Parada** ***Ob. cit.*** **p. 192.**

Escaneado con CamScanner

institucional del Ejército perdiendo . . ."la posibilidad de alcanzar la finalidad última y la Nación lo pagará luego con derrotas, con humillaciones, con pérdidas de la soberanía, con revueltas de quienes pretenden una mejor conducción de ellas". (277)

1.2.3 No había un pleno sentido venezolano integracionista de la participación militar en la estructuración de la oficialidad y tropa. No obstante, la presencia de los andinos representó una primera fase de integración nacional cuando ellos se incorporaron al Ejército, junto a corianos, larenses, centrales, llaneros y orientales. En los primeros años de Gómez, no hubo sectarismos regional en la escogencia de oficiales y de los alumnos en las distintas escuelas militares.

Sin embargo, los años posteriores fueron de hegemonía andina. Los andinos –especialmente tachirenses– se comportaron en todo el país como un "Ejército de ocupación" dificultando en la rama militar, la continuación de una verdadera integración de las distintas regiones tal como se había iniciado en los primeros años del gomecismo. Antes, en la Academia, se aceptaban dos alumnos por regiones; pero, ya en 1918, de un curso de treinta y tres cadetes, veinte eran de los Andes –mayoría tachirense– y el resto de las otras regiones (278).

Los cargos superiores del Ejército, los tachirenses no vacilan en ocuparlos. Para el año de 1918 se evidencia este hecho. La Inspectoría General, Jefaturas de las Brigadas, Comandancias Militares, etc. son ocupadas por ellos (279). Esta tendencia se mantuvo durante todo el período, acentuándose cada vez que el régimen atravesaba una crisis. La Aviación no escapó a ésto. La tropa y oficialidad encontraron en el Táchira la fuente permanente de suministro de efectivos.

El vínculo regional era más seguro para el gomecismo que la propia preparación doctrinaria relativa a la integración nacional

(277) T. Pérez Tenreiro. "El general Contreras. . . *El Nacional.* 3 de agosto de 1976. p. 10.

(278) *M. G. y M.* 1918. pp. 36-37.

(279) D. A. Rangel. *Gómez el Amo del Poder.* p. 201.

y la ideología institucional. Se veía a los efectivos de otras regiones con recelo y temor. El andino era sinónimo de "seguridad" y mantenimiento de la paz gomecista. El recuerdo regional-militar "atormentaba" a los gomecistas.

Sin embargo, no se podía acusarlos de promover en la jerarquía militar la formación de casta, por cuanto solamente se veía en los hombres de esa región un gran margen de seguridad para el gobierno andino-gomecista. Además no debe olvidarse que las Escuelas continuaron aceptando alumnos de otras regiones aunque en menor escala. Por otra parte, los andinos respondían a un estímulo socio-económico que los hacía venir al Centro: siendo los Estados andinos pocos prometedores para el mejoramiento social de los jóvenes, el gobierno gomecista ofrecía un panorama mejor, principalmente a través del Ejército.

1.3 El Ejército como fuerza de trabajo

Dentro del cuadro de desviaciones del Ejército gomecista se encontraba la práctica y la costumbre de utilizar tropa y oficialidad como fuerza de trabajo para el beneficio de los principales Jefes del mismo, quienes también derivan en grandes terratenientes. (280)

La forma como el gomecismo interpretaba los "planes de desarrollo" con la participación militar fue una descarada versión del personalismo militarista y ventajista, impuesta por el régimen gomecista en varios planos del acontecer nacional.

1.3.1 Siempre se ha manejado el criterio de que los efectivos militares vienen a ser una mano de obra ociosa o en todo caso, mal utilizada. Por tal motivo, los Estados modernos deben buscar la fórmula mediante la cual éstos produzcan en sectores claves. En

(280) Entendemos que las funciones del Ejército en las sociedades históricamente conocidas hasta hoy, no se agotan en el marco estrictamente militar, institucional; por el contrario, el Ejército como las demás ramas de lo militar suelen cumplir también otros tipos de tareas. De manera que es válido, investigar y reflexionar más acerca del papel e importancia que tiene el factor armado en varios planos de los procesos históricos. De modo que en el presente caso, cuando hablamos de desviación del Ejército gomecista, lo hacemos sólo para subrayar la utilización de éste en tareas extra-militares pero no en beneficio de un Proyecto Nacional sino de intereses personalistas.

Escaneado con CamScanner

muchas naciones, al organizarse los Ejércitos Nacionales fueron utilizados por los gobiernos en labores de desarrollo interno, bien a través de grandes obras de infraestructura, bien la tradicional política de colonización de las fronteras como sucedió concretamente en U.S.A. y Argentina.

Pese a tal práctica, el Ejército moderno no puede desviar su función específica de la preparación militar porque sería un absurdo dedicar sus cuadros a tiempo completo en otras actividades que los desvincularía de su principal tarea.

Durante el gomecismo, al no desarrollarse una política de fronteras y reducirse más el espacio físico-militar del poder gomecista, esta noción colonizadora no aparece en el programa inherente a la institución. Por lo contrario, los militares son incorporados a los planes de carreteras y obras nacionales adelantados por el gomecismo. La Administración de Gómez comenzó a colocar en el Ministerio de Obras Públicas (M.O.P.) a una serie de Oficiales como medio de ayuda económica y a su vez de control político. Desde los niveles de Jefe de Personal, Contratistas y Directores de Obras, los cargos del ramo comenzaron a ser ocupados principalmente por los militares andinos. Las nacientes carreteras exigían mucha mano de obra que los tachirenses no tardaron en suministrar. En esa época surgieron los llamados Coroneles de Carreteras: eran militares andinos que sin conocimientos relativo a la construcción de éstas, se dedicaron a dirigir dichas obras. En buena parte era la compensación del gobierno a ellos por sus servicios prestados a la Causa.

Aún cuando muchos fueron utilizados en estas tareas, este procedimiento fue distinto al uso que se hizo del Ejército en esta misma área. Aquellos –los de la Administración– eran individualidades que no representaban propiamente a la Institución Armada. Estos, los del Ejército regular, significaban la incorporación de los efectivos militares en . . ."tareas útiles, como parte del servicio militar, en lugar de mantenerlos ociosos en los Cuarteles" (281). Cuando se profundizan las construcciones de carreteras en los estados centrales y andinos, los efectivos militares . . ."como parte del

(281) Arcila Farías. *Centenario del M.O.P.* . . p. 188.

ejercicio activo tanto de los soldados como de oficiales en toda su jerarquía (. . .) se les asignó como tarea la construcción de las carreteras dentro de sus jurisdicciones" (282).

En la medida que el régimen aumentó la represión contra los opositores y los presos políticos y comunes –que también son presos políticos del sistema– se multiplicaron, los soldados dejaron de ser obreros resumiendo sus funciones de guardianes. En otras partes, los militares se encargaban de la reparación y mantenimiento de las carreteras e intervenían en obras como acueductos, edificios administrativos, etc. (283). Este personal no recibía previamente instrucciones ni enseñanzas generales. La propia experiencia sobre los hechos iba dando la pauta. Para los presos y los soldados semejantes obras eran trabajos forzados, desprovistos de las elementales normas humanitarias. El sello personal de Gómez y el interés de unos cuantos jerarcas del régimen impusieron al Ejército recién organizado un objetivo que alejaba a la Institución de un verdadero plan nacional de desarrollo.

1.3.2 Desde el punto de vista profesional y técnico, la tragedia mayor que vivió la Institución fue cuando grandes contingentes de soldados cumplieron el tiempo de su servicio militar en las haciendas de los gomecistas.

Después de 1913, siendo el núcleo dirigente del régimen el principal monopolizador de las.empresas agrícolas y pecuarias, el crecido número de efectivos representó una reserva de mano de obra para ser utilizados en las labores de campo. Esto era una vía más del enriquecimientos de los jerarcas militares generalmente familiares y amigos de Juan Vicente Gómez. En efecto, las unidades militares instaladas en los fundos de Aragua, Miranda, Carabobo, Cojedes y Yaracuy, pagadas por el gobierno venezolano, trabajaban sin remuneración aparte, ahorrándose de esta forma los altos jerarcas el pago de la mano de obra. Esta operación mixta de civi-

(282) *Ibidem*. . . p. 232.
Para mayor información sobre esta materia en los Archivos tanto el General de la Nación como el Histórico de Miraflores, se encuentra una documentación valiosa y numerosa.

(283) *Ibidem*. . . pp. 231-240.

Escaneado con CamScanner

les y militares en las faenas diarias, también se expresaba en la administración de las mencionadas empresas con el uso de oficiales, quienes servían de caporales (284).

Esta forma de explotación se proyectó fundamentalmente entre 1915 y 1935. Coincidían las labores de carácter militar como las de naturaleza agrícola. Los soldados se mantenían siempre en estado de alerta ante cualquier movimiento de la oposición. En tiempos de paz, eficientes trabajadores y en tiempo de guerra, rápidos soldados defensores del régimen.

Estos contingentes no estaban directamente subordinados al Ministerio de Guerra y Marina ya que entre esta instancia y los oficiales responsables de las unidades, mediaba la autoridad del propietario de la unidad productiva, quien además tenía un alto cargo político o militar como los casos de Félix Galavis, Eustoquio Gómez, Juancho Gómez, León Jurado, etc. quienes junto a Juan Vicente Gómez, conformaban la instancia intermedia. Antes que compañías subordinadas a una autoridad militar, además de trabajadores agrícolas, actuaban como verdaderos escoltas de los grandes Jefes del régimen.

Además de significar corrupción en los altos niveles político-militares esta práctica condujo a una "desmilitarización" y fue negación de los postulados institucionales del Ejército al dedicársele a semejantes faenas. En todo caso, bajo estas condiciones el reclutamiento pasaba a ser el mejor procedimiento de suministro de mano de obra para este tipo de unidades productivas en un país de baja densidad demográfica.

1.3.3 En la línea de degradación del funcionamiento institucional llegamos al último eslabón: los oficiales de menor jerarquía en su jurisdicción explotaron y pusieron a su servicio personal a miembros de la tropa.

Los jefes de acuerdo a su cargo y grado de responsabilidad y hombres a su servicio, iban dándole una interpretación al uso de la tropa como fuerza de trabajo. En muchas comandancias militares, los oficiales convirtieron a soldados y clases en buenos servidores no tan sólo de sus oficinas en las guarniciones sino en el seno

(284) "Manifiesto a los oficiales y Soldados del Ejército Nacional" en *B. A. H. de M.* No. 7 p. 155.

de la familia y dedicándolo a actividades caseras y hasta de "mandaderos". Aquí no hubo escrúpulos en poner a soldados al margen del servicio militar propiamente dicho. A mediados de la década del veinte se trató de corregir esta situación grave, creando el "servicio de ordenanza", especificando sus funciones, pero esto en la práctica fue letra muerta, quedando como único saldo la implantación del uso de uniformes y distintivos. Por lo consiguiente, la tropa siguió padeciendo tal desviación.

El interés lucrativo de los Jefes fue extendiéndose en la misma medida de la acumulaión de intereses políticos y económicos y en la misma línea que los oficiales ascendidos a funciones de comandante tenían mayor autonomía en la administración local.

Por lo que se refiere al uso de Oficiales en tareas de este tipo, en los Boletines del Archivo Histórico de Miraflores encontramos diversos informes sobre la colocación de efectivos militares en negocios de sus jefes. En 1920, Aparicio Gómez, enviado del Dictador en Maracaibo señala que el Capitán de una compañía en Paraguaipoa no lo tenían ocupado en mando sino en . . ."administrarle un negocio de pulpería al Jefe de la Frontera (285).

Este procedimiento creó un modelo operativo en las zonas marginales del poder gomecista. Mientras en las zonas centrales generalmente estos mecanismos los manejaba directamente Gómez y sus allegados más inmediatos, en las zonas fronterizas y las descuidadas por el gomecismo o que no representaban una alta rentabilidad, los Oficiales Superiores manejaban a su antojo a todos sus subordinados. Los sitios claves eran las bodegas, conucos, hatos, fabricación de dulces así como actividades relacionadas con el cobro de impuestos.

En sentido general, podemos decir que el gomecismo le dio una aplicación netamente utilitarista en beneficio propio a la concepción moderna de utilizar a la fuerza militar en planes de desarrollo nacional. Esta concepción, que encajaba perfectamente con el esquema autocrático gomecista vino a desviar una vez más a la Institución Armada de los objetivos que la justifican como tal.

(285) *B. A. H. de M.* No. 77 p. 43.

Escaneado con CamScanner

2. El desfase de la estructura militar

La consolidación del Ejército representó en el fondo el enfrentamiento de dos concepciones relativas a como organizar y desarrollar dicho cuerpo armado y para qué servía.

Una tendencia usufructaria del Poder, se enfrentó a una joven oficialidad profesional con una mentalidad distintas. La hegemonía de una de ellas, la primera, desvirtuó los planes iniciales de la Reforma Militar, generando un desnivel en la instrucción, educación, armas, servicios, sueldos, etc. El desarrollo fue desigual en la Institución dando origen a numerosas irregularidades que limitaron su crecimiento coherente.

2.1 El Ejército como Institución: dos concepciones

Al transcurrir los años, los viejos líderes que encabezaron la Causa Restauradora y más tarde la Rehabilitadora, al acumular intereses de toda naturaleza, encontraron en los graduandos de las Escuelas y cursos especiales, la más fuerte oposición de cómo concebir a la Fuerza Armada. Por ello, la instrucción académica recibe al pasar el tiempo duros golpes cuando la vieja oficialidad gomecista entiende que sus enemigos en este campo lo han creado ellos mismos al formarlo en las Escuelas bajo patrones distintos a los suyos. Posteriormente, la nación pagará estas desviaciones al mantenerse en el poder la corriente retrógrada y defensora de la tradicional.

2.1.1 La maquinaria andino-gomecista pone la naciente fuerza militar a su servicio personal y de grupos. La hegemonía frenó una política de verdadera modernización al copar los principales cargos relacionados con los mecanismos de poder. Así como iba implícito la segregación de hombrres de otras regiones –pese a que habían varios en el poder–, el compromiso con los viejos montoneros de 1899 y el rechazo a obtener una bagaje teórico-militar, llevó a la formación en el seno del Ejército de dos corrientes diametralmente opuestas. La representada por la vieja generación formada al calor de las montoneras y la joven generación nacida bajo el signo profesionalizante de la carrera militar.

Las Escuelas Militar y Naval, posteriormente reforzadas con la de Aviación, marcharon durante casi veintisiete años dentro del mismo ritmo. Sus presupuestos y egresados no tuvieron grandes variaciones en el período. Los ascensos favorecían generalmente a los Oficiales amigos del Jefe. Debido a la paralización en buena parte de la Escuela de Aplicación Militar, los viejos oficiales montoneros no asimilaron las últimas técnicas y conocimientos militares. Y como la joven oficialidad, formada bajo otros esquemas modernistas, no tuvo acceso a los niveles superiores de mando y conducción, comenzó a formarse un vacío entre los viejos oficiales y los egresados de las promociones de las Escuelas creados por el Alto Mando Militar gomecista años antes: todo esto configura una contradicción.

Como hemos dicho, estas dos generaciones, representaban dos concepciones contrapuestas. La vieja, que no renunciaba a sus intereses económicos, políticos y militares acumulados en varios años apoyada por una estructura represiva que el garantizaba el mando, representaban en el seno militar la tendencia regional basada en el andinismo; se mantenían leales al Dictador; eran enemigos del crecimiento cualitativo de la Fuerza Armada. La otra, nacida del amparo del profesionalismo, no ligada plenamente a los factores de poder, era defensora de los conocimientos teóricos y prácticos, auspiciadores de una democratización y tecnificación militar, entendía que la Institución debía estar al servicio del Estado y no de un grupo. Muchos integrantes de dicha corriente se comprometieron en las intentonas de 1919 y 1928 para hacer valer sus planteamientos. Auspiciaban el sentido de integración nacional que debía tener el Ejército, defensor de la soberanía del país y del respeto a la Constitución y Leyes.

En este contexto, el fracaso de la Sublevación del 7 de abril fue un duro golpe para dicha corriente por cuanto contribuyó que se fortaleciera la vieja concepción: el gomecismo se concentró más en Maracay y confió más esa dirección en los viejos Generales. El sistema gomecista continúo imponiendo su concepción y procedimientos debilitando la profesionalización militar e impidiendo la incorporación de jóvenes de otras regiones. La Escuela Militar es

Escaneado con CamScanner

reducida al mínimo después de un cierre temporal a raíz de los sucesos del 28 y los comandos medios son inmediatamente suplidos por oficiales improvisados traídos de los Andes o sacados de los cuerpos represivos.

2.1.2 El predominio andino-gomecista conspiró directamente contra el incremento de la preparación teórico-práctica. Con el pretexto de la invasión castrista en 1913, Gómez cierra temporalmente la Escuela y clausura algunos cursos y ciclos de charlas. Ya como Dictador, la instrucción es sumamente débil.

De acuerdo al crecimiento cuantitativo de la Fuerza Militar (de unos cinco mil hombres a casi ocho mil en los últimos años) los ejercicios y las maniobras de entrenamiento debieron crecer también. Sin embargo, éstas decaen hasta el punto que durante casi una década las prácticas de tiro se paralizan. Las maniobras que inicialmente se realizaban en todas las guarniciones, dentro y fuera de los cuarteles y ciudades. Son reducidas en cuanto al número y zonas militares. El grueso de ellas se realiza entre Caracas y Maracay. En el oriente del país, los Andes y Maracaibo, puntos claves militares, la instrucción y las maniobras casi desaparecen (286). En las zonas de cierta marginalidad militar —en algunas fronteras— no existe.

Los cuadros militares formados académicamente, eran sumamente reducidos. La Escuela Naval no existía como tal; egresan pocos efectivos. La Escuela de Aviación Militar, tratada como un servicio, estaba limitada en la producción de profesionales. Los cursos de Ingeniería Naval con menos de diez alumnos no constituían una significativa representación de avance profesional. La Caballería organizó unos cursos que no pasaban de preparar el personal de la Escolta Presidencial. En veinte años, los cursos de Artillería no llegaron a un total de diez y, ante la ausencia de maniobras de esta Arma, los oficiales olvidaban los conocimientos adquiridos. Sólo existía una Compañía con experiencia en el manejo de ametralladoras automáticas la cual no se insertaba en las maniobras combinadas de las distintas Armas.

Las Misiones Militares en Venezuela no tuvieron mucha significación. Además, las pocas que llegaron en el largo lapso gomecista, estuvieron limitada al espacio de Maracay y a Caracas y sin una política amplia de extender sus conocimientos a la oficialidad venezolana. Escasos cuadros fueron beneficiados por la presencia de dichas misiones, especialmente en la Aviación.

(286) *B. A. H. de M.* No. 77 p. 43.

Por otra parte, ya implantada la dictadura se acabaron las regulares salidas de Oficiales al exterior. Esporádicamente viajaron unos a Chile (1918) y a fines de la década del veinte otros van a conocer la fábrica de aviones franceses y aprender algunas técnicas. Numerosas becas para oficiales venezolanos fueron rechazados por el gomecismo; éste tenía malos recuerdos de los becarios: el Coronel Morán becado en Perú en 1914 dictó una conferencia sobre Democracia y tuvo que huir del país. El otro ejemplo, el Capitán Alvarado, becado en Chile y luego Comandante de Artillería, encabeza la sublevación del 7 de abril de 1928.

2.1.3 El país fue sometido a una "desmilitarización" con el objetivo de ejercer con mayor facilidad la represión interna y externa. Esta se manifestó en varias formas que produjeron en el Ejército un debilitamiento de su preparación profesional.

El primer factor negativo lo encontramos a la política de ascensos, totalmente perjudicial para la Institución Militar y para Venezuela. Eran ascendidos los amigos del régimen, quienes habían dado reiteradas muestras de lealtad y ganado la confianza del Alto Mando militar gomecista, pese una moderna legislación (Código de 1925) que regulaba los ascensos y daba los lineamientos de esa naturaleza. Como cosa sistemática, los ascendidos a los más altos grados no eran los egresados de las Escuelas sino los Oficiales que se habían "formado" en el campo de batalla. Ya con la "paz gomecista" el requisito era la identificación regional sin entrar en detalles acerca de los niveles de su profesionalismo. Mientras un Oficial montonero o de los traídos del Táchira después de 1913 ascendía rápidamente, un Teniente graduado, apenas llegaba al grado de Capitán después de esperar diez años para ascender. Aquí se enfrentaban una vez más las dos concepciones.

Esta concepción no contribuía a renovar los cuadros militares y ni a estimular el espíritu de superación. En muchos casos la

Escaneado con CamScanner

resignación se apoderaba de ellos, quienes tendían a dedicarse a la simple actividad de recibir órdenes. Por esos motivos, no se preocuparon estos Oficiales jóvenes, profesionales, de aumentar sus conocimientos militares. Pero, la Jefatura militar tampoco se preocupó por estimularlos porque precisamente eran los viejos Coroneles y Generales montoneros, sin preparación profesional quienes veían en los cadetes sus competidores en el mando y control de la Institución lo cual significaría su liquidación como militares, políticos y terratenientes. Hombres que después fueron Presidentes, López Contreras y Medina Angarita (287), hacen referencia a esta mala política, porque ellos también fueron víctimas: Medina Angarita duró 10 años como Capitán (1917-1927) porque el . . ."General Gómez era duro para los ascensos y tenía la teoría de que facilitar ascensos era estimular ambiciones" (288).

El otro factor que debilitaba la preparación militar con repercusiones negativas en la población era el Servicio Militar Obligatorio. Pese a la presencia de nuevas leyes sobre el particular y la estabilización a que llegó el aparato militar, el mecanismo de reclutamiento y de servicio militar de los venezolanos estaba herido de muerte a causa del tipo de política impuesta por el gomecismo.

Las unidades militares eran alimentadas por el método de la recluta forzosa que, originaba rechazo de la población la cual era reprimida cuando las autoridades no completaban el "cupo" de la circunscripción respectiva. Ya en el Ejército, se imponía el terror para "disciplinarlos". En varias oportunidades, los jóvenes aptos huían a las montañas cercanas, o en los casos del Táchira, Falcón, Portuguesa, y otros Estados, las fuerzas sublevadas contra Gómez (Peñaloza, Arévalo, Gabaldón, Urbina, etc.), encontraban en estos renuentes sus principales hombres para integrar sus mal preparadas tropas.

En este mismo orden de sucesos, las deserciones en muchas partes estaban a la orden del día. No solamente porque el régimen interno fuera represivo sino, por cuanto las autoridades, nada más

(287) Isaías Medina Angarita. *Cuatro años de democracia.* Caracas. Pensamiento Vivo S. A. 1963. p. 140.

(288) N. Parada. *Ob. cit.* p. 242.

por cumplir con su contingente reclutaban padres de familia, hijos únicos, pequeños propietarios, etc. (289) por el consiguiente perjuicio para el núcleo familiar y las unidades productivas del campo.

Relacionado con este asunto, otro grave problema consistía en el tiempo de servicio y la renovación de los contingentes. Además de los vicios antes citados –utilización de las tropas en faenas agrícolas, vigilar presos, trabajar en carreteras, etc.– había el interés por parte de los Jefes en mantener a los efectivos por más años de los pautados por la Ley –dos años– con la finalidad de contar siempre efectivos en sus unidades. En 1921, Eustoquio Gómez, Presidente del Táchira, le escribe a Juan Vicente: . . ."En este mismo correo le envió la lista de las tropas de cuatro años en adelante, de Sargento primero para abajo, por la lista verá usted que hay individuos que tienen más de treinta años de estar sirviendo ojalá tome interés para hacer el cambio de esas tropas o, llevárselas para el Centro y traer gente nueva" (290).

Al no renovarse permanente los contingentes, no se formó un Ejército de reservistas de acuerdo a la proporción de la población total. Esta crecía pero los venezolanos que sabían manejar armas y conocimientos militares se reducían cada año. Si en caso de una eventualidad se apelaba a los reservistas, éstos iban a ser muy pocos. Además, si le computamos el tiempo dedicado a las labores no militares encontraremos que eran insignificante no sólo en lo cuantitativo sino también en lo cualitativo. El gomecismo al recoger las armas en manos de civiles y aplicar este tipo de política de ascensos y de servicio militar, desmilitarizó al país al restarle formación profesional y técnica al Ejército y a la vez reducir el personal de reserva y desestimular el espíritu de superación de la joven oficialidad; en este sentido, entendemos la desmilitarización del país.

(289) *B. A. H. de M.* No. 77. p. 93.

(290) *Ibidem. . .* p. 117. Posiblemente Eustoquio Gómez exagera la cifra de los treinta años de servicio tal vez para que se tomase mayor interés en el fondo del asunto ahí planteado.

Escaneado con CamScanner

2.2 La problemática socio-económica

El presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina creció significativamente, sin embargo, en el plan socio-económico de la tropa y oficialidad no representó incrementos importantes. Sólo se benefician los allegados a la cópula del poder a través de prácticas corruptivas. Con respecto a la época anterior, hubo mejoras pero en términos proporcionales la situación fue lamentable.

2.3.1 Cuando Venezuela obtiene grandes ingresos por la renta petrolera y crecen los presupuestos de los Ministerios, el de Guerra y Marina es el que tiene los mejores. De una partida de Bs. 14.700.000,oo en el ejercicio fiscal 1921-1922 subió en el ejercicio de 1929-1930 a la cantidad de Bs. 31.700.00,oo (291). Este incremento en términos globales no redundó en beneficios económicos y sociales para los miembros del Ejército. Buena parte del dinero presupuestado fue a parar a manos de Oficiales corrompidos con los cuales se enriquecían mediante estos y otros procedimientos.

Sin embargo, todos los efectivos no tenían la posibilidad de participar en esta práctica. Generalmente los militares especuladores y corrompidos eran los favorecidos por el gomecismo, quienes consideraban a la Institución como una Junta de Beneficencia o de saqueo público. Algunos oficiales se valieron de sus funciones en el M.O.P. o del trabajo en las carreteras para cobrar doble sueldos: como Oficiales del Ejército y como funcionarios del M.O.P. (292). Otra forma de obtener grandes beneficios era a través de manipulaciones con los presos a cargo de un Oficial en la construcción de carreteras; éstos tenían una ración de Bs. 1.oo diario, pero los Jefes Militares para quedarse con la ración, duplicaban la cifra de los detenidos o no daban relación de los puestos en libertad con la finalidad de abultar las nóminas y obtener así sumas mayores de las necesarias (293).

(291) Sergio Aranda. *Ob. cit.* p. 90.

(292) Arcila Farías. *Ministerio de Obras. . .* pp. 235-236.

(293) *Idem.*

En las nóminas de las guarniciones, los Comandantes hacían lo mismo para obtener las raciones de los soldados. Por eso resulta difícil precisar el número exacto de efectivos militares en el período gomecista debido a las confusiones creadas por esta reiterada práctica de corrupción.

Otro modelo de corrupción de los Jefes militares era el de entregarles algún monopolio de un comercio en una determinada zona o darle rienda suelta a sus ambiciones personales de imponer multas, arrestos, presiones u otro grupo de manipulación. Una prueba pintoresca que da el General Eustoquio Gómez a su primo Juan Vicente Gómez en 1921 es cuando dice que, para mantener comprometido al General Useche debe dársele a él y a . . ."sus compañeros, la renta de licores del Distrito –Lobatera, Táchira– para que se ayuden y tomen más interés". . . (294)

Con la compra de materiales bélicos y otros elementos y medios necesarios en el Ejército era frecuente la corruptela. López Contreras hizo una denuncia de un caso expresado por medio de una comisión en la compra de un buque-aviso. El buque tenía un sobre-precio de un millón y medio de francos franceses que según testimonio de la Compañía vendedora . . ."lo necesitaban para pagar intermediarios extranjeros y venezolanos". . . (295) pero, ciertas circunstancias en el mando gomecista impidieron una investigación del caso.

Así como los amigos y allegados a los altos jefes se beneficiaban de los ascensos y corrupciones, también ocurrirán irregularidades con los sueldos. En las Brigadas había diferencias de sueldos entre los Oficiales de una misma jerarquía y antigüedad según su grado de confianza con el régimen (296). Se obtenía además una bonificación cuando cumplían otra tarea, por ejemplo, en el M.O.P. donde asignaban Bs. 5.oo como . . ."ayuda que le dispensaba el gobierno" (297).

(294) *B. A. H. de M.* No. 77. p. 116.

(295) López Contreras. *Páginas. . .* p. 83.

(296) D. A. Rangel. *Gómez, el amo. . .* p. 203.

(297) E. Arcila Farías. *M. O. P. . .* p. 188.

Escaneado con CamScanner

La tropa no tuvo incremento de sus ingresos. Se mantuvo el mismo nivel a excepción de una época en la cual, por el contrario, se rebajaron sus sueldos justificando la medida por dificultades de la "guerra europea". En consecuencia, una mayor partida del Ministerio nunca representó para los Oficiales subalternos y para las clases y soldados en general ingresos mejores; en cambio, los Oficiales superiores mejoraban sus ingresos y adquirían grandes propiedades a costa de la Institución.

2.2.2 La situación médico-sanitaria puede dividirse en dos fases. Una relativamente positiva (1910-1913) en el cual se relacionaba la medicina curativa con la preventiva, realizándose una campaña muy fuerte para convertir la higiene de tropa y oficialidad e en una norma en las guarniciones del interior y Caracas. El otro período es el trágico; se vinculaba con los demás deficientes servicios de alimentación y vestuarios.

Con respecto a este último, en el lapso 1913-1935, sólo se construyó el Hospital Militar de Maracay, dejando a las otras zonas militares o guarniciones sin este elemental servicio. Las enfermerías no continuaron su ritmo de crecimiento. Las campañas profilácticas casi nulas. Las vacunaciones colectivas sólo se hacían en situaciones graves, cuando una enfermedad diezmaba a la tropa. Las charlas orientadoras fueron reducidas.

En el último quinquenio (1930-1935), hay un mejoramiento de los Servicios Sanitarios iniciándose una campaña de saneamiento ambiental, pero éstos se limitaron a las guarniciones de Caracas y Maracay. Era tanto el descuido que tales medidas no modificaron la situación imperante.

En la medida en que las guarniciones estaban alejadas de la capital crecía el descuido en cuanto a vestuarios. Tanto en Oriente como en los Andes y el Zulia, la tropa y oficialidad no recibían con regularidad el vestuario hasta el punto que los Oficiales en Maracaibo se vieron en la necesidad de comprar ellos mismos sus uniformes generándose problemas relativos a cortes y colores reglamentarios. (298)

La alimentación atravesaba otro vía crucis. En todo el país

(298) *B. A. H. de M.* No. 77. p. 43.

se practica el viejo procedimiento del "rancho" que después de 1915 tendío agravarse y perderse ciertas conquistas logradas años antes. Continuó la especulación con los alimentos de la tropa. En algunos cuarteles se permitía la entrada de mujeres para que vendieran sus comidas. En otros, los soldados y clases tomaban la ración diaria (Bs. 1.50) en dinero efectivo pues . . ."el rancho es imposible establecerlo, porque no le gusta, ni conviene, aguantan hambre porque no alcanza comprar los alimentos" (299). La comida, además de poca, era de mala calidad.

En fin, estos elementales servicios, debían ser para que tropas y clases estuvieron en mejores condiciones en el servicio de guarnición, pero marcharon pésimamente.

2.2.3 Había otra cara mala relacionada con la asistencia a la tropa. Nos referimos a los servicios internos de dormitorios. En lo referente a los recreativos, estaban aún en situación muy incipiente y era únicamente para los Oficiales instalados en Maracay.

El término exacto de dormitorios empieza aparecer a finales del gomecismo. Antes existían para la tropa amplios salones donde cada cuadro dormía en el suelo, apenas protegido por una cobija, cuya remesa en muchas partes no llegaba con regularidad. En 1919, el Presidente del Táchira, primo de Gómez se queja . . ."con respecto a cobijas (porque) el Ministerio remitió 400 que no cubren ni la mitad de la Brigada y el Cuerpo de Artillería" (300). Solían faltar las imprescindibles alpargatas y el equipo militar.

A fines del período comienzan a dotarse los dormitorios de algunas guarniciones del Centro y los Andes. Pero, en sentido general, la tropa no tenía otros "derechos" ni servicios. El rechazo al reclutamiento no era nada más por la represión o la utilización en faenas agrícolas o carreteras, sino porque la propia estadía en los establecimientos militares significaban un sacrificio y constituían un menosprecio a las aspiraciones más elementales de vivir mejor o recibir un trato más humano.

(299) *Ibidem. . .* p. 54.

(300) *B. A. H. de M.* No. 77. p. 37.

Escaneado con CamScanner

2.3 La deficiente organización de los recursos

El crecimiento de la Institución a nivel de Armas y Servicios fue precario y atrofiado. No se desarrolla coherentemente sino que se pone énfasis en ramas y elementos que correspondían a intereses precisos del gomecismo y no a la concepción moderna de la organización militar. Esto creó grandes limitaciones y una diferencia abismal entre un Arma y otra y, entre las distintas unidades militares, fundándose en Maracay una inigualable fortaleza militar, mientras otras regiones no contaban con instalaciones debidamente acondicionadas.

2.3.1 Esta atrofia deterioró esencialmente la fuerza principal –terrestre– e impidió el desarrollo de otras como la Naval y la Aviación; éstas últimas no tuvieron el nivel organizativo y poderío que pese al deterioro logró la fuerza terrestre. El Código Militar hablaba de tres Armas en el Ejército terrestre: la Infantería, la Caballería y la Artillería, sin embargo, veremos que el crecimiento dentro de ella misma fue desigual.

Dentro de la concepción del gomecismo es lógico que hombres de montaña y formados militarmente en la Infantería, no confiaran en las otras Armas, más modernas y efectivas en aquel momento. Rehusaron prepararse y preparar hombres de Caballería y Artillería. No desconocían a estas, la utilizaron eficientemente en la lucha contra los caudillos regionales pero ya consolidados las dejaron a un lado.

Por tales razones, el grueso del poder de fuego y la organización militar gomecista descansó sobre la Infantería. Las Brigadas y sus batallones correspondían a ésta. En cambio, la Artillería no pasó de ser un débil Regimiento en Caracas con unidades tácticas inferiores distribuidas en Maracay y en San Cristóbal, con algunas piezas en guarniciones importantes, pero sin ser éstas un fuerte apoyo. La Caballería no se extendió organizativamente más allá del centro del país, formando pocos Escuadrones.

Por otra parte, las armas automáticas estaban generalmente en depósito, y las pocas instaladas en dos Compañías de Caracas y Maracay, no se vertebraban con la Infantería.

La Marina de Guerra no varió mucho en treinta y cinco años. Viejos buques acondicionados, dotados de poca artillería, con una Escuela de Oficiales raquítica con instalaciones en Puerto Cabello que antes de ser un verdadero dique-astillero, constituía un gran taller de reparaciones. Eran tan apreciables su limitación que en vez de formar su propia Infantería de marina como es común en esta rama, sólo se estructuró un Batallón para el desfile militar de 1934. En esa fecha desfilaron unos infuncionales blindados construidos en los citados Astilleros, posteriormente convertidos en "letrinas improvisadas en los corrales del Cuartel San Carlos" (301). La Marina quedó finalmente para hacer revistas navales en la bahía de Turiamo –Aragua– y ocasionalmente capturar barcos de los opositores.

La Aviación Militar nacida bajo el amparo de los Gómez tuvo más que todo un desenvolvimiento deportivo y lleno de anécdotas. El gomecismo la limitó al darle el carácter de un Servicio Técnico y no otorgarle el apoyo suficiente para que se conviertiera en Arma propiamente dicha. Con grandes deficiencias cuantitativas y cualitativas tanto en sus aviones y personal, la Aviación era una rama precaria con armamento limitado y de poco alcance de fuego debido al temor de que en alguna oportunidad fuese utilizado para bombardear a los centros del gomecismo. Por estos motivos, no se pasó del adiestramiento en vuelos de reconocimiento, exhibiciones y una que otra práctica de bombardeo y ametrallamiento, sin llegar a utilizarse como transporte de tropa y materiales.

El gomecismo protegió y fortaleció a la fuerza terrestre porque su poder lo había construido en base a ella y no vacilaría durante veintisiete años en seguirle dando esa prioridad, con perjuicio para las otras Armas y fuerzas como era común para ese entonces en el resto del mundo.

2.3.2 La estructura de Servicios estaba limitada y ello marchó en concordancia con la política de desarticulación estructural im-

(301) Pérez Tenreiro. "El General López... *El Nacional* 3 de agosto de 1976. p. 10.

Escaneado con CamScanner

puesta por la vieja cúpula militar (302). A pesar de que tuvieron un significativo avance y expansión en su número, los servicios militares sufrieron un estancamiento general.

Los principales servicios fueron concentrados en Caracas y Maracay. Los de Aviación, Remonta, Sanidad y Veterinaria, Material de Guerra, Ingeniería, Intendencia, Justicia Militar, etc. tenían sus bases de operaciones y poder de fuego en Maracay. En el resto de las unidades militares no existían. Esto restaba autonomía a las otras zonas. De los existentes en la principal unidad, algunos confrontaban deficiencias y limitaciones. Por ejemplo, el de Ingeniería lo constituía una Compañía, cuya modalidad concreta era desconocida en el resto del territorio. El de Material de Guerra, no era tan operativo, porque sus medios y elementos estaban en depósitos, generalmente en Aragua, restándole a cualquier Unidad del interior la posibilidad de tener a mano y en corto tiempo los implementos indispensables. Todo esto se agrava por la inexistencia de unidades operativas mixtas tanto en la totalidad de los Comandos Superiores como en los Comandos Inferiores. En principio, el gran coordinador de toda esta estructura era el Ministerio del ramo pero este se hallaba bajo las órdenes directas de Gómez (303), lo cual restaba operatividad y posibilidades participativas al Despacho en cuestión.

2.3.3 El hecho más significativo de este tipo de organización militar nos lo dan las Unidades Superiores con un máximo de concentración en Maracay y su desproporción con las otras del resto del país.

Los Valles de Aragua, tenían condiciones geográficas para ser convertidas en una plaza militar de primer orden. En el ánimo de Gómez convergieron varios factores que lo llevaron a la escogencia de dicho valle como lugar favorito para la concentración militar; las condiciones económicas de la región –agropecuaria–, su carácter de punto clave en la estrategia geopolítica y militar del

(302) Esta desarticulación se expresaba en los desniveles existentes entre las Armas y los Servicios, los cuales no actuaban ni estaban organizados ni dotados en forma coherente.

(303) M. García Villasmil. *Ob. cit.* pp. 19-36. Hace una serie de críticas a la Institución, especialmente a nivel de los Servicios.

país para aquella época y cierta resistencia suyas a vivir en la capital de la República, por ser un hombre más ligado al campo que al relativamente agitado ambiente urbano de entonces. Por lo demás, recordemos que en esa zona, Gómez tenía lo más representantivo de sus propiedades.

Las verdaderas construcciones en Maracay en el orden militar se realizan cuando Gómez comienza a ejercer la Dictadura. Para esa época, como acabamos de anotar, tenía las mejores propiedades de Aragua y Carabobo. Cuando la capital de Aragua es convertida en una fortaleza militar, ya Juan Vicente Gómez era el primer gran propietario de las mejores empresas agrícolas y principal accionista de las pocas compañías. Por ello es posible pensar que, en la misma proporción que aumentaba su poder económico y político crecía la importancia militar de la zona como punto vital del gomecismo.

El haber convertido a esa ciudad en una "ciudadela militar", representó en cierta medida el abandono de otras plazas militares. La misma capital de la República no llegaba al cincuenta por ciento de lo representado por Maracay. Cuando la sublevación de 1928, el poco arsenal existente en el Cuartel San Carlos –unos siete mil fusiles, ametralladoras y municiones– fue trasladado rápidamente a Maracay. En tal contexto, además de Caracas, otros puntos como San Cristóbal, Maracaibo y otras ciudades importantes del poder gomecista, en su conjunto no representaban, sin embargo, un gran baluarte militar. El costo de tener una gran plaza en el centro era el desguarnecimiento relativo del resto del país. Tomando en cuenta estos parámetros, cabe suponer que de haberse realizado una operación militar de cierta envergadura por parte de la oposición, le hubiesen infligido a las fuerzas instaladas en esas guarniciones muchas derrotas. Al respecto tomenos en cuenta que los movimientos de Gabaldón y Delgado alcanzaron algún efecto inicial en vista que el gobierno central se vio en la necesidad de mandar refuerzos los cuales tardaron en desplazarse y derrotar o neutralizar al enemigo.

Con esto no se discute la importancia de las grandes construcciones militares en Maracay porque de acuerdo a los medios de guerra fundamentales de la época, resultaba una plaza inexpuna-

Escaneado con CamScanner

ble, equidistante de los puntos claves de Venezuela; además, aunque en forma incipiente, estaban allí estructurados y combinados con cierta eficacia, Armas y Servicios. Lo que se cuestiona militarmente es que el resto del país se debilitó en lo militar, deformándose a la vez el sentido de la centralización de los recursos castrenses, poniéndolas al servicio de una minoría dominante en la región central.

3. Dependencia militar, orden interno y transición política

El Ejército gomecista es organizado en una coyuntura internacional de cambios y enfrentamientos militares entre las potencias capitalistas por ampliación de sus mercados. Son los tiempos de la Primera Guerra Mundial que, como expresión de los enfrentamientos revoluciona el arte de la guerra, aunque no influyen en Venezuela sus implicaciones principales.

La Dependencia económica de Venezuela respecto de los centros industriales más importantes y el interés de los gobernantes de tener sólo una fuerza interior de dominación determinan que, los equipos comprados y las experiencias organizativas copiadas, no fueron las más satisfactorias para el mejoramiento cuantitativo y cualitativo del Ejército.

En todo caso, la fuerza militar creada, no obstante sus desviaciones, respondía a las necesidades políticas de mantener un gobierno de la característica del gomecista, garantizando a su vez, la transición política a la Administración posterior, sin grandes rupturas y desajustes.

3.1 El auge armamentista en Europa y U.S.A.

A lo largo del tiempo que media entre el gobierno de Antonio Guzmán Blanco y el final de Gómez, el arte militar se revoluciona en una forma tal que dio origen a nuevas concepciones acerca del Ejército y los medios de guerra.

Técnicamente hablando, el combustible y las armas automáticas hacen cambiar las tácticas y estrategias, y por tanto, la propia organización de los hombres en la guerra y la paz. Dentro de este cuadro internacional de luchas inter-imperialistas y de guerras comienzan en Venezuela la organización de una fuerza militar nacional.

3.1.1 Entre 1870 y los primeros años de la década del presente siglo, el mundo capitalista y sus Ejércitos cambian. En los principales países capitalistas se dan "revoluciones": grandes volúmenes de mercancías son producidas a través de rápidos procesos técnicos. Los Estados Unidos y los principales países europeos habían logrado sus procesos de integración nacional y estructurado unos fuertes Estados Nacionales, expresiones de esta situación capitalista industrial. Los mercados capitalistas internos comienzan a ser estrechos y los más poderosos invaden con sus mercancías otros mercados y comienzan a someter territorios para asegurárselos. Alemania, vencedora de Francia en 1870, aparece como una gran potencia. Precisamente en esa contienda comienza a revolucionarse el arte de la guerra cuando en los campos de batallas, hace su aparición el bien reorganizado Ejército Prusiano (304).

En efecto, los prusianos habían modificado las formaciones militares. Introducen nuevas técnicas en el orden abierto; suprimen los asaltos en masa; se fortalece la guerra de posiciones y la colocación de soldados en intervalos más distante debido a la utilización de armas automáticas que hacían innecesarios los ataques de masa. Se mejora la artillería de asalto. Lo importante en los Ejércitos no es el número sino lo cualitativo: su organización y preparación; igualmente, registran innovaciones en lo relativo al Estado Mayor al introducirse métodos de concentración de los recursos materiales y humanos.

Por otra parte, durante los últimos años del siglo XIX, el petróleo comienza a ser utilizado como combustible en los buques. Con el invento del automóvil, del tanque de guerra y otros vehículos blindados, este combustible hace revolucionar los métodos de movilización. En la primera década se inician los ensayos de un medio sumamente importante: el avión.

(304) León Tostky. *Comunismo, Guerra y Paz.* México. Juan Pablo Editor. 1973. pp. 1-36.

Escaneado con CamScanner

En América Latina, las disputas entre U.S.A., Alemania, Holanda, Francia, Italia, Bélgica, etc. tienen como motivo apoderarse de este rico mercado. Durante la primera década de este siglo se establecen en dicho continente numerosas Academias Militares, muchas de ellas al igual que los Ejércitos respectivos, organizadas por alemanes o nacionales influenciados por el esquema militar prusiano. Es en esta coyuntura cuando se inicia en Venezuela la reorganización militar que va a dar origen a un Ejército Nacional.

3.1.2 La Primera Guerra Mundial representó la masificación de los medios bélicos que se venían ensayando y utilizando tímidamente años atrás. El arte militar cambia entre los años de la guerra. Al final de la misma se contaba con grandes cantidades de aviones, submarinos, acorazados, barcos de batalla (battleship), tanques, ametralladoras y fusiles automáticos, torpedos, cruces, cañones de mayor alcance, etc. Los métodos tradicionales de combate revolucionaron hacia formas complejas debido a la presencia ahora, de la máquina movida por el petroleo. Los camiones moverían en corto plazo grandes contingentes de hombres y armamentos (305). Los buques cumplían también esa misma función.

Comenzaron a surcar los mares las grandes flotas. Francia en 1914 contaba con 21 acorazados y 30 cruces; Alemania con 40 acorazados, 4 cruceros de batalla, 50 cruceros pequeños y 14 submarinos; Inglaterra, 64 acorazados, 10 cruceros de batalla y 108 cruceros pequeños, todo lo cual nos indicaban la aceleración de los planes armamentistas de las principales naciones (306). En Infantería, las movilizaciones fueron inmensas: Francia movilizó 87 divisiones de Infantería y 11 de Caballería; Alemania, 73 divisiones de Infantería y 10 de Caballería.

El desarrollo de la Guerra fue determinante para que la industria produjera toneladas de materiales de guerra. A manera de ejemplo señalamos que en 1914, Francia producía 14.000 obuses por día; en 1917, llegó a producir, 300.000. El comportamiento

(305) Esto significó el comienzo del fin de la Caballería.

(306) *Diccionario Salcat.* Tomo 12. pp. 290-291.

industrial del resto incluyendo a los EE.UU. fue semejante (307).

De ese amasijo de hierros, cadáveres y ruinas que fue la Primera Guerra Mundial surge victoriosa Francia en alianza con Inglaterra, Bélgica, U.S.A. y otros países. Comenzará entonces la influencia francesa sobre los Ejércitos y el desplazamiento de los alemanes. Esto conllevaba la reformulación de las hegemonías de los mercados mundiales.

3.1.3 Después de 1918, la carrera armamentista continúo. La guerra estaba suspendida pero no abolida. La industria de materiales de guerra continúa aumentando su producción. Los medios utilizados durante la Primera Guerra son perfeccionados en calidad y cantidad. Así, la Aviación como Armada de gran importancia en lo ofensivo y defensivo, aceleran las construcciones anti-aéreas incluyendo la artillería. Las fábricas, especialmente francesas, producen centenares de aviones anualmente.

Dentro de la disputa por el liderazgo de las potencias imperialistas, Francia busca en América áreas de influencias económicas y políticas, no solamente para colocar sus mercancías, en general sino en la venta específica de materiales de guerra. Este momento coincide con el desplazamiento de los norteamericanos hacia el sur de América, especialmente en Venezuela donde se inicia la explotación petrolera.

De Francia comienzan a trasladarse misiones militares hacía este Continente; y desde aquí van numerosos delegados, funcionarios y becados.

Al ocurrir la masificación de los instrumentos bélicos y al extenderse los conocimientos y técnicas, los países pequeños comienzan a realizar compras de armamentos que ponen en ventaja técnica a los gobiernos sobre sus opositores; otras naciones, se arman para atender eventuales conflictos fronterizos, razón por la cual toman el camino del armamentismo, golpeando consiguientemente sus débiles economías, mientras tanto, los consorcios metropolitanos obtienen grandes ganancias. Se inicia así en el campo capitalista, los grandes negocios de la industria bélica con países de precaria

(307) *Ibidem.* . . p. 293.

Escaneado con CamScanner

economía dependiente con lo cual se acentúa también la Dependencia Militar.

3.2 Las compras venezolanas y sus limitaciones

No obstante, la relativa importancia de sus ingresos petroleros, la economía venezolana, como toda economía dependiente confronta problemas en la adquisición de materiales. Las razones son muchas. En la medida que éstos se hacían más complejos, los precios aumentaban y ante economías que básicamente dependen de la exportación de un renglón, el desembolso representaban sumas extraordinarias.

Por esa razón y por tener, además, un Ejército numeroso como fuerza interna hubo necesidad de hacer compras de materiales livianos, conducentes a no vender, sino determinado tipo de material de guerra.

3.2.1 A ciencia cierta no se sabe el volumen de compras de material de guerra por parte del gomecismo. Bajo el pretexto de estar relacionado con la defensa nacional y la seguridad del Estado, no se tenía –ni se tiene– acceso a las estadísticas referentes a este rubro. Por tal motivo, los gastos militares se tendrán en "secreto" para las investigaciones históricas (308).

Debido a la necesidad de dotar al naciente Ejército de equipos modernos, los gastos militares ascendieron considerablemente. Un ejemplo palpable de esto es que para el sexenio 1930-1935, Guerra y Marina tenía el 17.7% del total del presupuesto, mientras el Ministerio de Instrucción sólo alcanzaba el 5.2% . Siendo muy pocos los dineros para el servicio y sueldos de la tropa y oficialidad subalterna, como también muy pocos los gastos en instrucción militar, deducimos que una buena parte del presupuesto del ramo se iba en pagar las altas cuotas por conceptos de compra de materiales de guerra. Por supuesto, otra parte grande la representaba el dinero derivado hacia la corrupción. Mientras los elementos de guerra eran más complicados y de mayor poder, su valor indudablemente muy costoso para economías tan débiles como la nuestra.

(308) Santiago Gerardo Suárez. "El control de los gastos militares" *Temas Militares.* pp. 37-45.

En 1920, a manera de ejemplo se compraron varios cañones franceses marca Saint-Chemond: costando cada uno Bs. 91.601,28, lo cual aproximadamente representaba el presupuesto del Hospital de Caracas durante dos años (309).

Mantener un Ejército modesto significaba una sangría económica para los países pequeños y un aumento de los ingresos para los industrializados, repitiéndose el mismo proceso que se daba con otras mercancías.

3.2.2 El ingreso petrolero y la acentuación de la represión le daban al gobierno autonomía financiera y poder de decisión para adelantar su política sin interferencias, de ahí que dispusiera las compras de materiales no con el interés de reforzar unas Fuerzas Armadas en capacidad de enfrentarse a otros países, sino –como hemos dicho– de mantener el orden interno. El material comprado fundamentalmente fue liviano: fusiles, municiones, ametralladoras, cañones, pistolas, equipos para el soldado, etc. Para la artillería de costa y anti-aérea hubo muy pocas adquisiciones. Los otros cañones –de montaña– no eran adquiridos en grandes cantidades.

Cuando describimos brevemente el desarrollo armamentista de Europa, lo hicimos con la intención de presentar el contraste inmenso con nuestros equipos y materiales en general. Cada día el abismo era mayor. Al carecer de industrias de esa naturaleza, el gobierno está limitado a comprar lo que el presupuesto permitía para cumplir el objetivo básico ya referido: orden interno. Se puede decir, que Venezuela constituía uno de los compradores de "desechos", por cuanto no había acceso a los equipos más modernos no sólo por su alto precio, sino también porque no serían suministrados. Cada vez que se compraba un barco, éste era generalmente uno utilizado ya durante años por las grandes potencias. Los aviones nuevos, además de ser muy pocos, eran altamente costosos.

La presencia de estos factores exógenos y endógenos, limitaron la posibilidad de que el Ejército venezolano estuviese bien

(309) López Contreras. *Páginas.* . . p. 91.
M.G. y M. 1922. p. 208.

Escaneado con CamScanner

equipado a la altura de cualquier fuerza externa en el marco latinoamericano más inmediato a nuestro país.

3.3.3 En esa inter-relación que se establece entre los centros industriales y las zonas productoras de materias primas donde se practican relaciones comerciales desiguales, la potencia impone la dinámica con respecto al suministro y asesoramiento militares. Esa imposición, como hemos visto, en Venezuela no aparece a través de la fuerza y la actuación abierta, sino mediante mecanismos académicos y mercantiles.

Cuando se inicia la Reforma Militar —1910— ésta es de marcada influencia alemana incluso lo relativo al armamento. El gomecismo fue celoso de traer instructores de esa nación como hicieron otros países dependientes. Derrotada Alemania y ocupando Francia, el primer lugar en el plano militar, el Ejército venezolano comienza a ser influenciado, asesorado y hasta dotado de materiales por dicho país. Debido a la propia concepción personalista y centralizante impuesta por Gómez, las potencias que en sentido global influyeron en Venezuela no pudieron penetrar en la jerarquía militar ni imponer políticas concretas relativas a formas cómo organizar las Armas y Servicios. La particularidad del Ejército gomecista fue construir una barrera reguladora de las influencias foráneas. Pero ello no resta importancia al hecho, que dicho Ejército fuese relativamente influido de acuerdo al país que ejercía la hegemonía en el concierto de las potencias imperialistas; pero ahora, era el inicio de la acentuación de la Dependencia Militar.

En los últimos años del gomecismo, especialmente cuando era ministro López Contreras, crecieron las compras de algunos materiales a los Estados Unidos, enviándose un becario para estudiar Telegrafía en dicho país, pero Francia seguía ejerciendo mayor influencia en el campo que estudiamos.

3.3 El Ejército como garantía de orden interno y su transición al Gobierno de López Contreras

No obstante sus problemas internos, esa fuerza garantizó a la alta jerarquía militar andino-gomecista la continuidad de su po-

lítica y dominación dentro y fuera de la Institución. La posibilidad de un conflicto externo real nunca lo hubo, sin embargo, el Ejército fue eficaz para controlar la respuesta opositora a la Dictadura. La lucha fuerte se desarrolló dentro de los propios mecanismos institucionales y el Ejército no confrontó enfrentamientos que pusieran a prueba su poder, a manera de "reto". La transición después de la muerte de Gómez se dio fortaleciendo la autoridad y poder militares.

3.3.1 Ratificando la apreciación anterior, el Ejército venezolano no estaba en condiciones ni siquiera de solventar positivamente un enfrentamiento con la vecina República de Colombia con la que se tenían largas discusiones que posteriormente habían de resolverse por la vía pacífica, perdiendo Venezuela una vez más muchos kilómetros cuadrados.

López Contreras, responsable de dos momentos importantes en este asunto —siendo Ministro de Guerra hubo anuncio de enfrentamiento militar y ya como Presidente Encargado congeló las conversaciones— argumenta que el país no estaba en condiciones de respaldar a través de la guerra el objetivo del gobierno respecto a una defensa de la soberanía nacional: ésto significaba que, quienes gobernaban el país buscarían acuerdos por la vía de la conciliación (310). Al no existir una política gubernamental orientada a prepararse para la defensa territorial, sería un error . . . "lanzarse imprudentemente a una guerra de dudosas probabilidades de éxito" (311). Tratando de justificar su actuación en ambas oportunidades, López Contreras pone en evidencia una realidad problemática. En este mismo sentido el Coronel Pérez Tenreiro, cadete que en 1934 presenció el desfile militar en Maracay, donde el gobierno supuestamente demostró al vecino su material bélico dice que "en definitiva aquel Ejército que vimos desfilar asombrados no era apto para la batalla. Sus jefes, Oficiales y soldados, bravos abnegados y leales, no habían recibido la instrucción que debía habérseles da-

(310) López Contreras. *Páginas*. . . p. 258.

(311) *Ibidem*. . . p. 261.

Escaneado con CamScanner

do " (312), con lo cual se confirmaba que este Ejército sólo servía para control interno.

3.3.2 La dinámica impuesta por el gomecismo en el mando del Ejército fue nota resaltante en los momentos cruciales de la gravedad y muerte de Gómez. El estilo personalista, la presencia de camarillas y el criterio de la lealtad al Jefe se manifestaron en la transición cuando en la cúpula militar los pretendidos herederos de esa concepción entraron en pugna para aclarar el mundo político futuro.

La larga imposición del Jefe Supremo condujo a la disputa por controlar aquella estructura dentro de la cual se resolverían los principales problemas de la sucesión gubernamental. Quien respetara más y garantizara aquellas reglas del juego andino-gomecista, tenía el derecho a la Jefatura máxima, razón por la cual el resto debía acatar el resultado de la pugna. Estas reglas ponen de manifiesto la importancia de los intereses militares vinculados al poder andino-gomecista por encima del círculo estrictamente familiar que se había formado en torno a Gómez. Con razón, uno de los pretendientes, Eustoquio Gómez en carta a un Coronel amigo le dijo . . ."nada deja el General –Gómez– organizado, de modo que la situación para nosotros es bastante alarmante" (313).

En esta ocasión, las rivalidades se ubicaron en dos cuadros. Los familiares y amigos más cercanos que querían seguir dándole al gobierno un sello personal y familiar y, quienes estando comprometidos con la política del Jefe, aspiraban la conducción del mando inspirado por ideas renovadoras. Estos, encabezado por López Contreras y secundados entre otros por Isaías Medina Angarita, estaban más ligados a una doctrina militar institucionalista, apegados al estudio y relativamente menos vinculado al festín corruptivo de la otra tendencia. En todo caso, la situación se iba a resolver dentro del "orden gomecista". En este proceso de sucesión, para Medina Angarita, lo más importante fueron los fuertes lazos "en que descansaba nuestra Institución Armada" porque con su "unión in-

(312) Pérez Tenreiro. "El General López Contreras... *"El Nacional"* 3 de agosto de 1976. p. 11.

(313) R. J. Velásquez "Aspectos de la evolución. . . en *Venezuela Moderna*. p. 26.

quebrantable nos permitiera pasar rápidamente y sin violencia a los actuales sistemas de gobiernos (. . .) Si el Ejército no hubiera estado unido, quién sabe que habría pasado". (314)

3.3.3 López y Medina reflejan el verdadero problema de fondo del Ejército gomecista: éste garantizaba un orden interno y una transición dentro de un conjunto de pautas; por lo tanto, ese aparato militar estaba apto para cumplir con uno de sus papeles, el de reprimir a los opositores del "viejo orden" –a los antiguos caudillos y luchadores de inicio de siglo– y del "nuevo orden" –el movimiento de masas que comenzó a gestarse con bases nuevas–. Ya la institución era un factor de poder en los cambios políticos y en la estructura del Estado y la correlación de fuerzas de aquel momento, por ello, el Ejército asumía un papel de primera importancia.

En esa oportunidad, la unidad en el mando se orientaba de acuerdo a dos elementos tácticos. Internamente, reprimir al sector que aspiraba seguir operando en nombre de la familia; y externamente, impedir que en sectores de la población se dieran respuestas contrarias al proyecto político-gomecista que pusieran en peligro el sistema "Jefe-Ejército-Administración", impuesto desde Castro.

Por lo demás, para entonces el Ejército había alcanzado ya un nivel de vertebración institucional y de acción represiva orientada hacia el orden público permitiendo generalmente que la agitación anti-gomecista en el seno del pueblo sólo se "tranquilizaba" cuando se hacían presentes las fuerzas militares. Esto demuestra en primer lugar, como fuerza organizada, su superioridad y coacción hacía la población civil. En segundo lugar, que el ejército como cuerpo era diferenciado por la población del resto de los organismos represivos directos del gomecismo al punto que después de la muerte de Gómez un informe del Dr. Luis Martín García a la Presidencia de la República en enero de 1936 decía que "no se calma la agitación hasta (...) que son reemplazados tales funcionarios por ele-

(314) I. Medina Angarita. *Ob. cit.* p. 34.

Escaneado con CamScanner

mentos militares' . . . (315); en tercer lugar, sirve para poner en evidencia que la oposición carecía de elementos suficientes –hasta armado–, para darle una respuesta al nuevo gobierno y exigir el pleno rescate de sus derechos.

En esta coyuntura transicional, la oposición pese a sus movilizaciones como continuidad del movimiento de 1928, demostraba su debilidad intrínsica organizativa mientras el gobierno de López, en los meses confusos de su inicio, contaba con el respaldo total de la Institución Armada. Este respaldo necesario en dicha coyuntura, garantizó la transición política. Con ello, la Institución evidenciaba una vez más, ser una efectiva fuerza de orden interno al servicio de las clases dominantes y los factores internacionales del poder, aunque en el orden externo no tuviese capacidad para cumplir con algunas de sus tareas fundamentales entre ellas, la defensa territorial.

(315) N. Parada. *Ob. cit.* p. 189. García era Consultor Jurídico de la Presidencia y recogió en un documento más de cien casos –en dos meses y en todo el país– donde la población se calmaba con la presencia de las fuerzas del Ejército y lo positivo cuando estas protegían los bienes.

CONCLUSIONES

Escaneado con CamScanner

1. Los estudios de los temas militares en el mundo han confrontado diversas dificultades. Como intentamos demostrarlo, los problemas son variados y van desde la concepción que se tenga del tema, pasando por las posibilidades de tener acceso a las fuentes, hasta el temor a abordar con franqueza y sentido crítico una investigación en lo militar en países donde la Institución Armada ha tenido tanta importancia histórico-político. Bajo el manto de la llamada seguridad, las investigaciones confrontan un obstáculo determinante en su desarrollo.

En Venezuela, este cuadro de limitaciones técnicas y metodológicas se agrava no tan sólo por la escasez de estudios sobre el tema sino también por la naturaleza de las fuentes. Además de estar muchas de ellas dispersas y sin una organización mínima, pese a esfuerzos serios en este sentido, hay el "temor' acentuado en los últimos años, a investigar la Institución Armada contemporánea, problema que se palpa en otros países del Continente.

Toda esta problemática se acrecienta, cuando el tema a estudiar es el Gomecismo. Período largo y complejo, de reciente curso que hace aún más fácil interpretar críticamente el papel jugado por el Ejército organizado por los andinos-gomecista para consolidar y defender su Dictadura. Materiales dispersos, un personaje controvertido, un largo ejercicio autoritario de la política, un conjunto de testigos movidos por pasiones en contra o favor de todo aquello son obstáculos que afrontamos para mantener una línea investigativa crítica y de real interpretación de este asunto.

La Institución Armada como instrumento para ejercer la violencia organizada de un Estado en defensa suya y de los intereses de clases que representa, es estructurado según el grado de desarrollo de las sociedades históricamente determinadas. En consecuencia, el Ejército, como tal instrumento de fuerza permanente y profesional, va respondiendo a las necesidades de defender un conjunto de intereses económico y políticos internos y externos de las clases dominantes.

2. Para ejercer la denominación colonial, el Estado español se valió entre otros factores, de una fuerza militar. Al principio, las

Escaneado con CamScanner

funciones del conquistador-colonizador se confundieron con las del soldado. El poco desarrollo alcanzado por la sociedad no exigía mucha diferenciación de estas funciones. Al crecer las necesidades e intereses tanto de los españoles como de los grupos dominantes cobra importancia la formación de un instrumento militar permanente el cual recibe la máxima atención cuando se acelera la competencia de España con otras potencias imperiales. A fines de la colonia encontramos un Ejército que respondía a las necesidades de mantener el orden interno colonial y de defenderlo a su vez de cualquier agresión externa. En éste se hallaban presentes diferentes formaciones étnicas-sociales mediante la incorporación de distintos tipos de milicias, con lo cual España jugaba el equilibrio que significaba el aprovechamiento de las diferencias internas —entre nobles y pardos— para el mantenimiento del orden.

3. En cierta medida, este Ejército sirve de base donde saldrán algunos de los jefes y soldados que integraron los dos movimientos militares, enfrentados después de1811, sobre todo en los primeros años de la guerra. Por otra parte, el liderazgo ejercido por quienes llamaban a constituir República no cuajó precisamente en el sector mayoritario de la población, la cual formó filas fundamentalmente en el bando contrario. De este modo, el núcleo inicial de lo que habría de ser el Ejército Libertador recibe derrotas que a la larga servirán de experiencia en los años subsiguientes, al revisarse la estrategia militar y ocurrir la incorporación de los sectores sociales mayoritarios atraídos al campo insurgente por una serie de estímulos. Esta nueva política orientada hacia las clases sociales dominadas, se acompañó de una amplia alianza de grupos regionales liderizados por caudillos populares insurgentes. La base regional, la estructuración de un Estado Mayor, el carácter internacional de la guerra y la nueva jerarquización de los objetivos políticos, le dieron al Ejército Libertador las fuerzas suficientes para el combate final contra España.

4. Una vez finalizada la guerra contra España, los jefes militares dirigen el proceso de reorganización republicana a partir de 1830. Ahora, los Generales y políticos que encabezaron el movimiento independentista se conviertieron en nuevos propietarios de grandes extensiones de tierras cuando a través de la Ley de Haberes Militares y su pasantía por el Gobierno cobran a la Nación sus servicios prestados. Se forma una trilogía entre altos jefes militares-poder-político-oligarquía terrateniente mercantil.

Dentro de este nuevo contexto, el Ejército comienza a desaparecer como institución al servicio de la República y pasa a ser una simple fuerza militar al servicio del Jefe de turno en función de las nuevas clases dirigentes del país. Mientras tanto, su instrucción profesional es descuidada, no se renuevan los armamentos, se reducen los contingentes, las fronteras son descuidadas y la línea de defensa de la costa resulta totalmente debilitada.

5. En estas condiciones encontramos a la Venezuela de 1859. Después de la Guerra Federal, los problemas existentes en los órdenes económico-sociales y militares se multiplican. En vez de una centralización e integración que comenzó a verse a finales de la colonia y durante la guerra de independencia, el país tiende a una marcada regionalización política y militar, pasando a ocupar el escenario las montoneras cuya vigencia correspondían al interés de la política militar regional de cada caudillo. El Ejército desaparece como fuerza nacional real. Estas unidades regionales se van agotando hacia finales de siglo cuando en forma violenta una nueva montonera invade el centro y se adueña del poder.

6. Estos montoneros, bajo la forma del llamado Ejército Liberal Restaurador significan la presencia por primera vez de los Andes en la lucha político-militar regional. Su llegada a ese escenario político-militar representó la ruptura de las tradicionales alianzas y comienzo de la quiebra de la anterior hegemonía desplazándolas de los cargos públicos que representaban un mundo de privilegios.

Los desplazados fueron inmediatamente sustituidos por andinos y amigos de la Causa Restauradora. Esto significó una correlación de fuerzas en el campo político y militar donde se enfrentarían nuevos y antiguos usufructuarios del poder y por tanto, los andinos se refuerzan con recursos humanos y logísticos propios para el combate inevitable.

Se forma una correlación de fuerzas con características distintas. Los capitalistas extranjeros y en especial la empresa norte-

Escaneado con CamScanner

americana New York Bermúdez and Company encabezan una amplia alianza con los viejos políticos y militares desplazados contra el gobierno de Cipriano Castro. Este movimiento conocido como la revolución Libertadora evidencia la nueva situación y dinámica de las luchas internas en Venezuela y que junto al Bloqueo imperialista a la costa venezolana, representan para los nuevos gobernantes un reto político-militar.

El primer objetivo al construir una fuerza militar superior a la existente, más organizada y equipada, con mayores recursos, administrada y dirigida por un gobierno central, es asegurarse el poder contra los asaltos revanchistas de los caudillos tradicionales recién desplazados. Los andinos aspiraban estabilizarse en el poder, y, para ello el instrumento único, clave, venía a ser el Ejército. Derrotados aquellos, en los siguientes años, se trazan algunas políticas para seguir fortaleciendo a ese Ejército que, pese al predominio andino, recibía y adscribía hombres de otras regiones venezolanas; esta práctica, junto al decreto de creación de la Academia Militar, abren posibilidades de mayor integración nacional y modernización en dicho Ejército dirigido por los Restauradores.

7. El golpe de 1908 refleja las contradicciones existentes en los distintos factores de Poderes. La correlación de fuerzas políticas y sociales representadas en los momentos iniciales del gobierno de Gómez evidencia que éste buscaría alianzas con los grupos económicos nacionales y extranjeros que inicialmente habían combatido al naciente poder andino. El programa de la Rehabilitación diseñado por el gomecismo es la concreción de un pacto con esos grupos –necesidad interna y necesidad externa– para asegurar las inversiones extranjeras, los pagos de las viejas deudas y abrir un ambiente de conciliación y armonía con dichos intereses.

Para lograr tales objetivos, se inician los planes de transformación de aquella fuerza militar todavía heterogénea en equipos e instrucción, heredada de Castro, por una más coherente, mejor equipada, de carácter profesional y permanente. Tales planos indispensables para el fortalecimiento del gomecismo en el orden político, abarcan los años de 1910-1913 hasta cuando Gómez liquida la precaria posibilidad democrática que se había abierto en los

años iniciales de su gobierno, e instaura la Dictadura.

Esta Reforma Militar (1910-1913) tuvo tres columnas fundamentales, la política de progreso institucional, la organizativa y la material. El movimiento renovador fue simultáneo. Se parte de la idea de ser el Ejército como una fuerza que debe estar al servicio del Estado Central, defensora de la soberanía y leyes y no en beneficio de particulares o gobiernos locales manejados por caudillos. Este progreso teórico institucional responde a la centralización que se venía perfilando y a la aplicación de la doctrina militar moderna de entender al Ejército como un aparato apolítico subordinado al gobierno central.

La instrucción experimenta cambio al entrar en funcionamiento la Academia Militar, columna de la aplicación doctrinaria y centro formador de los profesionales que exigía la institución castrense. Aparecen los caracteres profesionales y permanentes. Esta práctica de preparación de cuadros, se fue desplazando hacia los niveles inferiores de la jerarquía militar y responde también a la atención preferente de elevar el conocimiento militar de los oficiales montoneros. La educación militar para darle la cohesión al proceso formativo de los efectivos pasa a ocupar el primer plano en la política relacionada con la formación militar.

Paralelamente, la infraestructura militar recibe un impulso al igual que el organizativo. Armas y servicios son reajustados y fortalecidos. Las edificaciones modernas permiten alojar a las tropas y oficiales permanentes en mayor número como también almacenar mayor cantidad de equipos y armamentos en general.

Para 1913, el gomecismo cuenta ya con una fuerza militar superior en calidad y cantidad a los llamados "ejércitos" de la década pasada y estaba en mejores condiciones de repeler cualquier ataque opositor y a la vez que, asegurar la paz a los inversionistas y grupos económicos locales entre ellos a los propios del gomecismo que, debido a las viejas práctica de enriquecerse en el poder formaban parte en ese momento de los más grandes latifundistas del país. El dispositivo militar modernizante defiende esa estructura de poder económico.

8. Cuando este Ejército adquiere la característica de aparato

Escaneado con CamScanner

nacional ocurren varias convergencias de intereses. El gomecismo ejerce una dictadura, los mecanismos del poder están centralizados en Gómez y las empresas extranjeras se interesan cada vez más por las concesiones petroleras. En esta encrucijada definidora de la actuación gomecista en el poder, el Ejército comienza a perder impulso renovador de ser una auténtica institución sujeta a los dictámenes de la Constitución y leyes en cuanto a sus funciones específicas dentro del estado, y comienza a ser manejado directamente por Gómez ajustándose a los requerimientos relativos a la institucionalización de la represión –siempre como aparato nacional– para mantener a toda costa en el poder al sector andino-gomecista.

En consecuencia, los mecanismos relacionados con la preparación profesional de los militares se ve limitada por estos condicionantes. La instrucción se reduce; las maniobras y ejercicios militares no tienen la rigurosidad y regularidad del período anterior con el agravante que en las guarniciones fuera de Caracas y Maracay, dicha práctica tiende a anularse.

Se ve con prioridad el fortalecimiento de Maracay –por estar Gómez allí– y se descuida el resto del país. Pese a una relativa modificación modernizante en Armas y Servicios y la división en zonas militares, podemos decir que, la estructura organizativa prevista a escala nacional fue, en buena medida, letra muerta en el Código Militar. Se inicia la aviación militar, que al dársele el carácter de servicio, no pudo desarrollarse como fuerza armada autónoma. La Marina de Guerra, casi en las mismas condiciones de principio de siglo no tuvo estímulo suficiente capaz de ponerla a la altura del Ejército –terrestre– principio y fin de los más significativos esfuerzos del gomecismo en el aspecto militar. Según esto los hombres de montaña no confiaron política y militarmente en las otras Armas.

Estos problemas tuvieron sus incidencias directas en los mandos militares. Las nuevas promociones, formadas en Escuelas y con noción distinta del papel del militar en la vida del país no tenían oportunidad para alcanzar los altos niveles de la jerarquía militar. Para ellos, los ascensos eran duros, mientras los amigos y familiares de Gómez –sin preparación técnica y formados en la práctica del terreno en las viejas luchas– ocupaban los cargos militares de mayor importancia. Tales discriminaciones generaron contradicciones que tuvieron desenlaces violentos cuando Cadetes y Oficiales de Escuelas intentaron en dos oportunidades, por la vía del golpe militar derrotar a la camarilla dominante no sólo en el seno de su propia institución sino en el país.

9. ¿Por qué ocurrió este proceso de debilitamiento del Ejército Nacional? La primera explicación se refiere al orden internacional. El gomecismo estaba en abierta conciliación con los intereses extranjeros especialmente las petroleras a quienes debía garantizar la paz interna; por tal motivo, en el orden de las prioridades, no le interesaba la preparación de una fuerza militar con dimensión de poder externo. Por otra parte, mientras ocurría la centralización en Maracay, las fronteras fueron descuidadas y ello restaba al Ejército, su papel de defensor de la soberanía. En tales circunstancias no era necesario fortalecer el Ejército desde el punto de vista de la defensa externa, lo cual debilitaba su proceso renovador y fortalecimiento como Institución.

De acuerdo a lo antes expuesto, el Ejército se mantuvo como una fuerza de orden interno, de función represiva, presta para la defensa del poder instalado en Maracay. Esta fuerza viene a cumplir el papel de defensor de un régimen cuyos máximos jefes cumplían a la vez funciones de dueños del poder político y de primeros latifundistas del país, aparte de otros negocios y empresas. Sobre tal Ejército descansaba la hegemonía de ese grupo que no gobernaba en nombre de la Institución si no que se valía de ella en su carácter de factor armado de poder. De allí, que en todas las ocasiones político-administrativas, Juan Vicente Gómez, se reservaba el cargo de Comandante en Jefe del Ejército Nacional, asegurando más directamente el control de la organización que le servía para la defensa de sus privilegios. Todo ello contribuye a explicar el por qué –al igual que los miembros de su equipo gubernativo– en no intensificar la renovación de las Fuerzas Armadas lo cual conduce a su debilitamiento institucional, porque estando destinadas fundamentalmente a las necesidades internas de un poder centralizado y personalizado no crece ni se fortalece más allá de los reque-

Escaneado con CamScanner

rimientos específicos y concretos de dicho orden interno.

10. Mientras la política gomecista era de entrega total al engranaje de la Dependencia económica, en el plano militar se expresaba esta línea completa de Dependencia económica, en el plano militar se expresaba esta línea compleja de Dependencia aunque en menos profunidad que la económica.

La preparación de la fuerza nacional permanente durante el gomecismo ocurre precisamente cuando se producen las innovaciones técnicas vinculadas a la disputa inter-imperialista de la primera guerra mundial. Nuevas técnicas, equipos y armamentos más costosos y de mayor alcance y calidad comienzan a aparecer. En la medida que los Ejércitos de Europa y de U.S.A. se convertían en organizaciones más costosas para la preparación de sus hombres y equipamiento de los materiales, se iba separando abismalmente de las pobres –cuantitativas y cualitativas– organizaciones militares de América Latina y en especial la de Venezuela.

Además, de lo anteriormente dicho respecto a los costos de los recursos militares, cabe agregar las desventajas ocasionadas por los mecanismos del intercambio desigual entre las naciones altamente industrializadas y las naciones periférico-dependiente, generalmente, productoras de materias primas, lo cual restaba ingresos a estos últimos países y reducía sus posibilidades de mejorar el equipamiento de las F.F.A.A.

En todo caso, no obstante la relativa debildad presupuestaria de estos países, el presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina absorbía buena parte del total nacional. Y este relativo alto presupuesto del despacho ministerial, servía no sólo como una de las principales fuentes de enriquecimiento de las camarillas gobernantes, sino que también la compra de los materiales bélicos –que no producían en su totalidad en el país– representaba gastos extraordinarios para estas débiles economías sujetas doblemente a la Dependencia de la metrópolis.

Es así, como a través de la modernización relativa del Ejército Nacional, Venezuela continúa incorporándose al engranaje del capitalismo mundial al tener que importar el armamento desde Europa, acentuándose con ello la Dependencia desde el ángulo

militar.

11. Cabe una pregunta final. ¿Era realmente la fuerza militar existente en la Venezuela gomecista un Ejército Nacional? Pese a todos los problemas planteados, si lo era. Durante los veintisiete años del gomecismo, todas las intentonas por derrocarlos fallaron, estabilizándose así un poder centralizado que con su Ejército controlaba el escenario nacional ya que, en ese período, se fraguó una fuerza militar de dominio nacional que ningún movimiento caudillista estaba en condiciones de vencer, hecho esto que no se había registrado plenamente en las décadas pasadas. La explicación de esto no sólo está en la provisión de materiales modernos, de mayor poder de fuego y la incorporación de nuevos recursos económicos y humanos, sino también en que la fuerza permanente y profesional que se forma está sujeta al ordenamiento de una política centralista, con sus principios y normas, las cuales son acabadas por los miembros de la Institución, bien sea por el adoctrinamiento, la coacción, la represión o la simple disciplina formal.

En tales condiciones, el Ejército se fortalecía en lo interno y ampliaba los límites de su control, reduciendo los regionalismo. Por lo demás, ese Ejército, había sido el instrumento para vencer el caudillismo y la dispersión, generados por el latifundio y las viejas montoneras. Un Ejército de tales características, no se resquebrajó al morir su principal Jefe sino que mantuvo su unidad interna porque dentro de la estructura que empezó a acrisolarse desde Castro, se resolvieron los problemas de las pugnas por el control central del poder. En consecuencia, la transición al gobierno de López Contreras se realiza en condiciones de continuidad debido que se demuestra el carácter nacional del Ejército en la medida que este garantiza el dominio militar del país, sin brotes regionalistas.

Para entonces, cuando las masas estaban en la calle de algunas ciudades, la evidencia de la compactación y capacidad de control del Ejército, quedó demostrada a través de las tropas acantonadas en todo el país los cuales respondieron a la política central de forma homogénea. Con ello se demostraba una vez más que dicho Ejército era una eficiente fuerza en función del orden interno, en favor de las clases dominantes para garantizar las inversiones ex-

Escaneado con CamScanner

tranjeras, muy diligentes en aplicar la política militar del gobierno central en toda Venezuela, pero muy deficiente para las eventualidades de una lucha exterior.

BIBLIOGRAFIA

Escaneado con CamScanner

ACEDO DE SUCRE, María de. **La Generación Venezolana de 1928: Estudio de una élite política.** (por María Acedo Sucre y Carmen M. Nones). Caracas. Ediciones Ariel 1967.

ACOSTA SILVA, Manuel. **Historia del 28.** Caracas s/e. 1977.

ALISKI, Marvin. **The Political Military Defense of Latin América.** Tempe. Arizona State Universiy, Public Affairs, No. 5. 1963.

ALMIRANTE, José. **Diccionario Militar.** Madrid s/e. 1869.

AMADO, Anselmo. **Gente del Táchira.** (Recopilación y Selección de Anselmo Amado). Caracas. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. 1974. 3 Vol.

ANDRADE, Ignacio. **¿Por qué triunfó la Revolución Restauradora? Memorias y Exposición de los sucesos 1898-1899.** (Prólogo Antonio Reyes). Caracas. Ediciones Gauncio. 1955.

ARCAYA, Pedro Manuel. **Memorias.** (Prólogo de Carlos I. Arcaya). Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. 1963.

ARANDA, Serio.

The Gómez regime, in Venezuela and it's background. Washington, D.C. 1936.

ARANDA, Sergio. **La Economía Venezolana.** Bogotá. Editorial Siglo Veintiuno. 1977.

ARCILA FARIAS, Eduardo. **Centenario del Ministerio de Obras Públicas (M.O.P.).** Caracas. Ediciones del Ministerio. 1975.

Economía Colonial de Venezuela. Caracas, Editorial Italgráfica. 1973. 2 V.

AREVALO GONZALEZ, Rafael. **Memorias.**(Prólogo de Luis Villalba). Caracas. Edime, 1977.

ARELLANO MORENO Antonio. "Las Siete Reformas Constitucionales del General Juan Vicente Gómez" en **Revista Política.** Caracas. No. 26 septiembre. 1963.

AUSTRIA, José de..**Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela.** (Estudio preliminar por Héctor García Chuecos). Caracas, Ediciones Sesquicentenario de la Independencia. 1960.

Escaneado con CamScanner

AZUAJE, Manuel y Otros. **De Militares para Militares.** Comisión de redacción: Mayor Manuel Azuaje, Cap. Américo Serritiello, y Tenientes de Fragata Antonio Piccardo y Pausides González). Caracas, s/p/i, 1964.

BELTRAN, Rafael Virgilio. **El Papel Político y Social de las Fuerzas Armadas en América Latina.** Caracas, Monte Avila Editores, 1970.

El Estado de los estudios de Sociología militar en América Latina. (Documentos de trabajo del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales).

BECOMO BARRIOS, Héctor. **Biografía de un Ejército. (Breve historia del Edificio de la Academia Militar).** Caracas, Oficina Técnica de Mindefensa. 1976.

BETANCOUR SOSA, Francisco. **Pueblo en Rebeldía; relato histórico de la Sublevación Militar del 7 de abril de 1928.** Caracas. Ediciones Garrido. 1959.

BETANCOURT, Rómulo. **Venezuela, política y petróleo.** México, Fondo de Cultura Económica. 1956.

BLANCO MUÑOZ, Agustín. **Modelos de Violencia en Venezuela.** Caracas. Ediciones Desorden. 1974.

BLANCO, Andrés Eloy. **El Ejército, Guardia Armada de la Constitución.** Caracas. Ediciones Centauro. 1976.

BRANDT, Carlos. **La Epoca del Terror (En el país de Gómez.)** Caracas, Editorial Pentalfa. 1947.

BRITO FIGUEROA, Federico. **Historia Económica y Social de Venezuela; una estructura para su estudio.** Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V. 1975.

Tiempos de Zamora. Ediciones Centauro. 1974.

BIBSHBEIN, Cesia Z. **Hemografía Venezolana entre 1890-1930.** Caracas, Ediciones de la U.C.V. 1978.

BOILS, Guillermo y Frieda Stropolsky. "Bibliografía sobre el Militarismo en América Latina" en **Revista Mexicana de Ciencia Política.** México, Año XVI. No. 59, enero-marzo 1970.

BONILLA, Frank. "Elites Invisibles: en **Studies in compartive international development.** New Bruniswick, N.J. Vol. 6 No. 7. 1970-1971.

El fracaso de las élites. (Cambio político en Venezuela). Caracas, Cendes, 1973.

BRUZUAL BERMUDEZ, Luis. **Nociones sobre Servicio Interno al alcance de los Oficiales Subalternos y de las tropas de Infantería.** Caracas, Imprenta Bolívar, 1927.

BURGGRAAFF, Winfield. **The Venezuelan Armed Force in Politics. 1935-1959.** University of Missouri Press, 1972.

CABANELLAS DE TORRES, Germán. **Diccionario Militar.** Buenos Aires. Bibiliografía Omega. 1963. 4 Vol.

CARRERA DAMAS, Germán. **La Crisis de la Sociedad Colonial Venezolana.** (Cuadernos de Difusión No. 5). Caracas. Imprenta Nacional, 1976.

El Culto a Bolívar. Caracas, Instituto de Antropología e Historia, Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V. 1972.

CASTELLANOS, Rafael Ramón. **La Sublevación Militar del 7 de abril.** Caracas, Editorial Italgráfica. 1978.

CASTRO, Cipriano. **La Verdad Histórica.** Caracas, Tip. Garrido, 1942.

CLINTON, Daniel. **Gómez, Tirano de los Andes.** Buenos Aires, Editorial Claridad, 1952.

CONFERENCIAS. **La Generación del 28; cincuenta años de la jornada de febrero de 1928.** (Organizadas por la Dirección de Cultura de la UCV con la mayor parte de los protagonistas). Caracas, Sala E, UCV, febrero 1978.

CORDERO VELASQUEZ, Luis. **Gómez y las fuerzas vivas.** Caracas, Editorial Don Neme, 1971.

Betancourt y la conjura militar del 45. Caracas, Editorial Lumevec, 1978.

CORDOVA, Armando y otros. **Aspectos teóricos del subdesarrollo.** (Por Armando Córdova y Héctor Silva Michelena). Caracas, Ediciones de la Facultad de Economía, UCV, 1974.

COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA. **Las Fuerzas Armas en Latinoamérica. Bibliografía.** Washington. 1967.

CORDOVA, Diego. **Los Desterrados y Juan Vicente Gómez. Memorias de Pedro Elías Aristigueta.** Caracas. s/e. 1968.

Escaneado con CamScanner

DE ARMAS CHITTY, J.A. **Vida política de Caracas en el Siglo XIX.** Caracas, Editorial América Libre. 1976.

DICCIONARIO. **Diccionario Enciclopédico Salvat Universal.** Barcelona, España, Salvat Editores. 1969. Tomo 12.

DIARIOS. "Editorial" en **The New York Times.** 15 de diciembre de 1908.

El Nacional. Caracas. 24.2.78 y 26.5.79.

El Nuevo Diario. Caracas, sep. de 1913/febrero, marzo y abril de 1928.

El Universal. Caracas. 12 de mayo 1911/enero, julio, septiembre y diciembre 1912/julio 1913.

El Tiempo. Caracas, julio y noviembre 1912.

El Venezolano. Caracas, febrero 1911.

DOWNEY, John. **Management in the Armed Forces. An anatomy of the military.** Bristol, England, 1977.

ENCUESTAS. "IV Encuestas a una generación: ¿Qué opina Ud. de Juan Vicente Gómez" en "Papel Literario" de **El Nacional,** febrero, 1978.

ENTREVISTAS. Gral. (r) Héctor Becomo Barrios; Cnel. (r) Tomás Pérez Tenreiro; Samuel McGill Sarría; Benjamín Delgado Leefmans; Florencio Perdomo (su padre fue oficial de **La Sagrada** en Maracay y su tío secretario de Eloy Tarazona) y otros.

ENGELS, Federico. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" en **Obras Escogidas.** Moscú, Editorial Progreso, 1969.

FERNANDEZ, Carlos Emilio. **Hombres y sucesos de mi tierra.** Caracas, Tip. Vargas, 1960.

FERNANDEZ, Pablo Emilio. **Gómez, el Rehabilitador.** Caracas, Jaime Villegas Editor, 1956.

FUENMAYOR, Juan Bautista. **1928-1948. Veinte años de política.** Caracas, Ediciones de la Biblioteca, UCV, 1968.

GALLEGOS ORTIZ, Rafael. **La Historia Política de Venezuela de Cipriano Castro a Pérez Jiménez.** Caracas, Imprenta Universitaria. 1960.

GALAVIS, Félix. **Breves palabras a mis compatriotas.** Caracas, Tip. La Unión, 1936.

GARCIA VILLASMIL, Martín. **Escuelas para formación de Oficiales del Ejército: origen y evolución de la Escuela Militar.** Caracas. Oficina Técnica de Mindefensa. 1964.

40 años de evolución en las Fuerzas Armadas. Caracas, Oficina Técnica Mindefensa, 1966.

GALLEGOS, Gerardo. **En el puño de Juan Vicente Gómez.** México, Editorial Diana. Caracas 1952.

GUERRERO, Emilio C. **El Táchira físico, político e ilustrado.** Caracas, Editorial Cecilio Acosta. 1943.

GUERRA, Ramiro. **La expansión territorial de los Estados Unidos (a expensas de España y de los países hispanoamericanos).** La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.

GILMORE, Robert. **Caudilliam and Militarism in Venezuelan. 1810-1910.** Athens, Ohio, University Press, 1964.

GOMEZ NUÑEZ, Florencio. **Mis apuntes sobre la Aviación Venezolana.** Caracas, Impresos Moranduzzo. 1970.

GRASES, Pedro. **La Forja de un Ejército; documentos de la Historia Militar.** (Prólogo de Eleazar López Contreras). Caracas. Instituto Nacional de Hipódromos, 1967.

GRIFFIN, Charles. **Ensayos sobre Historia de América.** Caracas, Ediciones de la Escuela de Historia de la U.C.V., 1969.

HEREDIA, Cipriano. **El año 29; recuento de la lucha armada.** Caracas, Ediciones Centauro, 1974.

IRAZABAL, Carlos. **Hacia la Democracia.** Caracas, Pensamiento Vivo, 1961.

JONES PARRA, Juan. **Proceso histórico para la fijación de nuestras fronteras.** Caracas, 1946.

JOHNSON, John. **The role of the Military in under development countries,** 1962.

LANDAETA, Federico. **Nueve Lustros y Cuatro Generales. 1899-1944.** Caracas, Impresores Unidos. 1944.

LANDAETA ROSALES, Manuel. **Los Piratas y Escuadras Extranjeras en las aguas y costas de Venezuela desde 1528 hasta 1903.** Caracas. Empresa

Escaneado con CamScanner

Washington. 1903.

LAVIN, John. **Una aureola para Gómez.** Madrid. Industrias Gráficas. 1955.

LEDEZMA, Pedro Felipe. **Marxismo y programa en la lucha antigomecista; 1926-1936.** Caracas, Ediciones de la Asociación de Profesores del Pedagógico de Caracas 1976.

LENIN, Vladimir. **La Cuestión Militar y el Trabajo político en las Fuerzas Armadas.** Buenos Aires, Editorial Ateneo. 1973.

LOPEZ CONTRERAS, Eleazar. **Páginas para la Historia Militar de Venezuela.** Caracas, Tip. Americana. 1944.

Opiniones Contradictorias. New York Spanish American Printing. 1955.

Proceso Político Social 1928-1936. Caracas, Editorial Ancora. 1955.

LIEUWEN, Edwin. **Latin America Armed Forces Politic and defense.** New York. Rraeggee. Pu. 1959.

LITTUAMA, Alfonso (Cnel). **Doctrina de Seguridad Nacional.** Caracas, Oficina Técnica de Mindefensa, 1967.

LINDERBERG, Klaus. **Fuerzas Armadas y Política en América Latina. Bibliografía Selecta.** Santiago de Chile, julio 1972.

LUCIANI, Jorge. **La Dictadura Perpetua de Gómez y sus adversarios.** Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas. 1936.

MALAVE MATA, Héctor. **Formación Histórica del Antidesarrollo de Venezuela.** La Habana, Casa de las Américas, 1974.

MALDONADO, Víctor. "La Historia Militar, importancia de su estudio" en **Revista de las Fuerzas Armadas.** Caracas No. 1 - diciembre de 1957.

MACHADO, Eduardo. **Las primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela.** Caracas. Ediciones Magrija. 1978.

MACHADO, Gustavo. **Gustavo Machado ante el Consejo de Guerra.** Caracas. (folleto).

La verdadera situación de Venezuela. (Gustavo Machado y Salvador de la Plaza). México. Editorial P.R.V. 1929.

MAGALLANES, Manuel V. **Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana.** Caracas, Monte Avila Editores. 1977.

MARIÑAS OTERO, Luis. **Las Constituciones de Venezuela.** Madrid. Ediciones Cultura Hispánica. 1965.

MARQUEZ BUSTILLOS, Victoriano. **La Reforma Militar Venezolana.** Caracas, Litografía y Tip. del Comercio. 1917.

Semblanza del General Juan Vicente Gómez. Caracas. Lit. del Comercio, 1919.

MAZA ZAVALA, D.F. **Venezuela; economía y dependencia.** por D.F. Maza Zavala y otros. Caracas, Ediciones Cabimas. S/F.

MC GILL, Samuel. "Fuerzas Armadas" en **Renovación.** Barcelona, España, Año II, No. 23 - 26 de julio de 1934.

Poliantea, Memorias del Coronel Mc. Gill. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República. 1978.

MEDINA ANGARITA, Isaías. **Cuatro años de democracia.** Caracas. Pensamiento Vivo Editores. 1963.

MICHELENA, Jorge. **Tratado Militar Venezolano.** Caracas. Imprenta de Alfred Rotche. 1879.

NUÑEZ, Enrique Bernardo. **El hombre de la levita gris. (Los años de la Restauración Liberal.).** Madrid, Ediciones Edime, 1953.

OCHOA DE EGUILEOR, Jorge. **Las Fuerzas Armadas Hablan.** (por) Jorge Ochoa y Virgilio Rafael Beltrán. Buenos Aires, Editorial Paidós. 1968.

OCHOA BRICEÑO, Santiago. "Juan Vicente Gómez" en **Semana.** Caracas, abril, 1979.

PACHECO, Luis Eduardo. **Orígenes del Presidente Gómez.** Caracas, Tallleres de Artes Gráficas de lisiados trabajadores de Venezuela, 1968.

PARADA, Nemecio. **De Ocumare a Miraflores.** Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, Imprenta Nacional. 1975.

Vísperas y comienzos de la revolución de Cipriano Castro. Caracas, Monte Avila Editores 1973.

PAREDES, Antonio. **¿Cómo llegó Cipriano Castro al Poder?** (Prólogo de Ramón J. Velásquez). Ediciones Garrido 1954.

PAREJA Y PAZ, José. **Juan Vicente Gómez, un fenómeno telúrico.** (Prólogo de Ramón J. Velásquez). Caracas, Ediciones Centauro..1970.

Escaneado con CamScanner

PEREZ TENREIRO, Tomás. "Cipriano Castro, ensayo de interpretación militar" en **Revista de las Fuerzas Terrestres**. Caracas, No. 1, diciembre, 1975.

Comentario Militar a una Carta de Juan Vicente Gómez, Caracas. Lit. y Tip. Vargas. 1968.

Juan Vicente Gómez (Ensayo de interpretación militar). Caracas. Tip. Vargas 1960.

"El general López Contreras y las Fuerzas Armadas" en **El Nacional**. (Suplemento aniversario), 3 de agosto de 1976.

PINO ITURRIETA, Elías. **Castro, Epistolario Presidencial**. (Selección y Comentarios de Elías Pino I). Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la U.C.V. 1974.

Gomecismo y positismo. Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV. 1979.

POCATERRA, José Rafael. **Memoria de un Venezolano de la decadencia**. Caracas. Edime. 1966. 4 tomos.

POLANCO MARTINEZ, Mario. **Apuntes para la Historia del Ejército Venezolano. Mis memorias de estudiantes de la Escuela Militar**. Caracas. Impresos Unidos. 1943.

PUBLICACIONES OFICIALES. Archivo General de la Nación. **Boletín**. No. 232-233. Caracas. 1927.

Hojas Militares. Caracas. 1930.

Archivo Histórico de Miraflores. **Boletín** No. 3, 5, 7, 8, 11, 13, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 37, 38, 42, 44, 45, 77, 79, 82, 83, 86, 87, 88.

Leyes y Reglamentos. **Reglamentos de Uniformes del Ejército y Bandas Marciales**. Caracas, Lit. y Tip. del Comercio, 1912.

Seguridad y Defensa Nacional. 1976.

Ministerio de la Defensa. **Antecedentes históricos de la Guardia de Honor**. Caracas. Imprenta Nacional, 1968.

El Maestro Bonnet, Caracas, 1976.

Orden Cerrado. Caracas, Oficina Técnica de Mindefensa. 1964.

Ministerio de Guerra y Marina. **Boletín Militar**. (1910-1913).

Código de Justicia Militar. 1897, 1903, 1923, 1930.

Código de Justicia Naval. 1903.

Guía para el desarrollo de un programa de trabajo. Caracas. Lit. y Tip. del Comercio. 1913.

Memorias 1870, 1872, 1877, 1892, 1888, 1892, 1898, 1901, 1904, 1096, 1908, 1935.

Revista del Ejército, la Naval y la Aeronáutica. (1933-1935).

Ministerio de Hacienda. **Cuenta General de Rentas y Gastos Públicos**. Ejercicios Fiscales 1920-1930.

Presidente Cipriano Castro. **Resumen Económico de Venezuela**. Caracas, Imprenta Bolívar. 1903.

Presidente Juan Vicente Gómez. **Documento para la historia de su gobierno**. Caracas. Lit. del Comercio, 1925.

Presidente de la República. **Documentos que hicieron la historia**. Caracas, Ediciones de la Presidencia, 1962, 2 Tomos.

Gaceta Oficial No. 8628, 8630 (1902), 8888, 9237 (1905).

Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX. (Textos para su estudio), Caracas, Ediciones de la Presidencia. XI Vol.

QUINTERO, Rodolfo. "1928-1978" en **El Nacional** 24 de enero de 1978. A-A-4.

RANGEL, Domingo Alberto. **Gómez, el amo del poder**. Caracas. Editorial Vadell Hermanos. 1975.

Los Andinos en el Poder. Caracas, Editorial Vadell Hermanos. 1974.

Capital y desarrollo, el rey petróleo. Caracas, Edciones de la U.C.V., 1970.

REVISTAS. **Elite**. Caracas, 18 de sept. 1965, No. 2086.

"El general Gómez y su tiempo: bibliografía fundamental de Venezuela" en **Libros al día**. Caracas 1o. de septiembre de 1975, Año I, No. 2.

Resumen. Caracas, 25 de mayo de 1975 y 5 de octubre de 1975.

RODRIGUEZ, Luis Cipriano. Gómez: **Gestión agropetrolera y acentuación de la dependencia neocolonial**. (Trabajo de ensayo).

RODRIGUEZ CAMPOS, Manuel. **La Crisis Fiscal y el Bloqueo. 1902**. Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos U.C.V. 1977.

Escaneado con CamScanner

RODRIGUEZ, Manuel Alfredo. **Andueza Palacios y la crisis del Liberalismo Amarillo.** Caracas, Ediciones La Estrella en la Mira. 1960.

El Capitolio de Caracas, un siglo de historia de Venezuela. Caracas, Ediciones del Congreso de la Repúlica, 1974.

Páez y la Unidad Venezolana. Caracas, Ediciones del Concejo Municipal. 1976.

RUBIO Y BELLUE, Jesús. **Diccionario Ciencias Militares.** Barcelona, España, Ediciones Revista Científico-Militar. 1895. 3 T.

RUPTURA, COMISION IDEOLOGICA. **El Imperialismo Petrolero y la Revolución Venezolana.** Caracas. Fondo Editorial Salvador de la Plaza. 1975. Tomo I.

SABIN HOWARD, Harrison. **Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa de Venezuela.** Caracas. Monte Avila Editores. 1976.

SANOJA HERNANDEZ, Jesús. "Juventud, Comunismo y Petróleo en el Complot en Abril" en **El Nacional.** Caracas 7 de abril de 1978. C-1.

"La Generación predestinada" en **El Nacional.** Caracas, 5 de febrero de 1978.

"Castro, más allá del panfleto". **El Nacional.** 23 de mayo de 1979.

SENGHAAS, Dieter. **Armamento y Militarismo.** México. Editorial Siglo XXI. 1974.

SANTANA, Arturo. **Manual del Soldado.** Caracas. Imprenta Nacional, 1916.

SALAZAR MARTINEZ, Francisco. **Tiempo de Compadres: Cipriano Castro a Juan Vicente Gómez.** Caracas. Librería Piñango. 1972.

SUAREZ FIGUEROZ, Naudy. **Programas políticos venezolanos de la primera mitad del Siglo XX.** (Compilación, introducción e índice de Naudy Suárez). Caracas, Colegio Universitario Francisco Miranda. 1977.

SUAREZ, Santiago Gerardo. **Las Instituciones Militares Venezolanas del período Hispánico en los Archivos.** (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia). Selección y Estudio preliminar. Caracas, Talleres Italgráfica, 1969.

"Los ascensos militares en la Historia de Venezuela" en **El Nacional.** Caracas, 13 de julio de 1968. p. 4.

Marina, Milicias y Ejército en la Colonia, Caracas, s/e 1971.

Temas Militares. Caracas. Talleres de la Caja de Trabajo Penitenciario. 1970.

Fortificación y Defensa. (Academia Nacional de Historia). Vol. 131. Caracas, Talleres Italgráfica. 1978.

SULLIVAN, William. **The Rise of Despotism in Venezuela. Cipriano Castro. 1899-1908.** (Tesis doctoral) University of New México. 1974.

URDANETA, Edmundo. **La Revolución Delgado Chalbaud, 1929 y seis años largos bajo la férula gomera.** Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas. 1936.

TELLO MENDOZA, Ramón. **Ligeros rasgos del general Juan Vicente Gómez páginas documentadas.** Caracas, Tip. Universal, 1904.

THURHER, O.E. **Origen del Capital Norteamericano en Venezuela.** Barquisimeto. Editorial Nueva Segovia. 1955.

TROSKY, León. **Comunismo: guerra y paz.** México, Editorial Juan Pablos 1973.

TORREALBA LOSSI, Mario. **Los años de la ira.** Caracas. Editorial Ateneo. 1979.

VALLENILLA LANZ, Laureano. **El cesarismo Democrático; estudios sobre las bases sociológicas de la Constitución efectiva de Venezuela.** Caracas. Tip. Garrido. 1961.

Integración y desintegración. Caracas, Tip. Garrido. 1953.

VELASQUEZ, Ramón J. **La Caída del Liberalismo Amarillo.** (Tiempo y drama de Antonio Paredes). Caracas, Talleres Cromatip. 1973.

Venezuela Moderna. Medio Siglo de Historia. 1926-1976. (por) Ramón J. Velásquez y otros. Caracas, Fundación Mendoza. 1976.

VERA, Paco. "El transporte en 1936" en **El Nacional.** (Suplemento Aniversario). Caracas, 3 de agosto de 1976. Cuerpo IV. pp. 22-23.

VIVAS EZEQUIEL. **Discurso del Doctor Ezequiel Vivas a la Cámara de Diputados.** Caracas, Imprenta Nacional. 1911.

WYCKHOFF, Theodore. **The Defense of Latin America. The changing concep.** Tempe, Arizona State University, Public Affairs. 1964.

Escaneado con CamScanner

INDICE

Escaneado con CamScanner

Pág.

Dedicatoria 7
Agradecimiento 11
Presentación 13
Prólogo: Doctor Ramón J. Velásquez 15
Introducción 19
I. LA FORMACION MILITAR: SU SENTIDO HISTORICO EN LA SOCIEDAD Y SU ESPECIFICIDAD INVESTIGATIVA 25
1. Posibilidades y limitaciones en las investigaciones de lo militar. Mitos y realidades de las "barreras insuperables" 28
1.1 El Estudio de lo militar: ¿tema tabú? 28
1.2 El Aspecto Militar en el contexto del período gomecista 32
1.3 Fundamentación de la investigación 35
2. Estado y poder militar. Definiciones básicas 38
2.1 Estado, Institucionalidad y Profesionalización . 38
2.2 La infraestructura militar 42
2.3 La definición institucional de los andino-gomecistas 45
3. La formación militar y su papel en el contexto histórico venezolano 48
3.1 Desde el Ejército colonial hasta el Ejército Libertador 49
3.2 Regionalización del Ejército en el Siglo XIX . . . 56
3.3 Del Ejército Regional al Nacional: su transición 63

II. EL REGIMEN GOMECISTA Y SU EJERCITO COMO INSTITUCION DE TENDENCIA NACIONAL: PROCESO FORMATIVO (1909-1913) 71
1. El régimen gomecista: caracterización económica y contenido de clases 73

Escaneado con CamScanner

1.1 Pacto a nivel de los factores externos 74
1.2 Pacto a nivel de los factores internos..... 79
2. El cuadro político del gomecismo: los mecanismos del poder..... 81
2.1 El aparato gomecista..... 82
2.2 Hacia el fortalecimiento de la Administración Central: Inversiones y deudas 86
3. La Institución Armada en el período 1908-1913: Su proceso integral e integracionista 88
3.1 Política de progreso institucional 88
3.2 Nueva estructura organizativa 115
3.3 Política de progreso material..... 125

III. LA AUTOCRACIA GOMECISTA Y LA CONSOLIDACION DEL EJERCITO NACIONAL (1913-1935) 141
1. Economía de transición y finanzas centralizadas.... 143
1.1 Inversiones petroleras e inversiones incipientes en otros sectores 143
1.2 La economía tradicional y las modificaciones en el régimen de la propiedad 149
1.3 Centralización de las finanzas 153
2. La dimensión gomecista en el poder: su hegemonía . 160
2.1 Dictadura y alcance nacional en el poder..... 160
2.2 El Aparato represivo 166
2.3 Surgimiento de una oposición nueva..... 168
3. La Institución Armada en el período 1913-1935: presencia de un aparato militar nacional 172
3.1 Organización y funcionamiento de la Institución..... 172
3.2 Instrucción Militar y Ascensos..... 184
3.3 Expansión de la infraestructura militar y condiciones socio-económicas 191

IV. FACTORES CONDICIONANTES DE LA INSTITUCION ARMADA GOMECISTA 201
1. El Ejército como instrumento múltiple..... 203

1.1 Interés de clase y función represiva..... 204
1.2 Ideología institucional y Formación Doctrinaria 212
1.3 El Ejército como fuerza de trabajo 217
2. El desfase de la estructura militar 222
2.1 El Ejército como institución: dos concepciones 222
2.2 La problemática socio-económica 228
2.3 La deficiente organización de los recursos..... 232
3. Dependencia Militar, orden interno y transición política 236
3.1 El auge armamentista en Europa y U.S.A..... 236
3.2 Las compras venezolanas y sus limitaciones.... 240
3.3 El Ejército como garantía de orden interno y de su transición al gobierno de López Contreras 242
CONCLUSIONES 247
BIBLIOGRAFIA..... 259

EDITORIAL
ATENEO
DE CARACAS
Caracas 1979

Escaneado con CamScanner

Tomado en préstamo por la dirección del movimiento estudiantil, un joven cursante de Historia no cedió a la tentación de abandonarla, se metió con inusual pasión en sus vericuetos, meandros, honduras, y produjo un sorprendente análisis, por lo objetivo y minucioso, del gomecismo como estructura de poder y de la formación, casi paralela, del Ejército Nacional. Angel Ziems, parecidamente a otros ex-dirigentes universitarios, valgan los casos de Manuel Alfredo Rodríguez y Santiago Gerardo Suárez, abordó de este modo un tema tabuado, el del problema militar, aún más difícil en su tratamiento debido a la mediación de otro prejuicio, el de concederle méritos al regímen dictatorial de Juan Vicente Gómez en la construcción institucional de las Fuerzas Armadas. Desde 1977, Ziems trabaja como investigador en el Centro de Estudios Latinoamericanos "Romulo Gallegos" del CONAC.

En un estilo claro, fuertemente documentado y con visible propósito demostrativo, Ziems logró sintetizar el fenómeno militar, articulándolo al cuadro económico-social, a la irrupción del petróleo, a los desplazamientos clasistas y a la dependencia. Valioso esfuerzo el suyo, seguramente no quedará aislado, sin continuidad.

Jesús Sanoja Hernández.

Ganador del Concurso Enrique Bernardo Nuñez promovido por "El Nacional" - Noviembre de 1979
Mención Historia Militar

P.V.P. Bs.
Bs 42.00

EDITORIAL ATENEO DE CARACAS

Escaneado con CamScanner